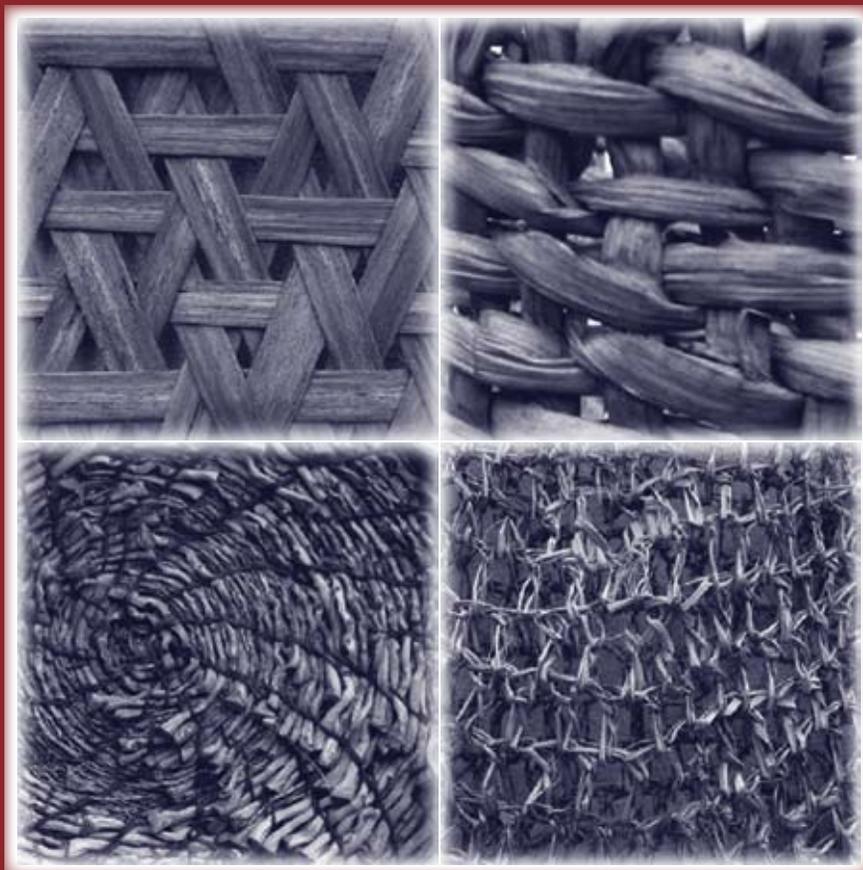




CENTRO NACIONAL
DE ORGANIZACIONES
DE LA COMUNIDAD

Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina



similitudes y divergencias



*Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación de
Políticas Sociales*

AUTORIDADES

Presidente de la Nación

Dr. Néstor Carlos Kirchner

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Presidenta Honoraria

Dra. Alicia Margarita Kirchner

Secretario Ejecutivo Interino

C.P.N. Carlos Daniel Castagneto

Coordinadora Técnica

Dra. María Matilde Morales



*Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación de
Políticas Sociales*



CENTRO NACIONAL
DE ORGANIZACIONES
DE LA COMUNIDAD

Coordinación General

Lic. Beatriz Orlowski de Amadeo

Responsable

Pfra. Elizabeth Iñiguez

Equipo de trabajo

Emiliano Ducatzenzeiller

Fabio Marote

Facundo López Burgos

Facundo Monteverdi

Gastón Yehle

Julieta Hantouch

María Andrea Vidales

María de los Ángeles Sola Álvarez

María Dolores Sartirana

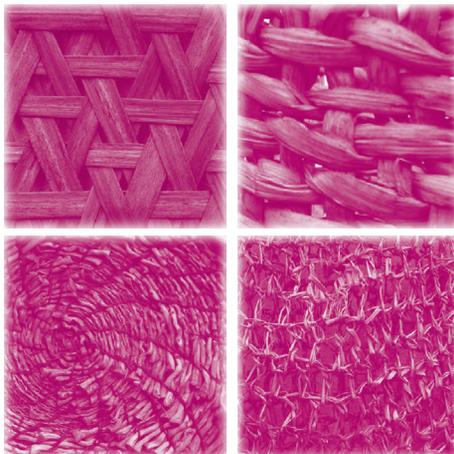
Mirtha Estraviz

Ricardo Crespo

Silvia Martínez

Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina

Similitudes y Divergencias



Organizaciones
de la Sociedad Civil en la Argentina
Similitudes y Divergencias

Diseño y diagramación
DG Débora Sajnovetzky

© Copyright 2006 por Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

El material incluido en esta publicación puede ser
reproducido total o parcialmente ya sea con medios
mecánicos o electrónicos siempre que se cite la fuente
y el autor del mismo.

ISBN-10: 987-21619-5-X
ISBN-13: 978-987-21619-5-8

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos Ecadat S.A.
Febrero 2007

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	11

CAPITULO I **Una Tipología de Organizaciones Sociales**

Introducción	21
Estado del arte	29
Tipología propuesta con sus tres niveles de Articulación	35
Propuestas y recomendaciones	52
Bibliografía	55
Anexo	57

CAPITULO II **Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil.** **Prácticas de Acción Colectiva**

Introducción	71
De qué hablamos cuando hablamos de Redes?	72
La cuestión de identidad	74
Las formas organizativas	76
Algunas tensiones presentes en las Redes	79
Bibliografía	82
Anexo	83

CAPITULO III **Características de las Organizaciones inscriptas en el CENOC**

Introducción	91
Las Organizaciones en el Territorio:	94
<i>Distribución de Organizaciones por Provincias. El Alcance Geográfico de las actividades de las Organizaciones.</i>	
La Estructura institucional de las Organizaciones:	97
<i>El año de inicio, Las Formas Organizativas. Las filiales. La Formalización. Las Sedes. Los miembros. El origen y la fuente de financiamiento.</i>	
Las Actividades de las Organizaciones:	113
<i>Los Modos de intervención. El Área Temática. Los Temas específicos. Sobre las organizaciones que tienen Alcance Nacional. Las poblaciones con las que trabajan. Los Destinatarios de las actividades.</i>	

CAPITULO IV

Contrastes regionales de las Organizaciones inscritas en el CENOC

Introducción	131
La distribución de las Organizaciones según las regiones	132
El Alcance del CENOC	133
Similitudes y divergencias de las Organizaciones a nivel Regional:	134
<i>El Alcance Geográfico. Las Formas Organizativas. La Formalización.</i>	
<i>Las Sedes. Los Recursos Humanos. Los Modos de Intervención.</i>	
<i>las Áreas Temáticas. La Población Objetivo. Las Formas de Integración.</i>	
<i>La intencionalidad. La Participación en Redes.</i>	
Singularidades en las diferentes regiones:	160
<i>Región AMBA, Región Centro, Región NEA, Región NOA,</i>	
<i>Región Patagonia Sur y Región Patagonia Norte.</i>	

ANEXOS

Formulario de Incorporación/ Actualización	183
Mapa georreferenciado total país	

PRÓLOGO

Por ALICIA KIRCHNER *

No resulta fácil abarcar las distintas interpretaciones acerca de las denominadas Organizaciones de la Sociedad Civil. Se las entiende como **“sociedad”** a la hora de definir a un conjunto de actores sociales cuya emergencia masiva se registra paralelamente a la crisis. Son como una malla o un tejido, primero subterráneo, que organiza desde un nuevo cauce, a veces caótico o aluvional, pero que ha venido sirviendo de contención en determinadas instancias de la historia cercana.

En no pocos casos han resultado antagónicas entre sí, sin que lograran percibir con claridad los instrumentos políticos para transformar la realidad social, y por eso no siempre ha sido posible articular las políticas públicas. Sin embargo, el desafío parte de la integración entre lo público y las organizaciones no formales, de tal manera de lograr superar los compartimentos estancos.

Con un Estado ausente, la sociedad busca naturalmente respuestas en organizaciones sociales, en las que es posible desarrollar diversos niveles de protagonismo popular. Aunque parezca propio de los países periféricos, las organizaciones sociales abundan en el mundo incluso desarrollado, en muchos casos como soporte de las pequeñas estructuras locales y regionales, tal como pudo comprobarse en la Cumbre del Milenio.

Lo que importa es organizar a la sociedad en redes, promoviendo a las personas, porque lo contrario es negativo y determina un nuevo tipo de clientelismo, aparentemente legitimado en su origen, pero no por sus resultados, porque reproduce un alto grado de dependencia.

Los cuatro capítulos de este trabajo, suponen los criterios metodológicos para tipificar a las organizaciones; las problemáticas que presentan a la hora de su articulación en red; las características de esas organizaciones y el perfil de las mismas en las realidades territoriales. Un dato a tener en cuenta es el Capítulo II de la obra, que nos ilustra sobre las tensiones y dilemas de las Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil, como práctica de acción colectiva y sobre todo, a la hora de definir la identidad y sus formas organizacionales.

Nada se hace automáticamente y menos en política social. Los grandes cambios se producen en las sociedades cuando juntos, pueblo y Gobierno se esfuerzan para construir un país distinto. La Argentina sufrió un fuerte impacto, con la gran crisis de 2001-2002, que significó la etapa terminal de más de tres décadas de olvido, de Estado ausente. La falta de acceso y de oportunidades, sumado a la inequidad, fue el resultado de un país que dejó a las familias argentinas sin derechos ni obligaciones. Y de esa crisis se sale si acometemos la cuestión social como un proyecto

* Alicia Kirchner es presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y ministra de Desarrollo Social.

de vida que respete la realidad de cada territorio, orientado a la búsqueda del bien común y al desarrollo de la ciudadanía.

Por eso es importante recalcar que la gestión exige responsabilidades compartidas, teniendo como eje a la persona para superar los sectores que aparecen muchas veces como distanciados, tanto desde lo estatal como de la sociedad civil. La generación de igualdad de oportunidades y la aplicación de los derechos sociales se hace efectiva con justicia social, articulando acciones y servicios con responsabilidad y compromiso desde una ética práctica. Hoy, el Estado argentino está recuperando su fuerza para producir los cambios e interpretar y abordar nuestra compleja realidad social, para avanzar con las organizaciones sociales en la cohesión del tejido social que fue destruido. El asistencialismo siempre trae clientes y por eso nosotros buscamos denodadamente la inserción social para promover ciudadanos. Y desde esta óptica venimos definiendo y desarrollando estrategias y métodos que aporten capacidad para la constitución de redes, apoyando también a aquellas que se fueron conformando de manera espontánea y que permiten la optimización de recursos compartidos, organizada y solidariamente entre las entidades de la comunidad.

Desde allí, la gestión encomendada a los Consejos Consultivos de Políticas Sociales recupera la modalidad de gestión asociada entre el Estado y la sociedad civil, a través de la participación ciudadana para la incidencia en la toma de decisiones sobre las políticas públicas. Son los actores sociales los que aseguran la participación de la sociedad civil, porque son reconocidos por la comunidad en el abordaje de los problemas prioritarios de cada realidad.

Aunque hemos avanzado todavía no superamos las secuelas de la década del '90 que traspasaron con dolor a las familias argentinas con pobreza y desigualdad y la mayor exigencia para este fenómeno multidimensional son las políticas intersectoriales. En este sentido, nuestro Gobierno y la sociedad civil están haciendo un gran esfuerzo para superar los signos de la desesperanza. Desde el ámbito público se originan permanentemente políticas sociales que sirven de punto de encuentro de los intereses colectivos, en acciones organizadas y coordinadas entre la sociedad civil, el sector privado y un Estado activo que promueve la inversión social.

Las instituciones deben servir no sólo para resolver problemas coyunturales sino también para construir una ciudadanía diferente, más participativa y comprometida con los problemas comunes y su solución. Las políticas sociales se constituyen así en un factor clave. Deben ser éticas y justas, porque no existe oportunidad más importante que la de poder participar y comprometerse. La promoción de una sociedad civil activa, y de un Estado articulador, es siempre el permanente desafío. Ambos deben actuar asociados, sin eludir responsabilidades, como sucedió en el modelo neoliberal, desde políticas privatizadas, focalizadas y reduccionistas, con la mirada del Estado mínimo y que tanto mal nos hizo.

Estamos construyendo una política social comprometida con la ciudadanía, con la persona y sus necesidades. Esto legitima el capital social que es parte de la red

de la sociedad y por lo tanto es parte de nuestra política social. La mirada es entonces integral.

Acabar con la deuda social interna y con una cultura más cerca de la prebenda que de la promoción humana, no es tarea de días ni meses, es el desafío de nuestras políticas públicas y en el caso de la social, sus acciones no deben ser como las del movimiento neoliberal, parches o terapias de coyuntura, aunque debamos proteger, respetar y reparar dolores.

Es a partir de la gestión del presidente, Néstor Kirchner, que se inicia una etapa de fuerte interrelación con las organizaciones de la sociedad civil, pero en un contexto que asume una visión integral. Un Estado que va recuperando los roles perdidos, corrige asimetrías, integra e incluye. Un Estado que fortalece a la sociedad civil y sus organizaciones, facilitando mayores y mejores formas de participación y control. La articulación ha sido, en los últimos años, uno de los conceptos relevantes referidos a la cuestión social y a la propuesta de un cambio progresivo en las relaciones Estado-sociedad. Pero no aparece suficiente la articulación de esta emergente sociedad civil a la política pública como modo excluyente de la resolución de la nueva cuestión social. De lo que se trata es de un proyecto de país, que como tal necesariamente debe ser socialmente compartido, cuyo eje central es el trabajo y de valores aplicados que hagan realidad una sociedad inclusiva. En tanto sociedad organizada, las organizaciones sociales deben ser la base material y espiritual en las que el hombre se socializa y articula las primeras formas de interacción y en donde se organizan y actúan la familia, el barrio, el municipio, la escuela, el sindicato, la empresa, la cooperativa y todos los movimientos sociales y también los partidos políticos.

El desafío que tenemos no se juega detrás de un escritorio, es de justicia social, de derechos, con la participación activa de toda la sociedad, es una construcción colectiva a la que no queremos ni debemos renunciar.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2006.

PRESENTACIÓN

Es un tema recurrente que la dinámica social en América Latina y, por ende, el conjunto de disciplinas que intentan abordarla, ha dado cuenta de cambios y modificaciones sustantivas en la estructura societal y política de nuestros países. Entre ellos, el rol y la evolución de lo que se ha dado en llamar Organizaciones de la Sociedad Civil –OSC– o “sociedad civil” a secas, dejó de ser un tema marginal. Pero aún así no logra establecer, ni en la práctica ni en la teoría, acuerdos definitivos o respuestas de conjunto.

En Argentina, en un marco general de reconocimiento de la acción de las Organizaciones como sujetos activos, se las visualiza como: actores clave, protagonistas, socios o aglutinadores de las fuerzas vivas existentes en la sociedad. También, se las percibe en tanto actores demandantes, portadores de intereses específicos, instituciones de contralor o aliados corporativos. En un sentido más general aún, la opinión pública cuenta con diversidad de visiones sobre quiénes son y qué hacen las organizaciones en Argentina. Pero, mayoritariamente se acepta que el término “sociedad civil” refiere a un espacio social de actores (agrupaciones, movimientos, asociaciones, fundaciones, ciudadanos, individuos, grupos, etc.) en el cual se observa la coexistencia de diverso tipo de instituciones y movimientos, cuyas formas de organización (formales o informales) aparecen y desaparecen a través del tiempo.

Sin intenciones de establecer definiciones últimas, ni de entablar un debate que excede el marco de ésta presentación, la decisión institucional de referir al universo de organizaciones sociales independientes¹ con el término “Organizaciones de la Sociedad Civil” responde al reconocimiento del ámbito “público social” en el cual se desenvuelven, aludiendo, además a la dimensión colectiva de la acción que, en conjunto y a través de cada una de las organizaciones, se emprende.

Esta acción o acciones, no suponen objetivos comunes entre sí, y por otra parte, cada objetivo no necesariamente implica **transformación social**, puesto que las relaciones sociales que estos actores establecen, si bien pueden modificar los marcos de convivencia e incidir en las formas de percepción y organización del espacio público, no necesariamente conllevan la modificación estructural de un orden social establecido y preexistente.

En este sentido, el procesamiento de la información suministrada por las propias organizaciones inscriptas en la Base de Datos del CENOC permite desarrollar algunas lecturas que rompen con cierto imaginario social construido en torno a lo que la sociedad civil “hace” o acerca de cómo “debería” hacerlo.

La participación, incidencia o impacto de las organizaciones en el desarrollo de

¹ Nos referimos a aquellas organizaciones que no pertenecen a la estructura pública de gobierno.

las políticas públicas es una práctica (y no sólo un tema) que se ha venido consolidando año tras año. Hoy, la gestión de lo público lleva implícita una práctica de trabajo conjunto entre organizaciones formales o informales y organismos de Estado. Esta práctica, aunque mayoritariamente aceptada, no deja de presentar dificultades y obstáculos.

En los últimos años aumentaron las voces de denuncia² sobre el riesgo de ciertas prácticas que funcionalizan, en base a un modelo social determinado, el rol o posición que las organizaciones de la sociedad civil ocupan como actores sociales específicos. El riesgo es denunciado en un doble sentido. Por una parte, en cuanto a la negación del rol auto atribuido por las propias organizaciones en tanto **sujeto político que interviene en la construcción del espacio público de pertenencia**. Y por otro, en tanto negación del Estado y de la acción política como actividad orientadora de proyectos colectivos.

Las organizaciones no son meras canalizadoras de demandas y recursos³. Muchas veces el éxito de su intervención se basa, fundamentalmente, **en la posibilidad de construir un entramado social más sólido**, un vínculo superador al mero “intercambio”. Algunas organizaciones son constructoras de ciudadanía, en tanto integrante de una colectividad política, mientras que otras permanecen en la reproducción de relaciones de dependencia. De igual forma, algunas intervenciones, sea desde los ámbitos gubernamentales o desde los organismos internacionales de financiamiento, tendieron a ignorar algunos aspectos de esta problemática consolidando una forma de vinculación basada en una concepción “instrumental” de la participación pública y una dimensión “funcional” de la acción colectiva expresada en las Organizaciones Sociales. La dimensión “técnica” por encima de la “orientación política” (entendida como atribución de sentido y no como “correlato partidario”) supuso un ámbito “neutral” para el establecimiento de vínculos entre actores diversos.

Las ediciones anteriores del libro institucional del CENOC tendieron a mostrar las dificultades en la caracterización y definición del universo de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Argentina como un sector “neutral”, relativamente homogéneo o por lo menos orientado a un objetivo común. En los últimos años, la academia ha venido ratificando la heterogeneidad estructural que caracteriza al conjunto de las Organizaciones en Argentina.

Gracias a diversos estudios e investigaciones, en los últimos tiempos se reconoce la diversidad de formas organizativas en que los distintos actores sociales modelan su acción⁴. Frente a esta diversidad, cuando se piensa en una clasificación de organizaciones se tiende a considerar o construir algún criterio capaz de reflejar no sólo aquello **qué hacen**, sino, fundamentalmente el **cómo** hacen lo que hacen.

² Ver Cardarelli y Rosenfeld (1998) y Garretón (2006) citados en los capítulos siguientes.

³ Jelin, Elizabeth (1994) ¿Ciudadanía Emergente o Exclusión? **Movimientos Sociales y ONG en los años noventa**, en Revista Mexicana de Sociología, Año LXVI/Nº 4.

⁴ Tómese como referencia a Di Marco, Graciela; Palomino, Hector y otros (2003) **Movimientos sociales en la Argentina. Asambleas: la Politización de la Sociedad Civil**, Jorge Baudino Ediciones, UNSAM, Buenos Aires, o bien el excelente compilado de GADIS (2003) **De las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Historia del asociativismo en Argentina**, Buenos Aires, Argentina.

Vale decir, la **manera** en que realizan el objeto social por el cual se “organizaron”. Esta mirada, más centrada en las orientaciones o sentidos sobre los cuales se estructuran las intervenciones de las propias organizaciones y, fundamentalmente, las posiciones que éstas ocupan en el escenario social en los cuales intervienen, trae aparejada cierta dificultad a la hora de establecer taxonomías excluyentes.

Es por esta razón que desde el CENOC en 2004 comenzó a pensarse la posibilidad de establecer una cierta clasificación o tipología que permita observar más fácilmente las similitudes y divergencias existentes al interior de este amplio universo organizativo.

Los datos relevados a través del Formulario de Incorporación / Actualización del CENOC respondían a categorías que en el actual contexto resultaban parciales en cuanto a la identificación de tipos y formas organizativas existentes. De esta manera, persistía cierta dificultad para tratar de establecer figuras y modalidades de acción específicas. Si bien el análisis a través de las variables “área temática” y “modo de intervención” permitía distinguir claramente el campo de intervención general de las Organizaciones inscriptas, la distinción tradicional entre Organizaciones de Base y Organizaciones de Apoyo⁵ se hizo insuficiente y poco adecuada.

La reformulación de la variable “tipo” por “forma organizativa”, durante la edición del año 2003⁶ permitió ampliar los horizontes en la comprensión de los fenómenos organizativos y la evolución de la diversidad de tipos o modalidades de organización en función de las variantes socio-históricas (ONG, piquetes, asambleas, fábricas recuperadas, etc.). A través del tiempo los grupos no se organizan de idénticas maneras, aunque persigan objetivos similares. Por ejemplo, la institucionalización de menores en riesgo -patronato- determinó la aparición de una forma organizativa denominada “Hogar”. Hoy, ante la misma problemática, las sociedades han encontrado respuestas diferentes. Por lo tanto, los enfoques, criterios y formas de intervención de los grupos o actores involucrados varían considerablemente en relación a las posibilidades, figuras o formas de organizar su acción en pos de la satisfacción de una misma necesidad o de otras nuevas.

Razones de orden fáctico como las señaladas, además de ciertos avances en las conceptualizaciones existentes, permitieron definir junto con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, un convenio de cooperación para la construcción de una tipología de Organizaciones Sociales que permita comprender su significación en el nuevo contexto abierto a partir del colapso institucional de 2001 en nuestro país.

⁵ Por Organizaciones de Base entendimos aquellas conformadas por los integrantes de la propia comunidad en la que actúan, teniendo como destinatarios a sus propios miembros y pares (grupo de afectados por algún problema). Por Organizaciones de Apoyo definimos a aquellas conformadas por grupos o personas que no pertenecen a la comunidad o sector sobre el que actúan y los destinatarios de sus actividades no son sus propios miembros. CENOC (1998), Hacia la Constitución del Tercer Sector en Argentina. Las Actividades de las organizaciones de la comunidad inscriptas en el CENOC, 1997, pp.149.

⁶ “Los modos o figuras bajo las cuales las organizaciones promueven la acción colectiva. Estas formas varían, aparecen y desaparecen a lo largo del tiempo”. Definición aportada en la pp. 53 Cap. III, Estructura Institucional de las Organizaciones, CENOC (2003) Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina.

La tipología construida constituye el eje central a partir del cual se elabora la presente edición. Además, integra el conjunto de conocimientos que permitieron la re-formulación de la herramienta de recolección de datos utilizada por el CENOC. El Formulario de Incorporación / Actualización fue re-diseñado a la luz de los conocimientos y la experiencia de trabajo acumulada en el área técnica del Centro. Difícilmente, un área gubernamental pueda exhibir la continuidad de un mismo equipo de trabajo por más de una década.

Los resultados de la aplicación de los nuevos tipos a cada una de las Organizaciones de la Sociedad Civil inscriptas en la Base de Datos del CENOC son sistematizados y presentados al público en esta cuarta edición. Es por ello que la misma inaugura una pretensión más acabada en cuanto a la especificidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Argentina; y abandona, también, el título original, en tanto correlato a una cierta modalidad de época. A través de ella, esperamos contribuir a una mejor visibilización entre las propias organizaciones y acercar al público en general una mayor comprensión sobre qué son y qué hacen estos actores sociales cuya aparición es el resultado de una imbricada trama de respuestas sectoriales, intervenciones públicas y demandas colectivas.

La tipología incluye una modalidad de acción directamente vinculada a la actividad o estructura de instituciones de carácter público. El ejemplo más acabado en este tipo de Organizaciones de la Sociedad Civil son las cooperadoras –escolares, hospitalarias u otras-, las asociaciones de ayuda a los museos o las instituciones que bajo la forma legal del Derecho Privado, gestionan un servicio sostenido por el Estado. En éste último caso se encuentran algunos institutos de menores, hogares de tránsito, jardines maternos, instituciones orientadas a la atención de enfermedades especiales o a personas con discapacidad, entre otras. Vale recordar aquí que muchas de las formas organizativas que hoy se consideran como surgidas de la libre voluntad de los asociados, fueron en sus inicios formas de organización social vinculadas estrechamente a la extensión de algún servicio público. Por ejemplo, en décadas anteriores, muchas sociedades de fomento y algunas cooperativas de electricidad se constituyeron con el objeto de agilizar la acción urbanizadora del Estado y no a falta de ella. Hoy, en el basto entramado social en el cual se reconoce el surgimiento y la desaparición de numerosas organizaciones sociales, mayoritariamente se asume la exigencia en la atención de las múltiples demandas existentes, pero también podría explorarse la ligazón que muchas de ellas presentan con la puesta en marcha de políticas o planes de gobierno.

Precisamente, una de las preocupaciones de muchos de los profesionales que actúan en el ámbito de las denominadas políticas sociales participativas gira en torno a los impactos alcanzados mediante el establecimiento de alianzas o modelos de gestión conjunta. Para ello, es necesario contar con un conjunto de herramientas capaces de hacer observables las cualidades y características propias del actor. Por lo cual, además de identificar la diversidad de actores que componen el universo de la sociedad civil en Argentina y las marcadas diferencias en cuanto a la profesionalización y desarrollo institucional alcanzado por cada una de ellas, es necesario encontrar criterios de carácter cualitativo que vayan más allá de

la propuesta tipológica que aquí se presenta. Estos instrumentos deberían hacer posible la emisión de una valoración respecto de los aspectos vinculados a la calidad organizativa y a la cualidad del enfoque con el cual trabajan. Ambos resultan imprescindibles a la hora de evaluar intervenciones e influyen decididamente en la elegibilidad de una organización como contraparte, beneficiario o co-ejecutor de una política pública. Estos aspectos ameritan un análisis institucional diferente a las diversas clasificaciones que integra la tipología construida en este caso.

Desde el CENOC se había venido trabajando en torno al establecimiento de criterios de selección o elegibilidad aplicables a la hora de identificar un agente no gubernamental co-responsable en la gestión de una política o acción de gobierno. En el 2004 esta temática fue abordada en la elaboración de una Metodología para el Análisis Institucional de las Organizaciones. La misma está siendo didactizada y convertida en plataforma para capacitación a distancia, por el Programa de capacitación electrónica -PROCAE- de la Secretaría para la Modernización del Estado. El objeto es constituir una herramienta para que los agentes gubernamentales, fundamentalmente de municipios, puedan utilizarla en su vinculación y quehacer cotidiano con las organizaciones. Su contenido gira en torno a la identificación de variables e indicadores que hagan medible las características institucionales del actor.

Durante los años 2002 y 2003 desde el CENOC acompañamos la conformación de los Consejos Consultivos Provinciales y Municipales constituidos desde el Plan Jefas y Jefes de Hogar. En aquella oportunidad se propuso la generación de estrategias e instrumentos de intervención que permitan el fortalecimiento de dichos espacios como ámbitos específicos de participación ciudadana y control social sobre los programas gubernamentales orientados a la emergencia. El objeto fue aumentar la capacidad de incidencia de las OSC y las habilidades de asociación gubernamentales. El eje estuvo puesto en la auditoría social y la evaluación de impacto.

Las intervenciones realizadas rápidamente dieron cuenta de varias de las dificultades existentes para su constitución. En función de algunas de ellas, se elaboraron una serie de herramientas de autodiagnóstico y de trabajo con el objeto de colaborar y fortalecer la participación de las organizaciones que integraran espacios de concertación convocados por el Estado. Esos cuadernillos fueron impresos y distribuidos por el Ministerio de Desarrollo Social y se encuentran disponibles en la página web del Centro⁷.

Asimismo, la comprobación de que una de las dificultades recurrentes se corresponde con cierta debilidad por parte de las organizaciones para definir estrategias conducentes a colectivizar sus demandas, (reproduciendo muchas veces un vínculo unidireccional en la relación con los actores gubernamentales), iluminó la orientación de las futuras estrategias de intervención del Centro.

⁷ Las herramientas se presentan en 4 cuadernillos impresos. Uno orientado a la auto evaluación del grupo que conforma el Espacio Multiactorial. Otros tres están orientados al fortalecimiento de la participación de las Organizaciones Sociales. El primero denominado "Democracia y Asociatividad", el segundo "El Plan de Trabajo, las prioridades, la información y la difusión de acciones" y un tercero denominado "Incidencia e Impacto Social".

El obstáculo señalado encuentra vía de superación a partir de los variados esfuerzos realizados por las propias organizaciones en la constitución de Redes. Esta estrategia, además de aparecer como un instrumento apto para la integración social, constituye una excelente plataforma para la generación de canales que amplíen la participación otorgando representatividad. Rasgo altamente cuestionable al observar la dispersión y el aislamiento⁸ que caracteriza al conjunto.

Desde esta perspectiva, en el año 2004 el CENOC presentó un proyecto para ser financiado por el Fondo de Fortalecimiento Institucional –IDF- del Banco Mundial. El objeto era diseñar y poner en práctica una Metodología de Fortalecimiento de Redes. La hipótesis que sostuvo la propuesta es que las Redes pueden contribuir al mejoramiento del impacto de las políticas sociales ofreciendo a los diferentes grupos un canal institucional para dar su opinión al Gobierno sobre el desempeño de sus políticas, tanto como presentar nuevas demandas acordes con sus realidades locales.

Paralelamente, se realizaba la encuesta nacional de voluntariado. Sus resultados fueron presentados en una publicación conteniendo las opiniones, características y motivaciones del voluntariado social. Esta actividad, se despliega mayoritariamente en torno a la satisfacción de necesidades propias de la vida cotidiana.

En el año 2005, al tiempo que se aprobaba la donación del Banco Mundial, se puso en marcha una serie de acciones orientadas a la identificación y fortalecimiento de las Redes existentes en el territorio nacional y se elaboró una Guía de Redes disponible en el sitio web del Centro. La misma cuenta con más de 120 colectivos organizacionales identificados por datos del contacto, nómina de integrantes, alcance, área de intervención y objetivos.

Las acciones orientadas al Fortalecimiento de Redes se iniciaron con el componente de Redes Temáticas, buscando dar apoyo financiero a proyectos elaborados por redes integradas por más de 15 organizaciones. En este marco se seleccionaron 17 proyectos a los cuales se les concedió un subsidio no superior a los quince mil pesos, integrando acciones con más de 500 organizaciones. Esta línea de trabajo constituye otro de los ejes sobre los cuales se organiza la presente publicación. Finalmente, en 2006 se inició el trabajo de campo correspondiente a la puesta en práctica de la metodología de fortalecimiento institucional, financiada a través de los fondos provenientes del Fondo de Fortalecimiento Institucional – IDF-. La implementación del trabajo de campo involucra a 8 ONG de Apoyo Técnico y 48 Redes Territoriales integradas por 951 Organizaciones Comunitarias.

Entre las actividades orientadas a la mediación y articulación con diversos actores sociales, el CENOC apoyó a distintos organismos de gobierno en la difusión y organización de actividades. La estrategia más destacada consiste en colaborar con la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina en la realización de diversos eventos. De esta forma, se estimula la circulación de información y el conocimiento de los mecanismos y prioridades de financiamiento de las agencias de cooperación internacional que asisten al país.

⁸ Ver Cap. IV, Contrastes Regionales en las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La celebración de convenios de cooperación técnica con diferentes gobiernos provinciales, fue otro de los mecanismos utilizados para dinamizar la participación de las organizaciones en el desarrollo e implementación de las políticas públicas. La cooperación tiene por objeto aunar recursos y conocimientos de las áreas locales de vinculación con organizaciones de la sociedad civil y el CENOC, tanto para la instalación de tecnología de identificación y relevamiento de datos de las organizaciones residentes en los territorios, como para la implementación de actividades específicas de fortalecimiento institucional orientado a ellas.

Es en este marco general de trabajo desde donde surge la presente publicación, la cual se organiza en cuatro capítulos, a saber:

En el primero, se presentan los criterios metodológicos y conceptuales utilizados para la definición de la tipología construida y los resultados de su aplicación a la Base de Datos del CENOC. El capítulo se corresponde con el informe elaborado por el equipo de investigadores convocados por el Instituto Gino Germani y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

En el segundo, se realiza un recorrido por algunas de las problemáticas que el trabajo en Red conlleva. Dilemas y tensiones que fueron poniéndose de manifiesto al tener oportunidad de reconocer las diversas experiencias llevadas adelante por las Redes que recibieron financiamiento del CENOC. También se acompaña una breve presentación de aquellas cuyos proyectos fueron seleccionados.

En el tercero, se exponen las características de las organizaciones inscriptas en la Base de Datos a través de las distintas variables que componen al Formulario de Inscripción. La lectura de la información allí procesada permite visualizar ciertas regularidades a la vez que pone de manifiesto la riqueza y heterogeneidad propia del universo de análisis. Este panorama se acompaña con relatos solicitados desde el CENOC a diversas organizaciones, con el objeto de testimoniar los impactos de la crisis del 2001.

En el cuarto, se presenta la información correspondiente a las organizaciones inscriptas en la Base de manera georreferenciada combinada con datos comparados en base a tipos y variables, permitiendo elaborar un perfil regional en relación a la situación de las organizaciones en las diferentes realidades territoriales. El mapeo que aquí se presenta fue elaborado gracias a la colaboración del SIEMPRO-SISFAM, de la misma manera que se acompaña información proveniente del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social –SINTyS– ambos dependientes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. También se incluyen recientes estimaciones sobre el voluntariado en la Ciudad de Buenos Aires, que fueron gentilmente cedidas por el CEDES.

Como Anexo se presenta el nuevo Formulario de Incorporación y Actualización de Datos.

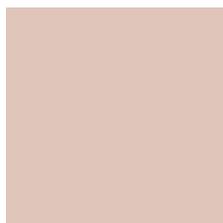
Este libro se formula con la pretensión de indagar sobre la trama, los vínculos, los lazos que las organizaciones establecen en su interior, con sus destinatarios y entre sí. Parte de la hipótesis de considerar que el entramado social que las or-

ganizaciones tejen configura una urdimbre de relaciones sociales sobre la que se constituyen y re significan diversas modalidades de sujetos. Una trama a partir de la cual los hombres y las mujeres encuentren su dignidad en el ejercicio efectivo de sus derechos; sin distinción de edad, color, posición o región de procedencia.

Esperamos que esta nueva publicación sea de utilidad para las propias organizaciones que brindaron la información sobre la cual se realiza, reconociendo sus "similitudes" y "divergencias"; para los agentes gubernamentales que con ellas trabajan, las agencias y organismos de cooperación internacional que brindan asistencia, los investigadores y el público en general, acercándoles una imagen que permita reconocer algo más sobre el **qué son** y **qué hacen** las Organizaciones de la Sociedad Civil en Argentina.

Capítulo I

Una Tipología de Organizaciones Sociales



Equipo de investigación:

Silvia Lago Martínez, Ernesto Pastrana
Héctor Palomino, Verónica Di Francesco
Mirta Mauro, Adriana Causa

Asistentes:

Ivana Socolof, Ximena Bejar y Carla Giacomuzzi

Diciembre, 2005



Instituto Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Una Tipología de Organizaciones Sociales

INTRODUCCIÓN

Objetivos de la tipología y demandas del CENOC

La tipología que se expondrá en el presente capítulo intenta responder a las demandas institucionales específicas del CENOC. La misma fue formulada para ser aplicada al universo inscripto en dicha institución pública, respondiendo a las condiciones particulares de inscripción de las organizaciones sociales registradas (incorporación voluntaria y cuestionario auto-suministrado) y a las características del relevamiento de datos, los cuales fueron utilizados como insumo empírico para la construcción de los distintos niveles de análisis que se detallan en este capítulo*¹.

Los criterios para la construcción de esta tipología de organizaciones fueron considerados según cuatro dimensiones:

- a. La información sobre organizaciones con las que cuenta actualmente el registro del CENOC, lo que permite el ajuste “empírico” de la clasificación en relación con los datos disponibles.
- b. El estado (cambiante) del campo teórico en ciencias sociales, en especial de la sociología, las ciencias políticas, la economía.
- c. El análisis crítico de las conceptualizaciones existentes (en el sentido de vincularlas con los objetivos propuestos para su formulación).
- d. La evolución histórica de las organizaciones sociales y de las tendencias de las políticas públicas (éstas últimas enmarcan la labor del CENOC como organismo oficial).

En especial el último punto adquiere particular importancia, ya que permite llevar las tendencias de base en la construcción de organizaciones en el presente y su proyección hacia el futuro próximo, ya que esto permitirá orientar la labor del CENOC. Además, esta dimensión permite comprender la resignificación de organizaciones en el nuevo contexto abierto a partir del colapso institucional de 2001 en Argentina.

Los objetivos principales a los cuales pretende responder la tipología son:

- Contribuir a la autoimagen de las organizaciones.
- Facilitar la relación entre las organizaciones y la construcción de redes.
- Favorecer una mayor visibilidad del conjunto de estas organizaciones.
- Que se constituya en un recurso para la aplicación de los distintos programas sociales públicos y aquellos instrumentados por organizaciones sociales (OS).

*¹ Nota del CENOC: el universo de organizaciones del presente capítulo difiere de los otros capítulos debido a que corresponde a las organizaciones inscriptas en la Base de Datos hasta marzo de 2005.

Esta tipología tendrá en cuenta al mismo tiempo un fundamento teórico para la clasificación de las organizaciones, una herramienta de conexión o “puente” con las organizaciones que acceden al registro que, paralelamente, preserve la identidad de esas organizaciones.

Dadas las dificultades de sintetizar en una sola clasificación, se procedió a elaborar tres clasificaciones, que recogen puntualmente cada una de ellas: la primera de ellas es una clasificación teórica / empírica (1ª Articulación), la segunda está destinada a servir de puente entre el CENOC y las OS (2ª Articulación) y con la última se busca reafirmar la identidad social de las organizaciones (3ª Articulación).

1era Articulación: es una clasificación teórica/ empírica que constituye una tipología de organizaciones que se propone para uso interno del CENOC, o sea, que no está destinada a su difusión pública, sino que se considera relevante para el desarrollo de sus actividades, en las que se atiende especialmente al grado de institucionalidad de las organizaciones, su constitución social o articulada con servicios estatales, su filiación y su ámbito de actuación (exclusivamente local o ampliado).

2da Articulación: esta clasificación está destinada a servir de “puente” entre el CENOC y las organizaciones sociales, lo cual exige el reconocimiento recíproco entre éstas y el Estado. Es una clasificación que responde a los fines de las organizaciones y las actividades que realizan. Al mismo tiempo se espera que ayude a las OS a definir sus roles principales.

3era Articulación: esta clasificación está destinada a preservar la configuración de origen de las organizaciones, y por lo tanto su “identidad”. Por eso en este nivel se buscó resguardar la identidad jurídica y social de las organizaciones cuando ésta existe y está claramente delimitada, y se procedió a reclasificar sólo aquellas en las que la Personería Jurídica no delimitaba claramente su identidad por las diferentes finalidades que cumplen (en los casos de las Asociaciones Civiles, Fundaciones, Mutuales, etc.) o habían sido agrupadas en categorías sociales difusas en cuanto a sus objetivos (Grupo Comunitario).

La propuesta de estos tres niveles de clasificación si bien es compleja, pretende satisfacer la demanda del CENOC de contar a la vez con una herramienta que ayude a la planificación y formulación de políticas públicas (1era articulación), al fortalecimiento de sus vínculos con las organizaciones (2da articulación) y a la incorporación de organizaciones sociales a su registro colaborando en la definición de su identidad (3era articulación). En cada uno de estos niveles se buscó obtener clasificaciones exhaustivas, que posibilitaran incorporar a todas las organizaciones.

Una de las finalidades principales de la construcción de tipos ideales es que habilita la búsqueda de aquellos aspectos idénticos, generales y recurrentes de los fenómenos sociales. En este sentido “la eliminación de algunos elementos de los datos es legítima si reconocemos que la ciencia no representa la totalidad del

conocimiento y de la realidad, sino aquella parte que se ocupa de las uniformidades o regularidades, expresadas en términos de probabilidad bajo la forma de enunciados predictivos¹.

La construcción de tipos siempre ha sido una herramienta presente y desarrollada en las Ciencias Sociales por teóricos como Tönnies, Simmel, Sombart y Weber entre otros. El tipo construido es definido como una "selección, abstracción, combinación y (a veces) acentuación planeada e intencional de un conjunto de criterios con referentes empíricos que sirve de base para la comparación de casos empíricos²".

Las características más relevantes del tipo y su construcción en tanto herramienta para acercarse a la realidad empírica son las siguientes:

- "El tipo construido es un medio para reducir las diversidades y las complejidades de los fenómenos a un nivel general y coherente".
- "El tipo construido es un sistema de características diseñado en forma pragmática y formado por elementos abstractos".
- "Una función manifiesta de todos los tipos es identificar y simplificar".
- "Una función científica del tipo construido es ordenar los datos concretos de manera que éstos puedan describirse en términos que los hagan comparables, a fin de que la experiencia obtenida en un caso, a pesar de su unicidad, se pueda emplear para revelar con cierto grado de probabilidad lo que se puede esperar".
- "Una contribución fundamental del tipo construido es que sirve como base para la comparación entre acontecimientos concretos³".

Tareas realizadas para cumplir con los objetivos

La primera tarea que se encaró para construir la tipología fue realizar una lectura y análisis detallado de las tipologías existentes sobre las organizaciones sociales y de los objetivos que tuvieron los autores al construirlas. En este sentido, fueron elaboradas con anterioridad a los profundos cambios registrados en Argentina en el pasado reciente, lo que también impone, modificar los enfoques conceptuales para aprehender la realidad organizacional actual.

Simultáneamente se discutieron y definieron los criterios metodológicos de selección de la muestra. Se confeccionó una muestra probabilística, estratificada por dos variables: jurisdicción y modos de intervención (ver Anexo cuadro 2).

Una vez seleccionados los casos se comenzó la lectura de los primeros 1.000 formularios. En ese momento el trabajo se centró en la lectura directa del material que describe las organizaciones que componen la base de datos del CENOC y de la calidad y cantidad de información relevada en los cuestionarios. Además posi-

¹ McKinney John C. (1968): **Tipología constructiva y teoría social**. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

² Op cit

³ Op cit

bilitó encontrar fundamentos o explicaciones a resultados cuantitativos surgidos de los análisis de las frecuencias univariadas y de los cruces de las variables propuestas para integrar las dimensiones de la tipología.

En ese punto se definieron preliminarmente las dimensiones, variables e indicadores a tener en cuenta para la conformación de la tipología. Con el objetivo de corroborar su pertinencia empírica y teórica se elaboró una nueva matriz de datos con las organizaciones incluidas en la muestra, volcando en la misma la información que se consideró como pertinente para la construcción de las distintas articulaciones que conforman la tipología. Esta muestra estuvo constituida por más de 1.500 casos, ya que se consideró que se había llegado al punto de saturación. Se realizaron una gran cantidad de cuadros de distribución de frecuencias univariadas y cruces de dos o tres variables con el fin de ir conociendo el comportamiento de las diversas dimensiones seleccionadas.

Para el volcado de la información surgida de los formularios que conforman la muestra, se construyó una matriz de datos *ad hoc* cuyas variables y categorías con sus correspondientes códigos se incluyen en el Anexo bajo la nominación Plan de Códigos I. En el mismo se contemplan las diferencias en los contenidos de los distintos formularios de inscripción utilizados a lo largo de la historia del CENOC. Algunas de las variables tomadas para este análisis no figuran en los cuestionarios históricos o bien estaban relevadas de manera diferente, ejemplo: año de Personería Jurídica, tenencia de correo electrónico, tenencia de sitio web, fuente de obtención de fondos.

Con el objetivo de dar cuenta de los distintos formularios utilizados se realizó un exhaustivo trabajo de comparación entre los mismos para lograr, en lo máximo posible, una homogeneización de la información relevada en los mismos.

Para la tercera Articulación se realizó la lectura y redefinición de los tipos de organización: Asociación Civil, Fundaciones, Cooperativas, Mutuales, Sindicatos y Grupo Comunitario.

En la matriz de datos *ad hoc* se volcaron los nuevos códigos surgidos a partir de la construcción de las tres Articulaciones, cuyos resultados se presentan y analizan más adelante y se confeccionó el correspondiente Plan de Códigos II para cada uno de los niveles de análisis que se adjunta en el Anexo. Asimismo, se aplicaron dichos códigos a aproximadamente otros 1.300 casos que fueron volcados en dicha matriz.

Para la validación del universo de formularios existentes en el CENOC se confeccionó una matriz en la cual se realizó el volcado de los datos correspondientes a las tres articulaciones que componen la Tipología (ver en Anexo Matriz I).

Hubo un intento de construcción de un índice que diera cuenta de la "Potencialidad para la acción" de las OS, el cual estaría compuesto por dos dimensiones, una denominada "Alcance social" y la otra "Recursos".

A partir del análisis de la información referida a dichos conceptos, se decidió descartar la construcción del índice debido a la falta de datos o información incompleta de los formularios.

No obstante se expondrá la propuesta con sus fundamentos y definiciones para una futura posibilidad de construcción y aplicación de dicho índice con el objetivo de medir y determinar la “Potencialidad para la acción” de las entidades sociales.

Limitaciones de los datos

Una de las *riquezas* de la información relevada está dada por ser la base del CENOC la más grande de las bases de organizaciones sociales existentes en el país, ya que supera los 12.000 registros.

Una de las *limitaciones* principales que presenta la base de datos del CENOC es que la misma no fue desarrollada con el fin de ser utilizada como insumo para una investigación, su objetivo principal es el de ser un registro de información y servir como base de consulta para distintos tipos de usuarios.

Respecto a la forma en que se registra la información, las variables relevadas, son en su mayoría de respuesta múltiple. Como no se consigna un orden de prioridades en las respuestas, se pierde la posibilidad de caracterizar con precisión a la organización, ya que la misma marca una diversidad de opciones respecto a sus modos de intervención, a las áreas temáticas, al tipo de población con la que trabaja, presentando así una heterogeneidad tal que dificulta la construcción de tipos ideales.

A través de la lectura que se ha realizado de un número importante de formularios, se encontraron ausencias y deficiencias en la forma en que las instituciones han completado los mismos.

Otra *limitación* suscitada a la hora de relevar y sistematizar la información, fue la existencia de diferentes formatos de formularios que posiblemente hayan respondido a objetivos formulados por las distintas gestiones del CENOC.

En este capítulo se presenta un cuadro comparativo entre el formulario actualmente en uso, con dos tipos de cuestionario utilizados en gestiones anteriores, que los distinguimos por el color (azul y verde) y se describen sus diferencias y similitudes en cuanto a la modalidad y al tipo de información relevada.

Realizando una mirada retrospectiva, el primer formulario data de 1995, año en que se decidió convocar a las denominadas, por ese entonces, organizaciones de la comunidad (OC), a registrarse en forma voluntaria a los efectos de relevar información sobre las características de las mismas.

Dicho formulario, al que denominamos formulario verde (FV), tuvo una duración

aproximada de un año. Luego, alrededor de 1997 y hasta casi fines de 1999 se implementó otro formulario, algo más exhaustivo en cuanto a algunos indicadores, al que denominamos formulario azul (FA) -actualización en formulario rojo-.

Entre el formulario azul y el actual se utilizó un formulario que duró apenas tres meses y que en el CENOC denominan formulario "efímero". El último formulario que se toma como base para construir las variables y valores que integran las dimensiones de la tipología, es el que fue aplicado a partir del año 2001.

A continuación se realizará la comparación de los tres formularios utilizados desde el comienzo del registro de las OSC.

Datos básicos referidos a la localización de las organizaciones: ni el FV ni el FA relevan la inscripción a la actual AFIP, y tampoco la existencia de sitio web. El FA incorpora la dirección de correo electrónico.

Tipo de sede: difiere la modalidad de relevamiento en los tres formularios. Mientras en el FV se consultaba por la tenencia de Filiales en forma directa, en el FA se consulta si la organización es Sede Central o Filial y cuántas de esta última. En el actual formulario se incorpora la categoría Sede Regional.

Personería Jurídica: formulada con diferente número de pregunta en los tres formularios. En el FV y con relación al organismo que otorga la Personería Jurídica (PJ) aparece como pregunta abierta. En el FA ésta aparece cerrada con la nominación de los diferentes organismos que se encargan de dicho trámite al igual que en el último formulario, pero simplificado, en éste, el número de dichos organismos. Cabe destacar que la fecha de otorgamiento de la PJ no figura en el FA.

Tipo de organización: a través de los diferentes formularios se fueron incrementando el número de categorías que tipifica a las organizaciones, siendo el último el más exhaustivo.

Objetivos de la organización: en los tres formularios se presenta como pregunta abierta donde es posible explayarse en profundidad al respecto. Pero, desde el FV al actual ha migrado de ser la última pregunta a formar parte de las primeras, conjuntamente con el tipo de organización y el área temática de la misma.

Área temática: en el FV difieren algunas categorías con relación al último.

Tema específico: del primer formulario al actual se incrementó el número de categorías y en este último los temas aparecen ordenadas temáticamente.

Modo de intervención: del primer formulario al actual se incrementó el número de actividades (categorías) realizadas por la organización para el cumplimiento de sus objetivos. Incluso algunas categorías que en el FV figuraban como área temática, como por ejemplo Atención Primaria, fueron desplazadas hacia modos de intervención.

Cantidad de beneficiarios de la organización: esta variable tanto en el FV como en el FA se registra a través de los proyectos y programas ejecutados por la organización, tomando tanto el número directo como indirecto de beneficiarios. En el actual formulario y a diferencia de los anteriores no hay relevamiento de proyectos y programas.

Alcance geográfico de las actividades: en el FV se consultaba si operaban en todo el país o en Capital Federal. No obstante como en todos los formularios, incluso en éste, aparece un cuadro con la especificación de las zonas de operación, la diferente modalidad de relevamiento del FV puede asimilarse al alcance geográfico *nacional, regional y local* del resto de formularios.

Recursos de la organización: esta variable ha sido relevada de manera diferente según el momento histórico. En el actual formulario la obtención de fondos para el desarrollo de las actividades de la organización se simplifica a través de un cuadro con distintas opciones de origen de los fondos –propios, empresas, gobierno, organismos internacionales, otros- y su descripción. En el FV las opciones de origen eran similares aunque con algunas variantes, desagregadas por tipo de ingreso –donaciones y préstamos- y por año. En el FA esta información se recoge a través de los programas/proyectos ejecutados y en ejecución.

Propiedad y uso de la sede institucional: la modalidad de relevamiento se mantuvo a través del tiempo, sólo ha cambiado la ubicación en el formulario.

Cantidad de personas que trabajan en la organización: los recursos humanos con que cuenta la entidad, tanto *rentados*, como *voluntarios*, se desagrega por género tanto en el actual formulario como en el FA, no así en el FV. En éste último se presenta desagregado además por funciones dentro de la entidad.

Autoridades de la organización: la única variante que presenta es el cambio de orden en el formulario.

Tiene PC: en el actual formulario, la posesión del ordenador figura como pregunta específica. En los antiguos formularios se relevaba a través de un cuadro titulado *Recursos materiales* dentro del cual figuraba *equipo de computación*. En el último formulario el resto de recursos materiales se consulta a través de una pregunta abierta.

Internet: la consulta específica sobre acceso a Internet figura en el último cuestionario. En el FA, al lado del cuadro de *Recursos materiales* se consultaba, a los que marcaban equipos de computación, acerca de si el equipo cuenta con MO-DEM. En el formulario verde esta información no aparece.

Participación en redes: se consulta en todos los formularios e incluso se solicita la especificación, pero en el último formulario se especifica a qué se refiere el concepto participación en redes.

A continuación se resume la información arriba detallada en un cuadro en el que se especifica la ubicación de cada pregunta en los diferentes formularios.

Cuadro 1. A

ULTIMO	AZUL (1997/99)	VERDE (1995/1996)
2 Datos básicos	2 (sin CUIT. ni sitio web) En P.6 fecha inicio de actividades	2 (sin Cuit, sin e-mail ni sitio web). En P.5.1 fecha inicio de actividades
3.1 y 3.2 Tipo sede	3.2 (formulada diferente)	2.2 (formulada diferente)
4 Personería Jurídica	12	6
4.1 Organismo que otorgó PJ	Al lado de 12; Tabla 2 ≠ categorías	6.2 (abierta)
4.2 Nº y fecha - PJ	12 (No figura fecha)	6.3
5 Tipo de Organización	4 (categorías no exhaustivas)	3 (categorías no exhaustivas)
6 Objetivos	21	12
7 Área temática	9.2	5.3.2 (difieren categorías y faltan algunas con relación al último)
8 Tema específico	9.3 (diferente orden de categorías)	5.3.3 (diferentes categorías)
9.1 Modo de intervención	9.1 (no coinciden todas las categorías)	5.3.1 (no coinciden todas las categorías)
10.1 Beneficiarios	9.5 (hay una categoría más)	No figura
10.2 Población objetivo	9.4 (faltan categorías)	5.3.4 (faltan categorías)
10.3 Nº beneficiarios	10	5.4 y 5.5
11 Alcance geográfico	7	5.2 (diferentes categorías)
11.1 Zona	8	5.2
12.1 Recursos	10,1; 18.1 y 18.2 (diferentes categorías)	9.1 (diferentes categorías)
12.2 Propiedad y uso sede	3.1	2.1
12.3 Nº personas que trabajan	17.1	8.1 (no discrimana sexo) y 8.2
12.4 Autoridades	5	4
13.1 PC	19.1 (figura en recursos materiales)	10 (figura en recursos materiales)
13.2 Internet	Al lado de 19.1 pregunta por Modem	No figura
14 Otros recursos	19.1	10
15.1 Participación en redes	16	7.1
15.2 Detalle de redes	16	7.1

ESTADO DEL ARTE

Clasificación de las organizaciones sociales: enfoques teóricos contemporáneos y antecedentes

Las transformaciones organizativas y las nuevas corrientes teóricas.

El contexto actual de las organizaciones en Argentina ofrece cambios notables con respecto a los prevalecientes en los '90. Estos cambios pueden observarse en el plano de la intervención estatal y en el plano de las tendencias organizativas de la sociedad:

- En el plano de la intervención estatal, ésta aparece relegitimada, a diferencia del rol puramente “compensador” que se le asignaba en los '90, lo cual habilita un rol activo en la promoción de organizaciones y en el ordenamiento de la economía.
- En el plano de la sociedad, se observan procesos de construcción organizativa en torno a la emergencia de movimientos sociales, relativamente autónomos y articulados políticamente.

Estas tendencias se observan también en otros países de América Latina, y su emergencia es interpretada como el anuncio del fin del ciclo de reformas neoliberales implementadas en la región a partir del denominado “Consenso de Washington”, que prevaleciera en los '90. Algunos de los temas y cuestiones emergentes en diversos campos teóricos de las ciencias sociales, parecen tomar a su cargo estas nuevas tendencias.

En el campo de las teorías políticas, se observa la emergencia de enfoques que conciben la sociedad como un espacio deliberativo en el que la dinámica de los movimientos sociales amplía y trasciende el monopolio partidario de la representación política. Estos enfoques amplían la problemática tradicional de una democracia anclada en el predominio excluyente de las reglas de competencia entre partidos en el sistema político. La deliberación y la participación en el seno de la sociedad civil como formas de ampliación del espacio político, animan tanto las teorías radicales sobre la democracia (Arato y Cohen, 1998, Calderón, 2004, Boaventura Santos, 2000) como las orientaciones de un “nuevo republicanismo” (Petit, 2004) así como el reconocimiento de la necesidad de fortalecer las bases sociales de una democracia sustantiva que permita superar los límites de una democracia “delegativa” (PNUD- O'Donnell, 2003).

En el campo de las teorías económicas, se observa la emergencia de nuevos enfoques en relación con temas diversos que van desde la economía social hasta la innovación tecnológica, que buscan trascender los límites del “empresarialismo” que prevalecía en los '90 y que impregnaba incluso los programas de política social de los '90. Los nuevos enfoques de economía social no se limitan al análisis de formas de subsistencia, sino de formas de organización que trasciendan

el paradigma clásico basado en el “mercado”, la “empresa privada” y los “empresarios” como campo y sujetos de la economía. Esta discusión se canaliza teóricamente en el marco de nuevos enfoques institucionalistas, como por ejemplo el de la “economía civil” (Zamagni, 2004), que buscan trascender las definiciones restringidas del “tercer sector” y de las organizaciones “sin fines de lucro”, para enfocar los procesos colectivos de decisiones, la cooperación y la reciprocidad como formas de organizar y regular los intercambios económicos. Un desplazamiento similar se observa en los estudios sobre la innovación tecnológica, que ponen de relieve la importancia de la interactividad social como motor del cambio técnico, el aprendizaje y la producción de conocimientos, trascendiendo el paradigma neoclásico de la empresa (Yoguel, 2005, Katz y Hilbert, 2003).

A diferencia de los nuevos enfoques emergentes en las ciencias políticas y económicas, en el campo de la sociología los enfoques que prevalecen parecen ser aún los de los '90, referidos a los procesos de individualización como eje de la modernización, y en enfoques sobre la identidad que acentúan los rasgos “defensivos” de los grupos sociales frente a los embates de la globalización y su impacto en la fragmentación de las sociedades (Beck, 2002; Castel, 2005; Castells, 1996; De La Garza, 2005; Giddens, 2000; Touraine, 2002). Este enfoque destaca las dificultades de agregación social, conceptualizada a través de nociones como las de precariedad, desafiliación, exclusión, riesgo, incertidumbre, inseguridad, entre otros, que tienen en común su carácter “negativo” o “residual”. Estas nociones tienen la virtud de colocar en primer plano las consecuencias de la crisis de los estados de bienestar, el debilitamiento de la regulación de los estados nacionales, los procesos de desindustrialización y la ruptura del centro de los sistemas de estratificación social, con su consecuente impacto en el declive de la clase obrera y de las clases medias. Sin embargo, al enfatizar los impactos de fragmentación social de estos procesos, colocan el foco de análisis en las consecuencias sobre la identidad de los individuos, dejando de lado los aspectos propiamente organizativos y de los procesos colectivos de decisiones supuestos en las organizaciones. Esta tensión se manifiesta incluso en conceptos como el de capital social, surgido originalmente para dar cuenta de un “atributo de un colectivo” económico-social, que paulatinamente se fue deslizando hacia una dimensión opuesta, como “atributo de los individuos”⁴.

De este modo, mientras que la búsqueda de las raíces sociales de la política y la economía en los nuevos enfoques teóricos de la economía y las ciencias políticas supone una interpelación a la sociología, ésta no parece aportar respuestas adecuadas a esa demanda interdisciplinaria ya que sigue ofreciendo una reflexión anclada aún en el paradigma de la individualización. Más que indagar sobre la dimensión colectiva de la acción social, demandada para la comprensión de la dinámica de los sistemas económico y político tanto como para el estudio de las

⁴ Esta tensión interna del concepto de capital social opone el carácter “sistémico” que le otorga la teorización de Putnam (1995) al carácter de “atributo individual” presente en las concepciones inspiradas en los estudios de Bourdieu (Barenger, 2005).

organizaciones sociales, la sociología parece dedicada a indagar el impacto sobre la integración social y la identidad de los sujetos de los cambios de aquellos sistemas y, como afirma Castel (2005), a “dar testimonio de su derrumbe”. La excepción al respecto es el campo de estudios de los movimientos sociales que, particularmente en América Latina, ha enfocado la emergencia reciente (en los últimos diez años) de nuevos movimientos y organizaciones sociales (Palomino, 2004).

La situación del campo teórico de la sociología es simétrica con respecto a la que se encuentra en la formulación de políticas sociales. Pese al rol más activo del Estado y la legitimidad creciente de sus intervenciones, que contrasta claramente con la situación prevaleciente en la década pasada, los programas de políticas sociales de los primeros años, pese a su reformulación, no lograron una diferencia sustantiva en su implementación. Aún cuando resulten evidentes la ampliación de su alcance y la búsqueda de un reordenamiento clasificatorio de la población que los diferencia de los que prevalecían en los 90⁵. Esto se aprecia en la orientación que prevaleció en los programas por medio de los cuales se intenta derivar a una parte de los perceptores de subsidios hacia la generación de trabajo a través de “proyectos” productivos. La noción de “microemprendimiento” está anclada en la orientación “empresarialista” prevaleciente en los ‘90, pese a que actualmente se favorece el “asociativismo” como criterio de asignación y de previsión de “sustentabilidad” de la organización económica promovida. Esta formulación generó, presumiblemente, una traba conceptual para la búsqueda de alternativas de mayor envergadura que un “microasociativismo” en cuanto a las posibilidades de generación de trabajo y empleo, como las requeridas para solucionar los problemas actuales de desocupación y pobreza.

Este esbozo descriptivo de la actualidad del campo teórico y la orientación de las políticas sociales, así como el rol más activo del Estado, permite afirmar la hipótesis de una era de transición en relación con los criterios que podrían sustentar hoy la construcción de una tipología de las organizaciones sociales. Esa transición indica, por un lado, la necesidad de revisar las conceptualizaciones prevalecientes en los 90, en particular las que comparten un fundamento común con las reformas de mercado implementadas en el período y, por otro lado, la necesidad de buscar fundamentos para una nueva tipología acorde con las tendencias contemporáneas. El carácter de transición de la época actual impone un carácter provisorio del resultado de la búsqueda encarada en este trabajo. Tanto más cuanto las necesidades prácticas del CENOC imponen, junto con la exigencia de revisión teórica, la construcción de una tipología de organizaciones sociales adaptable en la mayor medida posible a la información disponible en su registro actual.

⁵ Estas tendencias se aprecian claramente en uno de los programas centrales, como el de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que supone de hecho la ampliación (considerable) con respecto a programas similares ofrecidos en los ‘90 que eran puntuales y transitorios –esto es, acotados en su cobertura y alcance temporal. La reformulación en curso de este Programa se orienta hacia la reclasificación de la población para establecer la línea divisoria entre la población disponible para el trabajo, que seguirá enmarcada en el mismo Programa, y la población que no estaría disponible para el trabajo, que va siendo incluida en un programa de subsidios sin obligaciones de contraprestación laboral.

Las conceptualizaciones existentes⁶

La conceptualización de las organizaciones sociales en Argentina se ha inspirado en dos grandes fuentes. Por un lado las que se proponen en Estados Unidos y Europa con pretensiones de universalidad, esto es, de extender su aplicación a la mayoría de los países. Por otro lado, las propuestas localmente, que buscan adecuar las clasificaciones tipológicas a la experiencia y tendencias organizativas en nuestro país, en particular las que son estimuladas por las políticas públicas vigentes.

a) Las conceptualizaciones “universalistas”

La conceptualización de las organizaciones sociales elaborada en base a la experiencia de EE.UU. está enfocada a diferenciar las organizaciones sin fines de lucro. La definición operacional de estas organizaciones refiere a las que “no distribuyen ganancias/ excedentes/ recursos entre sus miembros” sino hacia quienes permanecen afuera de la organización⁷. Esta definición excluye a cooperativas y mutuales, por ejemplo, que distribuyen recursos entre sus miembros. A la inversa, la conceptualización de las organizaciones sociales en los países europeos (como Francia, Italia, España) está orientada a diferenciar el campo de la “economía solidaria” ó “social”, en las que resulta legítimo distribuir recursos entre sus miembros. Los problemas que afronta la definición del campo de la economía social son similares a los que afronta la construcción de una tipología de organizaciones: ese campo se constituye a través de experiencias, tradiciones y conceptos cuya vigencia está acotada generalmente a países particulares, dentro de los cuales, además, se observan tendencias de modificación de las normas jurídicas que regulan o promueven a las organizaciones sociales.

La determinación de un sector “sin fines de lucro” es retomada en la conceptualización de GADIS, combinándola con la naturaleza de la pertenencia a estas organizaciones, cuyos miembros son clasificados según mantengan entre ellos relaciones de afinidad (o “categoría”, como los miembros de un sindicato, por ejemplo), territoriales o “de base”, o compartan una “iniciativa filántrópica” (sea de “asistencia” –distribución de recursos- o de “promoción” –capacitación, por ejemplo).

Más recientemente, González Bombal y Roitter retoman este eje para proponer una clasificación del “sector sin fines de lucro” ajustada a las normas jurídicas para la constitución de organizaciones en Argentina, que tiene la ventaja de ajustarse a los sujetos de derecho realmente existentes –asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, mutuales, sindicatos y obras sociales- en la legislación local. El eje de esta clasificación es la conceptualización de la noción “fines de lucro”, aún cuando

⁶ Este apartado sigue puntualmente la Grilla Tipológica elaborada por Vanesa Vásquez, que sintetiza las diversas clasificaciones tipológicas existentes en Argentina.

⁷ Uno de los modelos típicos de estas organizaciones son las fundaciones, organizaciones cuya principal función es distribuir recursos. La legislación de EE.UU. vincula la creación de estas organizaciones con el sistema fiscal, constituyéndolas como un mecanismo de asignación de una parte de los impuestos (mediante el cual los “privados” pueden intervenir en la orientación de una parte del gasto público). No todas las fundaciones en Argentina cumplen esta función.

se busca trascender una percepción meramente “fiscalista” de las organizaciones sociales, ya que discuten en su propuesta la naturaleza interna de las organizaciones y el tipo de adhesión y de relaciones entre sus miembros, introduciendo variables de interés para una tipología.

Este tipo de criterios tiene el interés adicional de constituir ejes de comparación universal entre organizaciones, que ha llevado a Salamon –en el marco de un programa de la John Hopkins University- (Raczynsky y otros, 1999) a proponer una clasificación ajustada para relevar su contribución a la generación del producto, de modo de ser incluidas como un “nuevo sector” en la clasificación de actividades económicas utilizada para la elaboración de las cuentas nacionales.

b) Las conceptualizaciones a partir de tendencias

El otro eje de construcción tipológica se refiere a quienes enfocan la experiencia organizativa local, y en el que la clasificación resulta sobre todo de la inducción/generalización a partir de las organizaciones realmente existentes, a partir de enfoques teóricos diversos.

Las clasificaciones propuestas por Filmus, Arroyo y Estébanez, y más tarde por Arroyo, buscan situar a las organizaciones existentes en relación con sus “funciones sociales” y, por lo tanto, permite situarlas en términos de su capacidad de articular políticas sociales, sea fortaleciendo su capacidad de asistencia directa a la población, o bien de mediación para el fortalecimiento y promoción de esas capacidades. En la tipología de Arroyo se introduce también una distinción de “ámbito” o “nivel” de intervención, orientada a detectar las organizaciones que pueden articularse en el marco de políticas de desarrollo local de base territorial. También se introduce la observación de los “movimientos sociales”, que pueden operar tanto en el plano “territorial” como “temático”, lo cual resulta indicativo del giro o transición de los enfoques con respecto a los que prevalecían en los '90.

La clasificación propuesta por Pastrana y De Francesco, sitúa claramente las organizaciones en el marco de la constitución de actores y movimientos sociales, por un lado, y por otro en relación con sus roles en la articulación de políticas públicas –como las diferencias que establecen entre organizaciones “de apoyo”, “de asistencia”, etc.. También la clasificación propuesta por Buthet, Maiztegui y Simari retoma centralmente la capacidad de acción de las organizaciones, vinculadas sobre todo con la constitución de actores colectivos y su naturaleza territorial y/o política. Por último, la clasificación propuesta por Bombarolo tiende a identificar organizaciones realmente existentes, aún cuando los agrupamientos resultantes parecen subsumir distinciones basadas en criterios políticos –“progresista” vs. “conservador”-, o en criterios que oponen enfoques diversos de política social –“asistencialistas” vs. “generación autónoma de recursos”.

En síntesis, las clasificaciones existentes, más allá de su diversidad teórica y temática, tienen la virtud de relevar criterios de importancia para diferenciar las organizaciones entre sí en el seno de un campo común. En lo que sigue buscaremos

precisar estos criterios y su importancia para orientar las actividades del CENOC. La noción básica que buscaremos fundamentar es la de un ámbito “público social” como espacio de acción típico de las organizaciones sociales, que alude al mismo tiempo al carácter público de las regulaciones que habilitan su conformación, como a la dimensión colectiva de los procesos de decisiones que prevalecen en ese espacio.

TIPOLOGÍA PROPUESTA CON SUS TRES NIVELES DE ARTICULACIÓN

Primera articulación

Fundamentos

El mundo de las organizaciones que integran el registro del CENOC es concebido por nosotros como una esfera “estatal” y “social” a la vez. El ámbito de actuación de estas organizaciones conforma un “espacio público social” cuyo fundamento puede ser provisto por las reflexiones contemporáneas sobre la sociedad civil (Cohen y Arato, 2000). La emergencia de este ámbito público social, permite apreciar el cambio actual con respecto a las nociones que prevalecían en los 90, cuando las organizaciones sociales eran concebidas en términos del “retiro” de la intervención estatal del campo de la economía, al mismo tiempo que las reformas “de mercado” venían a consolidar la dinámica de las empresas privadas en la provisión de servicios antes proporcionados por el Estado. En este sentido, el rol de las organizaciones sociales era concebido, de modo similar al de las empresas privadas, como sustitutos del Estado en la prestación de servicios o la producción de bienes públicos.

La definición de un ámbito “público social” permite trascender la oposición entre “sociedad vs. estado” que prevalece en las clasificaciones que derivan, a su vez, del postulado de una diferencia entre “privado/ público”, que asigna al primer término la esfera del “mercado” y al segundo la esfera “estatal”. En Italia, por ejemplo, es frecuente la denominación del espacio de actuación de las organizaciones como “privado social” que resulta de la aplicación del carácter “público” sólo a las actividades estatales (Herrera Gómez, M. 1998). En el mismo sentido, las definiciones de las organizaciones sociales como “organizaciones sin fines de lucro”, apuntan a la oposición “mercado/estado” que subtiende al mismo tiempo las definiciones de un “tercer sector” que no es ni lo uno ni lo otro. Esta definición residual (por la negativa) de un tercer sector diferente al “mercado” y al “estado”, suscita frecuentes polémicas, reveladora de la inexistencia de un consenso teórico sobre el tema⁸.

Los criterios seleccionados para la clasificación de las organizaciones dentro de este espacio “público social” cumplen tres requisitos básicos: i) son dicotómicos, es decir que escinden en dos el universo de las organizaciones, lo cual facilita su conceptualización, ii) se adecúan a las exigencias del CENOC, en el sentido de orientar a los funcionarios en la definición de políticas públicas y en la asignación de los recursos disponibles para las mismas, iii) son criterios aplicables, ya que sobre ellos se cuenta con información en el registro actual del CENOC.

⁸ Basta mencionar al respecto las diferentes visiones entre Razzeto (2004) y Zamagni (2004): el primero tiende a justificar el uso del término, mientras que Zamagni argumenta sobre la necesidad de prescindir de la noción de “tercer sector” y sustituirlo por el de “economía civil”, concepto que supone una extensión de la noción de “sociedad civil” al campo de la economía.

Categorías y definiciones

En esta 1ª Articulación se consideraron los siguientes criterios de clasificación:

a) Formas de integración de las organizaciones.

En primer lugar se tuvo en cuenta la forma de integración de las organizaciones, íntimamente vinculada con su origen, según se relacione más directamente con la dinámica de grupos sociales, o bien se articule con la prestación de algún servicio estatal en diversos campos. Este criterio enfatiza el carácter más o menos autónomo de las organizaciones para definir sus objetivos y acciones.

En este ámbito se distinguen dos tipos de organizaciones, según se articulen o no con la prestación de servicios que proporciona el Estado. Una sociedad de bomberos voluntarios, por ejemplo, es una organización estrechamente articulada con el servicio público de prevención de incendios, de la misma manera que una cooperadora escolar se articula en su funcionamiento con el sistema educativo. Es decir, estas organizaciones articulan su acción con el servicio público estatal a partir del cual se originan. En cambio una sociedad de fomento, o un club, son organizaciones creadas voluntariamente por vecinos de un barrio, cuya existencia no se origina en la existencia de un servicio público previo (más bien al contrario, es posible que su origen se vincule precisamente con la inexistencia de dicho servicio).

La necesidad de distinguir las organizaciones según su forma de integración es relevante para el CENOC en la medida que posibilita la selección y asignación de prioridades de política pública. En este sentido, la diferencia de las formas de integración de las organizaciones permite precisar de antemano cuáles de ellas requieren la mediación con un servicio público determinado –sistema de prevención de siniestros o sistema educativo, en los ejemplos consignados más arriba-, y cuáles no requieren esa mediación –es decir, las organizaciones que presentan una forma de integración “social”.

Finalmente, la información sobre las organizaciones incluidas en el registro del CENOC permite reclasificarlas en términos de este criterio, es decir, se trata de un criterio aplicable a partir de la información actualmente disponible.

b) Institucionalización.

La institucionalización de las organizaciones sociales constituye un proceso que las articula con las regulaciones estatales, tanto en términos de su campo de actuación como de su estructura interna. Este proceso suscita y ha suscitado continuamente posiciones polarizadas en términos de valores en todos los campos teóricos, cuya descripción excede el alcance de este informe⁹. El CENOC constituye por sí mismo un puente entre el estado y la sociedad, como instancia estatal

⁹ Pueden evocarse aquí, de modo esquemático, las visiones institucionalistas surgidas de los teóricos de la división del trabajo como Durkheim que dan una versión positiva en términos civilizatorios de este proceso, frente a las versiones negativas que acentúan los rasgos burocratizantes y los mecanismos de control/ subordinación

que promueve la organización social. Desde esta perspectiva, es un promotor de instituciones que, al mismo tiempo, promueve la autonomía de las organizaciones sociales. En este sentido la institucionalización de las organizaciones tiene consecuencias prácticas indudables, ya que la obtención de un status jurídico como sujetos de derecho les debería permitir la ampliación de sus actividades y garantizar su autonomía, así como debería facilitarles el acceso a recursos sea a través de su distribución por el Estado, o transferencias de donantes, o la generación de recursos propios.

Desde la perspectiva del CENOC, la institucionalización de las organizaciones facilita la transferencia de recursos materiales o de gestión promovidas por las políticas públicas y/o su planificación, ya que posibilita la selección de mecanismos de asignación a organizaciones institucionalizadas, o bien mediada por otras instituciones en relación con las organizaciones no constituidas como sujeto jurídico.

En líneas generales, los alcances de cada tipo de institución son variados. Algunas de ellas, como las asociaciones civiles, habilitan un rango particularmente amplio de actividades y de incorporación organizativa y se observa, en la práctica, que muchas de ellas han tendido a ampliar su campo de actuación, modos de intervención y variedad de servicios que generan. Mientras que otras organizaciones, como las mutuales, son más restringidos en ambos sentidos, tanto para la ampliación del rango de actividades como para la incorporación de nuevos miembros. En el caso de las organizaciones no institucionalizadas, en líneas generales dependen de otras para acceder a recursos, lo cual supone una restricción de su autonomía.

Finalmente, el registro del CENOC permite identificar el grado y tipo de institucionalización de cada una de las organizaciones sociales y, al mismo tiempo, generar su clasificación en términos de “institucionalizadas/ no institucionalizadas”.

c) Filiación de las organizaciones

La filiación de las organizaciones define su autonomía o articulación con otras organizaciones, lo que permite distinguir entre organizaciones “no filiadas” y aquellas que se originan o se incluyen en una organización más amplia, sea ésta religiosa, política, estatal, etc. En términos generales, la filiación de las organizaciones tiene un valor descriptivo, más que teórico, de los procesos de institucionalización o de diferenciación y especialización institucional. Pero la importancia de este criterio es sobre todo práctica, porque permite al CENOC identificar las posibilidades de acceso a diferentes tipos de recursos de las organizaciones, según se integren

supuestos en la institucionalización, como los de algunas vertientes de la teoría crítica de la escuela de Frankfurt. En la década pasada, el auge del pensamiento neoliberal introdujo un realineamiento notable de las posiciones, particularmente en el campo de la reflexión económica. Mientras los promotores del neoliberalismo alentaban posiciones antiinstitucionales en nombre de la libertad frente a la regulación estatal, llegando a promover la “informalidad” económica y laboral (como Hernando de Soto, por ejemplo), los opositores al neoliberalismo se alinearon claramente en la defensa institucional de los derechos y las garantías estatales para su vigencia como recurso defensivo frente a la erosión del empleo y el crecimiento de la pobreza.

o no en colectivos más amplios. En este sentido, las organizaciones “filiadas” presumiblemente tendrán acceso a los recursos materiales y simbólicos provenientes del colectivo mayor al que se integran, al mismo tiempo que, presumiblemente, una menor autonomía en la definición de sus fines y objetivos, dependientes de las condiciones de su integración en dicho colectivo.

La información provista por el registro del CENOC permite identificar la filiación de varias organizaciones, particularmente las derivadas de organizaciones internacionales y de organizaciones religiosas. En general, estas organizaciones proveen a sus filiales locales de un marco y fines determinados de actuación, así como criterios para la incorporación de miembros. Es más difícil en cambio identificar las filiaciones políticas de las organizaciones. Por otro lado, en algunos casos, la propia personería jurídica genera la integración de las organizaciones en colectivos más amplios. Cabría interrogarse al respecto en qué medida la promoción actual de la “articulación en red” de las organizaciones sociales es al mismo tiempo una herramienta de producción de nuevas “filiaciones” organizativas y, en este sentido, de redefinición de la identidad de las organizaciones.

d) El alcance de las organizaciones

La inserción en el territorio de las organizaciones sociales adquirió creciente importancia desde la última década en Argentina, debido en parte, según interpretan numerosos analistas, a que debieron suplir el “retiro” de la intervención estatal y/o el deterioro de los servicios sociales provistos por el Estado en el plano local. Actualmente las capacidades organizativas presentes en los territorios son solicitadas en el marco de esquemas diversos que buscan movilizar recursos para el “desarrollo local”, promovidas desde diferentes instancias estatales, incluyendo el Ministerio de Desarrollo Social. Al mismo tiempo, como un eco conceptual de estas tendencias, los enfoques que privilegian el estudio de la globalización buscan promover a un rango teórico las distinciones entre “lo global” y “lo local”, cuya importancia se acrecienta ante la presunción de un debilitamiento de la capacidad de control de los estados nacionales como efecto de la globalización.

Aún desde perspectivas diferentes, se detecta un interés común de estos enfoques en la identificación de las capacidades locales de acción y organización social. Cierto es que, en estas perspectivas, la situación contemporánea dista de la vigente en las décadas de los '60 y '70 del siglo pasado, en que uno de los paradigmas clásicos de las organizaciones sociales era el modelo de organización sindical de los trabajadores, básicamente “vertical”. En Argentina especialmente, aún cuando la mayoría de los sindicatos cuentan estatutariamente con varios niveles de organización (lugar de trabajo o empresa, territorio o “sección”, nacional, confederal, internacional), su fuerza radicaba sobre todo –y radica aún hoy- en el nivel de organización nacional que concentra la personería jurídica y los recursos de la organización, y del cual dependen el resto de los niveles, incluido el territorial. Y aún cuando los sindicatos siguen teniendo vigencia actualmente, parecen haber perdido ese valor paradigmático que los caracterizaba, que se ha desplazado hacia las organizaciones de base “local”.

Sin embargo, con toda la importancia adquirida por las organizaciones locales, su emergencia no se circunscribe a iniciativas locales o únicamente locales, sino que numerosas organizaciones que actúan en el plano internacional o nacional también constituyen los espacios locales como ámbitos para su intervención. De este modo coexisten en territorios determinados organizaciones que actúan sólo localmente y otras cuyo ámbito de actuación trasciende el territorio. La acción extraterritorial de las organizaciones supone al mismo tiempo el acceso a recursos originados fuera del ámbito local y, en este sentido, una capacidad de acción que trasciende las iniciativas exclusivamente locales.

En líneas generales, la información provista por el CENOC permite diferenciar las organizaciones según actúen localmente o también extraterritorialmente, por lo que este criterio resulta aplicable para la generación de clasificadores en el registro. La definición de la variable que distingue ambos tipos de organización fue sintetizada como "local" / "no local".

Segunda articulación

Fundamentos

Esta clasificación tiene como objetivos principales dar cuenta de las finalidades principales de las OS, conocer las modalidades de relación que adoptan los que participan en ellas y el tipo de relaciones que establecen con los beneficiarios de sus acciones (personas, grupos u organizaciones).

La misma fue confrontada con el listado de organizaciones existentes en la Base de Datos para comprobar su alcance y exhaustividad. Dado que este test fue sumamente positivo, ya que permitió clasificar a todas las organizaciones sobre las que se contaba con suficiente información, procedimos a su definición a partir de elaborar las dimensiones latentes de sus fines.

Teniendo en cuenta lo expuesto se clasificaron a las organizaciones en 4 tipos diferentes: Promoción Humana, Promoción Social, Promoción del Desarrollo y Promoción de Derechos.

Categorías y definiciones

Organizaciones de promoción humana

Son organizaciones destinadas a la asistencia directa de personas y/o familias que sufren carencias básicas, y a promover sus capacidades individuales para acceder a recursos necesarios para su supervivencia y bienestar. La relación entre las organizaciones y las personas que asisten configura el esquema clásico que diferencia entre donante/receptor cuando se brinda ayuda material o servicios, propio de la relación filantrópica y el culto.

Organizaciones de promoción social

Son organizaciones conformadas por miembros que pertenecen a la misma población receptora de los bienes y servicios que generan, aunque estos últimos pueden estar destinados a un entorno social más amplio. Promueven la organización colectiva y la cohesión social.

Organizaciones de promoción del desarrollo

Son organizaciones cuya finalidad es promover capacidades y conocimientos que se transfieren o organizaciones sociales y/o a los miembros de estas comunidades; favoreciendo, también, el fortalecimiento grupal o institucional de las entidades sociales.

Organizaciones de promoción de derechos

Son organizaciones cuya finalidad primordial es la defensa y extensión de derechos y valores universales o de categorías sociales particulares.

En este plano general, aunque pueden existir organizaciones que asumen todos o varios de estos fines, entendemos que alguno de ellos prevalece en la configuración de la identidad de las organizaciones y a partir de allí las clasificamos. Es decir que puede identificarse con relativa claridad la finalidad principal de las organizaciones.

En primer lugar, se trata de diferenciar entre organizaciones de promoción humana y promoción social. La diferencia principal es que mientras las primeras están orientadas a la asistencia individual o familiar, las segundas están conformadas por los propios miembros de la comunidad que se autoorganizan para la realización de sus actividades. En éstas últimas no se observa el esquema de la relación filantrópica donante externo/receptor típicas de las primeras.

En segundo lugar, se trata de diferenciar las organizaciones de promoción social y de promoción del desarrollo. Las segundas se configuran en términos del esquema de las organizaciones de apoyo que transfieren conocimientos y capacidades técnicas hacia los miembros de las comunidades u organizaciones de base. Las organizaciones de promoción social en cambio, potencian la acción colectiva de sus propios miembros y de la comunidad de pertenencia, y, si existe transferencia, ésta es interna a la propia organización o comunidad.

Las organizaciones de promoción de derechos, a diferencia de las anteriores, se orientan principalmente a la reivindicación y difusión de valores e identidades más allá de las prácticas encaradas para la satisfacción de necesidades concretas.

En las organizaciones de promoción social, de promoción del desarrollo y de promoción de derechos, pueden observarse algunas diferencias internas. Según el

alcance de estas diferencias, pueden plantearse otros tipos o subtipos de organización.

En las organizaciones de promoción social, pueden establecerse diferencias según el tipo de servicios o de actividades que brindan: producción de bienes, prestación de servicios comunitarios, promoción de capacidades y habilidades especiales, etc. Esto permitiría diferenciar por ejemplo entre sociedades de fomento y uniones vecinales, por un lado, de cooperativas por otro.

En las organizaciones de promoción del desarrollo, pueden diferenciarse entre quienes promueven diversos tipos de actividades culturales y educativas o de capacitación, de aquellas orientadas a la investigación cuyo producto es por lo general intangible.

En las organizaciones de promoción de derechos pueden diferenciarse en primer lugar si se trata de derechos universales –igualdad de género, preservación del medio ambiente, por ejemplo-, o de derechos que orientan prácticas de “discriminación positiva” de categorías sociales particulares –reivindicaciones étnicas, de personas con capacidades especiales, o de grupos afectados (ex combatientes), por ejemplo -. En segundo lugar sería necesario diferenciar entre derechos e intereses, ya que englobamos aquí las típicas organizaciones de interés como sindicatos y asociaciones empresarias.

Tercera articulación

Fundamentos

El objetivo de la tercera articulación es definir a las Organizaciones Sociales según los fines que prevalecen en relación a sus acciones. De esta manera el propósito de la propuesta de una clasificación de las OS es que permita una identificación de sí mismas, que puedan ser reconocidas por otras organizaciones, y a su vez que sirva como insumo para las políticas sociales.

A continuación se expondrá cómo fue dándose el proceso de construcción de la tercera Articulación según se fue avanzando en la lectura y desagregación de los datos aportados por los formularios.

Se comenzó a trabajar a partir de la denominación jurídica / social asignada a las entidades sociales en la clasificación empleada por el CENOC en el formulario definida como “*Tipo de organización*”.

Al analizar la distribución estadística de las organizaciones según el *Tipo* se observó una alta concentración porcentual en las organizaciones que revestían el carácter de *Asociación Civil, Fundación y Grupo Comunitario*, lo cual no las discriminaba más que en términos formales y/o jurídicos.

Teniendo en cuenta la necesidad de desagrupar estas categorías, se procedió a analizar al interior de cada una de esos *Tipos de organización*, con el objetivo de desagregar en forma pormenorizada el carácter distintivo que le otorgara identidad propia.

En el caso de las *Asociaciones Civiles y las Fundaciones* al analizarlas en el conjunto de sus características a partir de la información vertida en el formulario del CENOC, se observó que el tipo jurídico no daba cuenta de la diversidad de temáticas y formas de acción de las organizaciones.

La lectura de los objetivos, así como de otras variables de importancia en términos descriptivos, tales como *Modo de Intervención, Tipo de Beneficiario, Alcance Geográfico, Recursos Humanos y Cantidad de Beneficiarios Directos*, permitió tomar una decisión en cuanto a la identidad de las organizaciones que originariamente, tal como ya se mencionó, resultaba difícil precisar y describir a través de categorías excesivamente agrupadas.

Tanto en *Asociaciones Civiles* como en *Fundaciones* aparecían sin discriminar organizaciones que desarrollan acciones en áreas disímiles, tipificadas con la misma denominación jurídica, pero que podían ser reagrupadas a partir de otras características comunes que dan cuenta de la naturaleza de las organizaciones.

El despliegue del "ser social" de las entidades analizadas permitió encontrar diferentes dimensiones que las caracterizan tales como acciones de apoyo y asistencia técnica, de filantropía, la defensa de derechos, de estudio e investigación, cultural, de salud, de formación educativa, de colectividades, de profesionales, hogares de población en riesgo, de prestaciones de servicios en general.

En el caso de los *Grupos Comunitarios*, la complejidad de este *Tipo* reside en que todas aquellas organizaciones que no tenían Personería Jurídica eran clasificadas en esta categoría. Esto implicaba un redimensionamiento de este *Tipo*, en el cual, por un lado, se volcaban organizaciones que no revestían dicho carácter y por otro lado incorporaba una gran diversidad en cuanto al accionar y a las temáticas abordadas. Como resultado, este *Tipo* presentaba una heterogeneidad aún mayor que en el caso de las *Asociaciones Civiles* y las *Fundaciones*.

Al avanzar en la definición de la identidad de las organizaciones, surgió la necesidad de priorizar aspectos descriptivos que distinguieran el ser y el hacer de las mismas, más que el carácter jurídico que revisten. Fue así que se revisó al interior de las *Cooperativas*, las *Mutuales* y los *Sindicatos* subsumiendo tales *Tipos* en las clasificaciones contempladas para las organizaciones arriba descritas.

En el caso de las *Cooperativas* en su mayoría fueron identificadas como agrupaciones productivas/servicios. Las *Mutuales* fueron reclasificadas como organizaciones de salud o prestadoras de servicios en general. Mientras que los *Sindicatos* fueron considerados como organizaciones de defensa del sector que representan.

En este nivel se buscó mantener la identidad jurídica cuando esta claramente delimitaba y se procedió a reclasificar sólo aquellas en las que la personería jurídica o social no daba cuenta claramente de la identidad.

La propuesta de clasificación que se acaba de detallar no implica dejar de utilizar la denominación jurídico-social empleada en el último formulario bajo el nombre de Tipo de Organización.

Categorías - Definiciones

Las categorías de la tercera articulación quedaron definidas de manera exhaustiva y excluyente, para lo cual se consideraron los objetivos expuestos por las organizaciones y las variables que definen aspectos de las mismas, tales como *Tipo de Beneficiario, Modo de Intervención, Alcance Geográfico, Tenencia o no de Personería Jurídica*, y otros rasgos descriptivos que contribuyeron a clasificarlas.

1-. *Organización de transferencia y asistencia técnica*: trabajan en diferentes áreas temáticas tales como: promoción social, investigación, apoyo técnico, asistencia y capacitación, formulación y ejecución de proyectos, asesoramiento, asistencia financiera, etc. Brindan apoyo a otras organizaciones o a sus asociados.

2-. *Ayuda solidaria / voluntariado*: agrupaciones con o sin Personería Jurídica que realizan tareas vinculadas a la Filantropía / Voluntariado, beneficiando sólo a miembros de la comunidad, siendo su modo de intervención la Atención Primaria / Humana pudiendo adicionar otras, tales como, Promoción social / Desarrollo, Capacitación, Difusión. Son en su mayoría Asociaciones dirigidas a población en riesgo, en situación de vulnerabilidad, con NBI, etc., pueden contar con comedores, con apoyo escolar, recreación. Incluye instituciones tales como Rotary Club, Club de Leones y Scout.

3-. *Cooperadora escolar / Cooperadora (otro tipo)*.

4-. *Asociación de consumidores*.

5-. *Bomberos voluntarios*.

6-. *Biblioteca*.

7-. *Centro / Grupo comunitario*: organizaciones conformadas por personas afectadas por una problemática común, relacionada al mejoramiento de la calidad de vida; incluyendo tanto la satisfacción de NBI como a las mejoras en la infraestructura barrial; pueden realizar actividades relacionadas al área de la capacitación para la formación en oficios y/o el desarrollo de emprendimientos productivos, como estrategias de vida. Benefician sólo a sus miembros o a sus miembros y a integrantes de la comunidad. Son organizaciones de base con un fuerte anclaje territorial.

8-. *Unión vecinal / Sociedad de fomento*: son aquellas organizaciones creadas por vecinos del barrio para lograr el mejoramiento del mismo ya sea organizando el trabajo del propio vecino, haciendo demandas a entidades estatales o privadas, o

desarrollando diversas actividades para alcanzar la misma finalidad.

9-. *Centro de jubilados.*

10-. *Club social/ deportivo.*

11-. *Entidad religiosa:* prestan asistencia espiritual y difunden valores religiosos.

12-. *Centros de estudio/ investigación.*

13-. *Federación.*

14-. *Confederación.*

15-. *Defensa de derechos:* agrupaciones cuyos miembros persiguen un objetivo común en defensa de intereses de grupos tales como: niños, amas de casa, ex combatientes, discapacitados, de género, consumidores, medio ambiente, comunidades aborígenes, humanos, etc. No son organizaciones con anclaje territorial y su alcance es hacia toda la comunidad.

16-. *Organización de salud:* pueden ser centros de atención de día que trabajan en el área de la atención clínica general o centros de atención de patologías más específicas tales como, oncología; enfermedades mentales/asistencia psicológica; adicciones; HIV (Sida); trastornos psicofísicos; diabetes, trastornos cardíacos, prevención de enfermedades, etc. Benefician a toda la comunidad brindando un servicio público no estatal. Se incluye también aquellas organizaciones que prestan asistencia a personas con capacidades diferentes, y a su núcleo familiar en diversas problemáticas tales como, la defensa de derechos / integración; asistencia directa; rehabilitación; educación / formación / capacitación. El tipo jurídico de las organizaciones de salud puede ser: Asociación Civil, Mutual, Fundación.

17-. *Organización cultural:* son instituciones dedicadas a la difusión, capacitación, asesoramiento, promoción social asistencia técnica y financiera en las diferentes expresiones del arte y la cultura; por ejemplo, museos, ferias artesanales, centros de promoción y fomento de las tradiciones locales, centros culturales, teatros, etc.

18-. *Organización de defensa de intereses de categorías:* en esta categoría se incluyen tanto las Asociaciones Profesionales y de Oficios, como las Cámaras Empresarias, Sindicatos, Gremios, Ligas y Movimientos. Son agrupaciones que principalmente promueven la defensa del sector que representan, si bien muchas veces amplían su accionar hacia áreas tales como: capacitación, asistencia técnica, apoyo financiero, asesoramiento, etc.

19-. *Hogares (niños, ancianos, mujeres, adictos):* son organizaciones institucionalizadas que trabajan en la Atención Primaria / Humana, pudiendo adicionar tareas de Promoción social / Desarrollo. Pueden o no dar albergue pero siempre asisten a población en riesgo.

20-. *Institución educativa/formación:* son en su mayoría organizaciones que pueden o no estar institucionalizadas, trabajan en la formación, y alfabetización de población en edad escolar, adultos mayores, niños en edad no escolar (jardines) y educación especial.

21-. *Organizaciones productivas asociadas*: organizadas por personas que se asocian para producir bienes y/o servicios. Trabajan principalmente en el fomento y desarrollo de emprendimientos productivos locales, asociativas, revalorizando el trabajo. Estimulan la generación y desarrollo de emprendimientos como medio de obtención de ingresos y/o como estrategia de satisfacción de necesidades. Pueden incluirse en esta categoría Cooperativas, fábricas recuperadas, microemprendimientos, emprendimientos productivos en general.

22-. *Agrupación de colectividades*: son organizaciones integradas por nativos o descendientes de la colectividad que representan. Se ocupan de difundir, afianzar, revalorizar, las costumbres y la cultura regionales.

23-. *Organizaciones prestadoras de otros servicios*: organizaciones que centran su acción en la prestación de diversos servicios tales como: financieros, subsidios, turismo, recreación, fúnebres, etc., dirigidos a sus asociados y/o a la población en general. Estas entidades adoptan generalmente la forma de mutuales, aunque pueden encontrarse también asociaciones civiles.

24-. *Otras*: aquellas organizaciones que no pueden agruparse mediante una clasificación por referir a temáticas muy diversas o porque la información disponible resulta insuficiente.

Relación entre Segunda y Tercera Articulación

Se definieron las organizaciones según los modos de intervención, distinguiéndose las de *Promoción Humana*, *Promoción Social*, *Promoción del Desarrollo* y *Promoción de Derechos*, que definen a la Segunda Articulación y se relacionaron con la Tercera Articulación, de modo tal, que a cada tipo de organización le corresponde un modo de intervención determinado tal como se expone en el Cuadro N° 3. A. En algunos casos no se da esta correlación claramente y es necesario recurrir a mayor información como es el caso de algunas organizaciones que se exponen en este apartado, por ejemplo las "organizaciones productivas asociadas" y las "organizaciones prestadoras de otros servicios".

Las Organizaciones de Ayuda solidaria / voluntariado, las Cooperadoras, los Bomberos Voluntarios, los Centros de Jubilados, las Entidades Religiosas, las Organizaciones de Salud, fueron relacionadas con el modo *Promoción Humana* ya que en ellas predomina un esquema de relación basado en la diferencia entre donante / receptor, propio de la filantropía y el culto.

Las Organizaciones tales como Bibliotecas, Centro / grupo comunitario, Unión vecinal / Sociedad de fomento, Club social y deportivo, Agrupación de colectividades, fueron relacionadas con el modo *Promoción Social*, pues tales entidades se caracterizan por promover la organización colectiva y la cohesión social entre los miembros de una comunidad que son receptores de los bienes y servicios que generan las mismas o producto de sus gestiones ante entidades públicas o privadas.

Los Centros de estudios / investigación, las Federaciones y Confederaciones, las Organizaciones culturales, las Instituciones educativas / formación y Organizaciones prestadoras de otros servicios en general fueron asociadas con el modo *Promoción del Desarrollo* dado que son agrupaciones que principalmente brindan apoyo y transfieren conocimientos y capacidades técnicas hacia los miembros de la comunidad o hacia otras organizaciones de base.

Las Asociaciones de Consumidores, las Organizaciones de Defensa de Derechos y las de Defensa de intereses de categorías fueron vinculadas al modo *Promoción de Derechos* ya que la finalidad principal es la defensa, reivindicación, difusión y extensión de derechos y valores universales o de categorías sociales particulares.

Las Organizaciones caracterizadas como productivas asociadas pueden estar relacionadas con dos modos de intervención distintos según su destino sea: a) la producción de bienes y servicios para el autoconsumo y/o para un mercado barrial o de pequeña escala, o b) fomenten la generación y el desarrollo productivo a una escala mayor, ejemplo, Cooperativa de servicios eléctricos. En el primer caso se la vincula con el modo *Promoción Social*; en el segundo, con el modo *Promoción de Desarrollo*.

Las Organizaciones prestadoras de otros servicios tales como financieros, turísticos, de recreación, fúnebres, etc. pueden estar asociadas con dos modos de intervención, *Promoción social* o *Promoción de Desarrollo*, según promuevan la cohesión social entre los miembros que son los receptores de bienes y servicios que genera la organización o transfiera capacidades y conocimientos a organizaciones sociales y/o miembros de la comunidad en general.

CUADRO 3. A

Relación entre 2ª y 3ª Articulación

2ª Articulación	3º Articulación
3. DES	1-. Organización de transferencia y asistencia técnica
1. PH	2-. Ayuda solidaria / voluntariado
1. PH	3-. Cooperadora escolar / Cooperadora (otro tipo)
4. PD	4-. Asociación de consumidores
1. PH	5-. Bomberos voluntarios
2. PS (Si la OS está al serv. de una comunidad específica)	6-. Biblioteca
2. PS	7-. Centro / Grupo comunitario
2. PS	8-. Unión Vecinal / Sociedad de Fomento
1. PH	9-. Centro de jubilados

continúa

2ª Articulación	3º Articulación
2. PS	10-. Club social/ deportivo
1. PH	11-. Entidad religiosa
3. DES	12-. Centros de estudio/ investigación
3. DES	13-. Federación
3. DES	14-. Confederación
4. PD	15-. Defensa de derechos
1. PH	16-. Organización de Salud
3. DES	17-. Organización cultural
4. PD	18-. Organización de defensa de int. de categorías
1. PH	19-. Hogares
3. DES	20-. Institución educativa/formación
2. PS: OS conformadas por personas que se asocian para producir bienes y servicios para el autoconsumo y/o para un mercado barrial o de pequeña escala	21-. Organizaciones productivas asociadas
3. DES: OS que estimulan la generación y el desarrollo productivo a una escala mayor, ejemplo: Cooperativa de servicios eléctricos	
2. PS	22-. Agrupación de colectividades
2. PS	23-. Organizaciones prestadoras de otros servicios
3. DES	
Puede ser cualquiera de los 4 códigos	24-. Otras

Análisis descriptivo de los tres niveles de articulación para el universo

Descripción de las OS según las variables definidas en la primera articulación

Las variables de la primera articulación nos permiten describir ciertos rasgos de las organizaciones que componen el universo analizado y que refieren:

- Al grado de institucionalización, o no, definido a partir de la posesión o no de Personería Jurídica.
- A la vinculación, o no, de las organizaciones con un colectivo más amplio que las origina e incluya ya sea de tipo estatal, político, religioso.
- A las formas de integración de las OS en la prestación, o no, de servicios vinculados a áreas claves del Estado como la educación, la salud y la seguridad.
- Al alcance geográfico de las acciones desarrolladas por las diversas organizaciones definidas en la dicotomía, local / no local, donde lo local remite al accionar en un área geográfica que incluye una o pocas localidades, mientras que lo no local refiere a aquellas organizaciones que desarrollan tareas en el ámbito provincial, regional o nacional.

La caracterización de las OS de acuerdo a las variables definidas se pueden resumir en el Cuadro 3. B, donde se observa que algo más de dos tercios de las organizaciones se encuentran institucionalizadas es decir, poseen Personería Jurídica; casi 8 de cada diez no se encuentran filiadas, es decir, integradas a un colectivo más amplio; casi nueve de cada diez son organizaciones definidas como sociales, cuyas acciones no se encuentran vinculadas a la prestación de servicios en áreas tales como educación, salud, seguridad, complementando al Estado; respecto al alcance geográfico el 85.5% presenta un accionar local.

Cuadro 3. B

Variables 1ª Articulación		%
Institucionalización	SI	66,9
	NO	33,1
Filiación	Filiada	22,9
	No Filiada	77,1
Formas de Integración	Estatal	14,3
	Social	85,7
Alcance geográfico	Local	85,5
	No local	14,5
Total		10778

En el Cuadro 3. C. se observa que tanto las OS *institucionalizadas* como *no institucionalizadas* no se encuentran *filiadas*, es decir no están vinculadas a un colectivo mas amplio que las incluya y/o defina.

En el Cuadro 3. D. se presenta la relación entre las variables *formas de integración* de las organizaciones y la *filiación*. Tanto las entidades filiadas como no filiadas presentan un forma de integración *social* es decir un accionar no vinculado a áreas específicas del Estado, aunque se observa una menor tendencia entre las organizaciones filiadas (74,9%) que las no filiadas (88,9%).

La *institucionalización* o no de las organizaciones no presenta asociación con las *formas de integración*, es decir, tanto las organizaciones que dicen tener Personería Jurídica como las que dicen no poseerla presentan una forma de integración de tipo *social*. Cuadro 3.E.

Cuadro 3. C
Filiación según Institucionalización
(en %)

Filiación	Institucionalización		
	Si	No	Total
Filiada	22,7	23,2	2464
No filiada	77,3	76,8	8314
Total	3569	7209	10778

Cuadro 3. D
Formas de Integración según Filiación
(en %)

Formas de Integración	Filiación		
	Filiada	No filiada	Total
Estatad	25,1	11,1	1543
Social	74,9	88,9	9235
Total	2464	8314	10778

Cuadro 3. E
Formas de Integración según Institucionalización
(en %)

Formas de Integración	Institucionalización		
	Si	No	Total
Estatad	14,4	14,1	1543
Social	85,6	85,9	9235
Total	7209	3569	10778

De la combinatoria de las cuatro variables arriba caracterizadas se construyeron diez tipos que conforman esta primera articulación y que quedan distribuidas como se observa en el Cuadro 3. F Los Tipos III y VII, es decir las organizaciones tanto institucionalizadas como no institucionalizadas y de carácter social, local y no filiada, son los que prevalecen, representando el 38,9 % y el 21,5 % respectivamente.

Cuadro 3. F

Tipología 1ª Articulación	Cantidad de OS	%
I. Institucionalizada / social / local / filiada	894	8,3
II. Institucionalizada / social / no local / filiada	386	3,6
III. Institucionalizada / social / local / no filiada	4.192	38,9
IV. Institucionalizada / social / no local / no filiada	698	6,5
V. No Institucionalizada / social / local / filiada	463	4,3
VI. No Institucionalizada / social / no local / filiada	103	1,0
VII. No Institucionalizada / social / local / no filiada	2.318	21,5
VIII. No Institucionalizada / social / no local / no filiada	181	1,7
IX. Estatal / institucionalizada / local o no / filiada o no	1.039	9,6
X. Estatal / No institucionalizada / local o no / filiada o no	504	4,7
Total	10.778	100,0

Descripción de las OS según la variable definida en la segunda articulación

La segunda articulación intenta encontrar entre las distintas organizaciones un denominador común de acuerdo al modo de intervención, diferenciando cuatro formas de organización tal como fueron definidas en el punto 3.2.2 de este capítulo.

Las características de las organizaciones de acuerdo a las cuatro modos de intervención, se observa en el Cuadro 3.G. Algo más de un tercio reviste la forma de Promoción humana y Promoción social, respectivamente, el 22,8% de Promoción del desarrollo y un 8,1% de Promoción de Derecho.

Cuadro 3. G

Variable 2ª Articulación	%
Promoción humana	34,4
Promoción social	34,7
Promoción del desarrollo	22,8
Promoción de derechos	8,1
Total	10778

Nota: En el Anexo – Cuadros pueden consultarse las tablas de contingencias resultantes de los cruces de las tres Articulaciones, a saber:

Cuadro 3. I - 3ª Articulación según 1ª Articulación

Cuadro 3. J - 1ª Articulación según 2ª Articulación

Cuadro 3. K - 3ª Articulación según 2ª Articulación

Descripción de las OS según la variable definida en la tercera articulación

La clasificación de las organizaciones con el propósito de construir una identidad de las mismas generó como resultado 23 categorías distintivas. Distinguidas las OS de acuerdo a las definiciones de dicha clasificación se observa que aquellas de características sociales y filantrópicas, de impacto comunitario y de transferencia y asistencia técnica, seguidas por las que trabajan en el área de la salud, representan más de la mitad de las organizaciones. Cuadro 4.H.

Cuadro 3.H

Clasificación de OS – 3ª Articulación	Cantidad de OS	%
Centro/Grupo Comunitario	1555	14,4
Unión vecinal/ Sociedad de fomento	1089	10,1
Ayuda Solidaria/voluntariado	1177	10,9
Organización de Salud	764	7,1
Organización de transferencia de asistencia técnica	585	5,4
Cooperadora	579	5,4
Organizaciones productivas asociadas	558	5,2
Defensa de Derechos	548	5,1
Organizaciones prestadoras de otros servicios	260	2,4
Organización Cultural	474	4,4
Institución educativa/ formación	461	4,3
Entidad religiosa	441	4,1
Centro de jubilados	379	3,5
Club social/ deportivo	347	3,2
Biblioteca	299	2,8
Organización de Defensa de Intereses de Categorías	290	2,7
Centros de estudio/ investigación	285	2,6
Hogares	254	2,4
Agrupación de colectividades	132	1,2
Federación	109	1,0
Bomberos Voluntarios	82	0,8
Asociación Consumidores	30	0,3
Otras	80	0,7
Total	10778	100,0

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Potencialidad de las OS para la acción

La “Potencialidad de las OS para la acción” si bien no fue incluida como otra dimensión complementaria de las tres articulaciones que se construyeron para la tipología por las razones ya expuestas en el punto 1.2, se sugiere tenerla en cuenta por su importancia para diferenciar y dimensionar a las organizaciones al interior del universo tanto en términos de políticas públicas como para sí mismas.

Considerando a las organizaciones de la sociedad civil como “actores sociales”, se puede definir como “una agrupación humana o una organización que en forma transitoria o estable tiene capacidad de acumular *recursos* de distinta índole, desarrollar intereses, satisfacer necesidades e intervenir en una situación determinada produciendo hechos”.¹⁰

La Potencialidad para la acción está compuesta por dos grandes dimensiones: el *Alcance Social* y los *Recursos*. Aquellas organizaciones que cuenten con una *alta potencialidad para la acción* serán quienes posean un importante *alcance social* y una alta disponibilidad de recursos de diferente índole que se describen a continuación.

Alcance social

El *alcance social* puede subdimensionarse en:

- a. *Alcance social directo*, relacionado con las actividades concretas que realiza la organización y su impacto en el o los entornos comunitarios donde actúa siendo sus indicadores la Tenencia de Filiales y la Cantidad de Beneficiarios Directos.
- b. *Alcance social indirecto*, vinculado con el desarrollo y prácticas de las relaciones sociales de la organización que le permitirían actuar en un entorno más amplio. Los indicadores estarían dados por la Participación en redes y /o trabajo asociativo, la Tenencia de página web y la Tenencia de correo electrónico.

Recursos

La capacidad de tenencia, gestión y generación de *recursos* influyen en la concreción de los intereses y finalidades de la organización, más allá de que contribuyen a su sustentabilidad.

¹⁰ Pastrana E., Di Francesco V. (2002): **Los actores de la sociedad civil en el aglomerado urbano de Buenos Aires**. Inédito.

Los recursos pueden subdimensionarse en:

- a. Disponibilidad de diferentes fuentes de recursos económicos financieros o de otro tipo vinculado al origen de los recursos, permitiendo observar la diversidad o no de fuentes de recursos con que cuenta una organización, diferenciando aquellas que sólo se sustentan con sus propios recursos, de las que cuentan con variadas vías de fuentes de ingresos.
- b. Disponibilidad de equipamiento social comunitario medido a través del tipo de tenencia de la propiedad y uso de la sede donde opera la organización.
- c. Acceso a tecnología informática y de comunicación, siendo sus indicadores la tenencia (o no) y cantidad de computadoras (PC) para uso de la organización, la modalidad de conexión a internet, es decir si cuentan con conexión propia o externa a la organización y finalmente, la tenencia o no de página web, diferenciando su uso exclusivo o compartido.
- d. Recursos Humanos disponibles, medidos en términos de cantidad de personal voluntario y disponibilidad de rentados.
- e. Capital social¹¹ relacionado con la participación en redes y/o trabajo asociativo, el nivel de involucramiento de la comunidad / beneficiarios en la organización, el grado de relación con organizaciones de base, el grado de relación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (privadas e internacionales) y el nivel de legitimidad de la organización.

Esta última dimensión posee indicadores que no pueden observarse en el formulario tal como está actualmente diseñado, tampoco en los históricos, sino que sería objeto de indagación y construcción a futuro, debiéndose elaborar las preguntas adecuadas que permitan medir el Capital Social de una organización tal como se operacionalizó en el ítem e).

En el Cuadro 5.A se presenta en forma resumida el concepto Potencialidad de las organizaciones para la acción con sus correspondientes dimensiones, subdimensiones e indicadores, teniendo en cuenta las preguntas y los valores contenidos en el último cuestionario y la distribución de frecuencia de los datos recogidos en la muestra. Solo algunas pocas categorías que se sugieren no podrían aplicarse porque no están incluidas en el mencionado cuestionario.

¹¹ Se toma el concepto desarrollado por Pierre Bourdieu

Cuadro 4

POTENCIALIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PARA LA ACCIÓN			
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Categorías
Alcance Social	Alcance Social Directo	Tenencia de filiales	-1. Sí -2. No
		Cantidad de Beneficiarios directos	-1. 101 y más -2. De 1 a 100 -3. No tiene
	Alcance Social Indirecto	Participación en redes y/o trabajo asociativo	-1. Sí -2. No
		Tenencia de página web	-1. Sí -2. No
		Tenencia de correo electrónico	-1. Sí -2. No
Recursos	Disponibilidad de diferentes fuentes de recursos económicos financieros	Origen de los recursos	-1. Propios -2. Propios/ gubernamental -3. Propios / No gubernamental -4. Sólo gubernamental -5. Sólo no gubernamental -6. Propio/ gubernamental /no gubernamental
	Disponibilidad de equipamiento social comunitario	Propiedad y uso de sede	-1. Propia (exclusiva compartida)/alquilada (exclusiva) -2. Alquilada (compartida) / cedida (exclusiva – compartida)
	Acceso a tecnología informática y de comunicación	Tenencia y/o cantidad de PC	-1. De 1 a 2 -2. Tres y más -3. No tiene
		Modalidad de conexión a Internet	-1. Propia -2. Otras formas -3. Ninguna modalidad
		Tenencia de página web	-1. Tiene página exclusiva -2. Tiene página compartida -3. No tiene
	Recursos Humanos disponibles	Cantidad de recursos humanos voluntarios	-1. 51 personas y más -2. Hasta 50 personas
		Recursos humanos rentados	-1. Tiene -2. No tiene

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro M. Inés (1997): El problema del sostenimiento de las organizaciones campesinas: una estrategia de investigación posible. Ponencia presentada en el II Simposio de Análisis Organizacional. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.

Arato, J. y Cohen, E. (2000): Teoría Política y Sociedad Civil. Paidós.

Baranger, Denis (2005): Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu. Ed. Prometeo. Buenos Aires.

Beck, Ullrich (2002): Un nuevo mundo feliz. La brasileñización de Occidente. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Blalock Hubert M. (1986): Estadística Social. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Buthet Carlos (1993): Aportes para la reflexión sobre la importancia sobre la construcción de la misión en el desarrollo institucional de las ONGs. SEHAS. Córdoba.

Calderón, Fernando (2003): La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas- Volumen colectivo – PNUD. Buenos Aires.

Castel, Robert (2005): El Estado de “inseguridad social”. Conferencia en la Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Julio de 2005.

Castells, Manuel (1996): The Network Society. Blackwell and Publishers. Londres.

Cea D`Ancona, M.A. (1998): Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de Investigación social. Ed. Síntesis S.A. 1º Edición. Madrid.

CENOC (1998): Hacia la constitución del Tercer Sector en Argentina. Las actividades de las organizaciones de la comunidad inscriptas en el CENOC, 1997. Buenos Aires.

CENOC (2003): Acerca de la constitución del Tercer Sector en Argentina. Las actividades de las organizaciones de la comunidad inscriptas en el CENOC. Buenos Aires.

CENOC (2004): Organizaciones de la sociedad civil y desarrollo local. Un análisis de las organizaciones de la sociedad civil registrada en la base de datos del CENOC, ponencia presentada en el VI Seminario de la Red Muni.

García Delgado, D.; De Piero, S. (2004): Articulación y relación Estado-Organizaciones de la Sociedad Civil. Modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Y Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). En www.flacso.org.ar

Gohn, Maria Da Gloria (2000): O papel dos conselhos gestores na gestion urbana. En Repensando a experiencia urbana da America Latina. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

Giddens, Anthony (2000): Modernidad e Identidad del Yo. Ed. Península. Barcelona.

Herrera Gomez, M. (1998): La especificidad organizativa del Tercer Sector. Papers N° 56. Universidad de Granada, España.

Hopkins K.D., Hopkins B.R., Glass G.V. (1997): Estadística básica para las Ciencias Sociales y del Comportamiento. Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana. S.A. México.

Katz, J y Hilbert, M (2003): Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. CEPAL. Santiago de Chile.

McKinney John C. (1968): Tipología constructiva y teoría social. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (2003): La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas - Volumen colectivo- PNUD. Buenos Aires.

Pastrana E., Di Francesco V. (2002): Los actores de la sociedad civil en el aglomerado urbano de Buenos Aires. Inédito.

Palomino, H. (2004): Reflexiones sobre los movimientos sociales en la Argentina. Compilador, en colaboración con Gabriela Di Marco. Jorge Baudino Editor. Buenos Aires.

Petit, Phillip (2004): Républicanisme. Une théorie de la liberté et du gouvernement. Gallimard, Paris.

Raczynsky, D., Serrano, C., Fernández, I y Correa, E. (1999): Relaciones público-privado en la política social de superación de la pobreza. La experiencia chilena. Informe de investigación - IDRC-CIID de Canadá.

Razzote, L. (2004): La dimensión económica del tercer sector en América Latina. Pág. Web www.cesla.com/72/

Thompson, Andrés (1994): Organizaciones no gubernamentales y filantropía en América Latina. Cedes-Conicet.

Thompson, Andrés (1995): ¿Qué es el tercer sector en la Argentina? Dimensión, alcance y valor agregado de las organizaciones sin fines de lucro. CEDES N° 110

Touraine, Alain (2002): Crítica de la Modernidad- Paidós. Buenos Aires.

Vázquez, Vanesa (2005): Grilla clasificatoria de tipologías. Contiene síntesis de la siguiente bibliografía: Filmus, Arroyo y Estébanez, "El perfil de las ONGs en Argentina"; Gadis, "Índice de desarrollo de la sociedad civil en Argentina. Total país"; Arroyo D., "El cambio de la estructura social y las nuevas formas de organización en Argentina"; Campetella, González Bombal y Roitter, "Definiendo el sector sin fines de lucro"; Pastrana y Di Francesco, "Los actores de la sociedad civil en el aglomerado urbano de Buenos Aires"; Buthet, Maiztegui y Simari, "Las ONGs de desarrollo en el escenario actual"; Bombarolo F., "La revalorización de la Sociedad Civil (OSC). ¿Hacia un nuevo modelo de desarrollo?". Documento de circulación interna del proyecto.

Vázquez, Vanesa (2005): Organizaciones de la sociedad civil: ventajas y desventajas de su clasificación. Ponencia presentada en el Congreso Legislativo de instituciones con fines sociales.

Topalov, Christian (2004): De la Cuestión Social a los problemas urbanos: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX. Reproducido con la autorización de la UNESCO, del original publicado en la *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 125, septiembre de 1990.

Yoguel, Gabriel (2005): Metodología para el estudio de tramas productivas. Informe de investigación inédito. Ministerio de Trabajo. Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires.

ANEXOS

Plan de Códigos I

- 2.1 Tiene TE
 - 1. SI
 - 2. NO
- 2.2 Tiene sitio web
 - 1. SI
 - 2. NO
 - 3. No figura
- 2.3 Año de inicio de actividades
 - 99. NS/NC
- 2.4 Tiene e-mail
 - 1. SI
 - 2. NO
 - 3. No figura
- 3.2 Tiene Filiales
 - 1. SI
 - 2. NO
 - 99. NS/NC
- 3.2.1 Cuántas
 - 0 No corresponde
 - 99. NS/NC
- 4.2 Tiene Personería Jurídica
 - 1. Si
 - 2. No
 - 99. NS/NC
- 4.2.1 Año Personería Jurídica
 - 0. No corresponde
 - 3. No figura
- 5. Formas (tipo) de Organización
 - 1. Asociación Civil
 - 2. Fundación
 - 3. Cooperativa
 - 4. Mutual
 - 5. Cooperadora escolar
 - 6. Cooperadora (otro tipo)
 - 7. Asoc. de consumidores
 - 8. Bomberos voluntarios
 - 9. Sindicato
 - 10. Biblioteca
 - 11. Grupo comunitario
 - 12. Unión vecinal
 - 13. Sociedad de fomento
 - 14. Centro de jubilados
 - 15. Club social / deportivo

- 16. Entidad Religiosa
- 17. Centro de estudios
- 18. Federación
- 19. Confederación
- 20. Otros
- 99. NS/NC

9.1 Modo de intervención

- 1. Solo Atención Primaria / Humana
- 2. Atención Primaria/Humana – Capacitación
- 3. Atención Primaria/Humana – Promoción Desarrollo
- 4. Solo Promoción / Desarrollo
- 5. Capacitación – Promoción / Desarrollo
- 6. Capacitación – Difusión
- 7. Atención Primaria / Humana – Difusión
- 8. Asesoramiento – Atención primaria / Humana
- 9. Asesoramiento y otros
- 10. Asesoramiento – Capacitación
- 11. Solo Difusión
- 12. Solo Capacitación
- 13. Promoción / Desarrollo y Otros
- 14. Difusión y Otros
- 15. Asistencia Técnica – Capacitación
- 16. Asesoramiento – Difusión
- 17. Asistencia Financiera y Otros
- 18. Atención Primaria / Humana – Defensa de Derechos
- 19. Capacitación y otros
- 20 Otras combinaciones
- 99. NS/NC

10.1 Tipos de beneficiarios

- 1. Intrigantes de la organización
- 2. Intrigantes de la organización y otros miembros de la comunidad
- 3. Miembros de una comunidad
- 4. Organización que asiste a organizaciones de beneficiarios o a miembros de la comunidad
- 5. No tiene beneficiarios directos
- 6. Organizaciones beneficiarias
- 7. No figura en el formulario verde
- 99. NS/NC

10.3.a. Cantidad de Beneficiarios Directos

- 0. No tiene (porque sólo tiene beneficiarios indirectos, o bien no surge del formulario)
- 1. toda la comunidad
- 99. NS/NC

11. Alcance geográfico

- 1. Nacional (cuando la OS trabaja en todo el país o abarca un N° importante de provincias que trascienden una región, o que por el tipo de actividad no tiene una localización específica)
- 2. Regional (cuando las actividades de la OSC involucran a más de una provincia de una misma región)

- 3. Provincial (cuando la OSC trabaja en toda o casi toda la provincia)
- 4. Local (cuando la OSC trabaja en una o en pocas localidades)
- 99. NS/NC

12.1 Fuentes de obtención de fondos

- 1. Fondos propios
- 2. Fuentes gubernamentales (nacional / provincial / municipal)
- 3. Empresas
- 4. Organismos internacionales
- 5. Otros
- 99. NS/NC

12. 1.a. Tipos de Fondo

- 1. Propios
- 2. Subsidio
- 3. Donación
- 4. Préstamo
- 99. NS/NC

12.2 Propiedad y tipo de uso

- 1. Propia exclusiva
- 2. Propia compartida
- 3. Alquilada exclusiva
- 4. Alquilada compartida
- 5. Cedida exclusiva
- 6. Cedida compartida
- 99. NS/NC

12.3.1 Cantidad de recursos humanos rentados

- 99. NS/NC

12.3.2 Cantidad de recursos humanos voluntarios

- 99. NS/NC

13.1 Tiene PC

- 1. SI
- 2. NO
- 3. No figura
- 99. NS/NC

13.2 Tiene Internet

- 1. SI
- 2. NO
- 3. No figura
- 99. NS/NC

15. 1 Participa en redes

- 1. SI
- 2. NO
- 3. No figura
- 99. NS/NC

Plan de Códigos II

Definiciones - 1ra Articulación

Formas de Integración:

1.- *Estatales*: son entidades que prestan servicios vinculados o regulados por el Estado en las áreas de la educación, la salud y la seguridad, por ejemplo: cooperadoras escolares, hospitalarias, bomberos voluntarios, centros de educación especial, hogares, centros de salud, etc.

2.- *Sociales*: son consideradas como tales las fundaciones, asociaciones civiles, bibliotecas populares, centros de estudios cuyas acciones no se orientan a las áreas antes mencionadas. Además, las cooperativas, mutuales, grupos comunitarios, sociedades de fomento, uniones vecinales, centros de jubilados, club social y deportivo, entidades religiosas, sindicatos, federaciones y confederaciones.

Filiación:

1.- *Filiadas*: organizaciones que forman parte de un colectivo más amplio que las origina e incluye, como algunas mutuales, bibliotecas populares, centros de estudios, fundaciones y asociaciones civiles, entidades religiosas y federaciones. La filiación puede ser de tipo estatal, política, religiosa o bien la OS puede estar filiada a otra organización.

2.- *No Filiadas*: aquellas organizaciones que no están vinculadas directa o indirectamente a un colectivo más amplio que las origina, incluya y defina de alguna manera, tales como: algunas asociaciones de consumidores, bibliotecas populares, sociedades de fomento, uniones vecinales, centros de jubilados, clubes, centros de estudios, asociaciones civiles y fundaciones.

Institucionalización:

1.- *Institucionalizadas*: son definidas de esta manera las organizaciones que poseen personería jurídica independientemente del organismo que la haya otorgado.

2.- *No Institucionalizadas*: al contrario, aquellas organizaciones que no poseen algún tipo de personería jurídica son consideradas no institucionalizadas.

Alcance Geográfico:

1.- *Local*: organizaciones cuyas acciones se restringen al área geográfica de una o pocas localidades.

2.- *No Local*: son aquellas organizaciones que desarrollan su tarea en el ámbito provincial, regional o nacional.

Definiciones - 2º Articulación

1. Organizaciones de promoción humana. (PH)

Son organizaciones destinadas a la asistencia directa de personas y/o familias que sufren carencias básicas, y a promover sus capacidades individuales para acceder a recursos necesarios para su supervivencia y bienestar. La relación entre las organizaciones y las personas que asisten configura el esquema clásico que diferencia entre donante/receptor de ayuda material o servicios, propio de la filantropía y el culto.

2. Organizaciones de promoción social. (PS)

Son organizaciones que promueven la organización colectiva y la cohesión social, conformada por miembros que pertenecen a la misma población receptora de los bienes y servicios que generan. Si existiera transferencia de conocimientos y capacidades técnicas, ésta es interna a la propia organización o comunidad a diferencia de las de promoción del desarrollo.

3. Organizaciones de promoción del desarrollo. (DES)

Son organizaciones cuya finalidad es promover capacidades y conocimientos que se transfieren a organizaciones sociales y/o a los miembros de estas comunidades. Es decir se configuran en términos del esquema de las organizaciones de apoyo que transfieren conocimientos y capacidades técnicas hacia los miembros de las comunidades u organizaciones de base.

4. Organizaciones de promoción de derechos. (PD)

Son organizaciones cuya finalidad primordial es la defensa y extensión de derechos y valores universales o de categorías sociales particulares. A diferencia de las anteriores, se orientan principalmente a la reivindicación y difusión de valores e identidades más allá de las prácticas encaradas para la satisfacción de necesidades concretas.

Definiciones*2 - 3º Articulación

- 1-. Organización de transferencia y asistencia técnica.
- 2-. Ayuda solidaria / voluntariado.
- 3-. Cooperadora escolar / Cooperadora (otro tipo).
- 4-. Asociación de consumidores.
- 5-. Bomberos voluntarios.
- 6-. Biblioteca.
- 7-. Centro / Grupo comunitario.

*2 Nota del CENOC: Las definiciones utilizadas son las descriptas en las páginas 43-45.

- 8-. Unión Vecinal / Sociedad de fomento.
- 9-. Centro de jubilados.
- 10-. Club social/ deportivo.
- 11-. Entidad religiosa.
- 12-. Centros de estudio/ investigación.
- 13-. Federación.
- 14-. Confederación.
- 15-. Defensa de derechos.
- 16-. Organización de Salud.
- 17-. Organización cultural.
- 18-. Organización de defensa de intereses de categorías.
- 19-. Hogares (niños, ancianos, mujeres, adictos).
- 20-. Institución educativa / formación.
- 21-. Organizaciones productivas asociadas.
- 22-. Agrupación de colectividades.
- 23-. Organizaciones prestadoras de otros servicios.
- 24-. Otras.

Cuadros

Cuadro 2

MUESTRA DE ORGANIZACIONES INSCRIPTAS EN EL CENOC DESDE 1995 HASTA MARZO DE 2005 ESTRATIFICADAS SEGÚN MODO DE INTERVENCIÓN Y JURISDICCIÓN							
	Centro	Cuyo	Metropolitana	NEA	NOA	Pampeana	Patagonia
Solo Atención Primaria/Humana	87	36	164	57	74	64	35
Atención Primaria/Humana - Capacitación	34	18	80	37	48	35	21
Atención Primaria/Humana - Promoción Desarrollo	49	18	68	26	39	31	12
Solo Promoción/Desarrollo	32	16	38	23	42	22	12
Capacitación - Promoción/Desarrollo	28	16	42	26	42	19	12
Capacitación - Difusión	17	41	32	13	18	11	15
Atención Primaria/Humana - Difusión	20	12	37	13	17	14	11
Asesoramiento - Atención primaria/humana	18	9	30	15	15	15	9
Asesoramiento y otros	14	6	33	11	16	13	11
Asesoramiento - Capacitación	17	7	28	10	24	10	10
Solo Difusión	10	33	22	6	7	12	13
Solo Capacitación	17	9	27	13	17	15	7
Promoción/Desarrollo y Otros	18	13	34	20	28	14	11
Difusión y Otros	11	10	27	5	13	9	9
Asistencia Técnica - Capacitación	10	4	19	8	16	9	3
Asesoramiento - Difusión	8	8	20	7	9	8	5
Asistencia Financiera y Otros	17	9	18	14	11	31	15
Atención Primaria/Humana - Defensa de Derechos	7	3	28	6	8	7	3
Capacitación y Otros	16	7	36	11	17	12	8
Otras Combinaciones	13	8	43	8	13	14	7
	443	283	826	329	474	365	229
TOTAL DE LA MUESTRA: 2949							

Fuente: Base de datos del CENOC

Cuadro 3. I

3ª Articulación "Clasificación de las organizaciones" según 1ª Articulación

3ª Articulación	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V	Tipo VI	Tipo VII	Tipo VIII	Tipo IX	Tipo X	Total
Org. Transferencia	4,1%	10,1%	6,0%	20,9%	0,4%	6,8%	2,3%	9,9%	2,3%	1,6%	585
Ayuda solidaria/ voluntariado	14,3%	12,7%	15,2%	17,2%	8,4%	11,7%	5,6%	13,3%	2,6%	2,2%	1177
Cooperadoras	4,4%	0,8%	0,4%	0,3%	5,2%	3,9%	0,4%	0,6%	18,0%	58,1%	579
Asociación de Consumidores	0,3%	1,0%	0,3%	0,0%	0,0%	1,0%	0,3%	0,0%	0,2%	0,0%	30
Bomberos voluntarios	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,7%	1,8%	82
Biblioteca	3,4%	0,5%	4,9%	0,9%	0,9%	0,0%	1,8%	0,0%	0,3%	1,2%	299
Centro/ Grupo Comunitario	2,0%	0,5%	11,4%	1,9%	11,0%	3,9%	40,9%	13,8%	0,5%	2,0%	1555
Unión vecinal/ Sociedad de fomento	3,1%	0,0%	15,2%	0,3%	3,9%	0,0%	16,7%	4,4%	0,7%	0,4%	1089
Centro de Jubilados	2,1%	0,3%	5,6%	0,7%	1,5%	1,9%	4,6%	0,6%	0,2%	0,0%	379
Club social/ deportivo	1,5%	0,8%	4,9%	1,1%	1,5%	1,0%	4,4%	1,7%	0,4%	0,2%	347
Entidad religiosa	14,4%	24,4%	0,4%	0,4%	35,6%	13,6%	0,5%	0,6%	0,4%	0,8%	441
Centro de estudio/investigación	1,1%	1,8%	2,6%	10,7%	0,9%	1,9%	1,5%	8,8%	2,2%	1,0%	285
Federación	3,1%	9,1%	0,2%	0,6%	2,8%	9,7%	0,0%	0,6%	0,5%	0,4%	109
Confederación	0,1%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	13
Defensa de Derechos	5,5%	8,0%	5,7%	12,6%	5,2%	14,6%	3,3%	8,8%	0,7%	0,6%	548
Organización de salud	5,8%	5,4%	3,7%	6,2%	1,5%	2,9%	1,9%	10,5%	35,1%	10,9%	764
Organización Cultural	2,1%	1,8%	5,7%	8,7%	1,7%	1,0%	5,0%	5,5%	0,9%	0,2%	474
Org. Defensa de int. de Categorías	10,9%	6,0%	1,4%	2,1%	11,0%	7,8%	1,1%	2,2%	0,4%	0,4%	290
Hogares	0,9%	0,0%	1,3%	0,0%	1,7%	1,0%	0,7%	1,1%	13,6%	4,8%	254
Institución Educativa/ Formación	2,7%	5,7%	3,3%	4,2%	0,9%	3,9%	1,8%	5,0%	12,4%	11,7%	461
Organizaciones Productivas Asociadas	4,0%	1,3%	7,8%	6,7%	1,3%	3,9%	5,0%	6,6%	0,5%	0,2%	558
Agrupación de Colectividades	1,2%	1,3%	1,9%	1,9%	1,1%	0,0%	0,7%	2,2%	0,0%	0,0%	132
Org. Prestadoras de Otros Servicios	12,6%	6,0%	1,6%	1,6%	2,8%	6,8%	0,5%	1,7%	0,9%	0,6%	260
Otras	0,0%	0,8%	0,4%	1,0%	0,6%	1,9%	0,9%	2,2%	0,5%	1,0%	67
	894	386	4192	698	463	103	2318	181	1039	504	10778
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 3. J

1ra Articulación según 2da Articulación

	2ª ARTICULACIÓN				Total
	1ª ARTICULACIÓN	Promoción Humana	Promoción Social	Promoción del Desarrollo	
Institucionalizada/social/local/filiada	10,2%	4,1%	8,7%	17,1%	894
Institucionalizada/social/no local/filiada	4,6%	0,5%	5,6%	6,7%	386
Institucionalizada/social/local/no filiada	30,3%	46,6%	41,1%	35,9%	4.192
Institucionalizada/social/no local/no filiada	4,7%	1,6%	14,6%	11,8%	698
No Institucionalizada/social/local/filiada	6,8%	2,5%	1,8%	8,6%	463
No Institucionalizada/social/no local/filiada	1,0%	0,2%	1,3%	2,8%	103
No Institucionalizada/social/local/no filiada	8,8%	41,8%	12,7%	12,7%	2.318
No Institucionalizada/social/no local/no filiada	1,4%	1,3%	2,5%	2,3%	181
Estatal/Inst./Local-No local/Filiada-No Filiada	21,5%	0,7%	8,3%	1,5%	1.039
Estatal/No Instituc/Local-No local/Filiada-No Filiada	10,7%	0,6%	3,3%	0,6%	504
Total	3.696	3.750	2.461	871	10.778

Cuadro 3. K - 3ª Articulación según 2ª Articulación

3ª ARTICULACIÓN	2ª ARTICULACIÓN				Total
	Promoción Humana	Promoción Social	Promoción del Desarrollo	Promoción de Derechos	
Organización de Transferencia de Asistencia Técnica	-	-	23,8%	-	585
Ayuda Solidaria/ Voluntariado	31,7%	-	-	-	1177
Cooperadora	15,6%	-	-	-	579
Asociación de Consumidores	-	-	-	3,4%	30
Bomberos Voluntarios	2,2%	-	-	-	82
Biblioteca	-	8,0%	-	-	299
Centro/ Grupo Comunitario	-	41,5%	-	-	1555
Unión Vecinal/ Sociedad de Fomento	-	29,0%	-	-	1089
Centro de Jubilados	10,2%	-	-	-	379
Club / Social y Deportivo	-	9,3%	-	-	347
Entidad Religiosa	11,9%	-	-	-	441
Centro de Estudio/ Investigación	-	-	11,6%	-	285
Federación	-	-	4,4%	-	109
Confederación	-	-	0,5%	-	13
Defensa de Derechos	-	-	-	62,9%	548
Organización de Salud	20,7%	-	-	-	764
Organización Cultural	-	-	19,3%	-	474
Organización de Defensa de Int. de Categorías	-	-	-	33,3	290
Hogares	6,9%	-	-	-	254
Institución Educativa/Formación	-	-	18,7%	-	461
Organización Productivas Asociadas	-	6,6%	12,6%	-	558
Agrupaciones de Colectividades	-	3,5%	-	-	132
Organizaciones Prestadoras de Otros Servicios	-	1,7%	8,0%	-	260
Otras	0,6%	0,4%	1,1%	0,3%	67
Total	3696	3750	2461	871	10778

Capítulo II

Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil Prácticas de Acción Colectiva



Julieta Hantouch
María de los Ángeles Sola Álvarez



Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Prácticas de Acción Colectiva¹

INTRODUCCIÓN

La experiencia desarrollada por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) en los últimos años (ver recuadro *Las Acciones...*), permitió conocer el trabajo de varias redes de organizaciones y sus prácticas. A partir del intercambio con sus integrantes, la participación en las actividades que llevaron adelante las redes y la lectura de materiales que elaboraron, nos planteamos interrogantes que desarrollaremos en este capítulo y esperamos puedan constituirse en disparadores para pensar lo que sucede en las organizaciones a la hora de aunar esfuerzos con otras y constituirse en un sujeto colectivo con capacidades, necesidades, proyecciones y dilemas diferentes a los que les dieron origen.

En esta oportunidad indagaremos sobre las redes temáticas de organizaciones, es decir aquellas que se nuclean en torno a un tema y que, a diferencia de otro tipo de redes donde confluyen instituciones públicas o privadas, individuos y organizaciones sociales, están integradas únicamente por organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Sin la pretensión de esbozar una teoría sobre las redes, ni la intención de desarrollar una metodología acabada sobre el trabajo en red, procuraremos reflexionar sobre este tipo de práctica colectiva. Lo que sigue, se propone como un aporte para la comprensión del accionar de las organizaciones y de las relaciones que entre ellas se tejen, introduciendo conceptos que permitan comprender las redes en su complejidad. Para ello, presentamos una breve conceptualización destacando la centralidad que a nuestro entender encierra la noción de identidad; definiremos también algunas características de esta forma organizativa y finalmente plantearemos algunas tensiones propias del trabajo en red.

Antes de adentrarnos en el tema, creemos necesario distinguir este tipo de espacio de articulación de otras experiencias que también suponen la participación de organizaciones, tales

Las Acciones de Fortalecimiento de Redes Temáticas

En el marco de la línea de trabajo con Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil, el CENOC desarrolla acciones tendientes a promover y fortalecer este tipo de práctica de acción colectiva. Desde el año 2005, estas se orientan a identificar iniciativas de trabajo conjunto entre organizaciones.

El apoyo se concentró en la generación de oportunidades de financiamiento para proyectos enmarcados en las siguientes estrategias:

- *incorporación de nuevas herramientas y estrategias de gestión y comunicación para el trabajo en red.*
- *realización de encuentros, jornadas de trabajo y otras actividades de las que participen las organizaciones que integran la red, junto con otras redes y actores sociales.*

Se financiaron 17 proyectos, por un monto máximo de \$15.000 cada uno, que involucran la participación de más de 500 organizaciones.

¹ Agradecemos las valiosas contribuciones y críticas de Félix Bombarolo, Eugenia Gilitchensky y Pablo Sabatino, cuyos aportes enriquecieron la elaboración de este capítulo. También a los miembros de las redes que compartieron con nosotras su experiencia de trabajo; gran parte del contenido de este artículo es fruto de ese intercambio.

...“La Red Calcio se inspira en un nuevo enfoque para la promoción de la atención primaria de la salud; aspira a ser un movimiento de búsqueda de salud, genuino y primordial, que puede o no traducirse en una o más estructuras formales. Un cauce por donde canalizar numerosas energías dispersas que se generan en las personas, en las comunidades y sus organizaciones, para tratar de incidir en todos y cada uno de los componentes que intervienen en la promoción, atención recuperación y/o rehabilitación de la Salud y un medio saludable.”

Red Calcio de Salud y Ambiente

Operar en redes es “tejer” relaciones, vínculos, sueños, visiones, proyectos y acciones por una causa común. La red se crea y fortalece a partir de nudos, nuestros puntos de contacto o de interés; de cuerdas, nuestros recursos, ideas, experiencias, conocimientos, metodologías, etc.

La red existe en tanto se plasmen acciones que materialicen la voluntad de encuentro. En este presente individualista y de crecientes desigualdades, donde se multiplican los sistemas de desvínculos y se observa la fragmentación generalizada de las organizaciones populares, es fundamental que las iniciativas que tienden a generar un cambio se fortalezcan unas a otras zanjando diferencias.”

Red Patagónica de Arte y Transformación Social “Arte y Parte”

[El trabajo en red]...“Es el arte de conectar a la gente, o también, de tejer redes, de cruzar fronteras simbólicas, de multiplicar las oportunidades de encuentros fértiles y de fomentar la asociatividad”.

Proyecto Venus

como las alianzas, la gestión asociada, los foros o mesas consultivas, etc. Si bien todas ellas implican la vinculación de actores diversos en torno a problemas comunes, o bien considerados relevantes por dichos actores frente a los cuales deciden actuar de manera conjunta, las diferencias se podrían pensar a partir de dos elementos: la temporalidad del trabajo conjunto y la actividad priorizada como central. Es decir, advirtiendo si el énfasis está puesto en la gestión de un proyecto puntual, en la deliberación en torno a un tema o política, en la reivindicación o sostenimiento de una causa, entre otras cuestiones. En el caso de las redes, el trabajo conjunto tiende a proyectarse a más largo plazo y la gestión puntual de un proyecto particular suele ocupar un lugar secundario. Ambos elementos caracterizarán el vínculo que se establece entre los actores.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE REDES?

En el campo de las ciencias sociales, el tema de las redes sociales comienza a tomar relevancia en la década del 40 para indagar en la comprensión de las relaciones interpersonales en contextos comunitarios acotados. Sin embargo, es a partir de los años 70 cuando diversas disciplinas comienzan a desarrollar la noción de redes vinculada a la acción colectiva y los movimientos sociales². En los últimos tiempos existe una tendencia hacia la formación de redes de instituciones de diverso tipo y el concepto de “red” es recuperado y resignificado desde diferentes ámbitos y diversas ópticas desde las que se intentan construir definiciones. Teniendo en cuenta esta diversidad y la reiterada utilización del concepto, consideramos importante aclarar algunos criterios básicos acerca de lo que decimos cuando hablamos de redes, ya que la

² Para desarrollar una conceptualización sobre las redes recurrimos a las teorías dedicadas al estudio de los movimientos sociales. Sin embargo, consideramos pertinente indicar que si bien algunas redes confluyen en movimientos sociales, no planteamos una correspondencia directa entre estos actores; no obstante rescatamos categorías de análisis que resultaron de utilidad para indagar sobre el tema.

redundancia en el uso del concepto puede llevar a pensar que se trata de una “moda pasajera” y contribuir a la tendencia de convertirlo en una categoría vacía de contenido³.

Entendemos a las redes de OSC como un colectivo de organizaciones, formales o informales, nucleadas en torno a algún aspecto común –territorial, temático, organizativo, etc.– donde se reconocen diversos modos de vinculación y a través del cual circulan distintos tipos de recursos. Partiendo de esta definición, y conjugando la propia experiencia de trabajo con la literatura referida al tema, creemos que es posible enriquecer la mirada sobre las redes incorporando la perspectiva de la acción colectiva.

Para que una práctica se convierta en acción colectiva es necesaria la percepción por parte de un grupo de la posibilidad de demandar o de obtener algún tipo de beneficio de manera conjunta. Este tipo de acción se caracteriza por la presencia de tres factores: un grupo con una identidad, una demanda, y una esfera pública con la que interactuar. Desde esta perspectiva, las redes constituyen una práctica de acción colectiva en la medida en que las organizaciones se nuclean en torno a una demanda, cuestión o causa, con la intención de hacerla trascender al espacio público, definiendo en ese proceso una identidad que no siempre se plasma con el mismo nivel de nitidez. En las redes las organizaciones interactúan, se influyen mutuamente y producen esquemas simbólicos necesarios para este tipo de acción.

A la hora de pensar sobre las redes de organizaciones sociales, consideramos pertinente ampliar la mirada y hacer referencia a ciertas contradicciones que se hacen presentes en la orientación y el sentido de la acción colectiva. Para ello recurrimos al análisis de Calderón y Dos Santos (Cardarelli, Rosenfeld; 1998), quienes plantean,

“A nuestro entender el trabajo en red aporta el “cara a cara” que resulta fundamental para dinamizar los canales comunicativos y el establecimiento de acuerdos que efectivicen el trabajo conjunto. Por otro lado, el hecho de pasar por una experiencia concreta de trabajo en red, de construcción común del conocimiento y de participación en la planificación y la toma de decisiones, permitirá formar líderes comunitarios juveniles con capacidad de conducción y de trabajo articulado con otros actores que conforman el espacio local. Permitirá, además, un crecimiento [de la red] como ámbito de construcción horizontal y participativo donde todos los actores puedan sentirse representados”.

Red de Trabajo con Adolescentes y Jóvenes de Cáritas San Isidro

FARCO define su visión como:

- *Red de redes (radios, experiencias y organizaciones de comunicación popular) articuladas localmente, regionalmente y nacionalmente, en forma descentralizada.*
- *Accionando estratégicamente con los movimientos sociales (prioritariamente en el campo de la comunicación) atendiendo las nuevas formas de participación política y ciudadana que se viene gestando en nuestro país.*
- *Institucionalizando la gestión y promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de nuestras radios como nudos solidarios.*
- *Legitimando a la red por su accionar en la defensa de los derechos de comunicación e información.*
- *Promoviendo la producción conjunta de insumos radiofónicos, capacitación e intercambio de experiencias que favorezcan la visibilidad de la red.*

Foro Argentino de Radios Comunitarias

³ Para profundizar sobre el uso y “banalización” del concepto red, ver Rivoir, Ana Laura, Redes Sociales: ¿Instrumento Metodológico o Categoría Sociológica?, Revista de Ciencias Sociales N°15, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1999.

entre otras, las siguientes contradicciones:

- la valorización de la diversidad y del pluralismo, del reconocimiento y aceptación del otro, frente a la tendencia a simplismos de diverso tipo, a la simplificación mecánica de la acción social;
- una revalorización y búsqueda de valores de reciprocidad y de cultura colectiva, en contraposición a la tendencia hacia el individualismo y la fragmentación;
- la tendencia a la autonomía con respecto del Estado y los partidos políticos, frente a la búsqueda de dependencia, articulación y formas de heteronomía y cooptación; y
- la búsqueda de nuevos modelos de ciudadanía y de relación social revalorizando los derechos sociales, frente a la reproducción de conductas verticalistas, autoritarias y violentas.

En los hechos, estas contradicciones se manifiestan como fenómenos entrelazados donde sus características se presentan superpuestas y de manera compleja.

...“La identidad como sentido de pertenencia también se construye en el marco de los procesos de cambio. Las organizaciones son la expresión de una realidad cultural, que están llamadas a vivir en un mundo de permanente cambio, tanto en lo social como en lo económico y tecnológico, o por el contrario, encerrarse en el marco de sus límites formales. En ambos casos, esa realidad cultural refleja un marco de valores, creencias, ideas, sentimientos y voluntades de una comunidad institucional”.

Red Córdoba de ONGs con trabajo en VIH/Sida

“Desde un paradigma orientado a la promoción de prácticas de intervención desde una visión crítica, desde diferentes espacios de articulación se ha propiciado de modo intencional el nucleamiento progresivo de las ONGs con el objetivo de lograr visibilidad pública y un mayor posicionamiento en el escenario socio-político en cuestiones clave sobre pobreza urbana, desempleo, violación de derechos. A la luz del marco conceptual, el Foro Córdoba transita un proceso de redefinición y ratificación de los principios y sentidos que dieron origen al espacio de articulación”.

Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo

LA CUESTIÓN DE LA IDENTIDAD

Como hemos visto, la red trasciende el nucleamiento de organizaciones para llevar adelante acciones puntuales; un aspecto central y que la define como tal es la conformación de una identidad. La identidad colectiva se constituye mediante un proceso a través del cual los actores “producen estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente” (Melucci, 1994: 173). El análisis de los escenarios, las formas de entender “la realidad” y las definiciones que se formulan en este proceso serán el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia que tienen lugar tanto al interior como al exterior de la red.

Si entendemos que las redes oscilan y se reforman constantemente, la identidad no se definiría de una vez y “para siempre”, sino que probablemente sus componentes se resignifiquen a lo largo del tiempo. En este sentido, los cambios en las condiciones sociales del contexto en el cual las redes se desenvuelven “conducen” hacia nuevas tomas de posición que alteran o reafirman su identidad; entre las redes y los escenarios que las interpelan se establece una relación dialéctica que configura y reconfigura permanentemente a la red.

Paralelamente, en su ciclo de vida, las redes atraviesan diferentes momentos que van desde períodos de latencia hasta aquellos signados por la acción, acción que trasciende la actividad cotidiana de las organizaciones que la conforman. Estas fluctuaciones, constituyen también a la identidad y su consideración supone concebir la existencia de la red más allá de las circunstancias en que manifiesta su acción en la esfera pública. En los períodos de retracción la identidad resiste y permanece tal vez de forma más débil, para resurgir o transformarse frente a nuevos escenarios. Si bien es cierta la incidencia que tienen los factores de tipo estructural al igual que las motivaciones individuales en la prevalencia de un momento u otro, es preciso que la red tenga capacidad de percibir, integrar y accionar sobre los factores internos y contextuales⁴. El repertorio de acciones que la red delimite y despliegue es lo que dará forma definitiva a la acción colectiva.

Suele postularse que el trabajo en red implica la aceptación de la diversidad, sin embargo esta “pretensión de reconocimiento” no es suficiente para profundizar en el análisis de las asimetrías propias de las relaciones entre los actores en cuanto a capacidades y recursos de poder, que, por cierto, caracterizan a la mayor parte de las redes. A veces estas asimetrías se visualizan en el modo y el grado en que se involucran las organizaciones en la red, y otras, con el peso de la trayectoria y el prestigio institucional, entre otros factores. Los intereses de las organizaciones que integran la red son desiguales y heterogéneos, es así que, bajo determinadas dinámicas de funcionamiento, algunas identidades tienden a diluirse y se hacen presentes protagonismos de diferente intensidad.

La convivencia entre diversas identidades colectivas –la de la red y la de la propia organización– suele hacer presente la preocupación de las organizaciones que integran redes en relación a la preservación de su propia identidad y el “temor” que genera esta coexistencia frente a la posible “pérdida de autonomía”. La toma de posición de las propias organizaciones frente a cuestiones tales como valores y escenarios entra en diálogo, por un lado, con las definiciones de las otras organizaciones que integran la red y, por el otro, con la identidad de la propia red.

Ahora bien, un colectivo fuertemente identitario o un conjunto de organizaciones que confluyen en una identidad diferente a la propia, no supone en sí mismo la existencia de una red.

...“A la Red Argentina de Comercio Justo, las organizaciones se incorporarían a partir de la adhesión a los principios del comercio justo y su disposición a cumplir determinadas pautas de producción y comercialización. Una vez que la organización manifiesta su voluntad de integrarse a la red, un actual socio de la misma deberá presentar su solicitud y posteriormente se realizaría una verificación “cruzada” en campo. Por último, la asamblea aprobaría la inclusión de la organización.

En principio la organización solicitante debería realizar una declaración jurada adhiriendo a los principios constitutivos de la red. Este procedimiento está siendo consensuado entre los miembros que actualmente la integran, habiéndose impuesto a sí mismos no convocar a nuevas adhesiones hasta tanto este procedimiento esté consensuado.”

Red Argentina de Comercio Justo

⁴ El concepto “estructura de oportunidades políticas” desarrollado por Tarrow (1997) puede resultar de utilidad para orientar el análisis del entorno político.

Cuando hablamos de red, se hace referencia a algo que “sostiene” a un entramado de relaciones dando lugar a una determinada forma organizativa⁵.

LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

...“Para integrarse al Foro Argentino de Radios Comunitarias, las organizaciones que poseen radios deben manifestar su voluntad de incorporarse a la red, presentar la documentación que la acredite como organización de la comunidad, completar un formulario de inscripción y contar con el aval de dos organizaciones de la región a la que pertenecen, quienes visitan a la solicitante para conocer el proyecto.

Así es incorporada como socia aspirante. Su inclusión como socia activa es evaluada en la asamblea anual del Foro.”

Foro Argentino de Radios Comunitarias

...“La participación es una precondición para el uso racional de los recursos naturales, pero también es una gimnasia poco ejercitada en el contexto de los mecanismos de la democracia y en la promoción de nuevas políticas públicas, incluyendo políticas sociales, tendientes a mejorar la calidad de vida de las poblaciones que nos ocupan.

Se está llevando a cabo un interesante proceso de armonización de los intereses diversos de los múltiples actores, jurisdicciones, junto a la coordinación interinstitucional a diferentes escalas. Para lograr este objetivo se desarrollaron diversos mecanismos, como la realización de talleres y la creación de comités y grupos de trabajo con miras a garantizar la participación de todos los actores y sectores”.

Red de Agrupaciones de Pescadores Artesanales y ONGs del Litoral Fluvial de Argentina - REDEPESCA

Para abordar las formas organizativas que las redes asumen en su interior es posible identificar algunos ejes que orientarían la búsqueda de elementos distintivos para su caracterización. Centramos la mirada en las modalidades que las redes adoptan para integrar a las organizaciones, en las dinámicas de funcionamiento que implementan y en los modos de conducción que asumen.

Formas de Integración

Existen en las redes diferentes dinámicas de integración de las organizaciones, es decir distintas formas por las cuales las organizaciones se incorporan y permanecen en ellas. En algunos casos se establecen requisitos y mecanismos formales, implicando, por lo general, una instancia de aprobación de los nuevos miembros. Mientras que en otras redes el tema de la integración de las organizaciones no está problematizado y no existen procedimientos definidos.

Algunas redes ponen el énfasis en que las organizaciones integrantes reúnan determinadas características, definiendo atributos que las organizaciones deben poseer para “ser parte”. Otras, establecen que es la adhesión a un enfoque determinado lo que convoca y delimita la participación en la red; dentro de este grupo algunas redes, además, centran la preocupación en el modo específico en que las organizaciones llevan adelante sus acciones.

A veces la problematización acerca la incorporación de nuevos miembros dependerá de la permanencia de la red en el tiempo, y es probable que en algún momento de su ciclo de vida

⁵ Entendemos por forma organizativa a los modos bajo los cuales las organizaciones promueven la acción colectiva (CENOC, 2003).

se plantee la reflexión sobre esta cuestión. Sin embargo, a veces es la propia temática o, más aún, el enfoque o la perspectiva desde la que se aborda una determinada temática lo que conduce a los miembros de la red a la problematización del modo de integración. En este último caso, la formalización se traduce en la definición, explicitación y en algunas ocasiones hasta la “verificación” de las características que deben tener las organizaciones o los principios a los que deben adherir para formar parte. Es habitual incluso que las organizaciones deban ser presentadas por un miembro ya integrante de la red.

Con respecto a los mecanismos de incorporación, en algunas redes los procesos son flexibles y la incorporación se legitima en instancias que pueden o no estar formalizadas. En otros casos, el proceso es paulatino y el alcance de la participación de los miembros pasa un período de prueba hasta obtener “voz y voto” al interior de la red.

Dinámicas de Funcionamiento

El modo de operativizar su funcionamiento remite a la dinámica adoptada para llevar adelante la tarea que la red se propone. Hay redes que en su interior conforman comisiones temáticas, mesas de trabajo, áreas para proyectos específicos, etc. En otros casos, la propia red delega el trabajo en una o varias organizaciones que la conforman, aunque esto no siempre sea explícito.

Cualquiera sea la forma en que se organicen para desarrollar sus actividades, es una práctica común en las redes la realización de instancias de encuentro de los miembros para debatir cuestiones que hacen a la red, comúnmente denominadas plenarios.

En este sentido, es preciso destacar, que en el último tiempo el acceso a las nuevas tecnologías habilitó las posibilidades de intercambio virtual; la apropiación de este tipo de herramientas por parte de los grupos que integran las redes permite intercambiar conocimientos, información, recursos facilitando la tarea cotidiana. En algunas redes, incluso, su existencia misma está montada sobre esta plataforma.

...“Hasta fines del 2003 la incorporación de organizaciones a la Red Gesol no era motivo de preocupación entre las organizaciones. Se vivía como un proceso natural en donde la construcción de la confianza y de los acuerdos eran dados ya que se trataba de organizaciones o bien fundadas por miembros de la red u otras ya existentes en las que participaban miembros muy conocidos por ellos. Tampoco era un proceso continuo ya que el crecimiento era lento y acumulativo y no había gran demanda”.

Red GESOL

...“Estos encuentros generales [plenarios] son de una importancia suprema en la vida del Foro, pues allí las organizaciones se conocen, intercambian experiencias y toman resoluciones, convirtiendo estos encuentros en la instancia más democrática y participativa de la red”.

Foro Social Educativo Paulo Freire

...“Las reuniones de la red son mensuales, participando de las mismas un representante por organización. La red se reúne extraordinariamente para la elaboración de proyectos, realización de gestiones conjuntas, participación en capacitaciones, etc. Los integrantes de la red mantienen además una comunicación regular vía telefónica o por correo electrónico.

También, se organizaron comisiones estables de trabajo orientadas en la planificación de mediano y largo plazo de acuerdo a las temáticas priorizadas.”

Red de Trabajo con Adolescentes y Jóvenes de Cáritas San Isidro.

...“Los acuerdos institucionales alcanzados se materializan en los objetivos y acciones llevados a cabo a lo largo de la trayectoria del Foro y se pueden expresar en los puntos que siguen:

- la constitución de una estructura de funcionamiento flexible y democrática que reconozca una coordinación general rotativa y una mesa de representantes de las instituciones miembro reunidas con una periodicidad quincenal;
- la responsabilidad en la asunción de funciones consensuadas, tales como: participación en el Consejo Consultivo local, en comisiones temáticas, en la producción de propuestas para visibilidad pública;
- producción colectiva de documentos, organización y ejecución de seminarios para la reflexión y el debate”.

Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo

...“Si bien al día de hoy las instituciones que componen la red se sienten integradas a la misma y la toman como su referente, son pocas las personas que toman tareas organizativas centrales de la red, pues siempre la prioridad es la solución a los problemas cotidianos de su comunidad”.

Foro Social Educativo Paulo Freire

...“Se trata de una red horizontal con tres coordinadores –uno en Chaco, otro en Paraná y otro en Santa Fe- y un secretariado, todos voluntarios. Como promotora y miembro de coordinación de esta red, la Fundación PROTEGER ha promovido un amplio y singular proceso participativo de recopilación del conocimiento, opiniones, experiencias y aspiraciones de la gente en las comunidades ribereñas...”

Red de Agrupaciones de Pescadores Artesanales y ONGs del Litoral Fluvial de Argentina - REDEPESCA

Modos de Conducción

Más allá de las formas en que se operativiza el funcionamiento, existen distintos modos de conducción y coordinación de las redes ligados fundamentalmente a la circulación del poder en su interior y a la forma de constitución de la red:

- aquellas redes donde el rol de conducción está ligado al acceso y posesión de determinados recursos.
- aquellas donde este rol se vincula a funciones de transferencia de metodologías o coordinación de las intervenciones conjuntas.
- aquellas donde los roles rotan, según diferentes criterios, entre los integrantes de la red.

En el primer caso, las redes se constituirían a partir de las necesidades de intervención de las propias organizaciones que las promueven, asignando al resto de los miembros de la red un rol funcional. En las segundas, los roles de coordinación están en manos de organizaciones que, habiendo desarrollado ciertas capacidades diferenciales, asumen funciones que los otros miembros delegan en ellas. Las últimas se conforman por organizaciones que definen mecanismos de coordinación e instancias de decisión para delegar funciones.

Al interior de cada tipo se presenta un panorama muy heterogéneo y, a su vez, los modos de conducción en sí mismos no definen un estilo ni una orientación del ejercicio del poder al interior de la red. Una misma red puede a lo largo de su trayectoria adoptar uno u otro tipo de representación en función de su propia experiencia y su contexto.

ALGUNAS TENSIONES PRESENTES EN LAS REDES

Las características de las redes y los procesos antes descritos, se entrecruzan además por fuerzas opuestas que generan atracciones, oposiciones u hostilidades -latentes o manifiestas- entre las personas, las organizaciones y las propias redes que denominaremos tensiones. Algunas de ellas son propias a su conformación, mientras que otras se relacionan con los tiempos y circunstancias en los que actúan. Es posible, además, identificar tensiones que refieren a los espacios y ámbitos de actuación en los que participan las redes.

Tensión vinculada a la conformación

Las redes están constituídas por organizaciones que se integran a partir de lo que tienen en común, pero lo que se pone en juego en la articulación son sus diversidades. Diversidades en lo que hace a sus recorridos institucionales, a sus saberes y capacidades, y al poder que representan y ejercen. Se establecen entonces distancias, conflictos y diferenciaciones que si bien caracterizan la “naturaleza” del trabajo en red, atentan contra la idea de horizontalidad y homogeneidad que prima en el imaginario sobre las redes. Desde este imaginario, la red se suele postular como un modelo en el cual las relaciones interorganizacionales se caracterizan por la no centralidad y por la no jerarquización del poder, y donde las relaciones entre los actores participantes son horizontales, complementarias y abiertas al pluralismo de ideas y a la diversidad cultural (Scherer Warren, 2005). La realidad, sin embargo, nos muestra que los elementos comunes en torno a los que se aglutinan las organizaciones no son suficientes para entablar una “relación de paridad entre ellas”.

Otro aspecto a considerar en relación a la constitución de las redes, son las actuales estrategias y modalidades de financiamiento que promueven la conformación de este tipo de espacios asociativos en vistas a su funcionalidad como plataformas de acceso a recursos. Muchas veces, las exigencias del financiamiento y la cooperación obliga, además, a las organizaciones

...“Si bien la red desde sus comienzos intentó ser un espacio abierto y en diálogo permanente con los miembros de las organizaciones que la conforman, la práctica cotidiana nos demuestra que en ocasiones la multiplicidad de actividades y la falta de recursos con los que trabajan las organizaciones comunitarias hace que la participación se vea dificultada quedando a cargo de un responsable por organización que se transforma en el nexo entre cada una de éstas y la red. Creemos que más allá de la comunicación que pueda darse luego al interior de cada organización, esta situación puede, en algunos casos, debilitar la representatividad de la red, haciéndola perder fuerza y capacidad de acción. Por este motivo, es que nos hemos propuesto generar ámbitos concretos de intercambio de los equipos que se conviertan en instancias de reflexión y orientación del trabajo de la red; y por otro lado, establecer instancias que garanticen espacios de encuentro, trabajo y formación”.

Red de Trabajo con Adolescentes y Jóvenes de Cáritas San Isidro.

...“La conducción de la Red Gesol a nivel nacional está formada por una mesa integrada por una cantidad de miembros relacionados con el desarrollo de cada red regional. La presidencia, es decir la representación institucional nacional es elegida por los delegados regionales entre los socios fundadores de la Asociación Mutual GESOL ya que toda la red reconoce a esta institución como la organización “madre” y está formada por socios de las distintas regiones”.

Red GESOL

a colocarse un “corset” legal y asociativo. Esta imposición, si bien no constituye una motivación menor, podría producir la repetición de viejas modalidades de gestión jerárquicas y de formas de asociación tradicional (Cardarelli y Rosenfeld, 1998: 100).

Tensión vinculada a la superposición de los tiempos

En la vida de las redes, distintos tiempos intervienen superponiéndose y pautando plazos y ritmos de su devenir. Los tiempos personales de los individuos concretos involucrados en los procesos; los tiempos institucionales, administrativos o técnicos; y los tiempos políticos: todos ellos se potencian o se neutralizan mutuamente (Sabatino, 2000). La sumatoria de los tiempos que demanda el procesamiento de la información, la toma de decisiones, la construcción de consensos al interior de las organizaciones requiere trabajar con y sobre esta convergencia.

Tensión vinculada a los diferentes planos de actuación

...“REDEPESCA ha generado un importante cambio en la percepción de los temas de la pesca fluvial en el país, por parte de la opinión pública y medios de comunicación social a nivel regional, nacional e incluso internacional. Ha facilitado discusiones entre los actores y sectores involucrados y colabora promoviendo estudios, cambios legislativos y cursos de capacitación para la puesta en valor de los recursos pesqueros, con una importante participación de jóvenes y mujeres pescadoras.”

Red de Agrupaciones de Pescadores Artesanales y ONGs del Litoral Fluvial de Argentina - REDEPESCA

...“La profundización de la crisis social, el deterioro de las condiciones de vida de la población, la pérdida de identidades colectivas vinculadas al mundo del trabajo, y el surgimiento de nuevos fenómenos sociales, enfrenta [a las ONG’s de desarrollo] al desafío de intensificar las interrelaciones y construir una visión compartida que les permita potenciar los impactos con prácticas de intervención articuladas”

Encuentro de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo

Las organizaciones al integrar redes se desenvuelven en un doble plano de actuación. Por un lado, participan en el ámbito de sus comunidades, a través de los vínculos directos establecidos entre los actores, este es el espacio de actuación más restringido de las organizaciones. En otro plano, despliegan articulaciones políticas entre actores y organizaciones, en espacios definidos por la misma acción colectiva, pudiendo trascender la emergencia de la acción, en este plano es donde se construyen identidades de carácter ideológico, políticas o culturales (Scherer Warren, 2005). Esta doble “escala de relación” por un lado posibilitaría a las organizaciones hacer cosas que de otra manera no harían, a problematizar cuestiones que van más allá de su tarea de todos los días, a disponer de recursos y herramientas que mejoren su capacidad de intervención, aumentar la capacidad de respuesta en el territorio y la visibilidad e incidencia en los ámbitos de decisión. Pero, por otro lado, esta doble actuación deja a las organizaciones frente a la compleja tarea de sostener el mandato de la red en el territorio. Esto tiene diversas consecuencias para la organización que van desde la necesidad de la participación y el compromiso de sus miembros, hasta las implicancias de tipo político e institucional, que pueden generar interferencias en sus relaciones tanto internas como externas.

Tensión vinculada a los espacios de participación

Adicionalmente, algunas organizaciones “padecen” (o disfrutan) lo que ellas mismas denominan “pluripertenencia” a los espacios de participación. Esto las enfrenta a nuevos dilemas y mayores esfuerzos. La definición de su rol y nivel de compromiso en cada uno de los espacios, la atención a la demanda que sobre ellas se proyecta, y la posibilidad y la decisión de disponer distintos tipos de recursos para estos fines son cuestiones que se ponen en juego cuando las organizaciones participan en múltiples ámbitos.

Tal vez el mayor desafío para estos actores radique en no contribuir a la reproducción de la atomización que caracteriza a la sociedad actual; advirtiendo que las redes podrían constituirse en un instrumento más de fragmentación y de debilitamiento de la sociedad civil, en lugar de contribuir a democratizar las relaciones de poder.

Estas tensiones -y seguramente muchas otras- atraviesan y recorren a las redes, organizaciones y personas que las integran. Tal vez en la resolución -o no- de estos dilemas resida la riqueza de la articulación en red. Su presencia, sea potencial o manifiesta, demanda del reconocimiento y la reflexión acerca del conflicto que generan, interpelando sobre los orígenes, motivaciones y acuerdos por los cuales el esfuerzo por la construcción de una red cobra sentido.

Procuramos, a lo largo del capítulo, presentar a las redes como actores colectivos que lejos de ser siempre claros y unívocos, contienen y expresan una multiplicidad de sentidos desde los que construyen marcos de significación más amplios, constituyéndose así en instrumentos de lucha por la producción de nuevas orientaciones culturales.

...“El sistema capitalista que genera la concentración cada vez mayor de la riqueza y su consecuencia es el incremento de la exclusión, la destrucción del planeta, y el impacto en nuestras subjetividades a través de la imposición de un pensamiento único que nos arroja a la frustración, a la desesperanza y al posibilismo, nos obliga a la búsqueda de estrategias alternativas para una transformación social.

Proponemos el arte como un camino para:

- *compartir la construcción de una nueva subjetividad deliberante, el desarrollo de pensamiento crítico, la sensibilidad, la afectividad y el encuentro con el otro,*
- *contribuir a crear organización superando la fragmentación y el desvinculo en el campo popular,*
- *pronunciarnos y participar en las distintas luchas sociales,*
- *desarrollar la capacidad creadora propia de las personas asumiéndonos como sujetos y agentes de cambio”.*

Declaración de Principios de la Red Patagónica de Arte y Transformación Social “Arte y Parte”

...“La construcción de espacios de articulación con otras entidades, movimientos populares con trayectoria en la defensa de los derechos sociales, económicos y culturales permitirá instalar posiciones políticas alternativas a lo establecido y trazar una agenda común de acciones y manifestaciones con la perspectiva de impulsar procesos de influencia social y política”.

Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo

BIBLIOGRAFÍA

Cardarelli, Graciela; Rosenfeld, Mónica (1998): Las Participaciones de la Pobreza, Ed. Paidós, Buenos Aires.

CENOC (2003): Acerca de la constitución del Tercer Sector en la Argentina, Buenos Aires.

Melucci, Alberto (1994): Asumir un Compromiso: Identidad y Movilización en los Movimientos Sociales, en Zona Abierta N° 69, Madrid.

Melucci, Alberto (1996): Challenging Codes, Cambridge University Press, Londres.

Perez Ledesma, Manuel (1994): "Cuando Lleguen los Días de la Cólera. (Movimientos Sociales, Teoría e Historia)", en Revista Letra Internacional, N° 34, Madrid.

Rivoir, Ana Laura (1999): Redes Sociales: ¿Instrumento Metodológico o Categoría Sociológica?, en Revista de Ciencias Sociales N° 15, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Rovere, Mario; Tamargo, María del Carmen (2005): Redes y Coaliciones o Cómo Ampliar el Espacio de lo Posible, Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
www.gestionsocial.org

Sabatino, José Pablo (2000): "Taller de Redes Sociales" (Segunda Parte), Documento de trabajo, Buenos Aires.

Scherer-Warren, Ilse (2005): Redes Sociales y de Movimientos en la Sociedad de la Información, en Revista Nueva Sociedad, N°196, Ed. Nueva Sociedad, Venezuela.

Tarrow, Sydney (1997): El Poder en Movimiento, Ed. Alianza, Madrid.

ANEXO - LAS REDES DE ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE REDES TEMÁTICAS

- La **RED DE TRABAJO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES DE CÁRITAS SAN ISIDRO** tiene su origen en el año 1997, cuando comienzan a reunirse grupos que desde diferentes zonas se encuentran llevando a cabo diversas propuestas para dar respuesta a la compleja problemática de adolescentes y jóvenes de barrios marginales. El objetivo de la red es establecer articulaciones entre las organizaciones tendientes a favorecer el intercambio de experiencias, recursos e informaciones, la reflexión y capacitación para el abordaje de la problemática común y la gestión conjunta de recursos. Actualmente la red está integrada por 15 organizaciones de los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre de la provincia de Buenos Aires que atienden a una población aproximada de 1400 jóvenes de 13 a 24 años bajo dos modalidades de trabajo: Apoyo Escolar y Casa del Joven.

adolescentes@caritassanisidro.org.ar

- En el año 2001, por iniciativa de las instituciones vinculadas a un proceso de articulación con el Movimiento Social Urbano (UOBDS) en el marco de la experiencia de la Mesa de Concertación de Políticas Sociales (1992-1997) y ante la necesidad de ampliar y fortalecer un espacio que diera voz pública a los problemas de la pobreza y la exclusión social, se constituye el **FORO CÓRDOBA DE INSTITUCIONES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO**. El Foro se encuentra integrado por 7 organizaciones de la Ciudad de Córdoba y su propósito se relaciona con la ampliación de la participación ciudadana en defensa de los derechos, promoviendo formas sociales inclusivas, potenciando y socializando recursos y articulando derechos y obligaciones en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

www.forocordobaong.org.ar

- El colapso del año 2001 llevó a las organizaciones que luego formarían parte de la **RED CALCIO DE SALUD Y AMBIENTE** a colaborar en emergencias sociales relacionadas a la atención de la salud física y mental de los sectores más vulnerables. Es a principios de 2002 cuando se retoma con fuerza la idea del trabajo conjunto. Hoy la red está integrada por 19 organizaciones de base territorial, sindicatos, obras sociales y organizaciones de desarrollo de las provincias de Corrientes y Chaco, ampliando en el último año su alcance hacia toda la región del NEA. La red aspira a convertirse en un cauce por donde canalizar numerosas energías dispersas que se generan en las personas, en las comunidades y sus organizaciones, para tratar de incidir en los componentes que intervienen en la promoción, atención, recuperación y/o rehabilitación de la salud y un medio saludable. Para ello, realiza talleres de capacitación y reflexión sobre el tema y acompaña el desarrollo institucional de las organizaciones que la componen.

redcalcio@hotmail.com

- La **LIGA BONAERENSE POR LA DIVERSIDAD SEXUAL** se define como un proceso de conformación de organizaciones sociales iniciado en 1999 para que atiendan las demandas de la población de diversidad sexual recibidas desde diferentes puntos de los dos cordones del Conurbano Bonaerense. Está integrada por 15 organizaciones que trabajan en la problemática que genera la discriminación por homofobia en la población de diversidad sexual (gays, travestis, transexuales, lesbianas y bisexuales). La red lleva adelante acciones destinadas a la defensa de derechos y la satisfacción de las necesidades que presentan las personas de diversidad sexual en situación de pobreza en temas de salud, educación, aspectos legales y sociales.

intillalzo@ciudad.com.ar

- Desde sus comienzos en el año 2000, la **RED DE AGRUPACIONES DE PESCADORES, AUTORIDADES Y ONGS DEL LITORAL FLUVIAL DE ARGENTINA** (Redepesca) trabaja en la región del Río Paraná medio e inferior correspondiente a provincias del NEA-Litoral (Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Formosa). Sus objetivos incluyen promover el intercambio de experiencias que estimulen la capacitación, el asociativismo y el uso sustentable de los recursos del río y los humedales para el mejoramiento de las condiciones ambientales, de trabajo y de vida de las comunidades ribereñas, prioritariamente de pescadores artesanales. Desde los últimos 6 años, la red ha generado un importante intercambio de información entre las casi 20 asociaciones, grupos y cooperativas de pescadores y ONG que la integran.

www.proteger.org.ar

- La **RED ENCUENTRO DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO** se inicia en 1979/80 y se constituye legalmente en 1985. Se compone por un total de 29 entidades ubicadas a lo largo de todo el país englobando una diversidad de temáticas –desarrollo urbano y rural, hábitat popular, comunicación popular, atención primaria de la salud, microcréditos, género, niñez, entre otras-. La red se ha fijado como objetivos promover la interacción, conocimiento, intercambio y asistencia recíproca entre las instituciones miembro para prestar un mejor servicio de apoyo a los grupos sociales de escasos recursos y potenciar las capacidades individuales de las ONG's para incidir en políticas públicas.

direccion@sehas.org.ar / indes@arnet.com.ar

- Las 40 instituciones sin fines de lucro integradas en la **RED PATAGÓNICA DE ARTE Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL "ARTE Y PARTE"** interactúan desde el año 1998 localizando su accionar en el sudoeste de las provincias de Río Negro y Neuquén, con centralidad en las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón. Esta red, cuya temática se podría denominar genéricamente "cultura y desarrollo", comparte esencialmente el objetivo de la utilización de las herramientas artísticas provistas por las diversas disciplinas en aras de la transformación social. Las herramientas metodológicas que se plantean promueven el protagonismo social y ponen su eje en la interacción, fortaleciendo la po-

sibilidad de organizar acciones concretas que tiendan a la inclusión social, la creatividad y las capacidades emprendedoras.

elbrotebariloche@yahoo.com.ar

- **EL FORO ARGENTINO DE RADIOS COMUNITARIAS** (FARCO) está integrado por las radios comunitarias/populares de Argentina con personería jurídica reconocida. Agrupa emisoras que ejercen la radiodifusión como un servicio a la comunidad y la comunicación como un derecho de todas las personas. Es una red de radios que busca construir un camino común para apoyarse y fortalecer la comunicación de nuestro pueblo. Se propone como un espacio de interacción y relacionamiento de organizaciones y movimientos sociales que posibilita la expresión pública. FARCO nuclea a 40 radios de entidades u organizaciones sociales que desarrollan una comunicación pluralista y participativa como canal de expresión de los sectores sociales y culturales con menor posibilidad de acceso a los medios con fines exclusivamente comerciales. Entre sus líneas de acción, la red trabaja para incidir en la legislación de radiodifusión, defiende el derecho de las organizaciones a acceder a licencias de radiodifusión sin discriminaciones, defiende los medios locales con producción propia y local que promuevan las diversas expresiones culturales de nuestro pueblo, capacita a los integrantes y colaboradores de las radios comunitarias, intercambia solidariamente producciones de sus afiliadas y realiza producciones conjuntas.

www.farco.org.ar

- En el año 2004, y luego de que un grupo de organizaciones se reuniera durante un año para analizar las posibilidades de desarrollo del Comercio Justo en Argentina, se concretó la formación de la **RED ARGENTINA DE COMERCIO JUSTO** (RACJ). Guiadas por el afán de fortalecer los lazos entre los que trabajan con el criterio de la economía solidaria en Argentina, las 22 organizaciones que conforman la red se propusieron, entre otros objetivos, crear fuentes de trabajo alternativas y no paliativas para resolver el problema de la inserción comercial de los pequeños productores en los mercados tradicionales y en los nuevos, desarrollar un mercado interno y externo para los productos argentinos del Comercio Justo, trabajar con una política de precios transparentes, intercambiar información, promover el reconocimiento oficial del Comercio Justo para impulsar un marco legal y fiscal que lo aliente, promover el mejor aprovechamiento y racionalización de los recursos, crear un registro argentino de Comercio Justo, y promover la articulación con otros sectores de la economía social.

icecor@equitativo.com.ar

- **PROYECTO VENUS** es una micro-sociedad en red que funciona a través del intercambio y la cooperación. Es a la vez un juego económico y un experimento político, que está en cambio continuo gracias a las múltiples combinaciones de los proyectos y deseos de sus 550 miembros. El objetivo esencial está sin-

tetizado en la expresión 'tecnologías de la amistad'. Es el arte de conectar a la gente y de tejer redes, que cruzan las fronteras simbólicas y multiplican las oportunidades de encuentros fértiles. En Proyecto Venus se pone de manifiesto la riqueza de relaciones que puede generar el trabajo voluntario y la solidaridad social. La interacción dentro de la red genera que se potencien las acciones individuales. Sus miembros conforman agrupaciones y colectivos, que desarrollan actividades sin fines de lucro en beneficio de la creación artística y la producción cultural de la comunidad.

www.proyectov.org

- El inicio del funcionamiento de la **RED DE ONG'S DE LA CIUDAD DE SANTA FE Y SANTO TOME** data del año 2003, en momentos en que Santa Fe se vio asolada por el desastre meteorológico de público conocimiento. En ese momento, 30 instituciones comenzaron a colaborar en la asistencia directa y la organización de los afectados por las inundaciones, quedando conformada la base de lo que hoy es la red. En la actualidad son 73 las organizaciones que trabajan de manera conjunta en temáticas vinculadas con la niñez, ya sea brindando servicios de copa de leche, comedor o apoyo escolar.

fedac_porsantafe2@yahoo.com.ar

- La **RED GESOL** reconoce sus orígenes en el movimiento gremial post-dictadura (1984-1986) a partir de espacios de debate y organización gremial en donde confluían delegados pertenecientes a sectores productivos con signos crecientes de riesgo y deterioro. Desde el año 1989 el espacio comenzó a atravesar un proceso de formalización, concluyendo en la actualidad en una red conformada por 65 organizaciones comunitarias que desarrolla acciones en el área de la inserción sociolaboral, la economía social y el desarrollo local.

www.gesol.org.ar

- Durante el año 2001 las organizaciones que luego conformarían el **FORO SOCIAL EDUCATIVO PAULO FREIRE** tenían sus primeros encuentros informales. En ellos coincidieron en la necesidad de juntar, organizar y articular organizaciones sociales y comunitarias para que recuperen la palabra, reconstruyendo así el espacio público y favoreciendo la participación ciudadana. En la actualidad son 24 las organizaciones que desde el Foro trabajan de manera conjunta en torno a la temática de la educación popular.

elisaseg2004@hotmail.com

- La **RED DE RADIOEMISORAS SOLIDARIAS DE TUCUMAN** está conformada por 15 radios comunitarias de diferentes localidades de la provincia de Tucumán y el Programa Universitario de Extensión y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Tucumán –PUEDES-. Entre otras actividades, desde el año 2002 la red lleva adelante la coordinación, producción y difusión de programas radiales

destinados a difundir actividades de las distintas organizaciones de la sociedad civil. Además difunde mensajes en la comunidad y realiza actividades de capacitación.

puedes@puedes.unt.edu.ar

- La **COORDINACIÓN NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL** es una red nacional que agrupa a numerosas asociaciones que trabajan la temática de los derechos de la comunidad GLTTB (gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales) y la prevención del VIH/Sida.

volutarioscontraelsida@hotmail.com

- **EL GRUPO DE TRABAJO DE ONG Y EL BANCO MUNDIAL** comienza sus actividades en 1998 y lo integran en la actualidad 9 organizaciones. El Grupo basa sus actividades en tres pilares: la realización de seminarios temáticos, reuniones nacionales y documentos de trabajo; el seguimiento de programas y préstamos del Banco Mundial; y la incidencia para la modificación de políticas y programas.

www.gtongargentina.org.ar

- La **RED CÓRDOBA DE ONG'S CON TRABAJO EN VIH/SIDA** está compuesta por 15 organizaciones que trabajan de manera conjunta en la temática.

alasderecordoba@yahoo.com.ar

Además de la información aquí presentada, se encuentra disponible en la página web del CENOC la Guía de Redes de Organizaciones conformada por más de 120 redes de OSC: www.cenoc.gov.ar

Capítulo III

Características de las Organizaciones inscriptas en el CENOC



Facundo López Burgos
María de los Ángeles Sola Álvarez
María Andrea Vidales



Características de las Organizaciones de la Sociedad Civil inscriptas en el CENOC

INTRODUCCIÓN

El CENOC desde sus comienzos se propuso llevar adelante acciones destinadas a contribuir a un mayor conocimiento y una mejor visualización pública de las actividades desarrolladas por las organizaciones de la sociedad civil. Es así que se establecieron mecanismos y se definieron herramientas tendientes al relevamiento, la producción, el procesamiento, el análisis y la difusión de la información sobre las organizaciones sociales de nuestro país.

En este marco, la Base de Datos del CENOC –en adelante la Base– se presenta como un instrumento que posibilita el reconocimiento de las profundas heterogeneidades, oposiciones, contradicciones, similitudes y diferencias en las formas asociativas de lo que se ha dado en llamar “Sociedad Civil”¹, sin la pretensión de llevar adelante un relevamiento exhaustivo.

Para la incorporación de las organizaciones a la Base se establecen como criterios generales los siguientes:

- que sean independientes de la estructura pública gubernamental.
- que desarrollen actividades no lucrativas en beneficio de la comunidad, dentro del territorio nacional.
- que estén constituidas formal o informalmente.

La inscripción –voluntaria y gratuita– se realiza desde abril de 1995. La información allí contenida no es de carácter censal, es decir, no abarca la totalidad del universo de las organizaciones existentes en la Argentina, que según diversas investigaciones excede ampliamente el número albergado en la Base. En esta publicación se presenta información sobre las 13.545 organizaciones registradas al 31 de diciembre de 2005.

Las organizaciones se registran completando en forma autoadministrada un Formulario de Inscripción (ver Anexo), el cual también es utilizado para la actualización de la información. El formulario es el instrumento de recolección de los datos que permite indagar sobre las características y actividades de las organizaciones. El mismo pretende ser un instrumento capaz de reflejar los cambios que en ellas se suceden. Debido a esto es rediseñado periódicamente con el fin de adaptarse a la dinámica del universo en cuestión. En este sentido, la experiencia de trabajo del CENOC con la Base y sus usuarios ha permitido ajustar y/o profundizar variables que remiten a diversos aspectos de las organizaciones. Estas modificaciones se incorporan a la estructura de la Base, lo cual implica proceder a la relectura y a la recodificación de algunos datos.

¹ CENOC (2003) Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina, pp. 3.

Entre los cambios que presenta el formulario editado en el año 2006, se encuentra la incorporación de la variable Forma Organizativa que es el resultado del trabajo realizado con la asistencia técnica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (ver Capítulo I).

Además, en esta nueva versión se reformularon algunos puntos del formulario y se incorporaron nuevas categorías en variables tales como: Destinatarios, Modo de Intervención y Población Objetivo de las organizaciones, entre otras. En referencia a los Ámbitos en los que principalmente la organización se desenvuelve (Urbano, Suburbano y Rural), se desligó la información de esta pregunta de aquella que identifica a los territorios en los que la organización trabaja. Se genera así una variable independiente – Ámbito de Actuación - que permite profundizar el conocimiento sobre el contexto con el cual las organizaciones interactúan.

En cuanto a la variable Tema Específico en el que trabaja la organización, se analizó cada categoría evaluando su peso en función del universo de la Base. En el caso de aquellas que representaban un porcentaje muy bajo fueron subsumidas a un tema específico más abarcativo. También se introdujo una pregunta abierta orientada a indagar de modo cualitativo sobre la actividad principal de la organización.

En el nuevo diseño, se ahondó en la información acerca de las personas que trabajan en la organización, en lo que refiere a la existencia o no de retribución económica por la tarea que realizan y a la especialización formal e informal para el desempeño de la función. Se incorporó una tabla con opciones que facilitan la respuesta a la pregunta sobre los recursos materiales con los que cuenta la organización. En relación a la utilización de internet se evaluó pertinente conocer el “para qué” de la utilización de las nuevas tecnologías.

Otra inserción significativa está vinculada con el relevamiento de información relacionada con las articulaciones que entablan las organizaciones con otros actores. Se agregó un espacio destinado a conocer los convenios y/o acuerdos institucionales y la participación en instancias de articulación tales como redes, foros, federaciones, etc.

Antes de adentrarnos a la lectura de los datos, creemos de utilidad realizar algunas aclaraciones metodológicas. Primeramente, es importante señalar que la Base cuenta con información dispar en cuanto al número de organizaciones que responden cada pregunta. Así es que, por ejemplo, de las 13.545 organizaciones, 13.208 respondieron a la pregunta sobre Modos de Intervención. Es decir que, en determinadas variables, el universo de organizaciones registradas no siempre coincide con el número total de las cuales se dispone información. Otro factor que influye en el número de respuestas, está vinculado con las preguntas o categorías que se incorporaron a la Base con los formularios editados en los años 1997 y 2000; lo que ocasiona que las organizaciones registradas con anterioridad no cuenten con esa información.

Otro aspecto a tener en cuenta es que algunas preguntas pueden tener más de una respuesta, es decir que existen variables que pueden asumir en la respuesta más de una categoría, convirtiéndose en “variables de respuesta múltiple”. En estos casos, el número de respuestas supera al universo de las organizaciones que respondieron. El Tema Específico, el Modo de Intervención y el Origen de los Fondos son algunos de los casos que exigen contar con más de una opción que permita reflejar la riqueza, variedad y, en algún sentido, “dispersión” que caracteriza la labor de las organizaciones.

Por último, cabe aclarar también que en los casos en que las organizaciones hayan actualizado sus datos una o más veces, si bien la Base conserva los registros históricos de cada una de las organizaciones (lo cual permite definir tendencias), para la presente publicación será considerada la información más reciente, es decir, el último período informado.

En este sentido, si se clasifica la información contenida en la Base de acuerdo al año de procedencia de la misma -ya sea por incorporación o actualización de los datos- encontramos que el 47,6% de los registros corresponden a los últimos 4 años (gráfico 3.1), si a esto le sumamos el 17,6% proveniente de los años 2000 y 2001, vemos que el 65,2% de los datos tiene una antigüedad no mayor a 6 años. El 34,9% restante proviene de información recavada entre los años 1995 y 1999.

Para la presentación de la información contenida en la Base hemos definido tres secciones:

En la primera se aborda las organizaciones y su presencia en el territorio: Distribución por provincia, Alcance Geográfico y Ámbito de Actuación.

La segunda, hace referencia a las características institucionales de las organizaciones: Año de Inicio, Formas Organizativas, Sedes y Filiales, Formalización, utilización de internet, Recursos Humanos y Fuentes de Financiamiento.

La tercera y última, consiste en un recorrido por las actividades de las organizaciones: sus Modos de Intervención, Áreas y Temas que abordan y Población con la que trabajan.

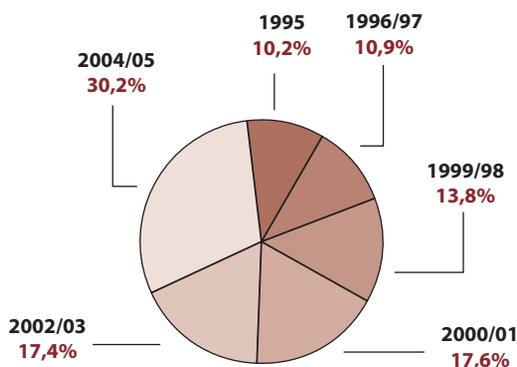


Gráfico 3.1 Año de procedencia de la información. Universo 13.545 organizaciones.

LAS ORGANIZACIONES EN EL TERRITORIO

La Distribución de las organizaciones por provincia

Al analizar la distribución geográfica de las organizaciones (gráfico 3.2) se observa que el mayor número se concentra en las jurisdicciones correspondientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Buenos Aires Interior, sumando entre ambas casi un 38%. Le siguen en orden de importancia las provincias de Santa Fe (9,2%), Córdoba (6,3%), Mendoza (5,8%) y Tucumán (5,1%). Casi el 65% de todas las organizaciones que trabajan en el país se encuentran localizadas en las seis jurisdicciones antes mencionadas. Esto nos permite verificar que existe relación entre el volumen de organizaciones y la densidad poblacional de las respectivas jurisdicciones, concentrándose en los grandes centros urbanos el mayor número (Ver Capítulo IV).

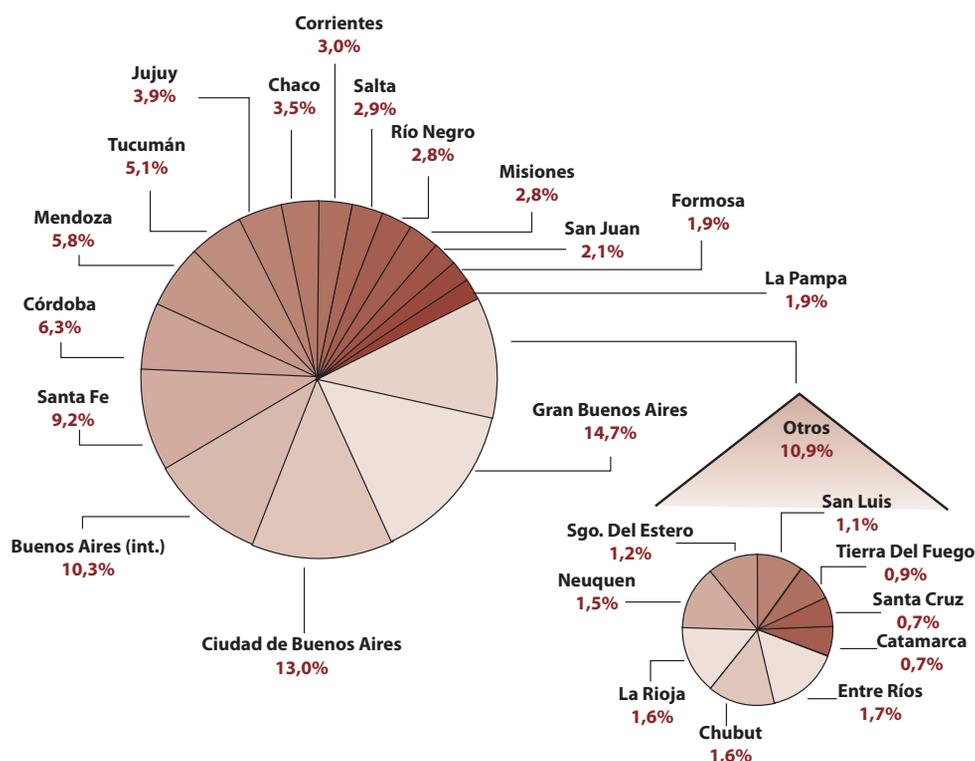


Gráfico 3.2 Distribución geográfica de las organizaciones. Universo 13.545.

El Alcance Geográfico de las actividades de las organizaciones

En esta variable nos referimos a la “llegada” que tienen las actividades de las organizaciones dentro del territorio, entendiendo que esta puede tener tres niveles: local, regional y nacional.

Según puede apreciarse en el gráfico 3.3, el 79,3% de las organizaciones realiza actividades que tienen alcance local, es decir que están centradas en torno a un territorio acotado, a una localidad y/o provincia; el 11,9% realiza actividades en dos o más provincias de una región y casi el 9% señala trabajar a nivel nacional. Sobre estas últimas, es importante señalar que es probable que muchas de ellas no actúen directamente en el territorio sino que procuren estrategias que les permitan tener un nivel de incidencia que trascienda lo territorial (ver en este mismo capítulo sobre *las organizaciones que tienen Alcance Nacional*).

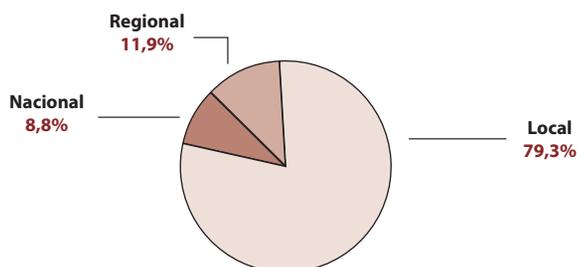


Gráfico 3.3 Alcance Geográfico de las organizaciones. Universo 13.505.

El Ámbito de Actuación de las organizaciones

En cuanto a las características de los territorios definidas a partir de la densidad de población, se distinguen tres categorías: urbano, suburbano y rural.

La mayoría de las organizaciones, el 84,8%, señalan trabajar en ámbitos urbanos, el 35,6% en suburbanos y el 26,6% en rural. Dicha distribución es plenamente coincidente con la estructura demográfica de las sociedades actuales. Aunque también podría llevar a la reflexión acerca de las diferentes maneras en que se organizan las sociedades rurales, comparadas con las urbanas.

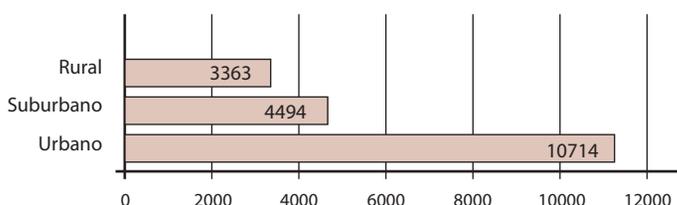


Gráfico 3.4 Ámbito de Actuación de las organizaciones. Universo 12.637.

Ahora bien, muchas organizaciones desarrollan acciones en más de un ámbito, obteniéndose entonces las siguientes combinaciones: las organizaciones que sólo trabajan en áreas urbanas descienden a un 59,2%, ubicándose en segundo lugar, con el 13,3%, las que trabajan en los tres ámbitos y en tercer lugar, las que trabajan únicamente en el ámbito suburbano con un 11,2%.

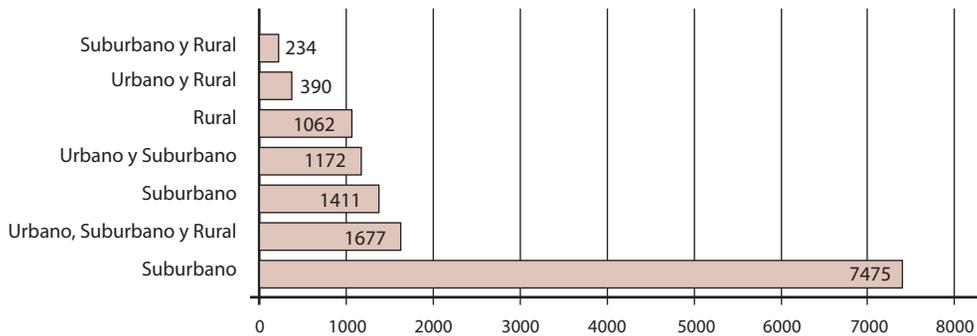


Gráfico 3.5 Ámbito de Actuación de las organizaciones. Universo 12.637.

El Instituto Arrayán, atiende a personas con discapacidad, tanto temporaria como permanente. De acuerdo a cada persona se diagraman módulos simples o intensivos de rehabilitación integral, integrados por las terapias necesarias para su mejor evolución, integración escolar o inserción social de acuerdo a la edad y necesidad.

Originado en el Hospital Zonal "Ramón Carrillo", en Marzo de 1996, y conformado como asociación civil por un equipo interdisciplinario de profesionales médicos y de rehabilitación el 28 de Octubre de 1998, el Instituto Arrayán propone una modalidad de atención solidaria, en el que participan tanto los profesionales como los pacientes. De esta forma todas las personas que tienen posibilidades de costear sus tratamientos, ya sea a través de su Obra Social o con recursos propios, permiten que otras sin recursos tengan el acceso a su rehabilitación. En la medida que este equilibrio se mantiene, más personas acceden a la atención especializada.

Se brinda atención médica y odontológica a niños y ancianos asistentes a los comedores comunitarios de "El Vertedero" y "Gotitas de Esfuerzo", así como a los niños y adolescentes del Hogar de Niños "El Refugio de Jesús". Se reciben pacientes derivados de Centros de Salud, Cáritas y Acción Social de Bariloche y Ramos Mexia, Hospitales de Bolsón, Pilcaniyeu, Comallo, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada y Valcheta.

A partir del año 2001, por las características de la población atendida, de pobreza estructural agravada dramáticamente por la crisis política, social y económica que vive la Argentina, se han acentuado el déficit alimentario infantil, la violencia familiar y el alcoholismo. La Rehabilitación con Base en la Comunidad aparece como la estrategia más adecuada para abordar la problemática de la discapacidad en esta región de manera sostenida. En este marco la persona discapacitada, la familia, agentes comunitarios, docentes, profesionales de la salud y voluntarios, colaboran aunada y solidariamente para proveer la atención requerida, desde un enfoque integral, solidario y participativo.

La región atendida en la actualidad, además de Bariloche, es la comprendida por las Zonas Andina y Sur de Río Negro. A partir de Enero de 2002, se atiende a las comunidades mapuches que lo requieren. En el periodo Enero 2003/ Mayo 2004, se realizaron seis campañas de atención oftalmológica.

En el transcurso del primer semestre del año 2004, se realizó atención primaria oftalmológica, con el apoyo de los municipios de Pilcaniyeu, Ramos Mexia y Valcheta, quienes se hicieron cargo de costear los cristales de los anteojos. De esta forma las personas carenciadas de estas localidades tuvieron acceso real, no solo a la atención, sino a resolver su problema.

Instituto Arrayán, San Carlos de Bariloche, www.institutoarrayan.org.ar

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES

El Año de Inicio de las actividades de las organizaciones

La variable Año de Inicio se refiere a la “fecha de nacimiento” de las organizaciones, dato a partir del cual puede deducirse su antigüedad. Es importante tener en cuenta que esta información no hace referencia a la cantidad de organizaciones surgidas en ese período histórico sino a las que habiendo perdurado en el tiempo se inscribieron en la Base de Datos. Es decir, que el dato más que hacer alusión a las organizaciones creadas décadas atrás, remite a la permanencia o “supervivencia” de algunas de ellas. En particular, puede destacarse la presencia en la Base de quince organizaciones que habiendo iniciado sus actividades en el siglo XIX, continúan hasta nuestros días.

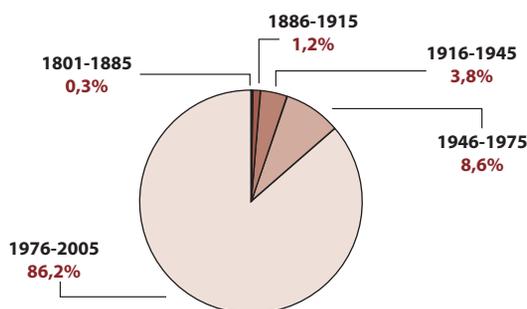


Gráfico 3.6 Año de Origen de las organizaciones. Universo 8.512.

(...) “Cada vez con más frecuencia denominamos sociedad civil a este espacio en que se forman actores que quieren ser reconocidos como Sujetos. En los inicios de la sociedad industrial, esta expresión había designado la sociedad económica que procuraba liberarse del orden político; pero la sociedad económica, nacional y mundial se convirtió en el orden dominante y la idea de sociedad civil fue englobada en primer lugar por la de lucha de clases, antes de desaparecer a medida que se institucionalizaban los conflictos estructurales de la sociedad industrial. (...) Mientras se degradan las antiguas formas de acción colectiva, que dejan de ser movimientos de liberación para encerrarse en la defensa corporativa de intereses creados o ideologías agotadas, se elevan nuevas voces que hablan con emoción y pasión de los crímenes contra la humanidad, de la diversidad amenazada por la homogeneización cultural, de la exclusión social agravada por un sistema económico que rechaza todo control político.”

Touraine, Alain (1997), *¿Podemos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

En el cuadro 3.1 es posible observar que el mayor número de organizaciones inscriptas en la Base han iniciado sus actividades en los últimos 20 años (1986-2005), lo cual se relaciona, por un lado, con los profundos cambios en la matriz social² y, por otro, con una cuestión de supervivencia o simple duración.

² Esto ha sido descripto y analizado por diversos autores y referenciado en CENOC (2003) “Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina”, pp. 42.

Año de Origen	Cantidad
1801-1850	3
1851-1875	12
1876-1900	46
1901-1910	42
1911-1920	53
1921-1930	89
1931-1940	125
1941-1950	163
1951-1960	203
1961-1970	276
1971-1980	362
1981-1985	374
1986-1990	728
1991-1995	1162
1996-2000	2617
2001-2005	2257

Cuadro 3.1 Año de Origen de las organizaciones. Universo 8.512.

"(...) las organizaciones de la sociedad civil no representan un conjunto homogéneo, en casi ninguna dimensión que se pretenda. Aunque en muchos casos efectivamente lo sea, no es necesariamente un espacio de refugio ético ni el depositante del sentido de solidaridad en los tiempos presentes, por definición o por esencia. Se trata, en cualquier caso de organizaciones sociales que buscan intervenir en la construcción de la agenda pública desde distintas dimensiones y con varias herramientas."

*De Piero, Sergio (2005), **Organizaciones de la Sociedad Civil. Tensiones de una agenda en construcción.** Paidós, Buenos Aires, pp.42.*

Los inicios de las actividades de Canoa se remontan al año 1988 y a Alto Verde, un barrio muy particular de la ciudad de Santa Fe. José, Sandra, Mario, Ariel y otros compañeros se encontraron allí cercanos a distintos temas, acompañando la construcción del dispensario, colaborando con la asociación vecinal y con la gente del barrio en la prevención de las inundaciones. Decidieron juntarse y armar una organización con propia autonomía. El nombre de la institución tiene sus raíces en esas experiencias iniciales. Los primeros escritos, los folletos, los papelógrafos, hablaban de la canoa como un medio de transporte y de comunicación imprescindible para la población del barrio. Es por eso que nos llamamos Canoa. Porque el espíritu que mueve a nuestros compañeros es el de ofrecer un puente de comunicación entre los distintos saberes, entre el conocimiento popular que acumulan los habitantes de los barrios y el conocimiento técnico que aportan los profesionales.

El motor inicial fue ese, ofrecer los conocimientos que poseíamos como profesionales de la arquitectura, de la ingeniería y del trabajo social a los sectores populares. El objetivo general se centraba en construir juntos con la gente una alternativa de solución a los problemas de Hábitat, en promover un ejercicio distinto de las profesiones de las que proveníamos, en reivindicar los derechos de la gente y capacitar fundamentalmente en la gestión, en cómo organizarse para poder encontrar soluciones a la problemática del Hábitat Popular y llevar adelante las gestiones para lograrlo. Entendemos que para construir una sociedad democrática es imprescindible que todos los sectores se apropien de la construcción del espacio público. Partiendo de la mirada de la Educación Popular, creemos en la necesidad de fortalecer la condición de las personas como sujetos autónomos, su reivindicación como ciudadanos con derecho a peticionar y a exigir protagonismo en el diseño y construcción de su espacio físico y social.

A mediados de los noventa, en uno de los barrios más populosos de Santa Fe iniciamos un diagnóstico participativo de los problemas que lo acuciaban. Tierra, vivienda, basura, desempleo, inseguridad, eran dificultades que se veían inabordables e imposibles de contrarrestar. Poco a poco las fuimos viendo de manera abstracta, buscando soluciones inmediatas a partir de proyectos concretos y dimensionando aquello que por su abordaje era necesario comprometer a otros actores de la ciudad, al estado municipal y provincial. Se pudo conformar un grupo con las instituciones del barrio para abordar los problemas de manera transversal, más allá de los temas específicos de cada una. Se consolidó una propuesta para el barrio que amén de los condimentos técnicos de que se nutre se recuesta sobre la convicción de que el espacio público no se construye de arriba hacia abajo, desde los que “saben” hacia los que “no saben”, sino a la inversa y a partir de una búsqueda de acuerdos.

Más allá de la frontera local nuestra organización se ha ido articulando con otras ONGS con las que nos sentimos cercanos, ya sea por pararnos desde la Educación Popular para abordar nuestras prácticas, como por identificarnos como organizaciones de desarrollo. Así, pertenecemos a las redes Confluencia y Amuyen. Las ONG de desarrollo se definen por reconocer al Estado como el actor fundamental de la acción pública, y desde ese lugar exigen, reclaman y proponen acciones al mismo; a su vez trabajan en el marco de la construcción de ciudadanía y profundización de la democracia.

La profundización de la crisis, además de hacer visible el rostro de un país que se quería ocultar trajo como consecuencia la agudización de las condiciones de vida de los grupos más pauperizados de la sociedad, donde el principal motivo de movilización es su alimento, la subsistencia cotidiana. Al interior de nuestros proyectos esto originó una diversificación de temas a trabajar en el marco de la perspectiva compleja e integral del Hábitat Popular.

Sin embargo, podemos decir que el hecho que significó una reorientación (por lo menos coyuntural) de nuestro trabajo lo marcó la inundación que afectó a la región en 2003. Definiendo la situación de las inundaciones en Santa Fe como una catástrofe social y política, nos propusimos trabajar durante el 2003 en distintos momentos para intervenir durante y después del desastre.

Así emprendimos en forma articulada con otras organizaciones una “Línea de contención y elaboración del desastre a nivel socio-cultural”. Esto implicó trabajar temas como identidad, participación comunitaria, ciudadanía, subjetividad, recuperación de la alegría y la esperanza, posibilidad de volver a construirse como sujetos sociales y políticos en su territorio. Decimos que hubo una modificación coyuntural en la modalidad de trabajo porque se tuvo que actuar en la emergencia, en breve tiempo, intentando sostener la idea de proceso que creemos necesario se cumpla para cualquier trabajo social en Hábitat Popular.

Asociación Civil Canoa, Santa Fe

www.canoa.org.ar

Las Formas Organizativas adoptadas por las organizaciones

Tal como se señala en la presentación y como se señaló en el primer capítulo, la tipología de organizaciones identifica y define 23 categorías que se encuadran en lo que denominamos la Forma Organizativa que los grupos adoptan, independientemente de su constitución jurídica³ y que reconocemos varían a lo largo del tiempo.

Forma Organizativa	%
Centro / Grupo Comunitario	14,2
Ayuda Solidaria / Voluntariado	11,2
Unión Vecinal / Sociedad de Fomento	10,1
Organización de Salud	7,0
Cooperadora	5,6
Organización de Transferencia y Asistencia Técnica	5,4
Organizaciones Productivas Asociadas	5,1
Defensa de Derechos	5,1
Organización Cultural	4,5
Entidad Religiosa	4,2
Institución Educativa / Formación	4,1
Centro de Jubilados	3,6
Club Social/Deportivo	3,3
Biblioteca	2,8
Organización de Defensa de Intereses de Categorías	2,8
Centro de Estudio / Investigación	2,7
Hogares	2,4
Organización prestadora de servicios	2,4
Agrupación de Colectividades	1,3
Federación	1,0
Bomberos Voluntarios	0,8
Asociación de Consumidores	0,3
Confederación	0,1

Cuadro 3.2 Formas Organizativas de las organizaciones. Universo 10.113.

³ Antes de la incorporación de la variable Forma Organizativa, la variable que aludía al Tipo de Organización combinaba criterios jurídicos con denominaciones tales como Bibliotecas, Grupos Comunitarios, etc. A partir de la nueva categorización (ver Capítulo I), las figuras legales adoptadas por las organizaciones quedan excluidas de este punto, y por consiguiente, la información relacionada con este aspecto se releva en otro ítem del formulario de incorporación.

En el cuadro anterior (3.2) puede apreciarse que el 14,2% de las organizaciones inscritas en la Base se organizan en Centros o Grupos Comunitarios, el 11,2% como Organizaciones de Ayuda Solidaria/ Voluntariado, y el 10,1% como Unión Vecinal / Sociedades de Fomento.

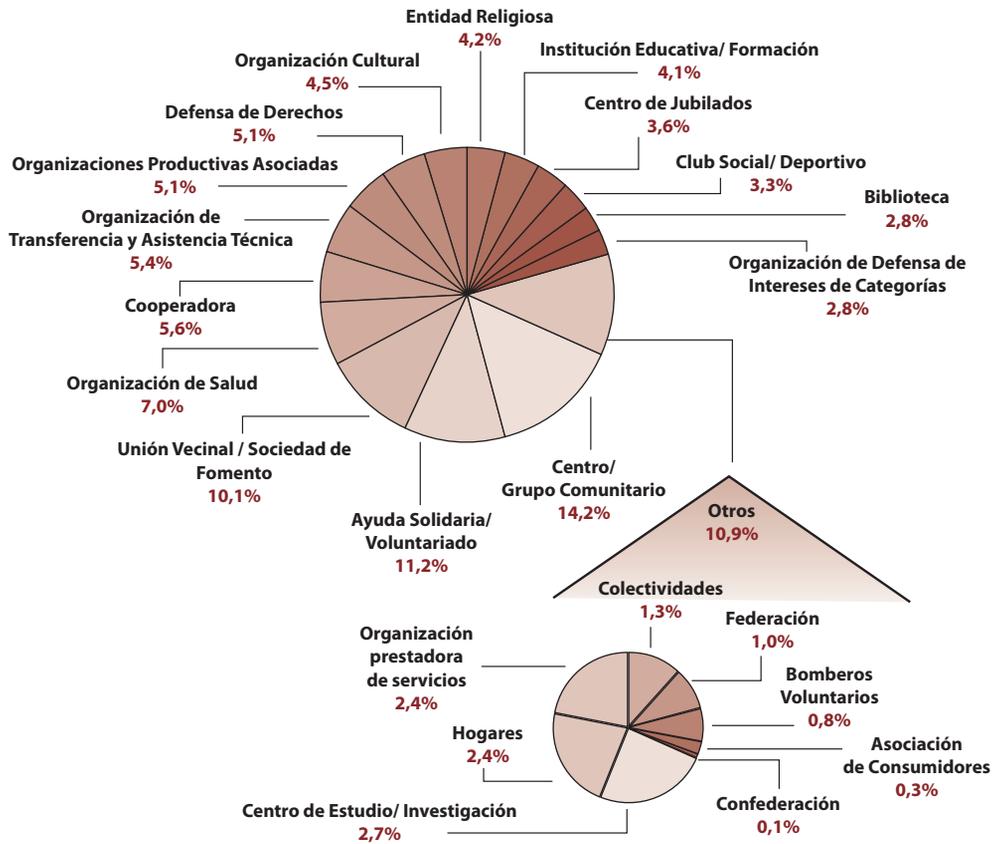


Gráfico 3.7 Formas Organizativas de las organizaciones. Universo 10.113.

Las organizaciones que poseen filiales

La mayor parte de las organizaciones (el 88 %) informan no poseer filiales, es decir que constituyen una estructura institucional única, sin contar con organizaciones que dependan de ellas o sin depender, a su vez, de una organización que las integre. Es decir, son sedes únicas. A diferencia de estas, las organizaciones que son filiales o sede central o regional son organizaciones que dependen o conforman una organización mayor con la cual comparten los mismos objetivos institucionales, representando en su conjunto el 12% de las organizaciones de la Base.

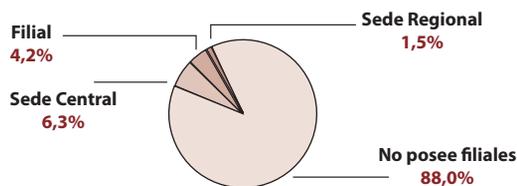


Gráfico 3.8 Tenencia de Filiales. Universo 11.484.

Centrándonos en las organizaciones que dicen poseer filiales, se observa que, en su mayoría, cuentan con una o a la sumo dos filiales. Existen, sin embargo, pocos casos en los que se informa poseer más de 100 y hasta alrededor de 1000 filiales, correspondiendo estos datos a entidades religiosas.

La formalización de las organizaciones

De las 13.545 organizaciones, un 64,1% señalan contar con personería jurídica. Es decir que, actualmente casi 7 de cada 10 organizaciones tienen reconocimiento jurídico.

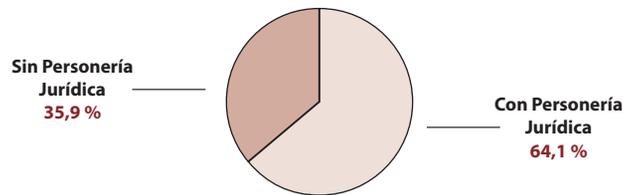


Gráfico 3.9 Grado de Formalización de las organizaciones. Universo 13.545.

Comparando los datos de publicaciones anteriores realizadas por el CENOC⁴, aún cuando el tamaño de los universos es diferente, es posible observar un aumento en el número de organizaciones que cuenta con personería jurídica, de un 57,6% a un 64,1%. De esto podría deducirse una tendencia ascendente a la formalización de las organizaciones en los últimos años.

Tenencia de Personería Jurídica	Libro 1996 Universo: 3.122	Libro 1998 Universo: 4.130	Libro 2003 Universo: 9.010	Libro 2006 Universo: 13.545
Con Personería Jurídica	57,6	60	55,7	64,1
Sin Personería Jurídica	42,4	40	44,3	35,9

Cuadro 3.3 Grado de Formalización de las organizaciones según períodos.

Las Sedes de las organizaciones

Con respecto a las Sedes de las organizaciones, entendemos que el carácter de la ocupación de la misma puede ser de tres tipos: propia, alquilada o cedida. Se observa, entonces, que el 45,3% de las organizaciones funcionan en espacios que les han sido cedidos para el desarrollo de sus actividades. Un 34,3% de organizaciones son propietarias de un espacio físico y sólo el 18,7% alquila su sede.

⁴ CENOC (2003), pp. 59.

CENOC (1998) *Hacia la Constitución del Tercer Sector en la Argentina*, pp. 26.

CENOC (1996) *Hacia la Constitución del Tercer Sector en la Argentina*, pp 25.

Carácter de ocupación de la sede	%
Propia	34,3
Alquilada	18,7
Cedida	45,3
No específica	1,7

Cuadro 3.4 Carácter de la ocupación de las sedes institucionales. Universo 13545.

Si se relaciona el carácter de ocupación de la sede con el uso, ya sea compartido o exclusivo, vemos que se concentran en dos categorías: las organizaciones cuya sede es cedida y su uso compartido (29,3%) y las que tienen sede propia con uso exclusivo (27,1%).

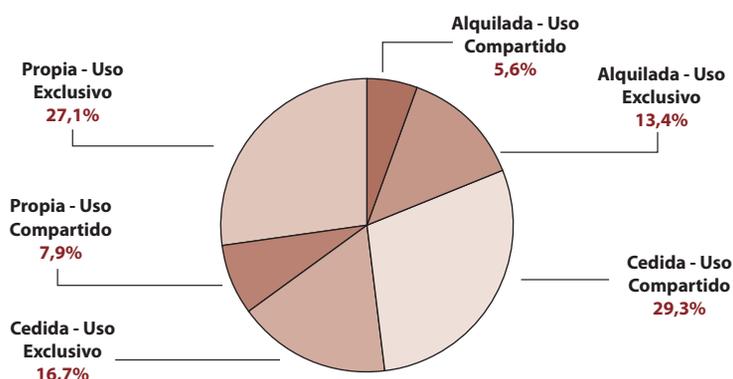
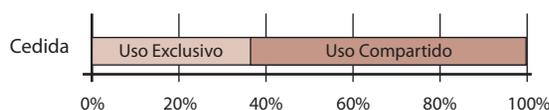


Gráfico 3.10 Carácter de la ocupación por uso de la sede. Universo 13.545



3.11.1 Carácter de ocupación de las sede de las organizaciones con Sede Cedida. Universo 4.651.



3.11.2 Carácter de ocupación de las sede de las organizaciones con Sede Alquilada. Universo 2.533.



3.11.3 Carácter de ocupación de las sede de las organizaciones con Sede Propia. Universo 6.124.

En los gráficos 3.11.1, 3.11.2 y 3.11.3, podemos apreciar que un 65,6% de las organizaciones que funcionan en espacios cedidos comparten el uso de los mismos. Existe una importante diferencia respecto de las organizaciones que alquilan o son propietarias de su sede ya que éstas sólo comparten la misma en un 29,6% y 22,5% respectivamente.

Forma organizativa	CARACTER Y USO DE LA SEDE					
	Alquilada		Cedida		Propia	
	Comp.	Exclusivo	Comp.	Exclusivo	Comp.	Exclusivo
Agrupación de Colectividades	4,7%	7,1%	22,8%	13,4%	10,2%	35,4%
Asociación de Consumidores	11,1%	33,3%	37,0%	7,4%	0,0%	7,4%
Ayuda Solidaria / Voluntariado	5,1%	15,8%	28,2%	21,8%	6,5%	21,0%
Biblioteca	3,8%	8,3%	23,3%	25,3%	5,2%	33,7%
Bomberos Voluntarios	0,0%	5,1%	5,1%	19,0%	1,3%	69,6%
Centro / Grupo Comunitario	6,2%	9,1%	33,7%	17,4%	11,8%	19,0%
Centro de Estudio / Invest.	7,7%	22,5%	34,3%	12,5%	4,8%	17,3%
Centro de Jubilados	7,4%	22,1%	16,9%	15,6%	5,5%	31,4%
Club Social / Deportivo	6,6%	5,4%	15,0%	12,0%	5,7%	53,9%
Confederación	15,4%	7,7%	23,1%	7,7%	0,0%	38,5%
Cooperadora	4,1%	2,3%	37,2%	16,0%	12,6%	25,6%
Defensa de Derechos	7,2%	17,4%	36,9%	17,4%	7,7%	10,4%
Entidad Religiosa	2,4%	5,0%	20,2%	11,2%	10,7%	49,0%
Federación	4,0%	9,0%	44,0%	15,0%	3,0%	24,0%
Hogares	0,8%	13,2%	10,3%	19,4%	3,3%	52,1%
Institución Educativa / Form.	4,5%	17,2%	22,2%	18,9%	6,4%	29,8%
Organización Cultural	6,6%	13,7%	29,7%	19,8%	5,9%	21,6%
Org. de Def. de Int. de Categ.	6,4%	15,0%	28,2%	10,4%	6,1%	31,4%
Organización de Salud	5,5%	25,3%	23,6%	15,2%	3,2%	26,0%
Org. de Transf. y Asist. Técnica	9,3%	22,8%	29,2%	17,7%	6,0%	14,2%
Organización Prest. de Serv.	7,4%	19,8%	22,3%	9,1%	7,9%	32,2%
Organizaciones Prod. Asoc.	6,9%	13,5%	23,4%	22,2%	7,1%	24,7%
Unión Vecinal / Soc. de Fom.	4,2%	5,5%	28,8%	15,6%	8,9%	32,8%

Cuadro 3.5 Carácter de ocupación y uso de la Sede según Forma Organizativa.

En el cuadro 3.5 se observa que los Bomberos Voluntarios, los Clubes Sociales y Deportivos, las Entidades Religiosas y los Hogares son las únicas formas organizativas que son propietarias de la sede en más del 50% de los casos, destacándose

entre estas los Bomberos Voluntarios que llegan a casi el 71%. Esto pone de manifiesto que la prescindencia o la centralidad que tiene la sede institucional varía de acuerdo a las tareas que desarrolla la organización e inclusive, en algunos casos, a la relación que entabla con la comunidad. En el cuadro 3.5 puede verse en detalle los resultados arrojados por la combinación de estas variables.

Los miembros de las organizaciones

Los datos correspondientes a Recursos Humanos de las organizaciones reflejan la presencia de un promedio de 35 personas por organización, de las cuales 7 son rentadas⁵ y 28 voluntarias. Estos datos fueron calculados en base a los 346.592 recursos humanos informados por 9.881 organizaciones. Comparando los resultados del año 1997 que arrojaban un 90% de personal voluntario, se observa que actualmente el mismo desciende al 79%. Lo que significa, por consiguiente, un ascenso al 21% en el número de personal rentado.

Esto permite inferir que si bien se mantiene el promedio de personas por organización informado en el año 2002⁶, se observa una tendencia ascendente en el número de personal rentado que trabaja en las organizaciones.

	Recursos Humanos		
	Personas	rentadas	voluntarios
Libro 1998	39	4	35
Libro 2003	35	5	30
Libro 2006	35	7	28

Cuadro 3.6 Promedio de personas – rentadas y voluntarias - por organización.

Puede suponerse que la tendencia hacia la formalización descrita anteriormente (Ver Cuadro 3.3) explicaría, entre otras cuestiones, el crecimiento sostenido en el número de personas rentadas que integran las Organizaciones.

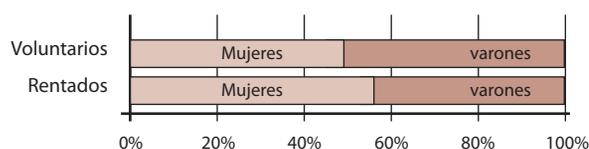
En cuanto al género, se observa un promedio de 17 varones y 18 mujeres por cada organización reproduciendo las características de la pirámide poblacional resultante del último censo⁷ y no registrándose, como en informes anteriores, una presencia mayoritariamente femenina.

Sin embargo, si nos centramos en la condición de integración en la organización, en lo que refiere a la remuneración por la tarea que realiza, vemos que el personal rentado muestra una mayor presencia de mujeres (57,8%).

⁵ Entendemos por personal rentado a toda persona que recibe algún tipo de retribución económica por la tarea que realiza en la organización.

⁶ CENOC (2003), pp 66.

⁷ Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas INDEC, 2001.



3.12 Porcentaje de género según RR. HH. rentados y voluntarios. Universo 346.592 personas.

Si se analiza cómo se distribuye según la Forma Organizativa el total de los Recursos Humanos informados por las organizaciones, se encuentran variaciones significativas; claramente se observan dos Formas Organizativas que condensan casi el 45% de los recursos humanos: Ayuda Solidaria / Voluntariado (23,5%) y Entidad Religiosa (20,6%).

Forma organizativa	%
Agrupación de Colectividades	0,7
Asociación de Consumidores	0,1
Ayuda Solidaria / Voluntariado	23,5
Biblioteca	0,9
Bomberos Voluntarios	0,7
Centro / Grupo Comunitario	7,4
Centro de Estudio / Investigación	2,9
Centro de Jubilados	1,5
Club Social/Deportivo	2,2
Confederación	0,5
Cooperadora	2,3
Defensa de Derechos	4,8
Entidad Religiosa	20,6
Federación	0,6
Hogares	1,1
Institución Educativa / Formación	5,9
Organización Cultural	2,6
Organización de Defensa de Intereses de Categorías	1,6
Organización de Salud	6,3
Organización de Transferencia y Asistencia Técnica	4,5
Organización Prestadora de Servicios	1,5
Organizaciones Productivas Asociadas	2,8
Unión Vecinal / Sociedad de Fomento	4,8

Cuadro 3.7. Recursos Humanos según forma organizativa

Si se profundiza el análisis sobre los Recursos Humanos y su relación con la Forma Organizativa, vemos que la distribución de los recursos no coincide con la distribución porcentual de las Formas Organizativas. Esto nos permite deducir que existen determinadas Formas Organizativas que tienen notorias diferencias respecto de la media en cuanto a la cantidad de personas que trabajan en la organización.

En el cuadro 3.8 se destaca fuertemente los Recursos Humanos pertenecientes a las Entidades Religiosas, cuyos valores tienden a cuadruplicar la media ya que reúnen en promedio a 132 personas por organización. El comportamiento de esta Forma Organizativa también se diferencia del universo en lo que hace a su composición del personal rentado (31 %).

Otras Formas Organizativas que se encuentran por sobre la media en lo que refiere a la cantidad de personas son: Ayuda Solidaria/ Voluntariado (61 personas), Institución Educativa/ Formación (52 personas), Centros de Estudios (49 personas), Bomberos Voluntarios (46 personas), Defensa de Derechos (44 personas) y Organización de Asistencia Técnica (38 personas).

En lo que hace al personal rentado, y recordando que la media es de un 20% sobre el total de los recursos, se observa que existen Formas Organizativas en las que esta relación difiere considerablemente. En primer lugar, las Formas Organizativas vinculadas a la prestación de servicios educativos, son las que cuentan con mayor personal rentado: Instituciones Educativas (53%), Centros de Estudio/ Investigación (52,7%). Las Organizaciones de Salud (39,8%), los Hogares (36,1%), las Organizaciones de Transferencia y Asistencia Técnica (35,8%), las Organizaciones de Defensa de Intereses de Categorías (32,8%), las Entidades Religiosas (30,6 %), y las Organizaciones Productivas (25,1%) se encuentran también por sobre la media.

En contraposición se ubican las Asociaciones de Consumidores, los Bomberos Voluntarios, y las Agrupaciones de Colectividades, con un 97,7%, 96,5% y 94,3% de personal voluntario respectivamente.

(...) "Voluntariado es libertad para elegir, libre albedrío para decidir si hacerlo o no; cómo, cuando, para qué... con quienes..."

Cualquier otra práctica –incluso de naturaleza solidaria– que no parta de la libre elección de la persona y remita a obligaciones de cualquier índole, podrá llamarse de muchas formas, pero no podrá denominarse **Actividad Voluntaria**. (...)

La probation (o compensación con actividades comunitarias) es un tipo de figura legal con intención reparatoria y naturaleza social, pero más allá de cualquier parecido con la Actividad Voluntaria, decididamente no lo es. Las Pasantías, Prácticas pre-profesionales o Servicios Comunitarios que en muchas universidades son de realización obligatoria como requisito para graduarse, pueden ser (y en general lo son) un excelente camino para que el estudiante se involucre socialmente y ponga de manifiesto su potencial solidario, pero en tanto sean de naturaleza obligatoria, no corresponde que sean llamadas Actividad Voluntaria.

Tampoco pueden denominarse como Actividad Voluntaria –dada su obligatoriedad– las contraprestaciones que forman parte de la dinámica de ciertos Planes Sociales estatales. En resumen: cualquier coacción externa, de cualquier tipo y procedencia que impida la manifestación libre de la voluntad de la persona y la haga sentirse obligada a la acción, elimina definitivamente la posibilidad de hablar de ACTIVIDAD VOLUNTARIA".

García, Oscar (2004),
La pasión de seguir,
Ediciones Seguir Creciendo,
Buenos Aires.

Forma Organizativa	RR. HH. - promedio	
	Rentados	Voluntarios
Agrupación de Colectividades	1,6	26,0
Asociación de Consumidores	0,5	21,7
Ayuda Solidaria / Voluntariado	7,1	53,6
Biblioteca	2,2	11,9
Bomberos Voluntarios	1,6	44,6
Centro / Grupo Comunitario	2,7	23,0
Centro de Estudio / Investigación	26,0	23,3
Centro de Jubilados	1,6	21,1
Club Social/Deportivo	2,3	28,2
Cooperadora	2,4	20,3
Defensa de Derechos	5,0	39,1
Entidad Religiosa	40,5	91,6
Federación	2,1	32,2
Hogares	8,4	14,8
Institución Educativa / Formación	27,7	24,6
Organización Cultural	3,8	22,0
Organización de Defensa de Intereses de Categorías	8,6	17,6
Organización de Salud	13,4	20,3
Organización de Transferencia y Asistencia Técnica	13,5	24,2
Organización Prestadora de Servicios	7,2	26,9
Organizaciones Productivas Asociadas	7,6	22,8
Unión Vecinal / Sociedad de Fomento	2,6	20,6

Cuadro 3.8 Promedio de personas, rentados y voluntarios según Forma Organizativa.
Universo 13.545.

En el cuadro 3.9 se relaciona la Forma Organizativa con la diferenciación de género y su condición de rentado / voluntario. En principio se aprecia que en la mayoría de los casos no existe una diferencia significativa en cuanto al género.

Partiendo de esta premisa podemos observar, entre otras, las siguientes excepciones: en los Hogares trabajan un 45,5% de voluntarias mujeres y sólo un 18,3% de varones; en las Bibliotecas se observa un 52,1% de voluntarias mujeres y un 32,1% de varones, en los Bomberos Voluntarios se observa que el personal se concentra en la categoría varones voluntarios (86%) seguido por los Clubes Social y Deportivo con el 57% de varones voluntarios; mientras que en los Centros de Estudio se observa casi un 53% de personal rentado.

Forma Organizativa	Recursos Humanos			
	Rentados		Voluntarios	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Agrupación de Colectividades	2,6%	3,1%	49,7%	44,6%
Asociación de Consumidores	1,1%	1,1%	52,9%	44,8%
Ayuda Solidaria / Voluntariado	4,9%	6,8%	42,7%	45,6%
Biblioteca	3,2%	12,6%	32,1%	52,1%
Bomberos Voluntarios	2,8%	0,7%	86,0%	10,5%
Centro / Grupo Comunitario	3,5%	7,1%	38,0%	51,3%
Centro de Estudio / Investigación	22,9%	29,8%	21,6%	25,7%
Centro de Jubilados	2,7%	4,2%	39,6%	53,5%
Club Social/Deportivo	5,0%	2,5%	57,0%	35,5%
Confederación	0,2%	0,2%	31,9%	67,6%
Cooperadora	3,2%	7,4%	28,8%	60,7%
Defensa de Derechos	3,9%	7,5%	37,0%	51,6%
Entidad Religiosa	11,2%	19,4%	33,6%	35,7%
Federación	3,2%	3,0%	37,7%	56,1%
Hogares	9,1%	27,0%	18,3%	45,5%
Institución Educativa / Formación	27,5%	25,4%	19,0%	28,0%
Organización Cultural	4,1%	10,6%	37,6%	47,6%
Organización de Def. de Int. de Categ.	18,9%	14,0%	32,0%	35,2%
Organización de Salud	15,6%	24,2%	24,9%	35,3%
Organización de Transf. y Asist. Técnica	12,8%	23,0%	31,8%	32,4%
Organización Prestadora de Servicios	7,3%	13,7%	39,2%	39,7%
Organizaciones Productivas Asociadas	18,4%	6,7%	38,5%	36,5%
Unión Vecinal / Sociedad de Fomento	4,3%	6,9%	44,0%	44,8%

Cuadro 3.9 Recursos Humanos según Forma Organizativa. Universo 282.355 personas.

La Usina es una asociación civil sin fines de lucro que nació en el año 2002 gracias a un grupo de ciudadanos -con y sin discapacidades- comprometidos en concienciar a la comunidad sobre la visibilidad de las personas con discapacidad, intentando modificar la mirada que devalúa al diferente sólo por serlo. Nos guía el respeto a la diversidad como un valor decisivo para la construcción de ciudadanía y creemos en la opción de edificar una comunidad con diferencias pero sin desigualdades.

Su fundadora Bea Pellizzari, sobrevivió a un accidente de tránsito hace dos décadas, y tuvo la oportunidad de rehabilitarse y construir su familia. Convencida de que muchas personas que atraviesan situaciones límites no tienen las mismas oportunidades, es que decidió estudiar y especializarse en Discapacidad y en gestión de organizaciones sociales. Hace 10 años que dedica su vida a promover calidad de vida y participación ciudadana de las personas con discapacidad. La situación de la discapacidad en el país impulsó a la fundadora a convocar un grupo de personas que compartían las mismas inquietudes, y así fundar La Usina, que realiza su labor a través de cuatro estrategias de trabajo.

En primer lugar, desde la Estrategia de Sustentabilidad acompañamos a otras organizaciones generando espacios para que se fortalezcan y aumenten los resultados en su trabajo cotidiano con personas con discapacidad. A través de la Estrategia de Responsabilidad Ciudadana buscamos cambiar la actitud social ante las personas con discapacidad para transformarlas en conductas cotidianas responsables y solidarias. También analizamos, desde la Estrategia de Liderazgo de Jóvenes, diversas formas de estimularlos para que sean protagonistas activos de la sociedad en la que viven. Por último y desde la Estrategia de Autonomía Personal, impulsamos el acceso a la información y tecnología, y la formación de profesionales en temas específicos como forma de mejorar la autonomía personal.

Tampoco es mágico construir un proyecto para sumar un cambio, es importante señalar que desde nuestra fundación, el primer año nos llevó definir nuestra organización interna, consensuar nuestra razón de ser, sumar voluntades, fijar metas y objetivos... fueron tiempos de mucha inversión por parte de los fundadores. Todo ello fue enmarcado en el principal aprendizaje... el de atravesar un proceso de construcción, que nos permitió poner foco en la tarea y en especial optimizar el uso de nuestros recursos de todo tipo, no solos los materiales, sino tiempos, talentos, equipamiento, contactos.

También el aprendizaje de trabajar con equipos voluntarios es un bagaje adquirido; muchas personas se contactan con nuestra organización con la intención de encontrar un espacio de pertenencia y de desarrollo profesional, al que hay que darle -sin duda alguna- la atención que merece para que la relación sea clara, concreta y fructífera para ambas partes. El desafío que nos planteamos es fortalecer a toda el área de discapacidad a través de las organizaciones con las que estamos en contacto en todo el país.

Nos enorgullece tener un radio de acción amplio: ponemos mucha energía en acercarnos a las instituciones que dan servicios gratuitos y a los habitantes con discapacidad de las provincias, ya que muchas veces los recursos de información, educativos, organizativos y tecnológicos se concentran en Buenos Aires. Entonces se multiplica la dificultad a sortear: distancias largas y comunicaciones caras, organizaciones que -si bien tienen muchas ganas de hacer cosas- carecen con frecuencia de presupuestos y sistemas de comunicación adecuados que sumado a las distancias, hacen más ardua la tarea. Pero la satisfacción también es mayor cuando las acciones que llevamos a cabo tienen una convocatoria exitosa y es entonces donde sentimos que la siembra vale la pena.

Quienes hacemos La Usina tenemos claro que nuestro rol -como el de cualquier otra organización sin fines de lucro, que en general moviliza recursos privados para el bien público- no debe superponerse al fundamental deber del Estado, como equiparador de la situación de desventaja de los ciudadanos con discapacidad de Argentina, a través de sus decisiones estratégicas de aplicación de presupuesto público y políticas públicas.

En tiempos como los que actualmente recorre la sociedad argentina, la vida es muy difícil para las personas con discapacidad, y peor aún para personas con discapacidad que viven en una situación de pobreza. Desde La Usina, entonces, apostamos a cambiar a largo plazo las condiciones de vida de casi cuatro millones de ciudadanos, que son nuestros vecinos, que en muchos casos permanecen invisibles para la comunidad en la que habitan.

Como dice Eduardo Galeano "Somos lo que hacemos, para cambiar lo que somos" y en eso andamos los usineros.

La Usina, Ciudad de Buenos Aires, www.lausina.org

El Origen y la Fuente de Financiamiento de las organizaciones

Para garantizar el funcionamiento de las instituciones así como para financiar sus actividades, las organizaciones montan diversas estrategias y se vinculan con diferentes actores. Las fuentes para procurarse recursos provienen del ámbito privado, del gubernamental – en sus tres niveles: nacional, provincial, municipal o de la misma organización. También pueden provenir de organismos internacionales.

Como se observa en el cuadro 3.10, casi el 70% de las organizaciones utiliza fondos de origen propio para el desarrollo de sus actividades. Éstos pueden proceder de las cuotas o aportes de sus integrantes, de la organización de eventos, rifas, venta de productos y servicios.

Otra Fuente de Financiamiento importante lo constituye el Estado, ya sea a través del Gobierno Municipal, Provincial o Nacional.

Empresas	11,5%
Fondos Propios	67,4%
Gobierno Municipal	12,7%
Gobierno Nacional	18,2%
Gobierno Provincial	18,1%
Internacional	7,2%
Otros	8,8%

Cuadro 3.10 Origen de los fondos. Universo 8.985.

Es preciso aclarar que la información disponible en la Base de datos remite al origen de los fondos pero no al volumen de los mismos, información esencial a la hora de analizar el financiamiento de las organizaciones. Sin embargo, profundizar sobre las fuentes de financiamiento puede contribuir a una aproximación sobre el tema. En este sentido, si se analiza en su interior la variable Origen de los Fondos, es posible observar que de las 6.060 organizaciones que dicen utilizar fondos propios para desarrollar sus actividades 2.558 informan tener otro tipo de ingresos, mientras que 3502 organizaciones no lo informan. De lo que podría deducirse que casi el 60% desarrolla su objeto social de manera autónoma, mientras que las restantes requieren para su sostenimiento el subsidio externo.

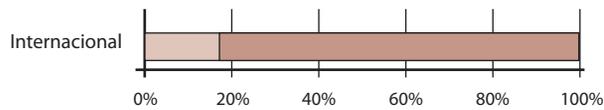


Gráfico 3.13.1 Porcentaje de organizaciones según se mantienen únicamente con fondos de origen internacional o combinado con otro. Universo 651.

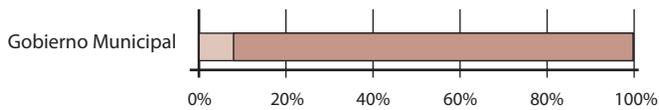


Gráfico 3.13.2 Porcentaje de organizaciones según se mantienen únicamente con fondos de origen gobierno municipal o combinado con otro. Universo 1.132.

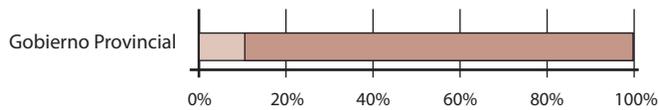


Gráfico 3.13.3 Porcentaje de organizaciones según se mantienen únicamente con fondos de origen gobierno provincial o combinado con otro. Universo 1.625.

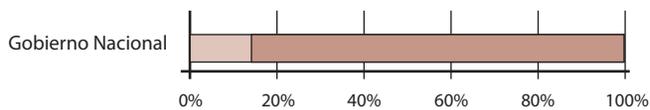


Gráfico 3.13.4 Porcentaje de organizaciones según se mantienen únicamente con fondos de origen gobierno nacional o combinado con otro. Universo 1.638.

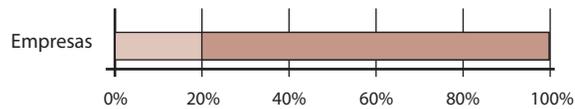


Gráfico 3.13.5 Porcentaje de organizaciones según se mantienen únicamente con fondos de origen empresas o combinado con otro. Universo 1.032.

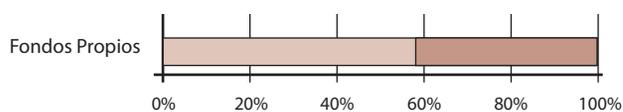


Gráfico 3.13.6 Porcentaje de organizaciones según se mantienen únicamente con fondos de origen propio o combinado con otro. Universo 6.060.

LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES

Hacer un recorrido por las áreas, los temas abordados y por los modos utilizados por las organizaciones para llevar adelante sus actividades, permite indagar sobre las características del accionar de las mismas⁷. En su recorrido se observa claramente la diversidad de demandas y necesidades que las organizaciones son capaces de atender, confiriendo así una marcada dispersión en relación a sus perfiles.

Los Modos de Intervención de las organizaciones

Por Modo de Intervención se entiende la manera que la organización elige para abordar las temáticas y realizar sus actividades en función de los objetivos propuestos. Como señaláramos anteriormente, la variable Modo de Intervención se ha ido redefiniendo y actualmente presenta las siguientes categorías:

- **Asesoramiento:** provisión de información, conocimientos, metodologías, etc. para su aplicación en el desarrollo de un objetivo.
- **Asistencia financiera:** ayuda económica -bienes materiales, subsidios, donaciones, préstamos, becas- a personas físicas o a otras organizaciones.
- **Asistencia técnica:** acompañamiento de un proceso en el cual se transfieren conocimientos y metodologías de trabajo.
- **Atención directa:** satisfacción de necesidades inmediatas consideradas básicas, orientada a individuos o grupos en situación de riesgo o vulnerabilidad social.
- **Defensa de derechos:** resguardo, difusión, sensibilización y promoción de los derechos civiles, sociales y políticos.
- **Desarrollo productivo:** actividades económicas vinculadas a la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.
- **Desarrollo de capacidades:** transferencia de conocimientos y tecnologías para la formación, tanto de personas individuales como de miembros de organizaciones.
- **Difusión:** intervención sobre una cuestión o problema, mediante la utilización de herramientas y estrategias de comunicación masiva, de modo de hacerlo público.
- **Investigación:** estudio de temas de diversa índole a partir de un método.
- **Prevención:** medidas o disposiciones que se toman de manera anticipada para evitar determinados riesgos.
- **Promoción y fomento:** accionar que tiende a mejorar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto desde diversos ámbitos – ambiental, cultural, material, etc. – promoviendo la participación y el desarrollo de las capacidades colectivas.

“El replanteo de las relaciones de poder y autoridad, así como la construcción de una agenda de los actores sociales acerca de los intereses comunes, recuperan para la sociedad el sentido de hacer política, no sólo como la actividad de los partidos políticos sino como actividad ciudadana. En esta construcción se incorporan nuevos discursos acerca de la desocupación y la pobreza, que se orientan hacia una politización creciente de la esfera de la producción y la reproducción social. En estos nuevos discursos se pueden encontrar el reconocimiento de las diferencias, la búsqueda de la dignidad, la desmitificación de las relaciones de poder establecidas, las demandas por el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, no sólo los civiles y políticos, que se enmarcan en el replanteo profundo de la política entendida como construcción social.”

Di Marco, Graciela; Palomino, Héctor (comp.) (2004) Reflexiones sobre los Movimientos Sociales en Argentina, Baudino Ediciones –UNSAM- Argentina, pp. 17.

⁷ Las variables que hacen referencia a las actividades de las organizaciones son de respuesta múltiple, razón por la cual el número de respuestas supera al universo de las organizaciones que respondieron.

Analizando esta variable se observa que un número elevado de organizaciones interviene fundamentalmente a través de dos modos: Atención Directa (45,3%) y Desarrollo de Capacidades (32,8%). Esta tendencia parece mantenerse constante comparada con procesamientos anteriores.

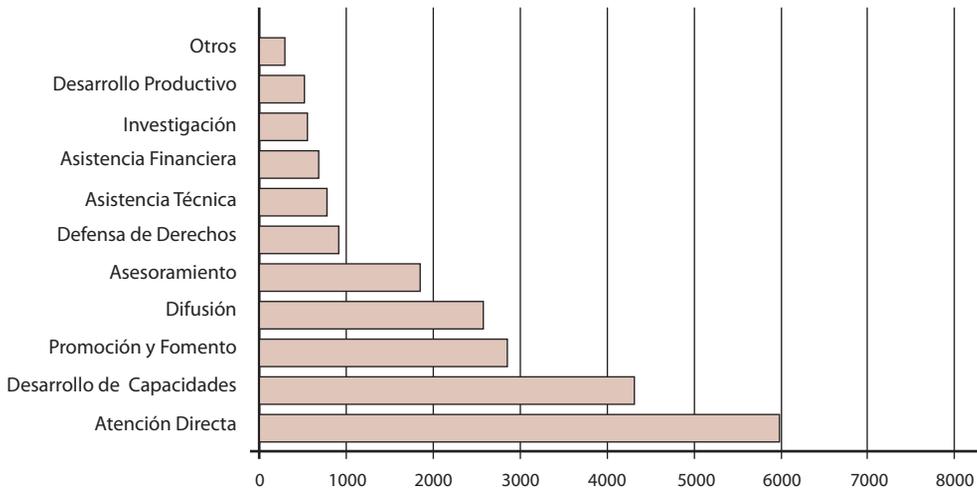


Gráfico 3.14 Modos de Intervención. Universo 13.208.

Modos de Intervención	
Atención Directa	45,3%
Desarrollo de Capacidades	32,8%
Promoción y Fomento	21,1%
Difusión	18,2%
Asesoramiento	14,6%
Defensa de Derechos	7,0%
Asistencia Técnica	6,3%
Asistencia Financiera	5,9%
Investigación	5,0%
Desarrollo Productivo	4,8%
Otros	1,4%

Cuadro 3.11 Modos de Intervención. Universo 13.208

Es posible analizar cierta correspondencia entre algunas Formas Organizativas y los Modos de Intervención, es decir que en determinadas formas organizativas prevalecen determinados modos de llevar adelante sus objetivos. Es así como las Asociaciones de Consumidores se dedican principalmente a la Defensa de Derechos; las Organizaciones de Ayuda Solidaria / Voluntariado, Bomberos Voluntarios, Centros de Jubilados, Entidades Religiosas, y Hogares tienen como modo predominante la Atención Directa; los Centros de Estudios y las Organizaciones de Transferencia y Asistencia Técnica, el Desarrollo de Capacidades.

	Asesoramiento	Asist. Financiera	Asistencia Técnica	Atención Directa	Defensa de Derechos	Desarrollo de Capacidades	Desarrollo Productivo	Difusión	Investigación	Promoción y Fomento
Agrup. de Colectividades	11,0%	2,4%	3,1%	33,1%	19,7%	19,7%	4,7%	35,4%	0,8%	33,1%
Asoc. de Consumidores	29,6%	0,0%	14,8%	7,4%	63,0%	33,3%	3,7%	11,1%	7,4%	22,2%
Ayuda Solid. / Volunt.	9,5%	3,4%	4,9%	61,4%	5,0%	33,7%	4,7%	9,5%	2,2%	21,0%
Biblioteca	14,2%	0,7%	2,8%	40,3%	3,1%	35,8%	0,3%	24,0%	6,3%	23,6%
Bomberos Voluntarios	19,0%	2,5%	5,1%	62,0%	7,6%	39,2%	0,0%	11,4%	0,0%	6,3%
Centro / Grupo Comunit.	11,6%	1,8%	2,5%	53,8%	5,0%	34,6%	5,7%	18,4%	1,5%	22,4%
Centro de Est. / Investig.	15,1%	2,9%	13,2%	15,1%	3,3%	51,5%	3,3%	16,2%	51,5%	12,5%
Centro de Jubilados	25,9%	1,6%	0,5%	70,0%	12,8%	10,6%	0,3%	10,9%	0,0%	11,2%
Club Social/Deportivo	3,9%	2,4%	3,3%	47,0%	4,2%	18,9%	0,9%	20,7%	1,2%	27,2%
Confederación	46,2%	0,0%	15,4%	23,1%	7,7%	53,8%	0,0%	0,0%	7,7%	23,1%
Cooperadora	5,2%	33,1%	4,1%	51,8%	2,3%	13,5%	2,5%	11,6%	1,2%	11,4%
Defensa de Derechos	22,6%	1,5%	7,0%	27,3%	29,2%	35,4%	3,1%	27,7%	7,9%	18,4%
Entidad Religiosa	12,1%	7,1%	2,1%	61,0%	2,1%	26,4%	1,4%	16,9%	1,0%	15,5%
Federación	34,0%	1,0%	7,0%	24,0%	15,0%	31,0%	3,0%	28,0%	5,0%	15,0%
Hogares	9,9%	3,3%	1,7%	79,8%	15,7%	16,9%	0,4%	8,3%	0,0%	6,2%
Instit. Educ./ Formación	10,0%	3,6%	5,7%	40,8%	4,1%	60,1%	4,3%	13,1%	5,7%	14,6%
Organización Cultural	7,3%	3,5%	5,3%	32,2%	3,5%	32,8%	1,5%	38,5%	11,0%	24,4%
Org. Def. de Int. de Cat.	34,6%	3,2%	5,7%	21,4%	26,4%	37,9%	8,9%	15,4%	3,9%	17,9%
Organización de Salud	19,5%	6,5%	4,2%	60,3%	6,2%	34,3%	0,8%	19,0%	8,2%	7,9%
Org. Transf. y Asist. Téc.	18,8%	7,1%	24,8%	18,8%	3,3%	56,6%	11,3%	12,4%	12,6%	22,3%
Org. Prestadora de Serv.	14,9%	29,3%	7,9%	42,1%	2,9%	28,9%	6,2%	12,8%	1,7%	15,3%
Org. Prod. Asociadas	13,1%	6,8%	16,8%	25,9%	2,3%	37,3%	19,9%	14,9%	1,2%	25,7%
U.Vecinal / Soc. de Fom.	11,2%	1,9%	1,6%	47,1%	10,5%	21,3%	2,3%	18,5%	0,5%	35,6%

Cuadro 3.12 Modos de Intervención según Forma Organizativa.

El Área Temática de las organizaciones

Las Áreas Temáticas remiten a los campos de acción en los que se centran las organizaciones que por lo general hacen referencia a dimensiones específicas del desarrollo de las personas y/o grupos. La excepción la constituye el Área Temática Social / Humana que toma como eje al individuo en general o al grupo, sin desarrollar ninguna especificidad⁸. Esta última categoría representa el 56,7% de las organizaciones de la Base, con un peso significativamente menor le siguen las áreas de Educación 24,8%, Salud 19,7% y Cultura 18,5%.

⁸ CENOC. (2003) pp. 102.

Áreas Temáticas	
Social / humana	56,7%
Educación	24,8%
Salud	19,7%
Cultura	18,5%
Trabajo	15,2%
Deportes / recreación	14,1%
Medio ambiente	6,3%
Infraestructura, obras y serv. públicos	5,5%
Vivienda	4,3%
Economía	4,0%
Ciencia y tecnología	3,6%
Justicia	1,7%
Género	1,5%
Otros	0,3%

Cuadro 3.13 Áreas Temáticas. Universo 13.290.

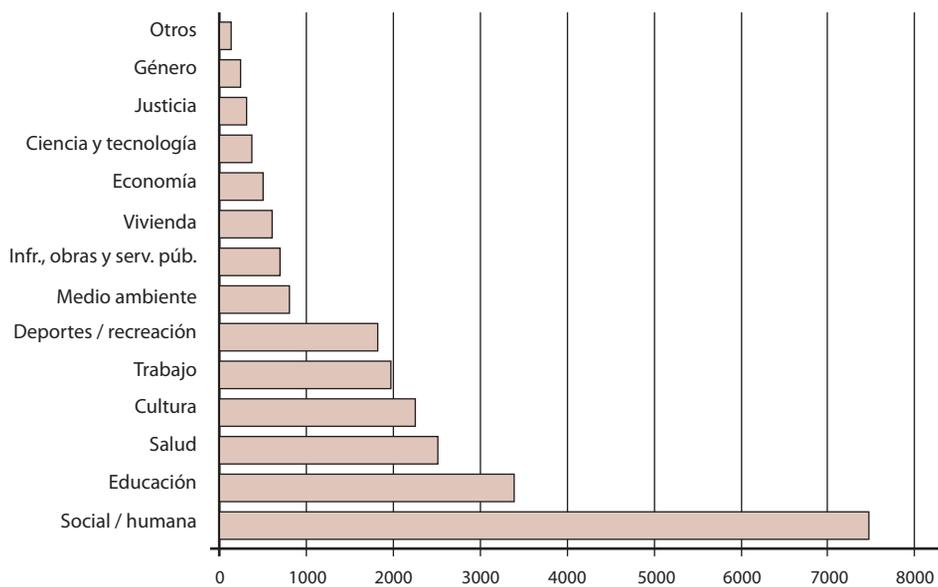


Gráfico 3.15 Áreas Temáticas. Universo 13.290.

Las Áreas Temáticas según las Formas Organizativas

Si bien hay una fuerte presencia de la categoría Social/Humana en todas las Formas Organizativas, existe una clara relación entre la forma que asumen las organizaciones y el área en la cual desarrollan sus actividades. En este sentido, hay Formas Organizativas donde se puede leer una cierta linealidad. Este es el caso de: las Bibliotecas y Organizaciones Culturales (alrededor del 90% cultura), los Clubes Sociales y Deportivos (91,6% Deportes/Recreación), las Agrupaciones de Colectividades (74,8% Cultura) y las Cooperadoras (50% Educación). En otros casos, las Áreas Temáticas prevalecen por sobre otras, en un porcentaje menor: las Asociaciones de Consumidores (25,9% Economía y 25,9% Educación), los Centros de Estudio e Investigación (20,6% Ciencia y Tecnología y 34,9 Educación), los Centros de Jubilados (45,2% Deporte/Recreación y 34,9% Salud), las Organizaciones de Defensa de Derechos (27,5% Medio Ambiente), las Entidades Religiosas (31,2% Educación).

	Ciencia y Tecnología	Cultura	Deporte/ recreación	Econ.	Educación	Género	Infr., obras y serv. públicos	Justicia	Medio Amb.	Salud	Social/ Hum.	Trabajo	vivienda
Agrup. de Colectividades	0,8%	74,8%	9,4%	0,0%	16,5%	0,0%	0,8%	0,8%	3,9%	5,5%	53,5%	14,2%	7,9%
Asoc. de Consumidores	7,4%	11,1%	3,7%	25,9%	25,9%	0,0%	22,2%	22,2%	11,1%	3,7%	40,7%	3,7%	0,0%
Ayuda Solid. / Voluntariado	1,2%	10,3%	11,2%	1,3%	26,4%	1,3%	1,9%	1,5%	5,1%	26,8%	75,2%	16,0%	4,2%
Biblioteca	2,8%	91,3%	2,4%	0,7%	64,9%	0,0%	0,3%	0,3%	0,3%	0,7%	18,1%	0,7%	0,3%
Bomberos Voluntarios	3,8%	0,0%	0,0%	1,3%	5,1%	0,0%	6,3%	0,0%	36,7%	24,1%	70,9%	1,3%	3,8%
Centro / Grupo Comunit.	0,8%	12,3%	15,2%	2,1%	18,5%	1,0%	3,3%	1,0%	4,9%	16,9%	73,0%	23,9%	4,1%
Centro de Est. / Investig.	20,6%	18,0%	1,8%	8,1%	34,9%	3,7%	3,3%	2,9%	11,8%	25,7%	45,2%	7,0%	1,5%
Centro de Jubilados	0,8%	12,5%	45,2%	1,4%	3,8%	0,3%	0,5%	0,8%	1,1%	34,9%	69,5%	1,9%	0,8%
Club Social/Deportivo	0,0%	23,4%	91,6%	0,3%	4,5%	0,0%	0,3%	0,0%	4,2%	1,5%	43,1%	1,8%	0,3%
Confederación	7,7%	15,4%	23,1%	0,0%	23,1%	0,0%	0,0%	0,0%	23,1%	23,1%	61,5%	15,4%	0,0%
Cooperadora	3,0%	16,0%	8,0%	5,9%	50,5%	0,0%	8,0%	0,9%	1,6%	16,9%	50,2%	2,8%	0,4%
Defensa de Derechos	3,3%	12,2%	3,3%	2,1%	24,6%	11,2%	2,1%	8,1%	27,5%	15,5%	56,9%	8,3%	1,2%
Entidad Religiosa	0,2%	11,7%	4,5%	1,2%	31,2%	0,2%	1,4%	5,0%	1,7%	8,1%	89,0%	7,9%	1,2%
Federación	3,0%	21,0%	10,0%	7,0%	21,0%	2,0%	8,0%	2,0%	6,0%	23,0%	54,0%	12,0%	2,0%
Hogares	0,0%	2,9%	4,1%	0,0%	25,2%	2,9%	0,0%	2,5%	0,0%	24,8%	84,3%	6,2%	6,2%
Instit. Educ. / Formación	6,0%	16,2%	6,7%	1,9%	60,1%	0,5%	1,2%	0,7%	3,6%	13,8%	47,3%	21,7%	1,4%
Organización Cultural	5,7%	86,8%	5,9%	0,2%	36,3%	0,9%	0,0%	0,2%	2,0%	0,9%	28,0%	1,8%	0,2%
Org. Def. de Int. de Categ.	7,1%	13,2%	7,5%	7,5%	19,3%	1,8%	2,9%	3,9%	3,2%	14,6%	47,5%	38,2%	5,7%
Organización de Salud	3,9%	1,8%	6,2%	0,3%	22,1%	1,5%	0,3%	0,4%	1,5%	78,1%	53,0%	8,0%	0,6%
Org. Transf. y Asist. Técnica	10,4%	8,9%	2,6%	9,9%	32,7%	2,6%	2,6%	1,6%	12,8%	15,5%	57,3%	25,4%	3,8%
Org. prestadora de serv.	1,7%	11,2%	16,5%	10,7%	12,4%	0,4%	4,1%	1,7%	2,5%	31,8%	50,4%	18,6%	12,8%
Org. Productivas Asociadas	3,5%	5,8%	3,9%	13,7%	8,9%	0,6%	14,7%	0,4%	5,8%	7,1%	30,3%	51,5%	23,9%
U. Vec. / Soc. de Fomento	0,2%	17,2%	29,5%	0,8%	10,2%	0,4%	25,1%	1,0%	9,8%	12,6%	58,4%	10,2%	6,1%

Cuadro 3.14 Áreas Temáticas según Forma Organizativa.

Los temas a los que las organizaciones se dedican

Sin duda, entre las diferencias que caracterizan a las organizaciones como universo, se encuentra la enorme diversidad de temas a los cuales se dedican. Actualmente el formulario cuenta con 78 Temas Específicos de los cuales las organizaciones pueden seleccionar hasta cinco. Para favorecer la aproximación a los datos, los mismos se presentan organizados en cinco grupos de acuerdo a su preponderancia⁹.

Temas específicos	Cantidad	%
Educación no formal	2560	19,9
Apoyo Escolar	2011	15,6
Menores en riesgo	1917	14,9
Atención Primaria de la Salud	1694	13,1
Formación Ocupacional	1683	13,1
Comedores populares	1548	12,0
Deporte	1524	11,8
Microempresas / Pymes	1480	11,5
Desocupación	1471	11,4
Comunicación social	1392	10,8
Discapacidad	1320	10,2
Derechos humanos	1312	10,2

Cuadro 3.15.1 Temas Específicos abordados por más del 10,1 % de las org.. Universo 12.885

Temas específicos	Cantidad	%
Bibliotecas	1154	9,0
Artesanías	1048	8,1
Nutrición	963	7,5
Violencia familiar	901	7,0
Formación profesional	860	6,7
Patrimonio cultural	849	6,6
Educación sanitaria	763	5,9
Materno infantil	742	5,8
Educación de adultos	726	5,6
Educación Formal	719	5,6
Comedores escolares	703	5,5
Teatro/Danza	702	5,4
Drogadependencia	669	5,2
Cooperativas	655	5,1
Agricultura y ganadería	644	5,0

Cuadro 3.15.2 Temas Específicos abordados por el 5,1 al 10 % de las org.. Universo 12.885.

⁹ Existen temas que no superan el 1%, y debido a su baja incidencia, no son presentados.

Temas específicos	Cantidad	%
Discriminación	603	4,7
Turismo	577	4,5
Educación cooperativa	565	4,4
Becas	562	4,4
Música	560	4,3
Trabajo informal	556	4,3
Contaminación y Degradación	513	4,0
Planificación familiar	497	3,9
Reconversión laboral	490	3,8
Higiene y seguridad	482	3,7
Salud mental	476	3,7
Analfabetismo	443	3,4
SIDA	440	3,4
Autoconstrucción	425	3,3
Agua Corriente y Cloacas	410	3,2
Derecho a la Ident. Cultural	403	3,1
Educación Intercultural	398	3,1
Literatura	397	3,1
Enfermedades Específicas	392	3,0
Ciencias Naturales / Exactas	369	2,9
Alcoholismo	365	2,8
Plástica	362	2,8
Organizaciones s/fin de lucro	361	2,8
Educación agraria	349	2,7

Cuadro 3.15.3 Temas Específicos abordados por el 2,6% al 5% de las organizaciones.

Universo 12.885.

Temas específicos	Cantidad	%
Tecnología	308	2,4
Residuos	307	2,4
Deserción escolar	266	2,1
Violencia	264	2,0
Artes visuales	263	2,0
Personas sin vivienda	248	1,9
Flora y fauna	246	1,9
Sexualidad	245	1,9
Escuelas rurales	235	1,8
Regularización dominial	227	1,8
Derecho a la Tierra	218	1,7
Asentamientos	206	1,6
Política	202	1,6
Abuso sexual	190	1,5
Derecho laboral	181	1,4
Electrificación	177	1,4
Catástrofes	171	1,3
Espacios Públicos	162	1,3
Cuentapropismo	157	1,2
Minifundios	144	1,1
Transportes	143	1,1

Cuadro 3.15.4 Temas Específicos abordados por el 1,1% y el 2,5% de las org. Universo 12.885.

Sobre las organizaciones que tienen Alcance Nacional

Como vimos en este mismo capítulo, existe un 8,8% de organizaciones (1.186) cuyas actividades tienen alcance nacional. Por tratarse de un universo particular de organizaciones que abordan temas de importancia para todo el país es que decidimos analizar separadamente las características de sus actividades.

La mayor parte de las organizaciones que dicen tener alcance nacional, residen en la Ciudad de Buenos Aires, lo cual da cuenta de la centralidad que tiene esta Ciudad con respecto al resto del país.¹⁰

¹⁰ Para mayor información sobre el alcance de las actividades de las organizaciones ver "Organizaciones de la Sociedad Civil y Desarrollo Local. Un análisis de las Organizaciones de la Sociedad Civil registradas a la Base de Datos del CENOC", ponencia presentada en el VI Seminario de la REDMUNI, 2004.

En el Cuadro 3.16 vemos que el Modo de Intervención preponderante en estas organizaciones es el Desarrollo de Capacidades con casi cinco puntos por sobre la media, relegando, a un segundo lugar al modo de Atención Directa con 11 puntos bajo la media. Otro cambio notable en relación al total de las organizaciones, es que el modo Investigación, sube tres lugares ubicándose sexto, casi 9 puntos por sobre la media.

Modo de Intervención	%
Desarrollo de Capacidades	37,6
Atención Directa	34,4
Difusión	20,1
Asesoramiento	18,4
Promoción y Fomento	17,0
Investigación	13,6
Asistencia Técnica	9,3
Defensa de Derechos	6,6
Asistencia Financiera	3,7
Desarrollo Productivo	3,6

Cuadro 3.16 Modos de Intervención de las org. con Alcance Geográfico Nacional. Universo 1.186.

Es decir que las organizaciones que tienen alcance nacional intervienen de manera diferencial con respecto al resto de las organizaciones que componen la Base de Datos. Esto pone de manifiesto que este tipo de organizaciones centra su tarea en la transferencia de saberes - desarrollo de capacidades 37,6% y asesoramiento 18,4% - y en la producción y difusión de información - difusión 20,1% - , para lo cual generan estrategias comunicacionales diversas.

Áreas Temáticas	%
Social / humana	47,9
Educación	30,9
Salud	23,7
Cultura	19,0
Trabajo	12,0
Medio ambiente	8,8
Ciencia y tecnología	7,7
Deportes / recreación	6,0
Economía	4,4
Justicia	3,0
Vivienda	2,6
Género	2,1
Infraestructura, obras y servicios públicos	1,9
Religión	0,8

Cuadro 3.17 Áreas Temáticas de las org. con alcance geográfico nacional. Universo 1.186.

Allá por los años 70, los institutos de menores estaban superpoblados y se creía que lo más importante para un niño eran sus necesidades materiales como casa, comida, ropa y también su escolarización. Las raíces que hacen a la identidad de esos niños, su sentido de pertenencia y sus carencias de afectos, eran casi ignoradas. Al conocer la triste realidad de los niños separados de sus familias, un grupo de mujeres decidimos organizarnos para ofrecerles nuestra atención y cariño.

Así nació AVOME, Asociación Voluntarios de Mendoza: Niñez y Familia, el 4 de octubre de 1971, como una organización de la sociedad civil cuyo eje central es el amor a los niños. En sus comienzos, atendíamos a niños albergados en macrohogares de la Dirección Provincial del Menor, empezando por los más chiquitos de la Casa Cuna que son los más vulnerables ante la falta de acogimiento y estímulos. El contexto se regía por el paradigma de la institucionalización como respuesta a situaciones de pobreza, discapacidad o enfermedad.

A lo largo de estos 33 años de labor ininterrumpida, fuimos produciendo cambios en nuestra misión, vimos que si bien nuestra atención amorosa y personalizada aportaba momentos de felicidad a los niños, ellos no dejaban de ser “menores institucionalizados” sin las condiciones necesarias de familia para su pleno desarrollo como personas. Luego apostamos a los pequeños hogares que reunían a los hermanos bajo un mismo techo, pero ser como una familia no es todavía ser una familia de verdad y el estigma de la institucionalización continúa. (...) En el momento actual, nuestra misión es: **“acompañar a niños y familias para que desde su capacidad y potencial creativo superen la situación de pobreza y eviten la exclusión social”**. Priorizamos la prevención y la promoción y nuestra herramienta válida para lograrlo es la educación. En todo este tiempo se han ido incorporando más voluntarios, profesionales y técnicos, y hemos adecuado nuestras políticas de trabajo a las necesidades de estos tiempos llegando a participar de procesos de desarrollo local.

Desde AVOME hemos realizado diferentes actividades que involucran a niños, jóvenes, familias y a la comunidad en general, respondiendo a necesidades concretas de la realidad social en áreas urbanas y rurales de la provincia. El pilar que sostiene a la institución es el cuerpo de voluntarios que, con inmenso amor y profunda vocación de servicio, se desempeñan acompañados y asesorados por profesionales de distintas disciplinas teniendo como enfoque central la promoción de la persona, aceptada como ser integral, como ser de encuentro en continua interacción con su medio, por lo que se considera la comunidad como el ámbito válido para la contención de niños y familias en dificultades. Cobra sentido así el lema de AVOME: **“La niñez es responsabilidad de la comunidad en que vive”**.

Para desarrollar nuestra labor, establecemos vínculos de coordinación y redes con otras organizaciones e instituciones estatales y privadas que están insertas en las mismas comunidades en las que estamos actuando. Este modo de proceder de AVOME responde al propósito de dejar capacidad instalada en el lugar para que luego sus propios habitantes sigan creciendo sin nuestra intervención. La importancia en la formación, educación y promoción de la población objetivo. En la actualidad se atiende a más de 4.000 personas, de las cuales el 80% son niños y jóvenes.

La crisis económica que sufrimos los argentinos en el año 2001 afectó también a nuestra institución. A los beneficiarios de nuestras acciones, se sumaron demandas de un importante sector de la clase media empobrecida por la falta de trabajo y dificultades de acceso a servicios de salud. En este sentido, las prestaciones que ofrecíamos, se vieron saturadas. Por otro lado, también los recursos de la institución disminuyeron (ingresaron menos donaciones y cuotas sociales) y todos los miembros de la organización debimos hacer grandes esfuerzos para sostener los servicios y dar alguna respuesta a esta nueva realidad que se nos imponía.

Ante este nuevo escenario, tuvimos que modificar nuestras prácticas. En muchas oportunidades, debimos dar marcha atrás, abandonar estrategias de educación, prevención y formación, para retomar en forma transitoria estrategias asistencialistas tendientes a asegurar alimentación mínima en cada hogar. Muchas veces sufrimos la impotencia de no poder satisfacer casos concretos de indigencia o nos sentimos apabullados ante tanta necesidad insatisfecha. Por ello, se fortaleció el trabajo en red y estrechamos aún más los vínculos de los equipos de trabajo con la idea de fortalecernos y alimentarnos con cuotas de realismo que nos permitieran reconocer cuáles eran nuestros límites y hasta dónde podíamos dar y colaborar.

A lo largo de tantos años de labor, pensando y estudiando, hemos aprendido a ser sensibles a los cambios que se producen en un mundo dinámico. Nuestro amor a las personas se evidencia en la flexibilidad para adecuar los servicios no sólo a las necesidades sino también al respeto y a la confianza que depositamos en ellas. Permanentemente estamos intentando mejorar nuestro accionar para acercarnos cada vez más al cumplimiento de nuestra misión.

Asociación Voluntarios del Menor, Mendoza, www.avome@tutopia.com

Las poblaciones con las que las organizaciones trabajan

La variable Población Objetivo hace referencia al conjunto de individuos agrupados a partir de características específicas y hacia los cuales se dirigen las actividades de las organizaciones. Es preciso recordar que los destinatarios de las acciones comunitarias son muchas veces quienes las llevan adelante, con distintos niveles de protagonismo¹¹.

Población Objetivo	%
Población en General	54,8
Niñez / Adolescencia	26,9
Juventud	23,1
Asociados	18,6
Desocupados	12,9
Familia	12,0
Tercera Edad	11,9
Discapacitados	10,1
Pobres/ Indigentes	9,7
Trabajadores	8,8
Mujeres	6,5
Docentes	5,7
Estudiantes	4,6
Profesionales	3,7
Grupos Étnicos / Indígenas	3,4
Amas de Casa	3,2
Empresarios	2,0
Grupos Religiosos	1,7
Varones	1,6
Extranjeros / Refugiados / Inmigrantes	1,0
Veteranos de Guerra	0,5
Población Carcelaria / Liberados	0,4
Otros	0,2

Cuadro 3.18 Población Objetivo. Universo 13.208.

El gráfico 3.16 expresa en términos absolutos la cantidad de organizaciones que se ocupan de los diferentes tipos de poblaciones. Como las organizaciones pueden trabajar con más de un grupo poblacional, el formulario de incorporación

¹¹ CENOC. (2003) pp. 131.

permite seleccionar hasta tres. Las organizaciones cuyas acciones están orientadas a la población general representan un 54,8% de las inscriptas en la base, es decir que no se dedican a un grupo específico sino que tienen como destinatarios a toda la población. En grado de importancia siguen las organizaciones que trabajan con niños 26,9 %, luego Juventud con un 23,1%.

Hay organizaciones que no dirigen sus acciones a una población que reúne características particulares, sino que sus destinatarios son los propios miembros o quienes están asentados en un territorio en particular. Es posible observar que, en general, prima la selección de los grupos por cortes etéreos, más que por otras características.

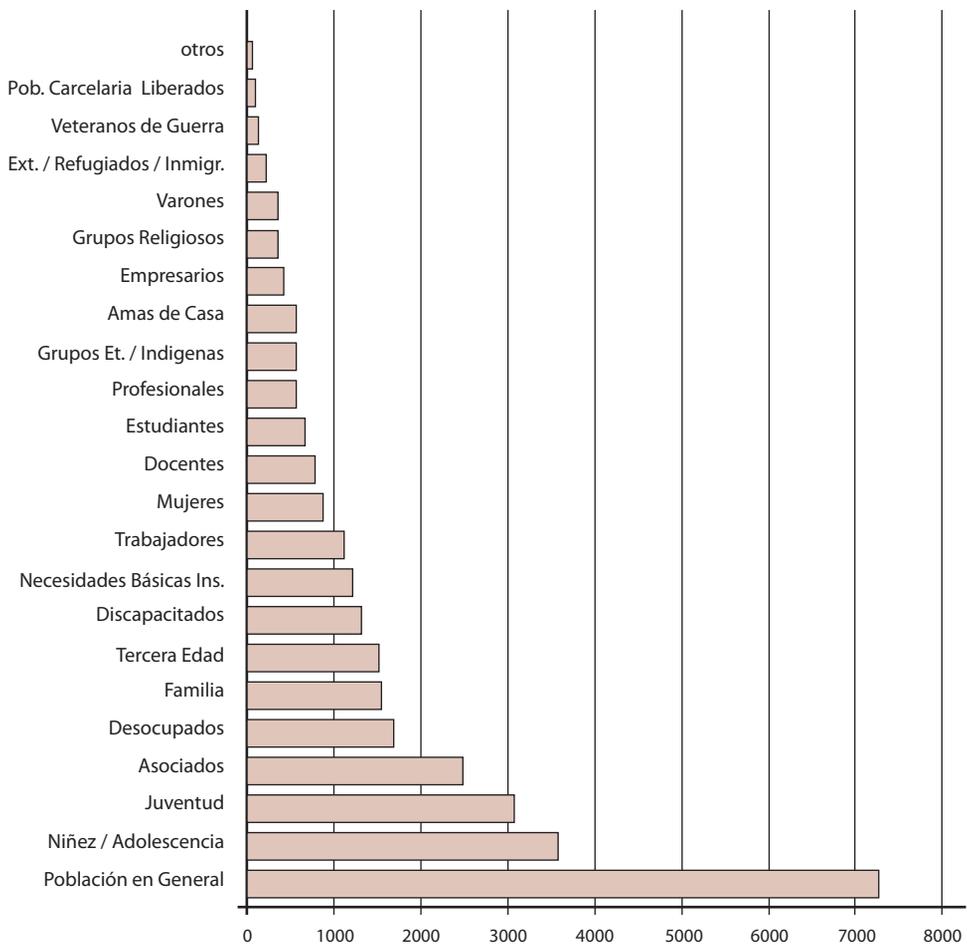


Gráfico 3.16 Población objetivo. Universo 13.208.

Si se analizan las Formas Organizativas y se las relaciona con la categoría Población Objetivo, es posible observar que mayoritariamente prima la categoría Población General. Aunque existen ciertas Formas Organizativas que se vinculan con una determinada población. Este es el caso de los Centros de Jubilados que se encuentran integrados por sus asociados, lo mismo ocurre con las Bibliotecas,

Clubes Sociales y Deportivos. Las Cooperadoras Llegan fundamentalmente a niños y adolescentes; las Organizaciones Productivas, por su parte, a un número importante de Asociados y Desocupados. Las Uniones Vecinales/ Sociedades de Fomento, dado que se relacionan con la población de un territorio determinado, tienen un alto porcentaje en la categoría Población General.

	Amas de Casa	Asociados	Desocupados	Discapacitados	Docentes	Empresarios	Estudiantes	Extr. / Ref. / Inmigr.	Familia	Grupos Et. / Indíg.	Grupos Religiosos	Juventud	Mujeres	Nec. Bas. Insatisf.	Niñez / Adolesc.	Pob. Carcel. / Liber.	Poblacion en Gral.	Profesionales	Tercera Edad	Trabajadores	Varones	Veter. de Guerra
	PORCENTAJE																					
Agrup. de Colectivid.	3,1	22,8	7,1	2,4	2,4	0,0	6,3	15,7	12,6	39,4	0,0	19,7	3,9	2,4	11,8	0,0	59,8	0,8	7,1	9,4	0,8	0,0
Asoc. de Consumidores	18,5	40,7	7,4	0,0	3,7	3,7	7,4	0,0	7,4	0,0	0,0	3,7	0,0	0,0	3,7	0,0	96,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ayuda Solidaria / Vol.	3,7	10,2	18,4	13,6	2,5	0,3	3,0	0,8	21,3	3,9	1,1	31,8	9,5	16,2	42,4	0,2	47,9	0,5	16,0	5,2	1,4	0,4
Biblioteca	2,1	36,1	3,1	4,5	15,3	0,7	29,9	0,3	7,6	0,7	0,7	24,7	1,0	3,8	24,3	0,3	80,2	1,0	3,5	2,1	0,0	0,0
Bomberos Voluntarios	0,0	22,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	8,9	0,0	1,3	1,3	1,3	0,0	0,0	0,0	91,1	0,0	1,3	1,3	1,3	1,3
Ctro. / Grupo Comunit.	7,2	12,9	23,2	7,3	1,0	0,6	2,0	1,0	17,5	3,1	1,5	22,1	8,4	14,5	36,4	0,3	49,1	0,9	13,7	12,2	1,0	0,3
Ctro. de Estudio/ Invest.	1,1	11,8	8,5	5,5	20,2	10,7	15,1	0,0	7,4	4,0	1,1	19,9	8,1	8,5	9,9	0,7	70,2	25,4	5,9	6,6	1,1	0,0
Ctro. de Jubilados	1,6	39,2	5,7	10,6	0,8	0,0	0,5	0,8	6,5	1,1	0,3	3,5	2,5	4,1	5,2	0,0	27,8	0,0	92,9	2,2	1,4	2,2
Club Social/ Deportivo	0,6	48,5	2,1	3,6	0,9	0,0	4,2	0,3	10,5	0,9	0,3	40,7	3,3	2,7	35,0	0,0	65,0	0,0	7,2	1,2	3,6	0,3
Confederación	7,7	7,7	7,7	38,5	0,0	7,7	0,0	0,0	7,7	7,7	0,0	15,4	0,0	7,7	15,4	0,0	38,5	0,0	30,8	7,7	0,0	0,0
Cooperadora	1,1	17,6	3,4	7,7	19,6	1,1	14,6	1,1	10,0	0,9	0,2	20,6	3,4	4,4	47,5	0,0	39,7	1,4	4,1	2,8	1,6	0,2
Defensa de Derechos	4,3	11,6	9,1	10,8	10,3	2,9	2,5	1,5	12,8	7,2	0,6	21,7	22,2	6,4	24,4	1,7	58,6	4,3	5,4	2,5	1,9	3,7
Entidad Religiosa	5,0	10,5	8,3	7,9	1,7	0,5	1,2	1,0	19,5	2,4	22,9	22,4	5,5	14,0	32,9	1,2	59,3	0,5	9,0	4,5	1,2	0,0
Federación	1,0	37,0	7,0	13,0	2,0	4,0	3,0	0,0	10,0	2,0	0,0	17,0	4,0	8,0	21,0	0,0	59,0	5,0	11,0	6,0	2,0	1,0
Hogares	1,7	4,1	5,4	14,9	2,1	0,0	1,2	2,1	16,5	1,2	2,1	35,1	17,8	10,7	61,6	0,4	14,9	0,8	18,6	0,0	7,4	0,0
Instit. Educat./ Formac.	1,2	9,5	11,9	29,4	13,6	3,1	7,6	0,0	8,6	2,1	0,5	33,2	7,4	6,0	29,6	0,0	43,0	5,0	3,3	5,5	3,3	0,0
Organización Cultural	0,7	22,9	4,0	4,2	8,6	0,9	13,0	0,7	8,6	2,6	1,1	25,3	2,9	0,9	19,2	0,0	77,1	4,0	6,4	2,4	0,2	0,9
Org. de Def. de Int. Cat.	1,8	55,0	17,5	2,9	8,6	6,8	3,2	0,0	6,1	1,8	0,4	8,9	5,4	5,7	5,7	0,0	42,9	14,3	5,7	23,2	1,4	0,4
Organización de Salud	0,7	12,7	4,2	36,3	5,8	0,7	1,5	0,7	13,4	1,8	0,1	25,2	5,2	4,5	22,4	0,8	55,8	8,0	6,5	2,1	3,1	0,4
Org. de Transf. y As. Tec.	2,9	10,2	19,3	8,0	10,6	9,7	4,4	0,7	11,3	6,4	0,2	22,8	9,7	17,0	13,9	0,5	59,1	10,9	6,8	20,8	1,1	0,2
Org. Prestad. de Serv.	0,8	41,3	14,0	6,6	6,6	2,1	3,3	1,2	8,7	3,3	0,4	11,2	4,1	4,5	11,6	0,0	50,0	4,1	14,5	18,6	1,7	0,0
Org. Productivas Asoc.	2,1	41,9	25,5	4,1	1,9	4,1	0,2	0,4	8,3	3,9	0,2	11,8	5,4	8,7	3,7	0,0	53,7	2,1	2,5	28,8	2,1	0,0
U. Vecinal/ Soc. de Fom.	4,5	25,2	18,0	3,4	0,4	0,2	2,0	1,3	15,0	1,0	1,8	17,0	2,9	9,5	24,6	0,1	74,8	0,3	11,0	5,4	0,9	0,2

Cuadro 3.19 Población Objetivo según Forma Organizativa.

“...para considerar las características del actor resulta fundamental reconocer la legitimidad que opera como fundamento de la participación de las OSC en la gestión pública. Dicha legitimidad no se expresa bajo la fórmula de una representatividad social más legítima, sino más “directa”. Cualquier ciudadano tiene el derecho explícito de intervenir en los asuntos públicos, y más específicamente aún tiene el derecho de organizarse para la defensa de cualquier derecho, sea propio o ajeno, le incumba de manera directa o indirecta. Este derecho no se agota ni se subsume a la relación técnica establecida entre los programas y los beneficiarios.(...) pueden diferenciarse al menos tres fuentes de legitimidad y estas podrán a su vez combinarse con orientaciones o posturas ideológicas determinadas:

- *La legitimidad representativa (delegada por el grupo)*
- *La legitimidad técnica (asignada por un “saber” específico)*
- *La legitimidad jurídica (construida en base al cumplimiento normativo)*

*lñiguez, Elizabeth. (2004) “Representación y legitimidad: en busca de un nuevo tipo de relación entre el Estado y la Sociedad” en **Espacios Multiactorales y Políticas Públicas**, Bertolotto – Clemente (editoras) IIED - CENOC*

En esta construcción mítica, la sociedad civil aparece dotada de una virtud y homogeneidad que contradicen la realidad de intereses particulares y contrapuestos propios de la condición humana, y la ciudadanía aparece sólo en su dimensión de derechos individuales y no de pertenencia a una comunidad política. La consecuencia es que la política tiende a disolverse en la farándula, la mediatización, la acción puramente corporativa, la autoreferencia de la clase política, la oferta de respuestas fáciles a las demandas de la gente.

*Manuel Garretón, **El déficit democrático genera peligrosos mitos**, Diario Clarín, 9 de julio de 2006, Opinión.*

La Federación de Juventudes Cooperativistas se fundó el 25 de Julio del año 1999 con el apoyo del movimiento Cooperativo de la región, de donde surgió con mucha claridad que las actividades que debía realizar una Federación de Centros Juveniles excedía los límites departamentales y provinciales, motivo por el cual había que pensar en la constitución de una Entidad de Segundo Grado que estuviera en condiciones de abordar la problemática del Cooperativismo en un mayor espacio geográfico. Lo antes mencionado posibilita a los jóvenes a encarar un proceso de integración social y cultural tendiente a responder a las necesidades del medio.

La situación fue reconocida por los Centros Juveniles de las Provincias de Corrientes, Chaco y Norte de Santa Fe, los que prestaron su conformidad para afianzar una concepción regional de integración social y cultural capaz de proyectarse en el tiempo como modelo de asociativismo que a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua pueda lograr asumir la responsabilidad de un liderazgo capacitado y eficiente para transformar estructuralmente la situación de marginalidad que se vive en la región.

Los Centros Juveniles adheridos a la Fe.Ju.Coop. nuclean aproximadamente a 700 jóvenes de 14 a 35 años de edad que viven en zonas urbanas y rurales. Sus objetivos son:

- Fomentar, promover, desarrollar los Centros Juveniles en todas sus formas.
- Organizar y participar de cursos, seminarios, encuentros, talleres, campamentos, congresos y actividades similares.
- Crear un espacio de intercambio de experiencias y acontecimientos en materia cooperativa, en actividades productivas y de servicios, y gestión empresarial y desarrollo cooperativo.
- Apoyar programas y actividades que fomenten la realización plena de los jóvenes en el ámbito cooperativo.
- Promover programas sistemáticos de intercambio cultural entre jóvenes de la región a fin de conocer de manera directa y vivencial otras realidades.
- Incentivar la formación de empresas juveniles cooperativistas de producción y/o servicios.

La Federación de Juventudes Cooperativistas cuenta con un grupo de jóvenes profesionales en materia cooperativa dedicados a la formación, educación y capacitación asociativa destinados a niños, jóvenes, grupos comunitarios, grupos precooperativos y dirigentes cooperativistas.

Al constituirse la Federación de Juventudes Cooperativistas se pensó en una representación gremial de los jóvenes, basada únicamente en la Educación y Formación Cooperativa. En el año 2001 en el contexto de la crisis que ha atravesado nuestro país, los jóvenes cooperativistas pensamos que la Educación y Formación del joven debe ir de la mano de la Producción y su posterior Comercialización, es decir complementar la tarea de educación y formación con trabajos en Proyectos Productivos con visión asociativa y de desarrollo local. Nos encontramos trabajando de manera coordinada con las distintas juventudes cooperativistas del país en temas concernientes al movimiento cooperativo.

Federación de Juventudes Cooperativistas,
Corrientes, fejucoopl@hotmail.com

Los Beneficiarios de las actividades de las organizaciones

Es posible identificar diferentes categorías acerca de los destinatarios de las actividades, ya no por la presencia o no de características particulares, sino por su relación con la propia organización. Es decir, hay organizaciones en las que los integrantes son quienes se benefician directamente con las actividades, mientras que en otras las actividades están destinadas de manera indistinta a los miembros de la comunidad. La especificidad de algunas organizaciones hace que su tarea se dirija a otras organizaciones o bien que no tengan beneficiarios directos. Por lo general, las actividades de las organizaciones se encuadran en el segundo tipo.

Beneficiarios	%
Integrantes de la Organización	5,8
Personas sean o no int. de la Org.	86,9
No tienen Beneficiarios Directos	2,9
Otras Organizaciones	4,4

Cuadro 3.20 Beneficiarios de las Actividades de las organizaciones. Universo 11.415.



Gráfico 3.17 Beneficiarios. Universo 11.415.

Rehue: De voz mapuche. Re: puro, genuino Hué: lugar donde pasa algo. Así llamado también el "árbol sagrado" de las rogativas formado por tres palos: canelo, maqui y laura amarrados entre sí. Para nosotros el nombre de la OSC que en 1999 inició actividades en la Comarca Andina del paralelo 42° (noroeste de la Pcia. del Chubut - sudoeste de la Pcia. de Río Negro) con un equipo interdisciplinario de 4 profesionales interesados en promover la salud integral del adolescente al constatar la necesidad de desarrollar desde el voluntariado una labor preventiva y de educación para la salud.

Nuestras actividades se inician capacitando a un grupo de jóvenes autodenominados "Los Cable a Tierra" que realizan Talleres entre pares siendo este un espacio de educación no formal –solidaria donde los jóvenes actúan como agentes multiplicadores, facilitando a los adolescentes movilizar sus propios recursos y desarrollar capacidades que les permitan tomar decisiones conscientes y autónomas sobre su propia salud.

Formamos una Asociación Civil que actualmente cuenta con 25 integrantes y 12 grupos juveniles de "Cables a Tierra" con más de 150 jóvenes participando como facilitadores. La crisis del 2001 potenció las acciones de Rehue ya que se unieron más voluntades con el compromiso solidario de los distintos actores para enfrentar en forma estratégica el duro impacto de la realidad social sobre nuestros jóvenes. Cuando pensamos en nuestros adolescentes y jóvenes participando activamente de proyectos los reconocemos como agentes que influyen en sus pares, en los adultos y en sus comunidades.

Los vemos interactuando, reflexionando sobre las distintas formas de participación social, enfrentando los cambios propios de la globalización y las transformaciones sociales y culturales. Sabemos de su vulnerabilidad, de sus necesidades de confrontar y lograr autonomía de pensamiento y acto, al tiempo que reconocemos en ellos un rol social valorado, como ciudadanos y actores estratégicos del desarrollo. Desde Rehue nuestro objetivo es contribuir, en la formulación de propuestas de participación social con los adolescentes y jóvenes, a través del voluntariado. Participación es Cooperación, implicación responsable, directa, activa y efectiva que repercute en la cohesión social, impulsando el intercambio de conocimientos y destrezas. Generamos actividades interdisciplinarias que replanteen el posicionamiento actual de nuestros adolescentes trabajando en políticas de participación juvenil con su concurrencia. No podemos llegar a ellos sin ellos. La convergencia entre los organismos gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil en la consolidación participativa de los derechos de niños y adolescentes, permitirá avanzar en el establecimiento de políticas que incorporen las características y potencialidades de la adolescencia y juventud garantizando estrategias orientadas a alcanzar el desarrollo integral.

Nuestros objetivos y acciones son :

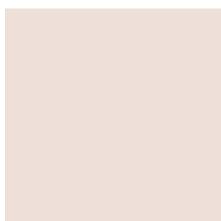
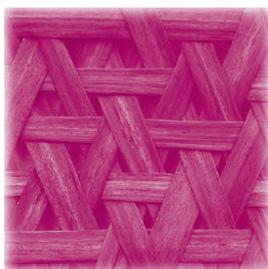
- Promover la formulación de programas y acciones que actúen sobre el establecimiento de los factores de riesgo con referencia a los condicionantes sociales y culturales, desarrollando estrategias psico-educativas que promuevan los aspectos resilientes en los adolescentes.
- Impulsar la formulación y el desarrollo de acciones que privilegien el abordaje de las causas que originan los factores de riesgo que afectan a la salud de jóvenes y adolescentes. Orientar los recursos a los grupos vulnerables mediante programas anticipatorios, ello supone la consideración de diseñar acciones preventivas desde la infancia en todas las áreas analizadas.
- Desarrollar acciones que favorezcan el reconocimiento y la garantía amparada en la legalidad de los derechos sexuales, reproductivos, y otros vinculados con la salud de jóvenes y adolescentes
- Animar las diversas expresiones de vida de adolescentes y jóvenes, favoreciendo y apoyando la construcción de espacios que legitimen y reconozcan estilos de vida saludables, favoreciendo el uso constructivo del tiempo libre.
- Facilitar el desarrollo de actividades que articulen la participación juvenil con otros actores sociales y los Municipios, promoviendo un espacio abierto y participativo, en el cual el joven pueda recibir información que colabore a resolver los distintos problemas y circunstancias que vive.
- Construir situaciones de aprendizaje alternativas desarrollando Programas de Capacitación como: Talleres de Orientación Vocacional/ Talleres literarios/ Apoyo escolar.
- Generar un Programa de Fortalecimiento de Organizaciones y Grupos Juveniles ofreciendo un espacio que facilite la participación y el acercamiento de las organizaciones con el Centro y entre sí. Otorgar mayor trascendencia al trabajo voluntario de los distintos grupos juveniles promoviendo la difusión de los diferentes proyectos y actividades que llevan a cabo, favoreciendo el intercambio entre las organizaciones, facilitando la realización de actividades conjuntas. Dentro de estas acciones se destaca la realización de Ferias de Proyectos Juveniles.
- Promover actividades Asistenciales a través del Servicio Amigo del Adolescente del Instituto Médico de la Comunidad. El Bolsón Río Negro.

Equipo Interdisciplinario para la Salud Integral del Adolescente-REHUE,

Río Negro, www.rehueong.com.ar

Capítulo IV

Contrastes Regionales en las Organizaciones inscriptas en el CENOC



Facundo López Burgos
Elizabeth Iñiguez
María de los Ángeles Sola Álvarez
María Andrea Vidales



Contrastes Regionales en las Organizaciones

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta información de las organizaciones atendiendo a su pertenencia regional. Si bien la composición de las regiones obedece a características comunes, su delimitación es producto de algún tipo de convención o arbitrio específico. Aún así, estas grandes porciones de territorio involucran comunidades que han sido afectadas y han generado procesos históricos particulares, los cuales se convierten en atributos típicos de una región determinada.

Está claro que los procesos de construcción de las relaciones sociales y culturales en los cuales se inscriben las organizaciones son complejos y que el rol que éstas asumen como actor social en su vinculación con el territorio cobra diversos sentidos, aún en las organizaciones de una misma región. Dijimos en la Presentación que las diversas maneras en que los sujetos organizan su acción es el resultado de una imbricada trama de respuestas sectoriales, intervenciones públicas y demandas colectivas. En este capítulo, ensayamos un recorrido que intenta recuperar la mirada sobre las dimensiones espacio temporales. Historia y territorio confluyen a la hora de observar no sólo la heterogeneidad, sino la dispersión temática y la variedad organizativa que adoptan. Sabemos que la lectura territorial abre caminos para reflexionar sobre las organizaciones en su conjunto, centrando la mirada en los procesos sociales que dieron origen a los diferentes tipos de organizaciones existentes, provenientes de diversos sectores y distintos contextos sociales¹. Estos comportamientos diferenciales, probablemente, poco digan del hacer cotidiano de quienes integran cada una de las organizaciones -ni de sus fracasos y logros colectivos- sin embargo consideramos que su análisis constituye una aproximación que posibilita identificar patrones comunes y característicos de las distintas regiones de nuestro país.

Entonces, organizar la información de esta manera permite hacer observables algunos elementos que pueden contribuir al estudio de la relación existente entre los modelos organizativos adoptados y las historias de desarrollo de cada una de las regiones en las cuales las organizaciones ejercen su actividad. Para ello, se exponen datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001², la relación entre éstos y los correspondientes a las organizaciones localizadas en los territorios. Se despliega también la información referida a las variables que, ya sea por poner en evidencia similitudes o divergencias, puede resultar interesante su comparación.

Este capítulo se acompaña de mapas que contienen datos georreferenciados de las organizaciones inscriptas en la Base, presentadas por departamento y consignando la cantidad de organizaciones allí situadas. Para la localización se toma como referencia la ubicación de la sede institucional. Un pequeño porcentaje de organizaciones que informó sólo la provincia de residencia y no señaló el departamento no pudo ser incluido en el mapa.

¹ CENOC (2003) Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina, pp. 25.

² Los datos fueron extraídos de <http://www.indec.mecon.gov.ar/webcenso/index.asp>.

(...)“El concepto de espacio vivido expresa la relación existencial, subjetiva, que el individuo socializado, por él mismo o colectivamente, establece sobre la tierra y sobre su lugar, él se impregna de valores culturales reflejados en cada uno al pertenecer a un grupo localizado. Los patrones de la territorialidad humana resultan de la interacción entre las esferas económicas, políticas y sociales y los roles mediativos, facilitadores o limitatorios del espacio. En suma, la construcción social del territorio, su materialidad, es un resultado complejo de la dialéctica socio-espacial, en cómo la vida social estructura los territorios sino además, la manera en que éstos dan forma a la vida social. Ellos son el resultado de la conexión entre estructura y agencia. La estructura incluye profundas e históricas prácticas sociales establecidas que gobiernan la vida diaria como la ley y la familia. Las instituciones representan las formas de las estructuras, incluyendo el aparato estatal; los agentes son los actores individuales que determinan los resultados observables de cualquier interacción social. Es imposible predecir los exactos resultados geográficos o sociales de las interacciones entre la estructura, institución y la agencia. Aunque las acciones individuales están enmarcadas por particulares contextos estructurales, ellas pueden transformar el contexto mismo. La interacción a través del espacio es compleja por las diferentes escalas en las que operan. Su impredecibilidad está puesta de manifiesto, en particular en los países en desarrollo, como en Argentina, en donde alternativas políticas de planeamiento “desde arriba” han fracasado en distintos períodos, aún bajo estructuras políticas democráticas.

(...) Si bien el concepto de región tendió hacia su identificación como espacios de relaciones funcionales y administrativas producidos por las actividades económicas y sociales de los estados modernos, sería ingenuo desconocer las relaciones de poder implicadas en las distintas formas de ocupación del espacio que condiciona la localización y relaciones de los diferentes agentes y actores sociales construyendo sus configuraciones territoriales específicas que representan a las diferentes regiones.

(...) La conformación de regiones como territorios representa generalmente un estado de un proceso de constante transformación.”

Kollmann, Marta I. (2005) **Una revisión de los conceptos de “territorios equilibrados” y “región”. Procesos de construcción y desconstrucción**, Revista THEOMANI, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.

LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SEGÚN LAS REGIONES

En este capítulo la información que permite caracterizar a las organizaciones se presenta atendiendo a las siete regiones de nuestro país³. Las mismas se encuentran conformadas de la siguiente manera:

Región	Provincias que la integran
AMBA	Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires
Centro	Córdoba, Buenos Aires Interior, Entre Ríos y Santa Fe
Cuyo	San Juan, La Rioja, San Luis y Mendoza
Noreste (NEA)	Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa
Noroeste (NOA)	Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca
Patagonia Norte	La Pampa, Río Negro y Neuquén
Patagonia Sur	Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego

³ Se ha adoptado la definición y composición de las regiones empleada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Atendiendo a esta demarcación regional, las organizaciones se distribuyen tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

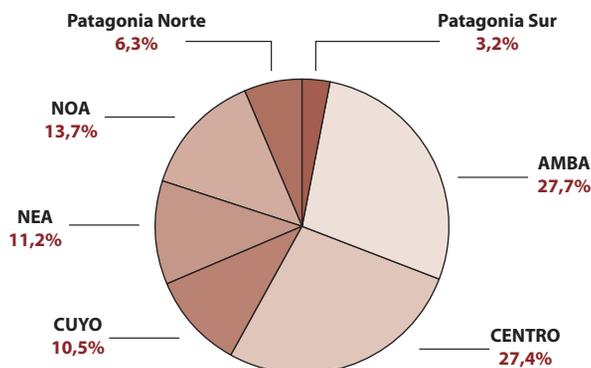


Gráfico 4.1 Cantidad de organizaciones por región. Universo 13.545.

En los gráficos 4.1 y 4.2 se observa una concentración tanto de población como de organizaciones en las regiones Centro y AMBA. Si bien la presencia de organizaciones acompaña la distribución de la población del país, no existe una correspondencia directa: mientras estas dos regiones concentran el 65% de la población, según nuestra Base, sólo concentrarían el 55% de las organizaciones. Aunque este dato bien podría reflejar una baja cobertura de la Base de Datos.

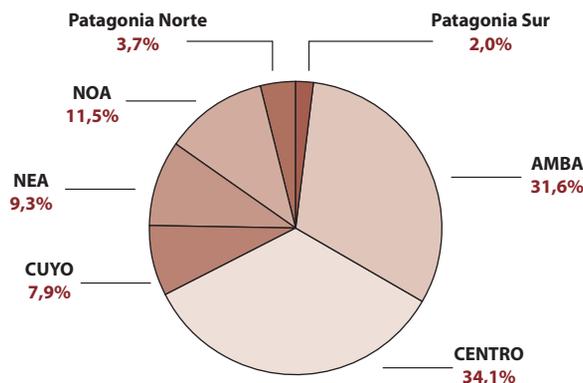


Gráfico 4.2 Cantidad de habitantes por región según CENSO 2001. Universo 36.130.260.

EL ALCANCE DE LA BASE DE DATOS DEL CENOC

De acuerdo a la composición de la Base de Datos, es posible afirmar que el CENOC tiene un alcance total a nivel provincial, es decir, cuenta con organizaciones provenientes de todas las provincias.

A nivel regional, el conjunto de los departamentos del AMBA registran organizaciones. En el resto de las regiones el alcance oscila entre el 94% y el 86%. En el

caso de Patagonia Sur, asociada a la baja densidad poblacional en determinados departamentos el alcance desciende al 68%.

Alcance departamental	
AMBA	100%
Centro	87%
Cuyo	90%
NEA	94%
NOA	86%
Patagonia Norte	86%
Patagonia Sur	68%

Cuadro 4.1 Alcance departamental por región. Universo 13.545 organizaciones.

SIMILITUDES Y DIVERGENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES A NIVEL REGIONAL

Como mencionamos anteriormente a continuación presentamos el análisis de las variables que permiten identificar comportamientos comunes o bien tendencias diferenciales de cada región.

El Alcance Geográfico

Se observa que la mayoría de las organizaciones se concentra en trabajar en torno a su localidad o provincia (entre el 78% y el 81%), esta tendencia está presente en todas las regiones con una pequeña diferencia en AMBA donde existe un 19,1% de organizaciones que trabajan a nivel nacional descendiendo al 71,7% las que trabajan en forma local.

Con respecto a las organizaciones que informan trabajar en un ámbito regional oscilan en torno al 14%, destacándose Patagonia Norte donde alcanzan un 16,5% y AMBA donde descienden a sólo el 9,3%.

Comparación del Alcance Geográfico de las organizaciones según región

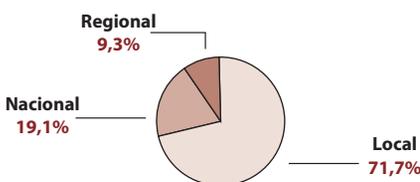


Gráfico 4.3.1 Región AMBA. Universo 3.749.

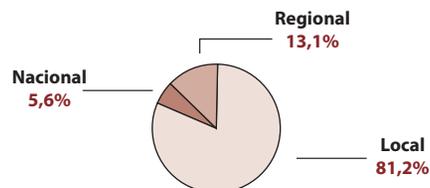


Gráfico 4.3.2 Región Centro. Universo 3.717.

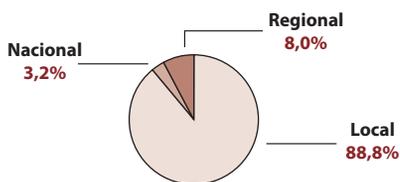


Gráfico 4.3.3. Región Cuyo. Universo 1.424.

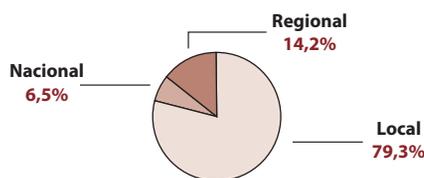


Gráfico 4.3.4 Región NEA. Universo 1.515.

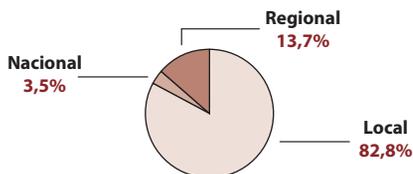


Gráfico 4.3.5 Región NOA. Universo 1.860.

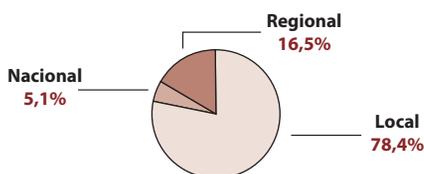


Gráfico 4.3.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

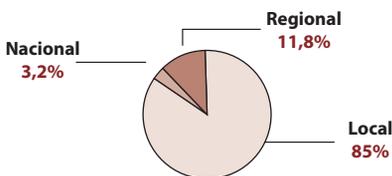


Gráfico 4.3.7 Región Patagonia Sur. Universo 433.

Las Formas Organizativas

En las regiones AMBA, Centro y NEA, siguiendo la tendencia de todo el país, se presentan como las principales Formas Organizativas Ayuda Solidaria/Voluntariado y Centro/Grupo Comunitario; esta última categoría se destaca llamativamente en la región NEA (23%). Las Uniones Vecinales / Sociedades de Fomento, tienen preponderancia en las regiones NOA y Cuyo (22,6% y 15,7% respectivamente) siendo la segunda categoría en orden de importancia Centro/Grupo Comunitario que alcanza en el caso de Cuyo el 20,6%.

La singularidad que presenta la región cuyana radica en que el 40% de las organizaciones se concentran en solo dos categorías. También en esta región se destacan las Organizaciones Productivas apareciendo en tercer lugar con un 9,2% (casi el doble por sobre la media).

La presencia de Cooperadoras es significativa en las Regiones Patagonia Norte y Sur; particularmente en Patagonia Norte estas se ubican en primer lugar con un 12,6% y en Patagonia Sur en una segunda posición con el 10,7%. También, revisten de gran importancia en estas regiones las Bibliotecas, Patagonia Norte 7,2%

y Patagonia Sur 7,6%. Mientras que en Centro y NOA representan el 3,5% y en las demás regiones no superan el 2%.

Las Organizaciones Culturales se destacan en AMBA y Centro (6,5 y 5,7%). Los Bomberos Voluntarios tienen mayor presencia en Patagonia Sur y Norte (3,2% y 2,2%) dado que en el resto de las regiones no supera el 1%. Las Entidades Religiosas tienen poca presencia en Cuyo y NOA (1,9% y 2,4%), situándose en alrededor del 5% en el resto de las regiones. Los Clubes Sociales y Deportivos prevalecen en Patagonia Sur (5,4%) y en el Centro (4,1%), en las restantes regiones no superan el 3% del universo de Formas Organizativas.

Las Organizaciones de Salud se destacan en AMBA (9,1%) y Patagonia Sur (8,2%), advirtiéndose en esta última región una importante presencia de organizaciones dedicadas a la temática de la discapacidad. Las Organizaciones de Salud descienden al 7,2% y 6,3% respectivamente en Centro y Patagonia Norte; en el resto de las regiones se encuentran en porcentajes que giran en torno al 5%.

En NOA y Patagonia Sur se visualizan las Agrupaciones de Colectividades con un 2,8% y 2,5%, mientras que en el resto de las regiones no supera el 1%. La presencia de pueblos originarios y las organizaciones conformadas por miembros de estas comunidades explicarían el peso de esta Forma Organizativa en la región NOA. En el caso de Patagonia Sur, las características del poblamiento de la región y la concurrencia de migrantes colaborarían a explicar dichas agrupaciones.

Si bien las Confederaciones no son en ningún caso una Forma Organizativa destacada (no supera el 0,3%) es llamativo observar que no existen Confederaciones ni en Patagonia Norte ni en Patagonia Sur.

Otro dato llamativo es el bajo porcentaje de Ayuda Solidaria/Voluntariado en la Región Patagonia Sur con respecto a las otras; algo similar ocurre con las Organizaciones de Defensa de Derechos en el NOA (3,4%).

Comparación de las Formas Organizativas según región.

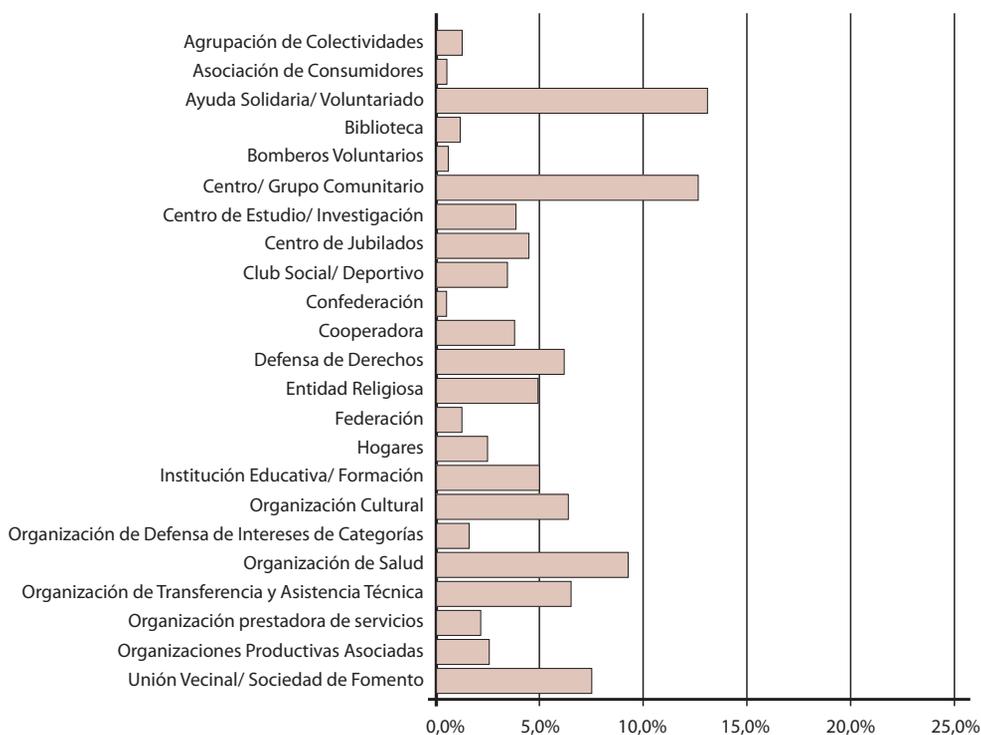


Gráfico 4.4.1 Región AMBA. Universo 3.749.

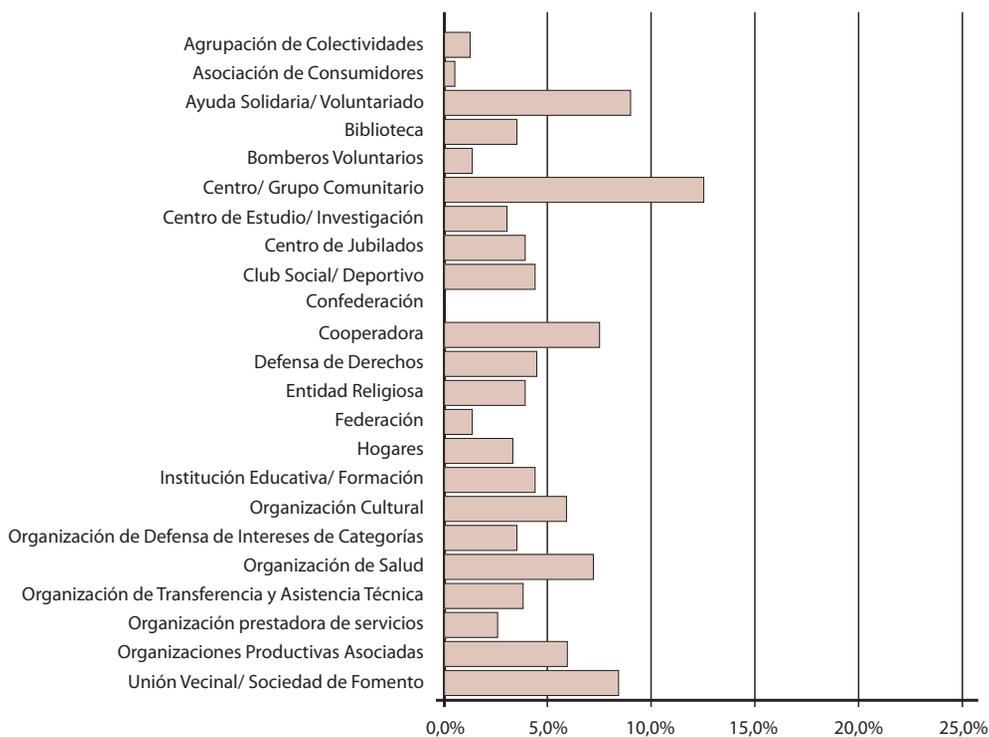


Gráfico 4.4.2 Región Centro. Universo 3.717.

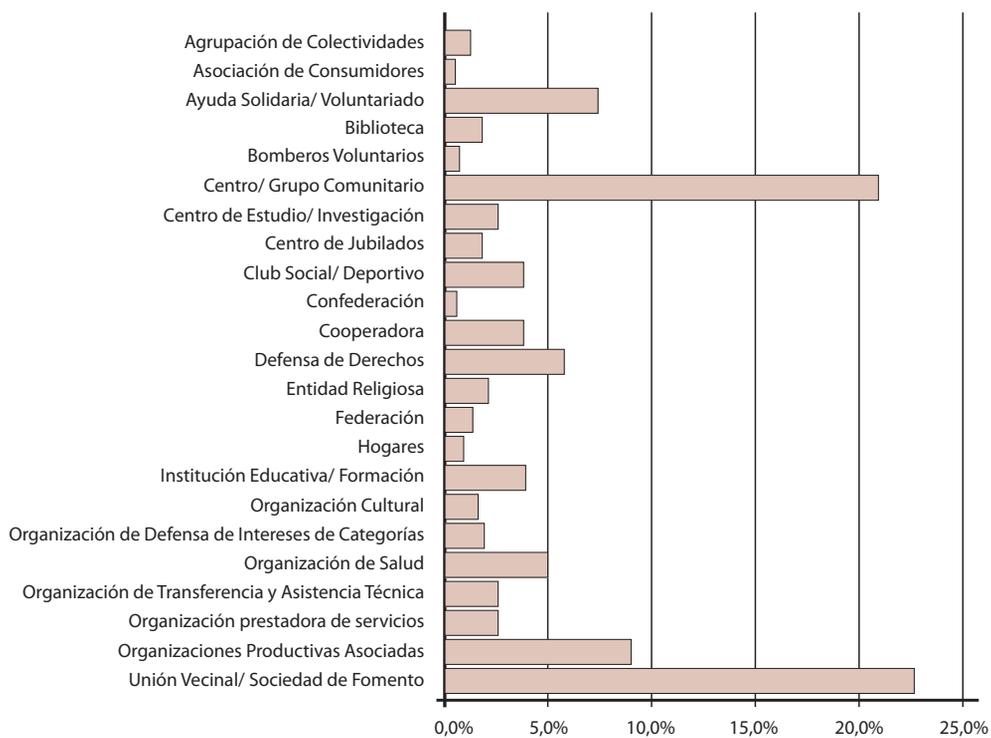


Gráfico 4.4.3 Región Cuyo. Universo 1.424.

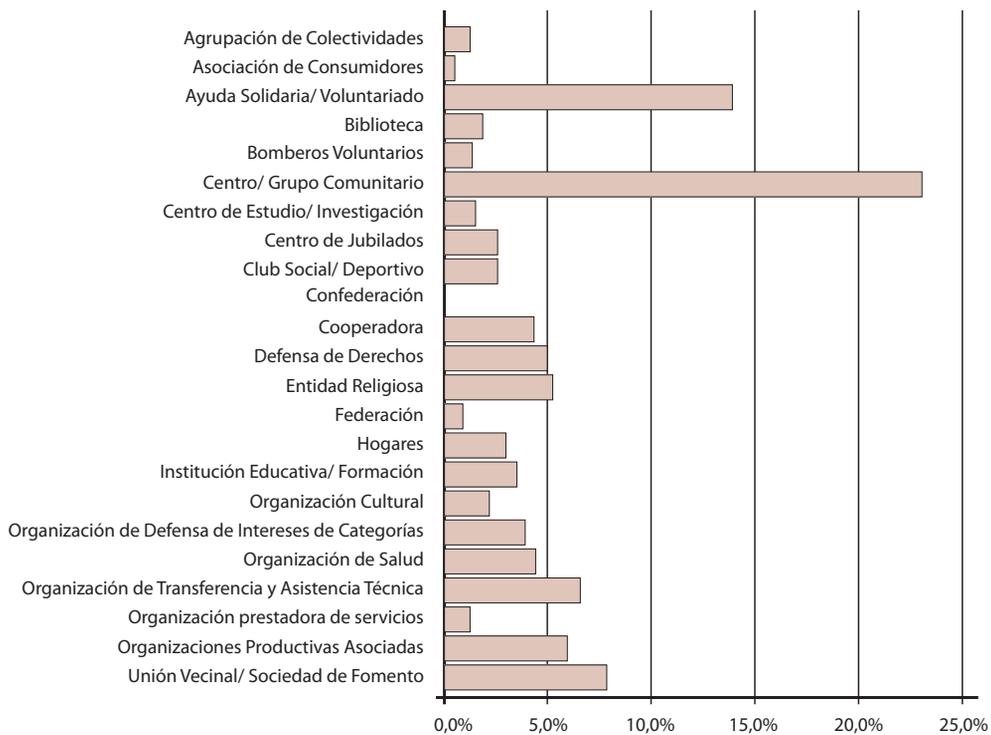


Gráfico 4.4.4 Región NEA. Universo 1.515.

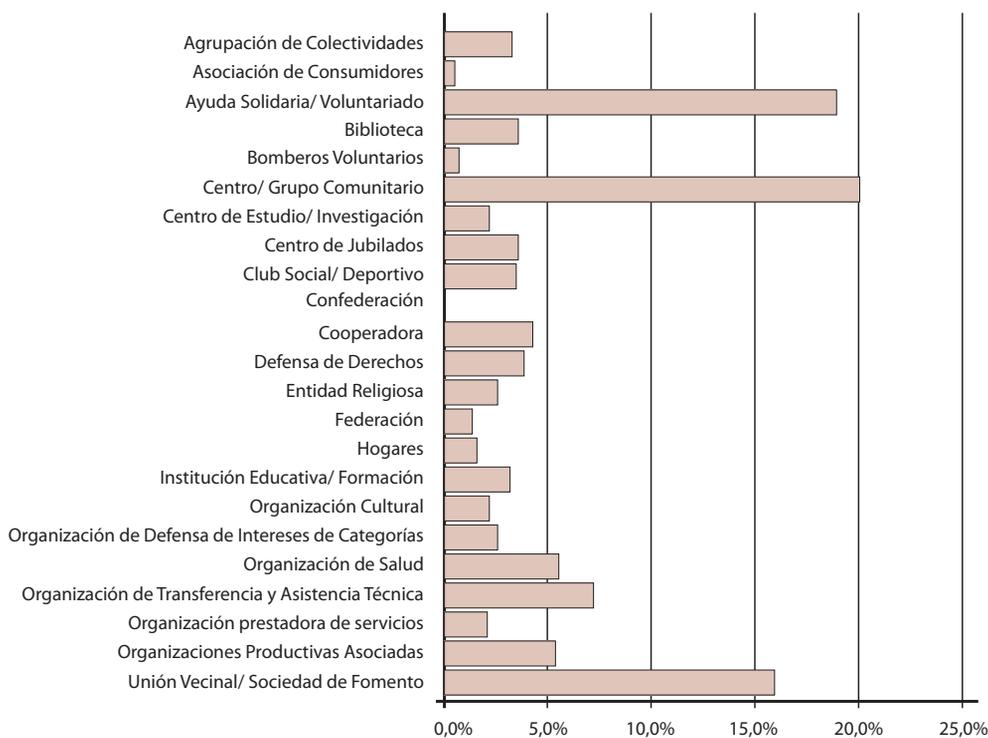


Gráfico 4.4.5 Región NOA. Universo 1.860.

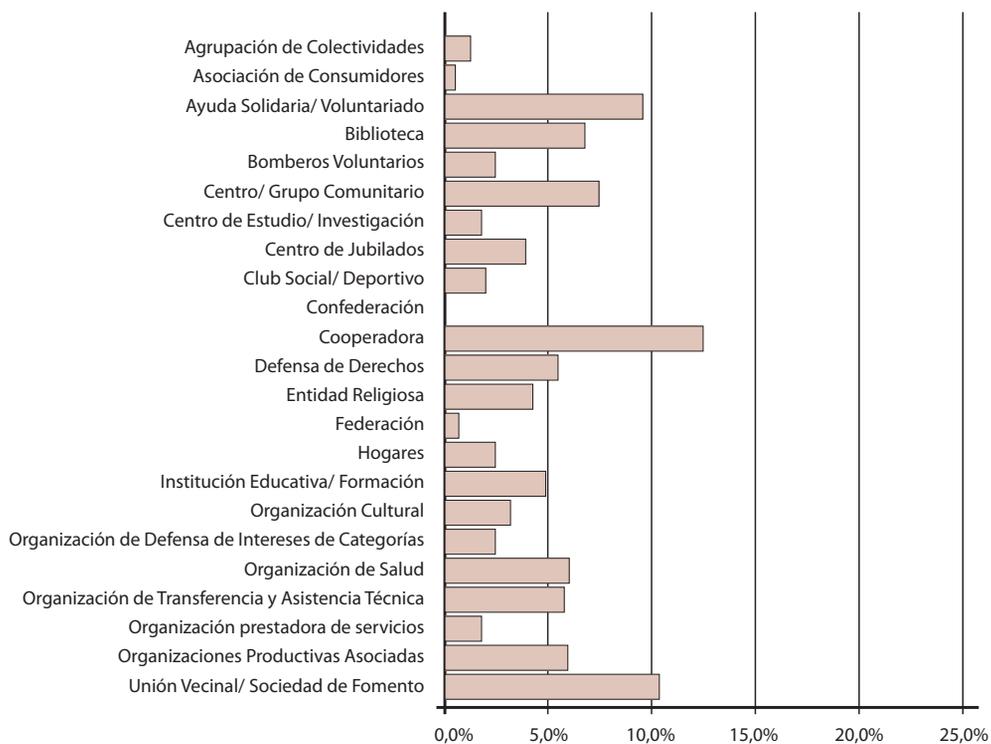


Gráfico 4.4.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

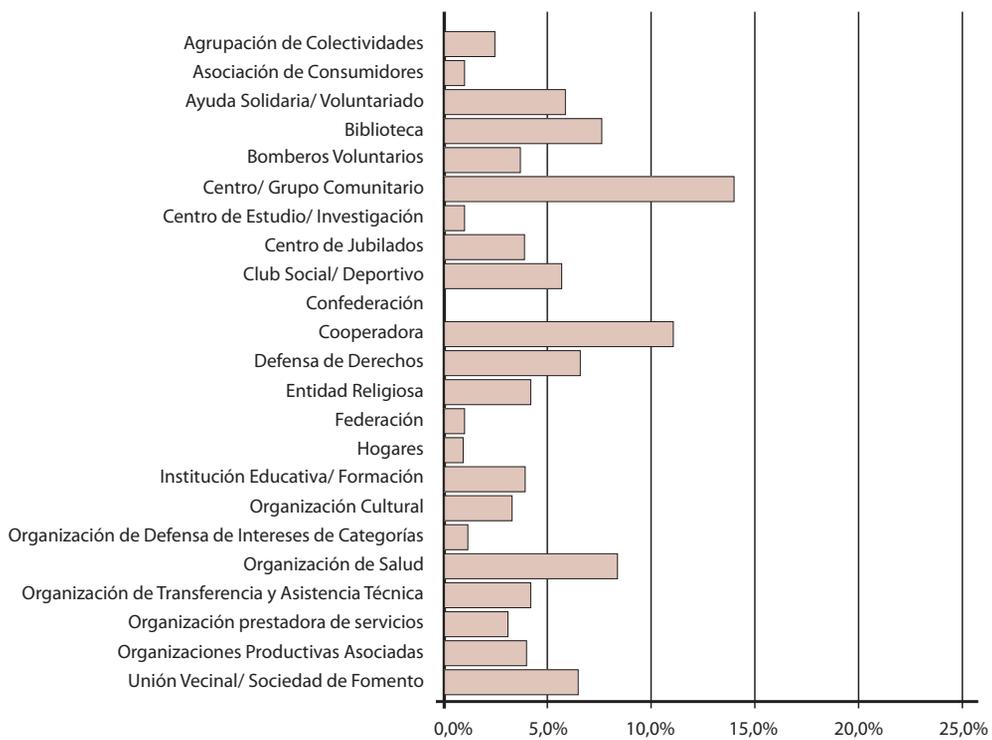


Gráfico 4.4.7 Región Patagonia Sur. Universo 847.

Las Personas Jurídicas registradas en la Base de Contribuyentes Nacionales de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP

La figura jurídica reconocida como sin fines de lucro se corresponde con el 10,8 % del padrón de contribuyentes a nivel nacional. Este valor permanece constante luego del re-empadronamiento exigido a partir de la Resolución 1815 de la AFIP, modificándose apenas el peso relativo que las distintas figuras jurídicas tienen al interior del grupo.

Además, es posible identificar como volumen mínimo de Organizaciones de la Sociedad Civil activas en Argentina un total de 106.840, volumen levemente superior al registrado en 2004⁴. En este sentido, es necesario considerar que existen organizaciones constituidas legalmente pero que aún no se han incorporado a la Administración Federal de Ingresos Públicos, tanto como las miles de organizaciones que trabajan a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, de manera informal. Por otra parte, no todas las organizaciones no lucrativas orientadas al Bien Común necesariamente se ven involucradas en actividades vinculadas al desarrollo social y comunitario.

Forma Jurídica	Cantidad	%
Sociedades y Empresas (varias)	803.055	81,18
Asociación	74.034	7,48
Uniones, Consorcios y Garantías recíprocas	49.074	4,96
Sociedad Cooperativa	17.214	1,74
Fundación	7.776	0,79
Organismos Públicos, Emp. y Soc. Mixtas	6.020	0,61
Fondos y Fideicomisos	3.651	0,37
Otras entidades civiles	3.595	0,36
Cooperadora	2.631	0,27
Mutual	1.317	0,13
Sin datos	4.060	0,41
Sin descripción	16.837	1,70
TOTAL	989.264	100

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social (SINTyS). Octubre 2006.

⁴ Ver nota "Las Organizaciones sin fines de lucro como contribuyentes nacionales" en el Boletín del CENOC, N° 46, Primer trimestre 2005.

La Formalización de las organizaciones

Podemos observar que las regiones AMBA (86%) y en menor medida NOA (73,9%) cuentan con una amplia mayoría de organizaciones formalizadas, es decir que se han registrado y cuentan con Personería Jurídica.

En las regiones restantes alrededor del 55% de organizaciones cuentan con Personería Jurídica con excepción de Patagonia Norte donde existe casi un 50% de organizaciones no formalizadas.

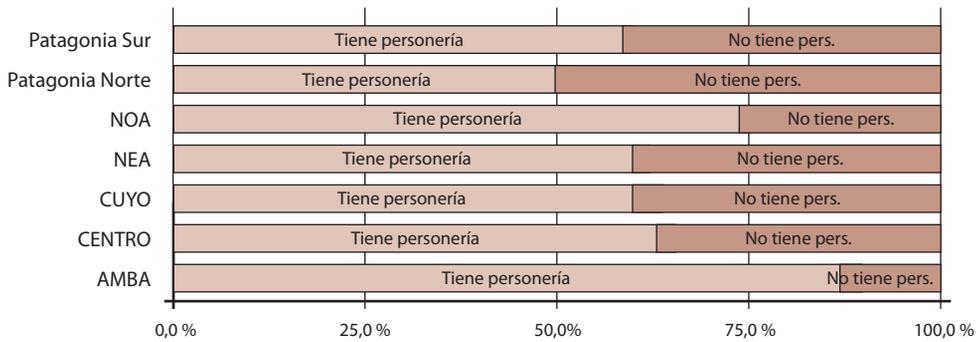


Gráfico 4.5 Comparación de Tenencia de Personería Jurídica según región. Universo 13.545.

Con respecto al Organismo otorgante se observa que prácticamente la totalidad de las organizaciones (entre un 90% y 95%) están registradas en las Direcciones de Personas Jurídicas provinciales. En cuanto a la Figura Jurídica, la Asociación Civil es la figura mayormente asumida. Una particularidad reviste el AMBA donde existe un 22% de organizaciones inscriptas en el Instituto Nacional de Economía Social –INAES-, constituyéndose entonces como Cooperativas o Mutuales.

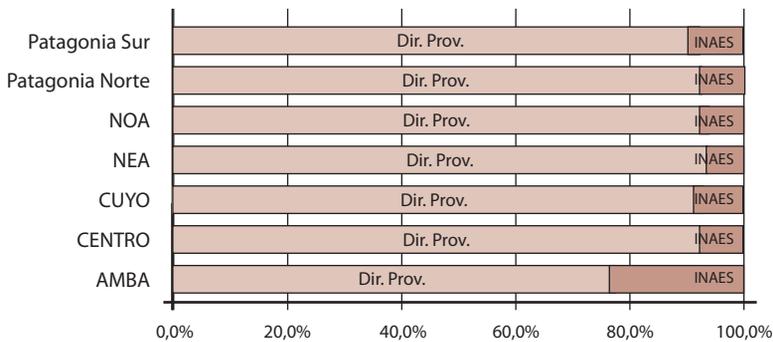


Gráfico 4.6 Comparación de Organismo otorgante de la Personería Jurídica según región. Universo 13.545.

Las Sedes de las organizaciones

Las regiones en las que las organizaciones cuentan en mayor porcentaje con una sede propia para su funcionamiento son Centro (41%) y Patagonia Norte (37,1%), rondando las demás el 32%. Las organizaciones que alquilan su sede alcanzan un 25,9% en AMBA y un 20,2% en NOA.

No obstante, lo más habitual - entre el 50 y 56%- es que las organizaciones utilicen sedes que les fueron cedidas. Sólo en el caso de las regiones AMBA y Centro este porcentaje desciende al 41%.

Comparación del Carácter de Ocupación de la Sede de las org. según región.

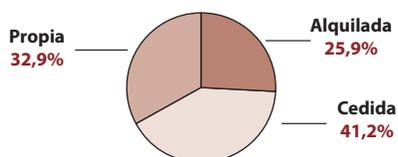


Gráfico 4.7.1 Región AMBA. Universo 3.749.

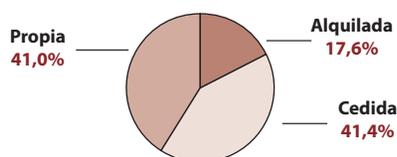


Gráfico 4.7.2 Región Centro. Universo 3.717.

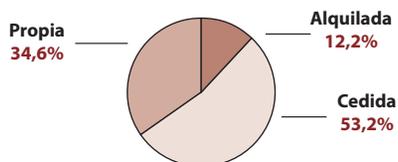


Gráfico 4.7.3 Región Cuyo. Universo 1.424.

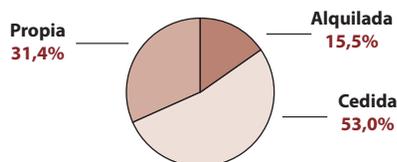


Gráfico 4.7.4 Región NEA. Universo 1.515.

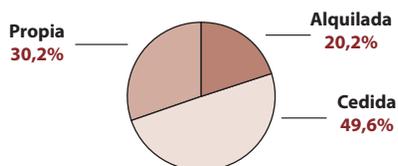


Gráfico 4.7.5 Región NOA. Universo 1.860.

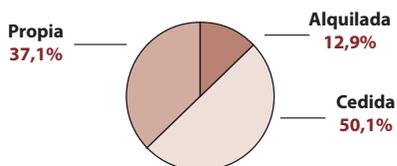


Gráfico 4.7.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

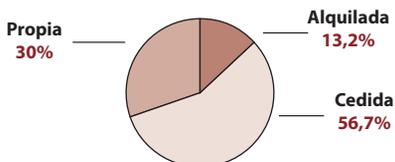


Gráfico 4.7.7 Región Patagonia Norte. Universo 433

Respecto del uso compartido o no de la sede se observa que las organizaciones provenientes de las regiones AMBA y Centro son las que detentan un mayor porcentaje de uso exclusivo, superando el 60%.

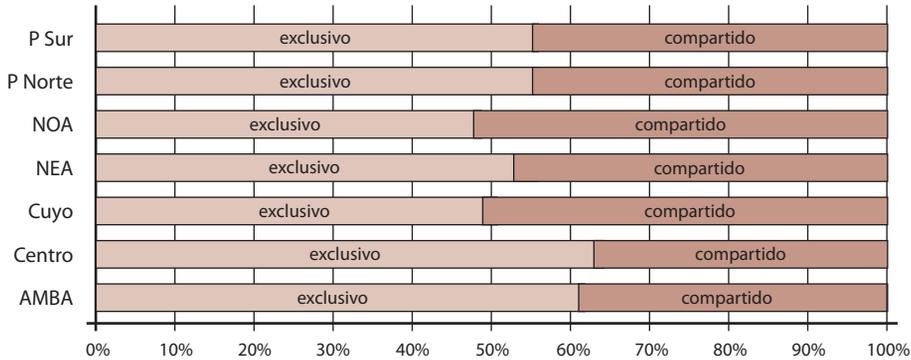


Gráfico 4.8 Comparación del uso de la Sede de las organizaciones según región. Universo:13.545.

Los Recursos Humanos de las organizaciones

En relación a los recursos humanos, la existencia o no de una remuneración por la tarea que realizan, mantiene una similar distribución al interior de las regiones. Es así que se observa que todas las regiones cuentan con alrededor del 80% de Recursos Voluntarios y 20% de Rentados. La excepción son Patagonia Norte y NEA donde los Recursos Rentados descienden a menos del 10%.

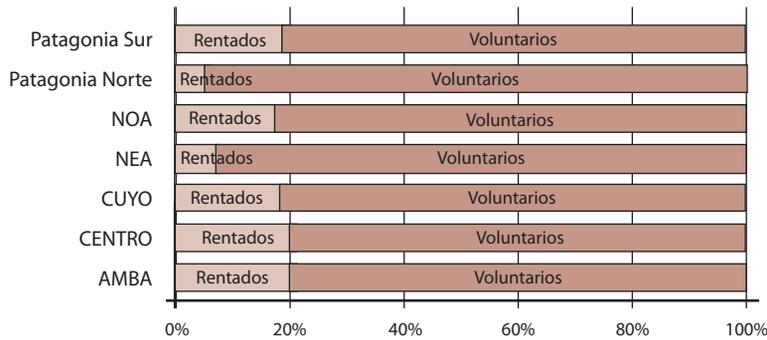


Gráfico 4.9 Comparación de remuneración de los Recursos Humanos de las organizaciones según región. Universo 13.545.

Voluntariado en la Ciudad de Buenos Aires⁵

Según una estimación realizada en el 2005 por el área de Sociedad Civil y Desarrollo Social del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), en las organizaciones sin fines de lucro de la Ciudad de Buenos Aires se desempeñan aproximadamente 47.714 voluntarios integrados al trabajo permanente en las organizaciones; es decir, que esta cifra puede ser considerada el piso del número de personas voluntarias que participan en estas entidades ya que a la referida suma habría que agregar quienes participan en forma no sistemática u ocasional colaborando en diversas funciones.

organizaciones en las que colaboran, encontramos que los valores máximos de voluntariado se concentran en desarrollo económico y vivienda, servicios sociales, religión y filantropía y promoción del voluntariado. En cambio, en el sector salud se halla el porcentaje menor, no porque no existan voluntarios sino porque la complejidad de los servicios que se prestan requieren de personal calificado que se desempeña de modo rentado. Algo semejante ocurre con el área de asociaciones profesionales.

Actividad	% de voluntarios
Total	100.0
Cultura y Recreación	9.8
Educación e Investigación	10.8
Salud	5.7
Servicios Sociales	14.3
Desarrollo y Vivienda	16.0
Ley, defensa y política	10.7
Filantropía y promoción del voluntariado	12.7
Religión	13.8
Asociaciones profesionales, de negocios y sindicatos.	6.2

Fuente: CEDES en base a encuesta 2005

Total de voluntarios, según rama de actividad. Año 2005.

Voluntario social: es quien realiza tareas por decisión propia de modo relativamente sistemático en organizaciones sociales en beneficio de personas, que no sean parientes o amigos y que no recibe una remuneración a cambio. Se incluyen en esta categoría quienes reciben a modo de compensación el pago de un pequeño estipendio o reembolso de gastos.

No se tiene información exhaustiva sobre la cantidad de organizaciones que trabajan con beneficiarios de planes sociales. Sin embargo, contamos con el dato general que da cuenta que más de la mitad de las organizaciones no tiene voluntarios beneficiarios de subsidios. En el siguiente cuadro se encuentran tabuladas las respuestas a la pregunta: ¿Qué cantidad de voluntarios reciben subsidios de desempleo, beca u otro viático?.

% de voluntarios	Ninguno	-25%	25-50%	50-75%	75%	Total
% de organizaciones	56,0	25,5	9,2	6,0	3,3	100,0

Fuente: CEDES en base a encuesta 2005

Organizaciones que cuentan con voluntarios, según cantidad de voluntarios que reciben subsidios de desempleo, beca u otro viático. Año 2005.

Poco más de la mitad de las organizaciones encuestadas (56%) señaló que ninguno de sus voluntarios/as percibía subsidio de desempleo o alguna otra beca o viático por el que tuvieran que realizar una contraprestación. A su vez,

⁵ Este texto es gentileza de los autores del libro: González Bombal, Ines; Roitter, Mario; Vivas, Alejandra; Octubre 2006. "Empleo y Voluntariado en las Organizaciones del Sector no Lucrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Ed. Manantial.

el 25,5% de las organizaciones respondieron que un número inferior al 25% de sus voluntarios recibían ingresos por alguno de estos medios. El restante 18,5% de organizaciones se distribuye entre las que mencionaron que, entre un 25-50%, 50-75% y más de 75% de sus voluntarios percibe algún subsidio o beca o viático.

Con respecto a la composición por género, se mantiene la tendencia de 6 mujeres cada 10 personas, observándose en Patagonia Norte un incremento de Mujeres (65%) y en Cuyo, NEA y Patagonia Sur un pequeño incremento de varones (46,2%; 44,2 %y 44,7 % respectivamente).

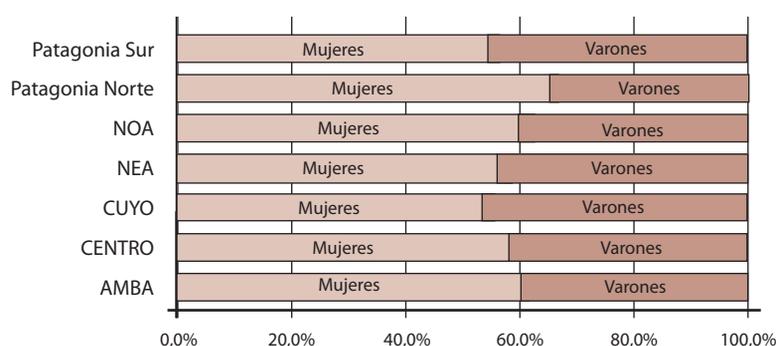


Gráfico 4.10 Comparación de Género de los Recursos Humanos de las organizaciones según región. Universo:13.545.

Los Modos de Intervención

Los Modos de Intervención preponderantes son Atención Directa y Desarrollo de Capacidades, esto se corresponde, según ya hemos visto, con las formas organizativas con mayor presencia en la Base.

Otros Modos de Intervención que se destacan son: Difusión alcanzando un 33,4% en Cuyo, 26% en Patagonia Sur y oscilando entre el 14 y 18% en el resto de las regiones; Promoción y Fomento alcanza su mayor nivel en NOA (28%). Asistencia Financiera, que en la mayoría de las regiones oscila entre el 3% y el 6%, alcanza el 14,9% y 11,7% en Patagonia Norte y Patagonia Sur respectivamente. La categoría Defensa de Derechos se distingue en AMBA (9,7%) oscilando alrededor del 5% en el resto de las regiones. Otra categoría destacada en AMBA es Investigación (8,2%) poniendo de manifiesto la concentración de instituciones vinculadas a la ciencia y al desarrollo del conocimiento en la región. Este modo de intervención se mantiene entre el 2% y 4% en el resto de las regiones. Desarrollo Productivo queda relegado a valores entre el 2% y 3,5% en las regiones patagónicas.

Comparación de Modos de Intervención de las org. según región

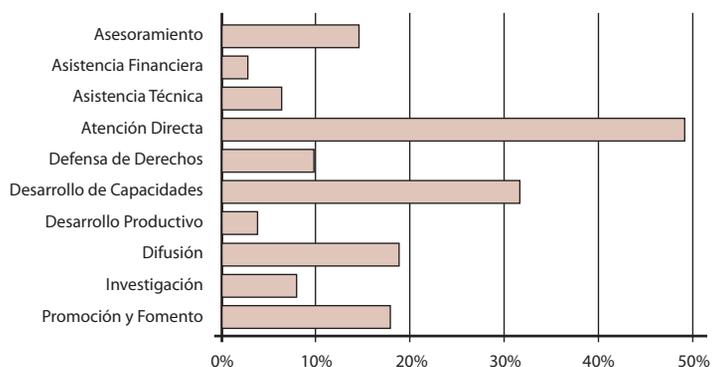


Gráfico 4.11.1 Región AMBA. Universo 3.749.

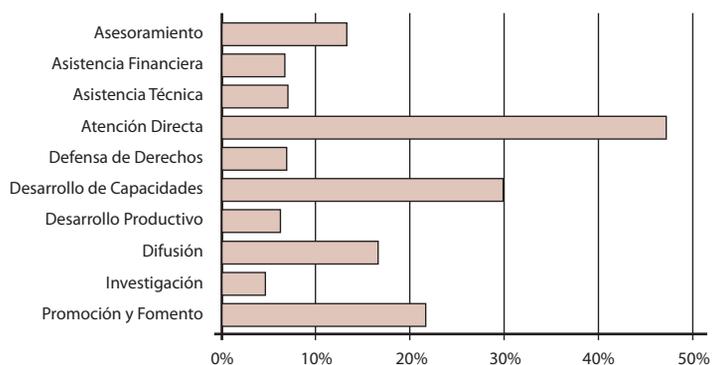


Gráfico 4.11.2 Región Centro. Universo 3.717.

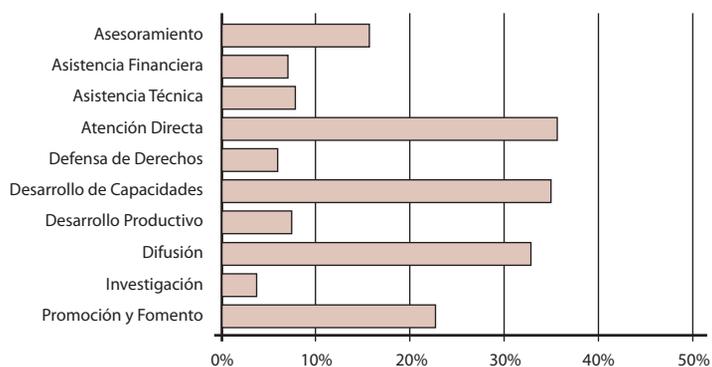
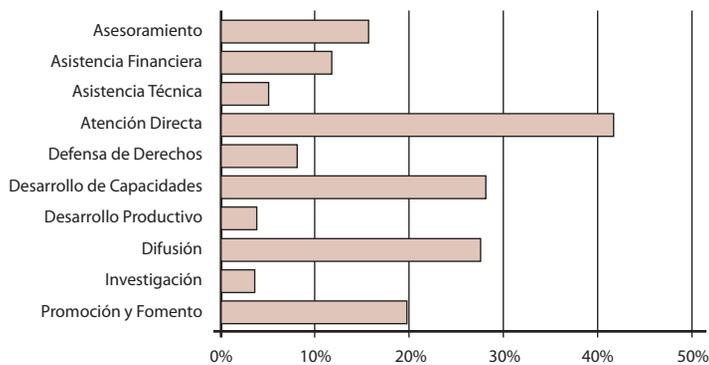
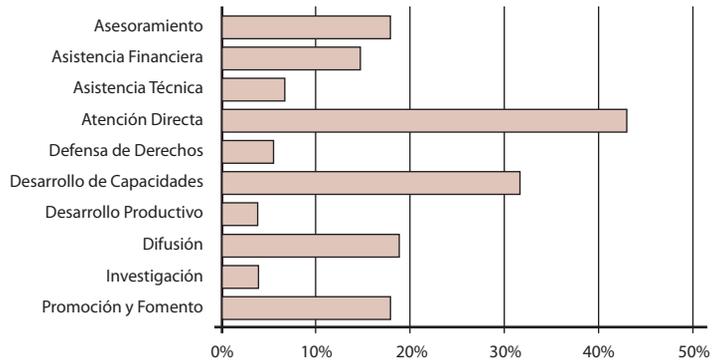
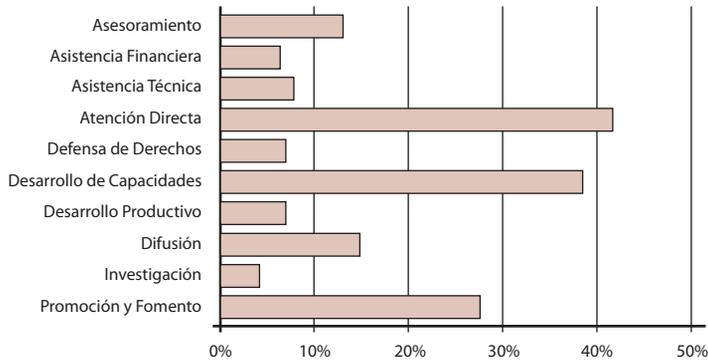
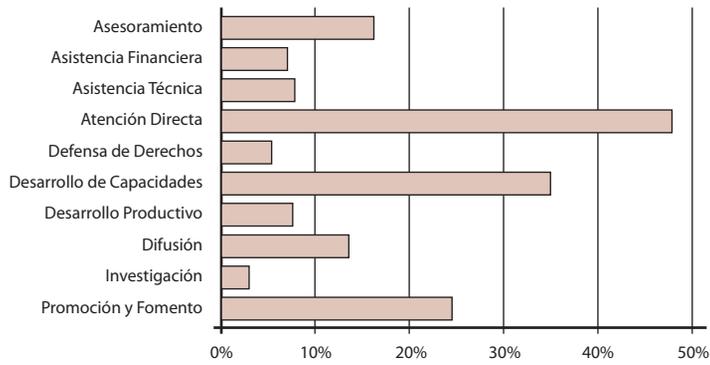


Gráfico 4.11.3 Región Cuyo. Universo 1.424.



Las Áreas Temáticas

La categoría Social Humana es históricamente la de mayor peso en la Base, oscilando entre el 52,6% (Patagonia Norte) y el 61,0% (NOA). Puede observarse que las regiones que detentan una mayor presencia de esta Área Temática, NOA (61,0%) y NEA (59,6%), coinciden con las regiones donde se destaca la Forma Organizativa Ayuda Solidaria/Voluntariado. El segundo lugar a nivel regional lo ocupa la categoría Educación llegando al 28,3% en Patagonia Norte, con la excepción de la región Cuyo donde se encuentra en tercer lugar con el 17,3%.

Las organizaciones que trabajan sobre el Área Temática Salud, se localizan en tercera posición en las regiones de AMBA (23,2%), Centro (20,2%) y NOA (18,5%). En Patagonia tanto Norte como Sur encontramos Cultura en tercer lugar (20,4% y 17,7%). La categoría Trabajo se presenta con un 20% en Cuyo y NEA, mientras que en el resto de las regiones oscila alrededor del 14% llegando hasta el 18,3% en NOA y descendiendo a un 11% en AMBA. El Área Temática Cultura oscila entre el 17% y 21% siendo las regiones donde menor peso tiene Cuyo (13,5%) y NEA (11,8%). Medio Ambiente se mantiene entre el 5% y el 6% en las otras regiones, destacándose en Patagonia Norte y Sur donde supera el 7%, reflejando claramente la preocupación y movilización de los habitantes de la región en torno a la temática ambiental. La categoría Vivienda se destaca notoriamente en Cuyo, alcanzando un 9,8%, oscilando entre el 3% y 5% en las demás regiones.

Comparación de Áreas Temáticas de las organizaciones según región

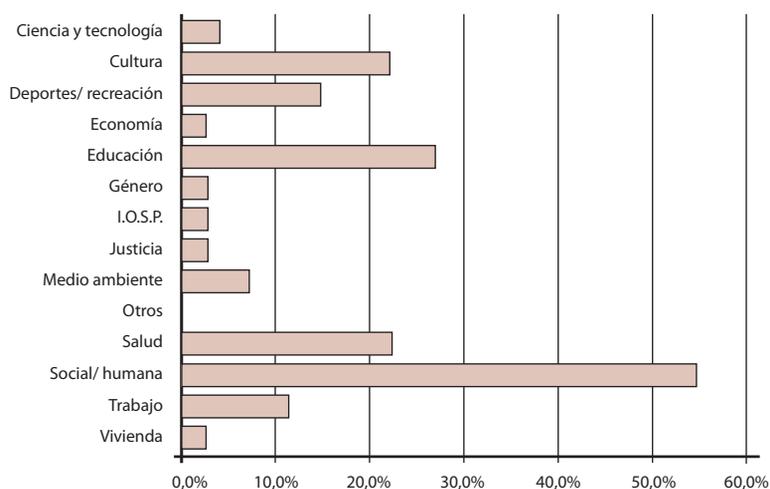


Gráfico 4.12.1 Región AMBA. Universo 3.749.

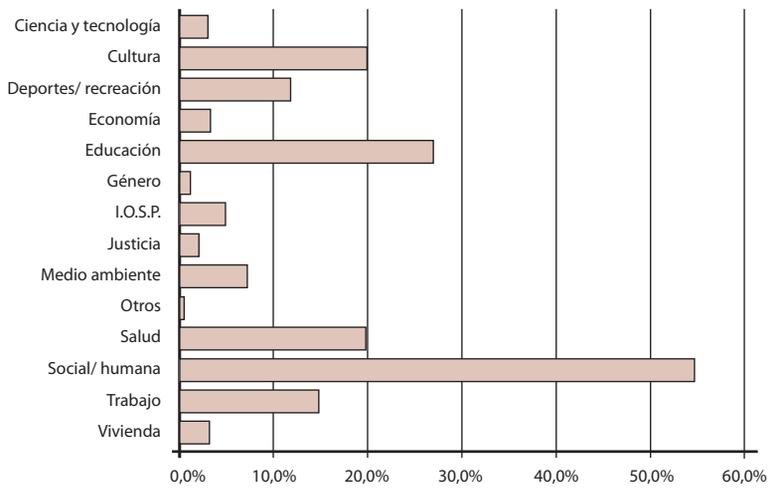


Gráfico 4.12.2 Región Centro. Universo 3.717.

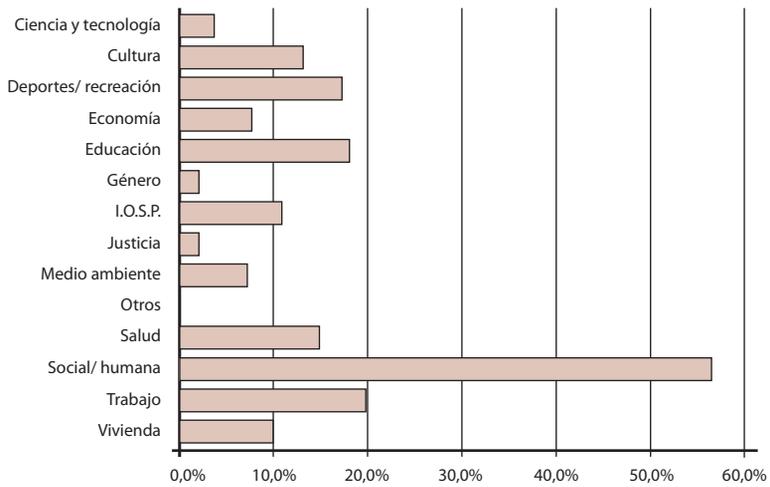


Gráfico 4.12.3 Región Cuyo. Universo 1.424.

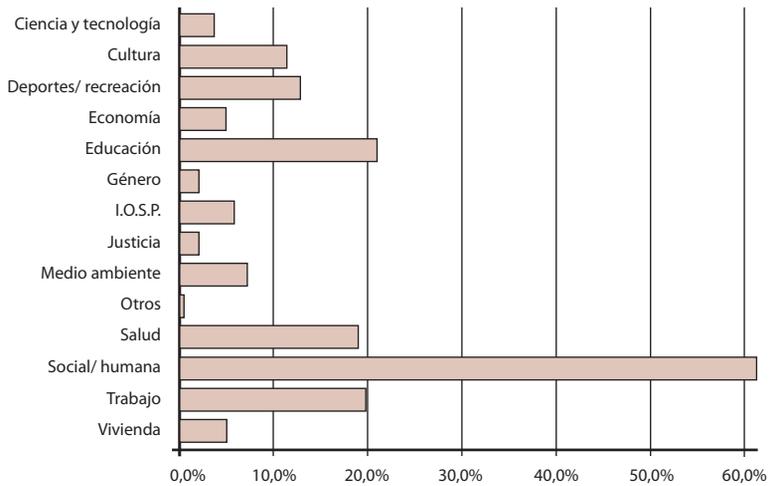


Gráfico 4.12.4 Región NEA. Universo 1.515.

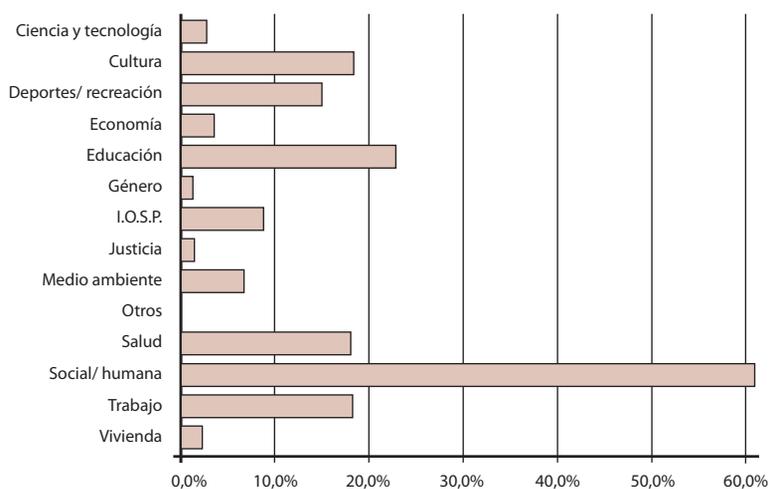


Gráfico 4.12.5 Región NOA. Universo 1.860.

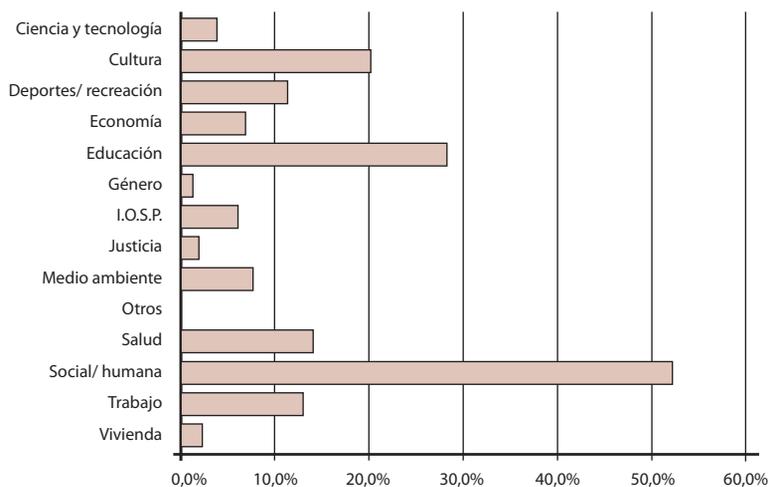


Gráfico 4.12.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

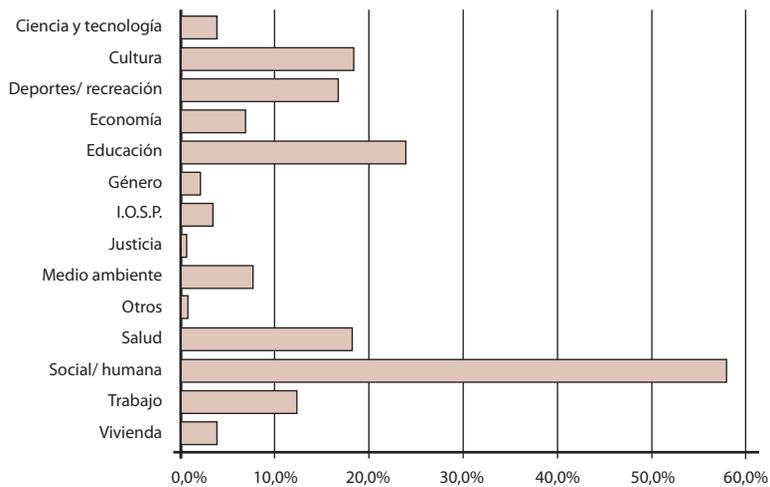


Gráfico 4.12.7 Región Patagonia Sur. Universo 433.

La Población Objetivo

Alrededor del 50% de las organizaciones informa trabajar principalmente con Población en General, esta tendencia se mantiene entre el 55% y 60% en la mayor parte de las regiones, descendiendo al 50,2% en Patagonia Norte y 47,2% en NEA.

Respecto de las organizaciones que informan trabajar con alguna población en particular se destacan Niñez / Adolescencia, con alrededor del 28% en gran parte de las regiones excepto Patagonia Norte y Sur (25,9% y 22,6% respectivamente) y Cuyo donde desciende al 19,7%, Juventud oscila entre el 22% y 24% con excepción de Cuyo donde desciende al 18,9%. Asociada a la presencia de organizaciones productivas en Cuyo, se destaca la categoría Trabajadores (20,1%). Esta categoría ronda entre el 10% y 12% en las regiones NEA, NOA y Patagonia Norte y desciende alrededor del 5% y 6% en las demás regiones (AMBA, Centro, Patagonia Sur). En NOA y NEA, atendiendo a los altos índices de pobreza y desempleo que caracterizan a estas regiones, se destaca la presencia de organizaciones que se dedican a Desocupados (21,4% y 18,6%) mientras que en el resto de las regiones esta categoría se encuentra rondando el 10%: Centro (12,3%) y Patagonia Norte y Sur (8,1% y 8,5%). Con respecto a la categoría Pobres/Indigentes vemos que tiene un peso significativo en NEA (16,1%) y NOA (15,9%) rondando el 8% en el resto de las regiones, excepto en Patagonia Norte donde desciende hasta el 5,6%. Otra categoría donde se observan cambios significativos es Grupos Étnicos/Indígenas alcanzando sus valores máximos en NOA (7,1%), NEA (6,8%), rondando el 4% en Patagonia tanto Norte como Sur, para descender al 2,6% y 1,5% en Centro y AMBA respectivamente y a sólo el 0,5% en Cuyo.

Comparación de la Población Objetivo de las organizaciones según región

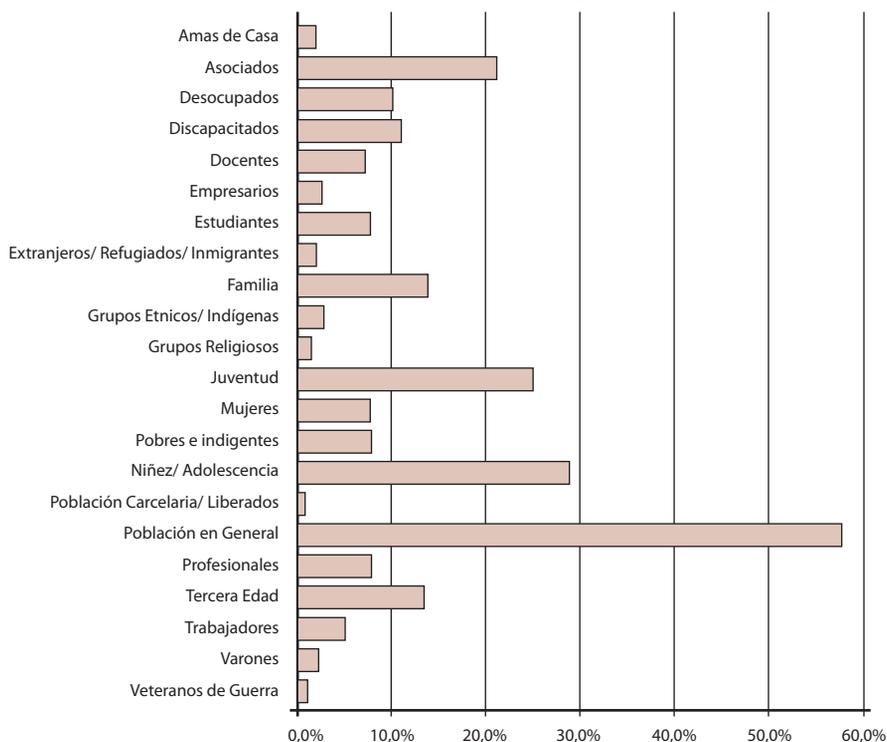


Gráfico 4.13.1 Región AMBA. Universo 3.749.

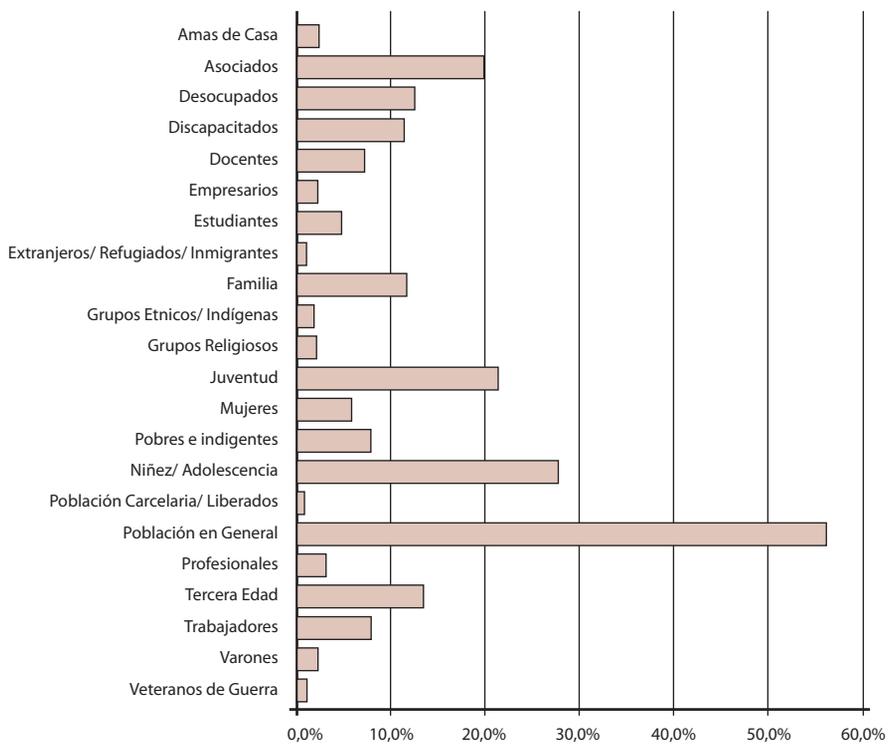


Gráfico 4.13.2 Región Centro. Universo 3.717.

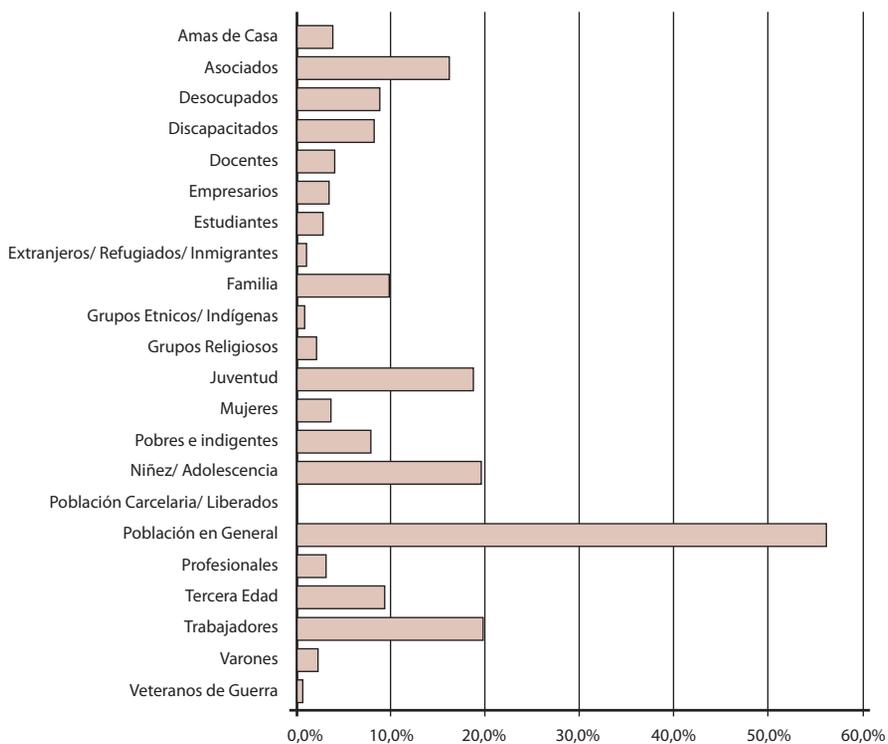


Gráfico 4.13.3 Región Cuyo. Universo 1.424.

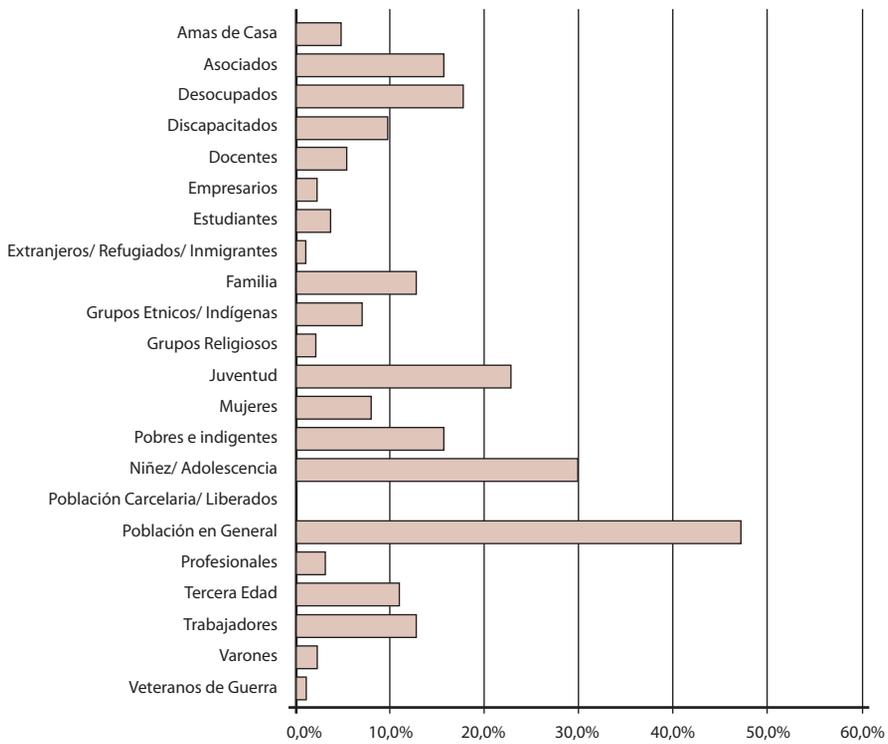


Gráfico 4.13.4 Región NEA. Universo 1.515

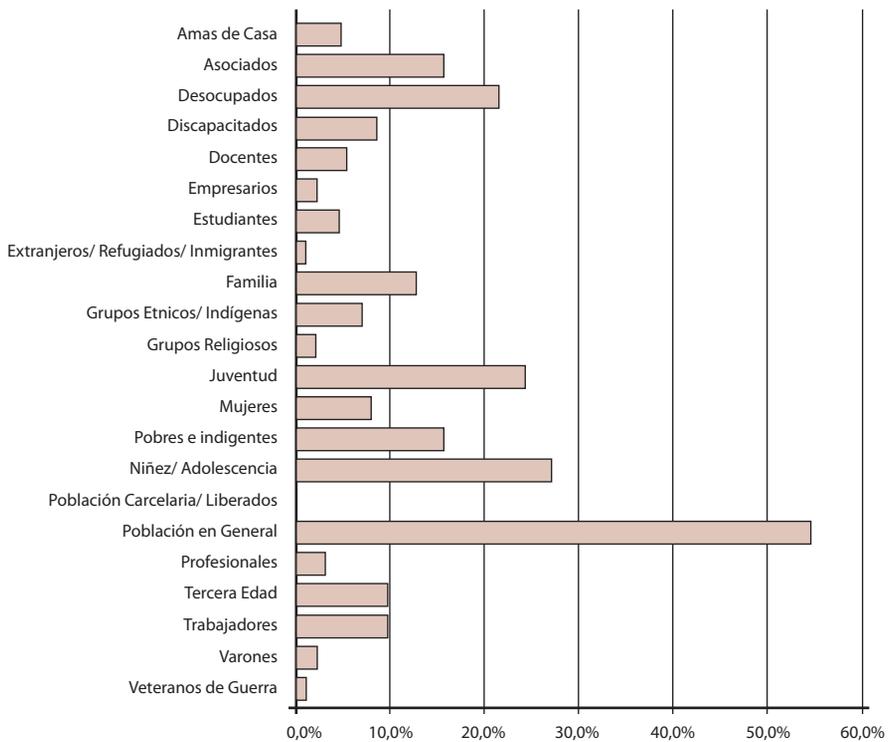


Gráfico 4.13.5 Región NOA. Universo 1860.

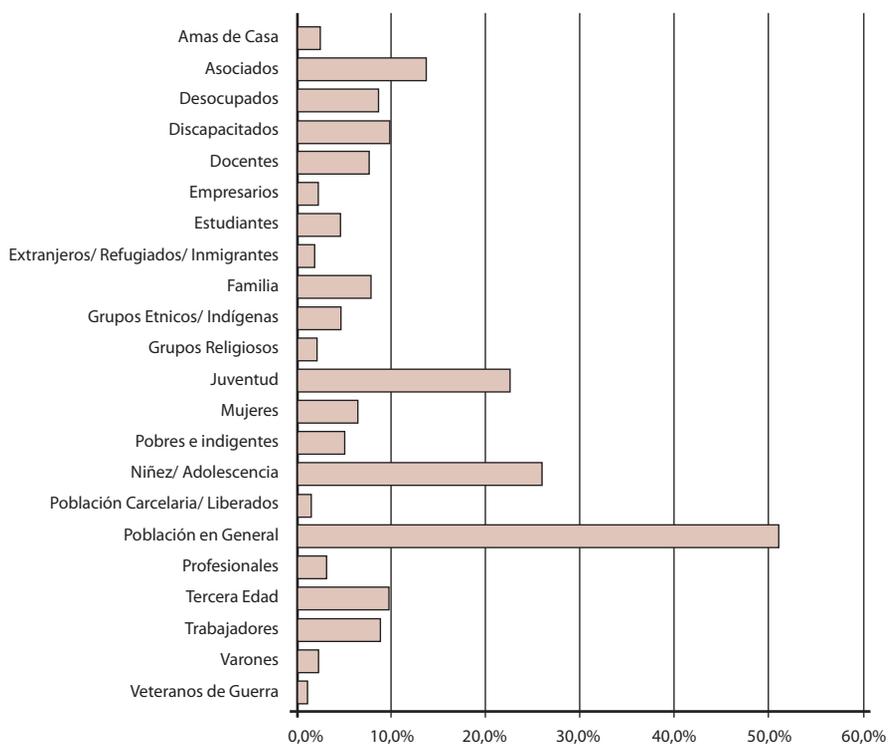


Gráfico 4.13.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

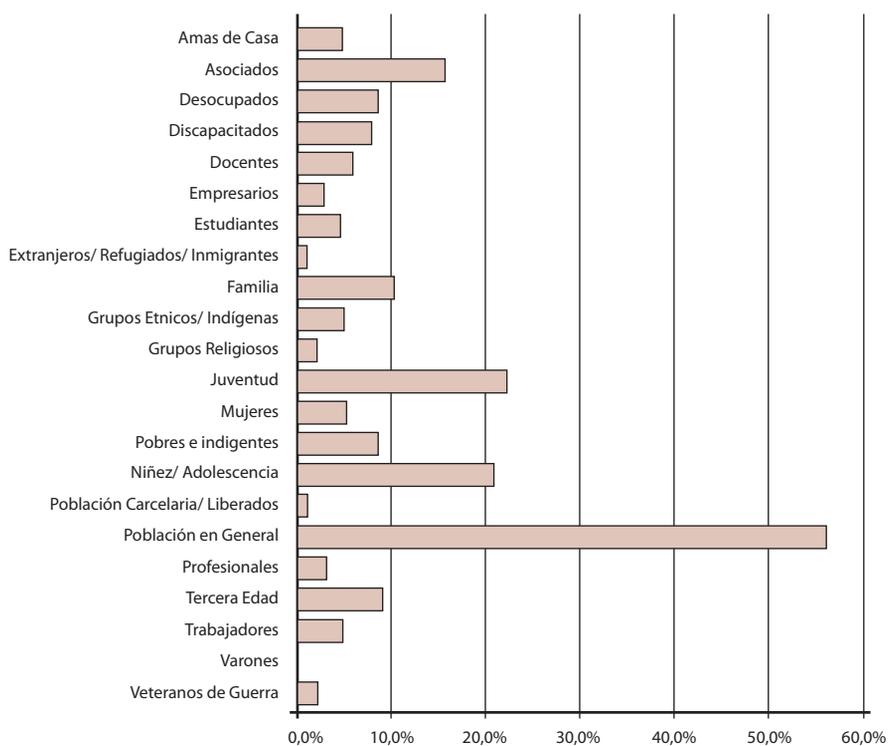


Gráfico 4.13.7 Región Patagonia Sur. Universo 433.

Las Formas de integración de las organizaciones

Las regiones que se destacan por poseer un gran número de organizaciones integradas a servicios estatales son Patagonia Norte (22,9%), Centro (18,6%) y Patagonia Sur (17,4%), descendiendo en AMBA (13,8%) y en el resto de las regiones (alrededor del 10%).

Comparación de las Formas de Integración de las organizaciones según región

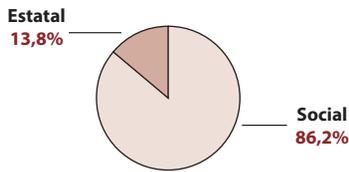


Gráfico 4.14.1 Región AMBA. Universo 3.749.

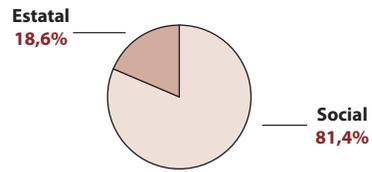


Gráfico 4.14.2 Región Centro. Universo 3.717.

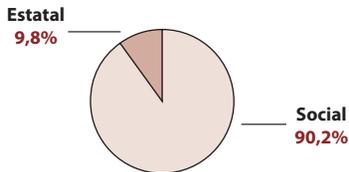


Gráfico 4.14.3 Región Cuyo. Universo 1.424.

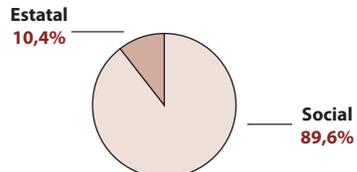


Gráfico 4.14.4 Región NEA. Universo 1.515.

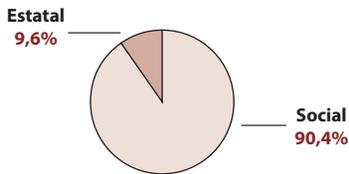


Gráfico 4.14.5 Región NOA. Universo 1.860.

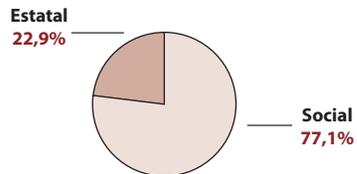


Gráfico 4.14.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

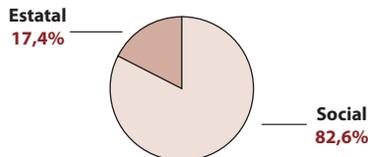


Gráfico 4.14.7 Región Patagonia Sur. Universo 433.

La intencionalidad de las organizaciones

En lo que respecta a la finalidad del accionar (Ver Capítulo I, Segunda Articulación), las organizaciones centradas en la Promoción Humana, se destacan en Patagonia Norte (41%), AMBA (37,5%) y Patagonia Sur (36,9%), en las regiones restantes esta categoría mantiene un lugar destacado a excepción de la región Cuyo (20,4%). Paralelamente, en esta última región, las organizaciones de Promoción Social representan un porcentaje muy importante (54,7%). Esta categoría también supera a la primera categoría descrita – Promoción Humana- en las regiones NOA (43,2%) y NEA (37,6%).

En cuanto a la Promoción del Desarrollo, son AMBA (27,1%) y Centro (23,2%) las que se diferencian de las restantes regiones. Por el contrario, en lo que hace a las Organizaciones de Promoción de Derechos, si bien no alcanzan el 10%, encuentran mayor presencia en la región NEA (9,5%) y Patagonia Sur (8,8%).

Comparación de la Intencionalidad de las organizaciones según región

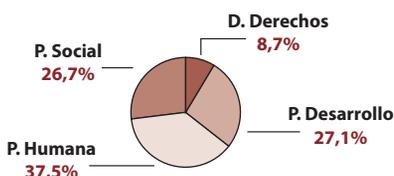


Gráfico 4.15.1 Región AMBA. Universo 3.749.

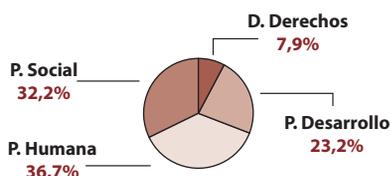


Gráfico 4.15.2 Región Centro. Universo 3.717.

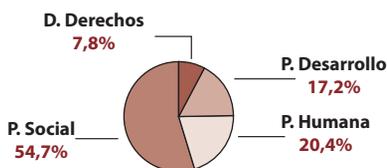


Gráfico 4.15.3 Región Cuyo. Universo 1.424.

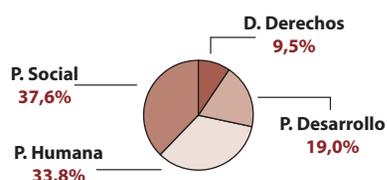


Gráfico 4.15.4 Región NEA. Universo 1.515.

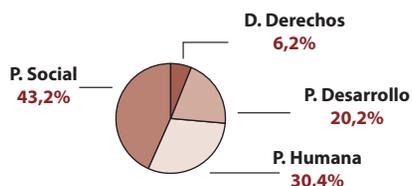


Gráfico 4.15.5 Región NOA. Universo 1.860.

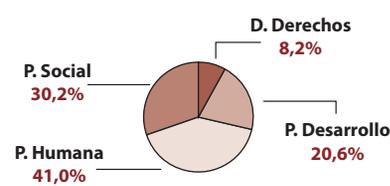


Gráfico 4.15.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

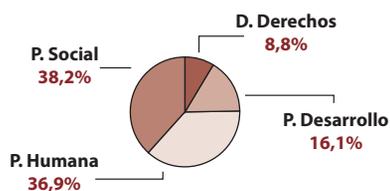


Gráfico 4.15.7 Región Patagonia Sur. Universo 433.

La participación de las organizaciones en Redes

La participación de las organizaciones en redes es relevada desde el primer formulario del CENOC. Sin embargo, esta variable es interpretada por las organizaciones de diferentes maneras, y por lo tanto, las respuestas remiten a diversos tipos de articulación que no son comparables. La integración de mesas de trabajo, la relación entre organizaciones de un mismo territorio, la pertenencia a instituciones de segundo o tercer grado y hasta algún convenio con un Organismo Público, son algunas de las variantes respondidas.

Es así que, tal como estaba planteada la pregunta sobre la participación en redes, la información obtenida resultaba insuficiente. Para revertir esta deficiencia se trabajó en base a dos instrumentos: en lo que respecta al formulario, en su nueva versión se profundizó la información sobre la articulación entre las organizaciones con otros actores relevando la existencia o no de convenios y/o acuerdos de trabajo y la participación en instancias de articulación con otras organizaciones. Además se diseñó una herramienta -la Guía de Redes- que reúne información sobre las redes de organizaciones del país.

En lo que respecta a la participación en redes, el porcentaje de las organizaciones inscriptas en la Base que informan trabajar en red varía desde el 19,2% al 27,3 %. Las regiones donde se registran los niveles más altos son AMBA y Centro. Esta tendencia coincide con los datos obtenidos del relevamiento en la Guía de Redes.

Esta Guía revela que la categoría bajo la cual se aglutinan mayor número de redes es aquella que señala una actuación nacional. Otro dato significativo es que la mayoría de las redes que integran la Guía están conformadas por no más de 20 organizaciones.

Zona de Operación	% de Redes
Nacional	31,9
AMBA	28,6
Centro	17,6
Cuyo	2,2
Noroeste (NOA)	9,9
Noreste (NEA)	4,4
Patagonia	5,4

Cuadro 4.2 Zona de Operación de las Redes identificadas en la Guía de Redes. Universo 98 redes de organizaciones.

Comparación de Participación en Redes de las organizaciones según región

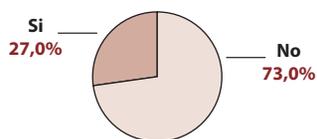


Gráfico 4.16.1 Región AMBA. Universo 3749.

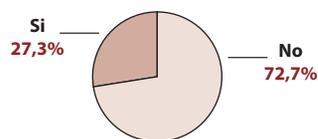


Gráfico 4.16.2 Región Centro. Universo 3717.

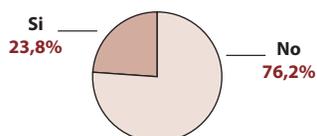


Gráfico 4.16.3 Región Cuyo. Universo 1424.

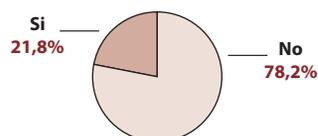


Gráfico 4.16.4 Región NEA. Universo 1515.

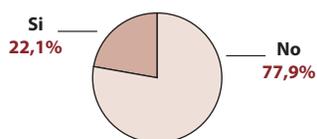


Gráfico 4.16.5 Región NOA. Universo 1860.

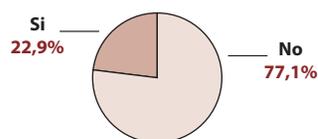


Gráfico 4.16.6 Región Patagonia Norte. Universo 847.

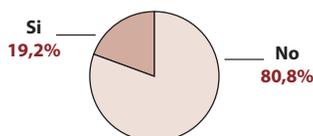


Gráfico 4.16.7 Región Patagonia Sur. Universo 433

Por otra parte, si se comparan los resultados de la tipología construida sobre los criterios de filiación y el alcance de las organizaciones, es posible observar que el 63,2% de las organizaciones no poseen filiación y tienen alcance local, es decir no se incluyen en una organización más amplia (ver Capítulo I, cuadro 3.C, 3.D y 3.F).

La no filiación, el desarrollo de actividades circunscriptas al ámbito local y la escasa participación en redes estaría haciendo referencia a rasgos de dispersión y aislamiento propios del conjunto de las organizaciones en Argentina. Estos rasgos, si bien contribuyen a explicar las dificultades en la aprehensión de algún carácter común, (en tanto historias de surgimiento), también indican cierta dificultad de las propias organizaciones para colectivizar sus demandas y orientar sus intervenciones de manera más eficaz.

Esto último, ya no en términos de la constitución de un sector, sino de identificación y puesta en práctica de acciones colectivas orientadas hacia algún tipo de proyecto común.

SINGULARIDADES DE LAS DIFERENTES REGIONES

A partir del análisis de las variables según su comportamiento a nivel regional es posible identificar atributos diferenciales por cada una de las regiones en las que se divide nuestro país. En la descripción que a continuación se presenta, se excluyen expresamente las variables que no registran comportamientos diferenciales de una región a otra.

La sociedad civil en América Latina se caracterizó, no por la oposición al Estado ni de manera central por la generación de un mercado (en tanto construcción y defensa de la propiedad privada), sino por una combinación de autoprotección y la idea del movimiento, que a lo largo del último siglo adoptó diferentes significaciones: liberación nacional, ampliación de la participación, revolución, modernización, etcétera.

No se trata sólo de un espacio de construcción de instituciones, ni siquiera de la idea de democracia liberal. Expresa en particular la conjunción de sectores y grupos, y del concepto de pueblo en general, como un sujeto articulador de demandas y expectativas de construcción de un nuevo orden. Por ello, los movimientos nacional-populares expresan de manera más amplia y articulada una idea de sociedad civil durante el siglo XX.

Es cierto que su construcción tendió a un horizonte estatalista, pero fue parte de la orientación que acompañó a todos los movimientos de masas en el mundo entero. En no pocas ocasiones estos movimientos de ampliación de derechos se toparon con los principios de la democracia liberal. Son movimientos que, además (pensando en Arendt), son capaces de generar memoria, símbolos, pertenencias.

Ahora bien, el debate sobre las transformaciones en la sociedad civil se inaugura en nuestra región junto con el debate sobre las transiciones en la posdictadura.

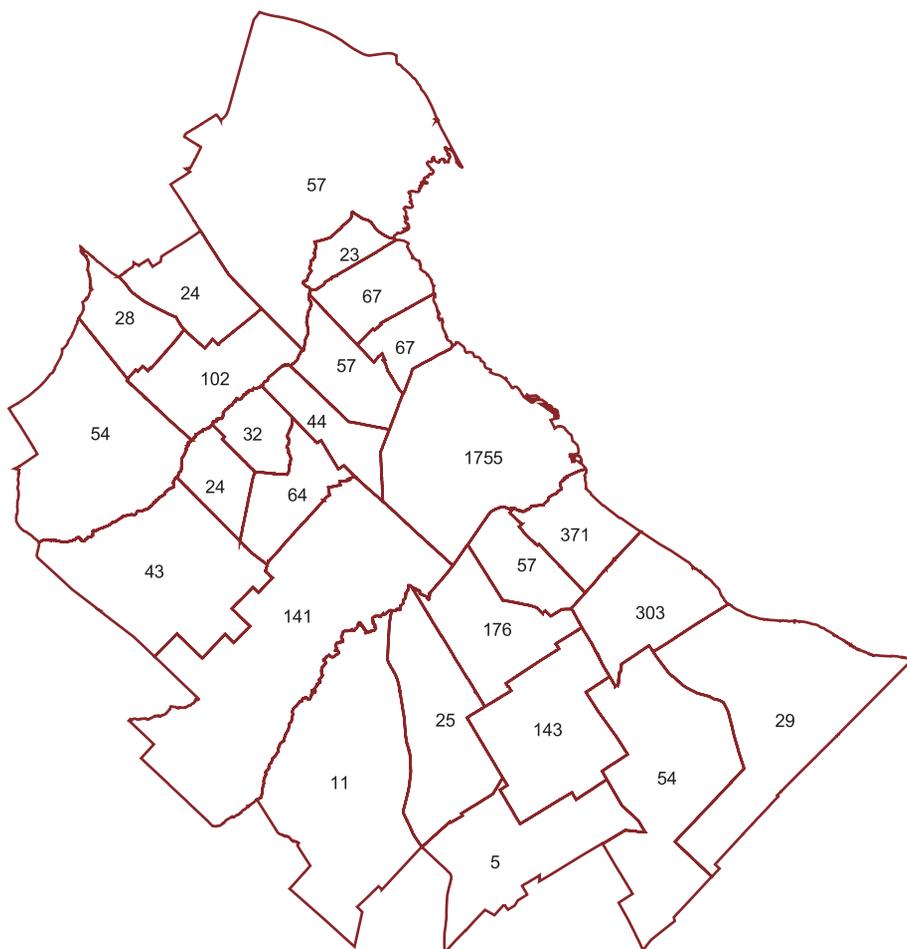
(...) De este modo, la sociedad civil, desde la primera mitad de esa década, fue caracterizada con nuevos rasgos, ya que la categoría de pueblo comenzó a perder su peso específico y tendió a reemplazarse por la gente o la sociedad civil, ya que aquél implicaba un marco ideológico-político, atravesado ahora por una profunda erosión. (...)

Demanda ética en los años ochenta por los derechos humanos junto a la aparición de nuevas identidades sociales y culturales, asistencia en torno de la nueva cuestión social en los noventa, protesta y ocupación del espacio público en el inicio del nuevo siglo marcan las tendencias centrales, aunque no las únicas, de los procesos de construcción de las organizaciones de la sociedad civil en las nuevas democracias.

*De Piero, Sergio (2005), **Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción**. Paidós, Buenos Aires, pp. 36 a 40.*

REPÚBLICA ARGENTINA - Región AMBA

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

□ División Departamental



Sistema de Información,
Monitoreo y Evaluación
de Programas Sociales

SISFAM

Sistema de Identificación y
Selección de Familias Beneficiarias
de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

Región AMBA

Las 3.747 organizaciones de la Región AMBA registradas en la Base de Datos, se distribuyen de manera similar entre las dos jurisdicciones que componen la Región. Según lo informado, son 142.029 las personas que integran organizaciones, lo cual representa el 1,2% de la población total. Si se analiza la población que tiene entre 15 y 64 años, este número asciende al 1,9%.

En cuanto al número de habitantes por organización, en el Gran Buenos Aires se observa que hay 3.057 habitantes por cada una de ellas. En la Ciudad de Buenos Aires, en cambio, se visualiza la incidencia del alto número de organizaciones allí localizadas, arrojando una relación de una organización cada 1.581 habitantes. No obstante, es preciso indicar que existen por un lado, organizaciones que estando alojadas en la Ciudad de Buenos Aires realizan actividades con alcance nacional (ver Capítulo III), y por otro, las organizaciones que si bien tienen su sede en la mencionada ciudad, las actividades se orientan y desarrollan en otra/s localidad/es. Recordemos que la Ciudad de Buenos Aires presenta una situación inversa al resto de las jurisdicciones del país: hay más organizaciones residiendo que realizando actividades.⁴

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de OSC	Cant. de RR. HH. en las Org.
Ciudad Aut. de Bs. As.	2.776.138	1.757	87.229
Gran Buenos Aires	8.686.437	1.990	54.800
Total	11.460.575	3.747	142.029

Cuadro 4.3. Cantidad de habitantes, organizaciones y recursos humanos de la región AMBA.

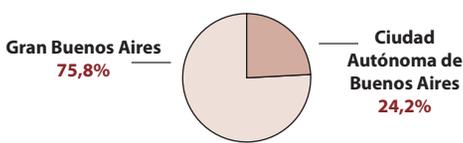


Gráfico 4.18 Cantidad de habitantes por jurisdicción en la región AMBA.



Gráfico 4.19 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la región AMBA.

La Región se diferencia de las restantes por los valores más altos en los Modos de Intervención vinculados a la Defensa de Derechos y la Investigación con el 9,7% y el 8,2% respectivamente (gráfico 4.11.1). Esta característica ilumina un perfil orientado hacia la generación de nuevos horizontes y la búsqueda de beneficios futuros. Sin embargo, las organizaciones dedicadas a la Atención Directa alcanzan el 50%, encabezando la tendencia del resto del país.

⁴ Para profundizar sobre este tema, se puede ver CENOC. (2003) **Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina** pp. 32.

Por otra parte, resulta llamativo el grado de formalización alcanzado en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. El 86% resultante contrasta con las demás realidades regionales donde las organizaciones formales rondan el 60% (gráfico 4.5). Sería posible atribuirlo a un esfuerzo por parte de los gobiernos por facilitar el acceso a regulaciones de tipo jurídico y legal, aunque también podría estar reflejando la presión realizada por algunas intervenciones públicas en relación al acceso a subsidios u otro tipo de financiamiento. Peso que se pondría de manifiesto también por la intervención mayoritaria de cooperativas y mutuales.

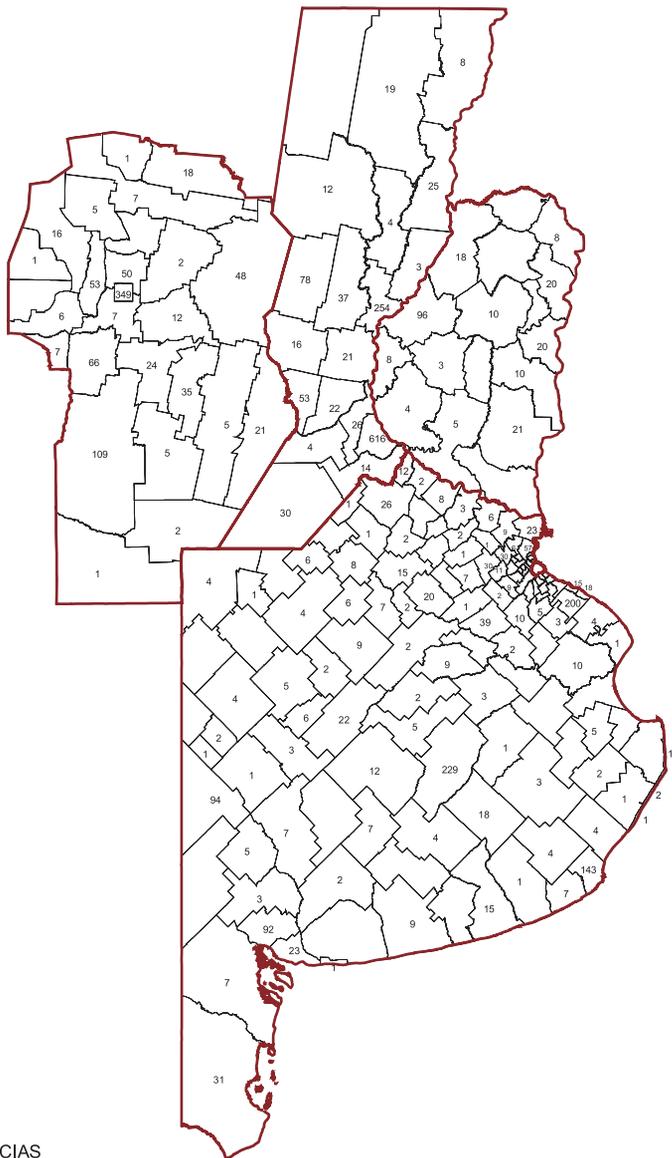
La mayoría de las organizaciones del país se concentran en trabajar en torno a su localidad o provincia (entre el 78% y el 82%), sin embargo esta tendencia disminuye en la región al 71% (gráfico 4.3.1). En AMBA el 19,1% de las organizaciones indica trabajar a nivel nacional, característica que coincide con el carácter de distrito federal que tuvo la Ciudad de Buenos Aires y con cierta posición emblemática que nuestra historia de desarrollo otorgó y la Ciudad preserva.

En forma coincidente, el peso de las organizaciones orientadas a la Promoción del Desarrollo presenta sus niveles máximos en estas regiones con un 27,1% (gráfico 4.15.1), reflejo de la densidad de Formas Organizativas orientadas a la Transferencia y el Apoyo Técnico (6,3%, lo cual la ubica por encima de la media nacional) (gráfico 4.4.1).

Finalmente, mientras los Modos de Intervención reflejan escasas variaciones entre sí, las Formas Organizativas configuran perfiles bien disímiles, adquiriendo una relevancia significativa en cuanto a la identidad y modalidad de acción de los grupos. En este sentido AMBA se presenta indicando cierta integración entre las “nuevas” y las “viejas” formas de organización social. Este perfil, sin grandes fugas en cuanto a las formas de organización preponderantes se acompaña con el mayor peso que adquieren las organizaciones cuya misión se liga con propósitos orientados a la extensión de derechos ciudadanos y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible.

REPÚBLICA ARGENTINA - Región CENTRO

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

- División Provincial
- División Departamental



Sistema de Información,
Monitoreo y Evaluación
de Programas Sociales



Sistema de Identificación y
Selección de Familias Beneficiarias
de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

Región CENTRO

Las 3.719 organizaciones de la Región Centro registradas en la Base de Datos, se distribuyen de manera diferencial, siendo Santa Fe y el interior de la Provincia de Buenos Aires las jurisdicciones que albergan el 70% de las organizaciones de la Región según la información disponible, son 90.549 las personas que integran organizaciones, lo cual representa el 0,7% de la población total. Si se analiza la población que tiene entre 15 y 64 años, este número asciende al 1,2%. En cuanto al número de habitantes por organización, en esta región se observa que existe un promedio de 3.328 por cada una de ellas. Pero, vale recordar aquí, la baja cobertura expresada anteriormente.

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de org.	Cant. de RR. HH. en las Org.
Buenos Aires Interior	5.142.766	1.389	29.698
Córdoba	3.066.801	853	16.859
Entre Ríos	1.158.147	228	5.876
Santa Fe	3.000.701	1.249	38.116
Total	12.368.415	3.719	90.549

Cuadro 4. Cantidad de habitantes, organizaciones y recursos humanos de la región Centro.

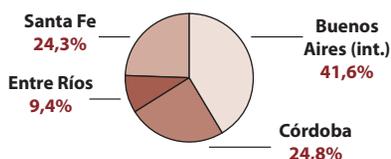


Gráfico 4.20 Cantidad de habitantes por jurisdicción en la región Centro.

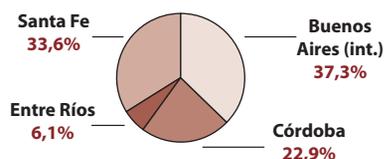


Gráfico 4.21 Cantidad de organizaciones por jurisdicción.

El peso que Buenos Aires Interior otorga al conjunto de esta región podría llegar a disimular algunos rasgos propios de una zona caracterizada por un desarrollo industrializado semejante al de AMBA. Los comportamientos de las ciudades de Córdoba Capital y Rosario permanecen estimulando la aparición de organizaciones diferentes a las tradicionales.

Así como las formas ligadas a la Ayuda Solidaria / Voluntariado tienden a disminuir (gráfico 4.4.2). Las organizaciones vinculadas a la cultura sobresalen en relación a las otras regiones.

El Desarrollo Productivo presenta un peso importante (gráfico 4.12.2) A diferencia de NEA, en la cual los micro emprendimientos han llegado a reemplazar el empleo, esta condición, bien podría estar ligada con la matriz de pequeños productores rurales que caracteriza a las provincias de Entre Ríos y el interior de Córdoba. Es

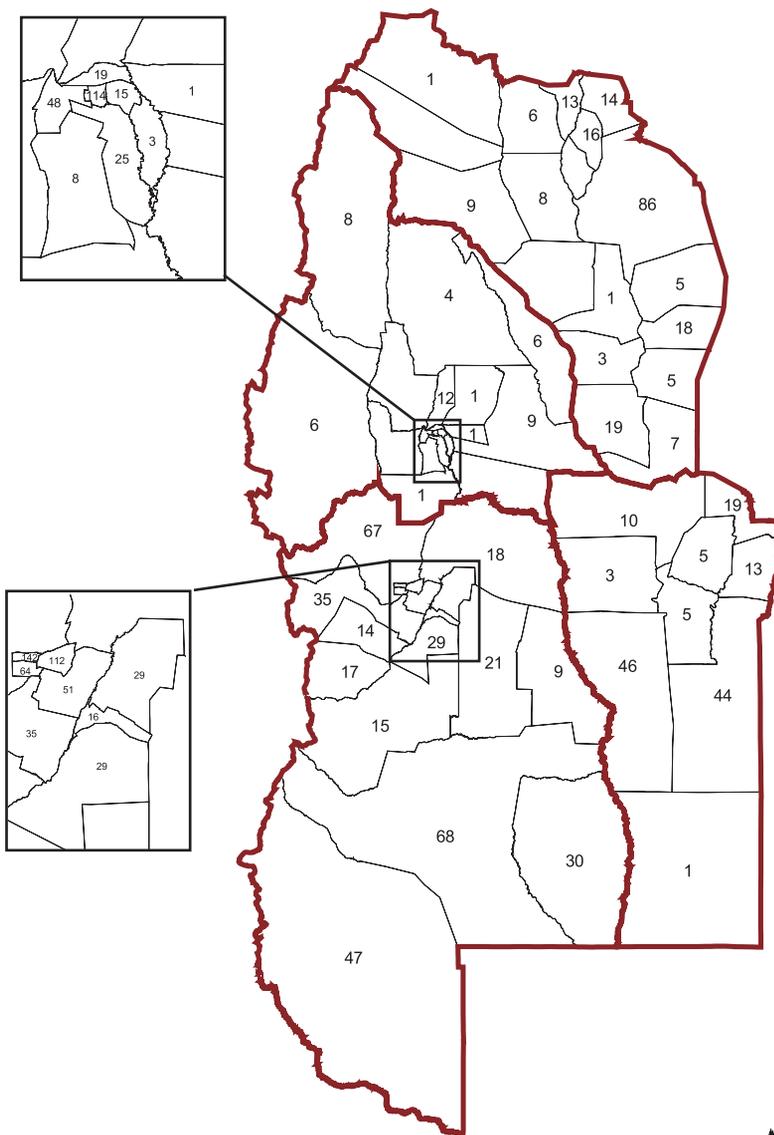
llamativo también los resultados en cuanto al uso exclusivo de la sede, ubicando a la región en los niveles máximos de “uso exclusivo”. (gráfico 4.8).

Otro rasgo característico es que si bien el número de las organizaciones cuya intencionalidad está orientada a la Promoción de Derechos y del Desarrollo desciende levemente en relación a AMBA (poco más del 30%), el peso ocupado por las organizaciones surgidas a partir del funcionamiento de una institución pública (definidas como “estatales” en el marco de la primera articulación de la tipología) la ubica en el segundo lugar con el 18,6 % (gráfico 4.14.2). Este rasgo bien podría alentar el reconocimiento de “procesos de ciudadanía” vinculados no a una matriz supletoria de la actividad pública por la privada, sino a una cierta vocación de activismo social en la generación de oportunidades de desarrollo.

Finalmente, así como en AMBA se sitúan como rasgo distintivo las organizaciones que poseen carácter nacional, Centro presenta una densidad organizativa fuerte, donde los intentos por establecer vínculos de trabajo conjunto que superen el aislamiento y la dispersión producto de sus historias de surgimiento, se hace visibles a través de la constitución de redes y movimientos que aglutinen las fuerzas sociales existentes en la región. (gráfico 4.16 y cuadro 4.2).

REPÚBLICA ARGENTINA - Región CUYO

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

- División Provincial
- División Departamental



Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales



Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

Región CUYO

De las 1.424 organizaciones de la Región Cuyo registradas en la Base de Datos, más del 50% provienen de la provincia de Mendoza. Esta relación que no es sostenida por el nivel de respuestas correspondientes a los recursos humanos; de la información suministrada son 20.234 las personas que integran organizaciones, lo cual representa el 0,7% de la población total de la región. Analizando la población que tiene entre 15 y 64 años, este número asciende al 1,2%. En cuanto al número de habitantes por organización, en esta región se observa que hay 2.007 habitantes por cada una de ellas.

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de org.	Cant. de RR. HH. en las Org.
La Rioja	289.983	211	4.581
Mendoza	1.579.651	784	7.831
San Juan	620.023	282	5.745
San Luis	367.933	147	2.077
Totales	3.367.518	1.424	20.234

Cuadro 5 Cantidad de habitantes, organizaciones y recursos humanos de la región Cuyo.

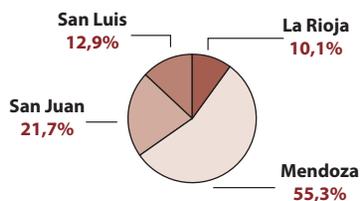


Gráfico 4.22 Cantidad de habitantes por jurisdicción en la región Cuyo.

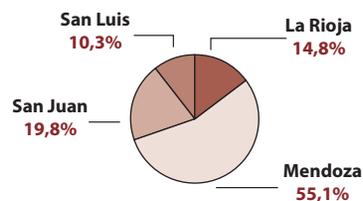


Gráfico 4.23 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la región Cuyo.

La Región concentra más del 40% de los casos en formas de organización vinculada a cuestiones barriales: las asociaciones vecinales y los grupos comunitarios, contando además como característica propia con un 9,2% de Organizaciones Productivas –cooperativas de diverso tipo–, lo que la ubica casi en el doble por sobre la media nacional.

Por otra parte, conociendo el peso relativo de la provincia de Mendoza en cuanto a las determinaciones específicas de la región, es evidente que la trama organizativa se constituye desde la base social y responde a procesos cooperativos de producción de bienestar. En este mismo sentido, la región dobla la media nacional en lo referente a la Población Objetivo Trabajadores (gráfico 4.13.3). Lo cual aboga la tesis anterior en relación a una estructura social fundada sobre el trabajo productivo, a pequeña y mediana escala.

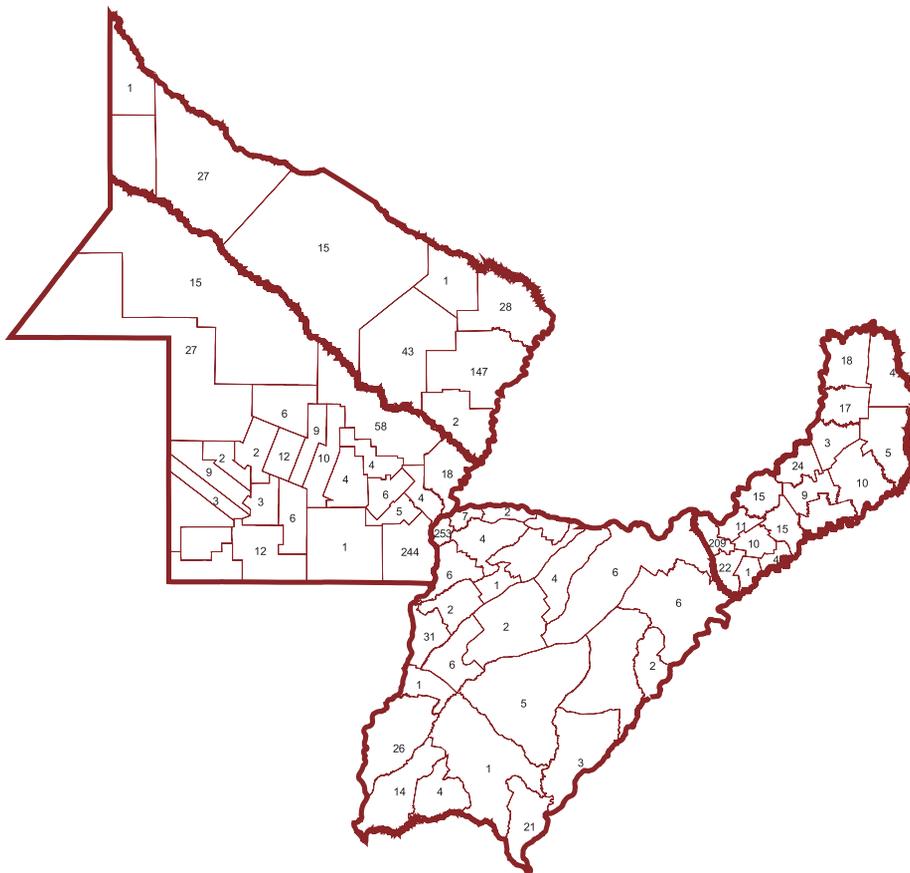
Otro rasgo distintivo se obtiene al analizar la distribución resultante de las finalidades y sus modos de intervención. Es decir, al clasificar a las organizaciones

según destinen sus actividades a brindar asistencia directa y a promover capacidades individuales, o bien a la promoción de la organización colectiva y la cohesión social (ver gráfico 4.15.3). En esta región, el 54,7% lo obtienen las organizaciones orientadas a la Promoción Social, en claro detrimento de las orientadas a la Promoción Humana.

A diferencia de los valores obtenidos en otras regiones, la existencia de organizaciones vinculadas a la Transferencia y el Apoyo Técnico desciende notoriamente, frente al volumen de auto-organización presentado por los grupos (gráfico 4.4.3 y 4.15.3). Los niveles de organización social alcanzados y los valores vinculados a intervenciones orientadas a la cohesión social, más que a la defensa de derechos individuales podría estar vinculada con intervenciones públicas fuertes y de carácter modernizador.

REPÚBLICA ARGENTINA - Región NEA

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

-  División Provincial
-  División Departamental



Sistema de Información,
Monitoreo y Evaluación
de Programas Sociales

SISFAM

Sistema de Identificación y
Selección de Familias Beneficiarias
de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

Región NEA

Las 1.516 organizaciones de la Región NEA registradas en la Base de Datos se distribuyen de manera regular en tres jurisdicciones, siendo Formosa la provincia que contiene al menor número. Por otra parte, son 34.408 las personas que integran organizaciones, lo cual representa el 1% de la población total. Este número asciende al 1,8%, si se analiza la población que tiene entre 15 y 64 años. En cuanto al número de habitantes por organización, en esta región se observa que hay 2.223 habitantes por cada una de ellas.

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de org.	Cant. de Rec. Hum. en las Org.
Chaco	984.446	468	11.604
Corrientes	930.991	407	8.730
Formosa	486.559	264	6.036
Misiones	965.522	377	8.063
Totales	3.367.518	1.516	34.433

Cuadro 6. Cantidad de habitantes, organizaciones y recursos humanos de la región NEA.

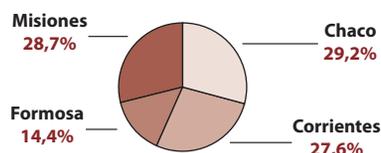


Gráfico 4.21.4 Cantidad de habitantes por jurisdicción en la región NEA.

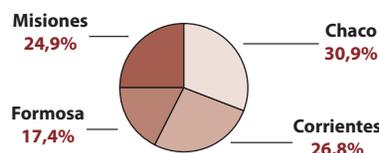


Gráfico 4.21.5 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la Región NEA.

En la Región NEA se destaca la Forma Organizativa Unión Vecinal/ Sociedad de Fomento (22,6%), seguida de Ayuda Solidaria/ Voluntariado (14,3%) (gráfico 4.4.4).

El NEA es una de las regiones donde más desciende el porcentaje de personal Rentado en relación al Voluntario (gráfico 4.9); mientras que casi duplica la medida de las categorías de "Desocupados" y "Pobres/Indigentes", como población destinataria de la acción de las organizaciones residentes (gráfico 4.13.4).

Por otra parte, es una de las regiones en las cuales se observa un pequeño incremento de Hombres entre los miembros de las organizaciones existentes. Algo de esto podría explicarse por el peso de las intervenciones orientadas al Desarrollo Productivo (7%) (gráfico 4.11.4), lo cual contrasta con el nivel alcanzado por el peso de las orientaciones ligadas a la Promoción del Desarrollo (gráfico 4.15).

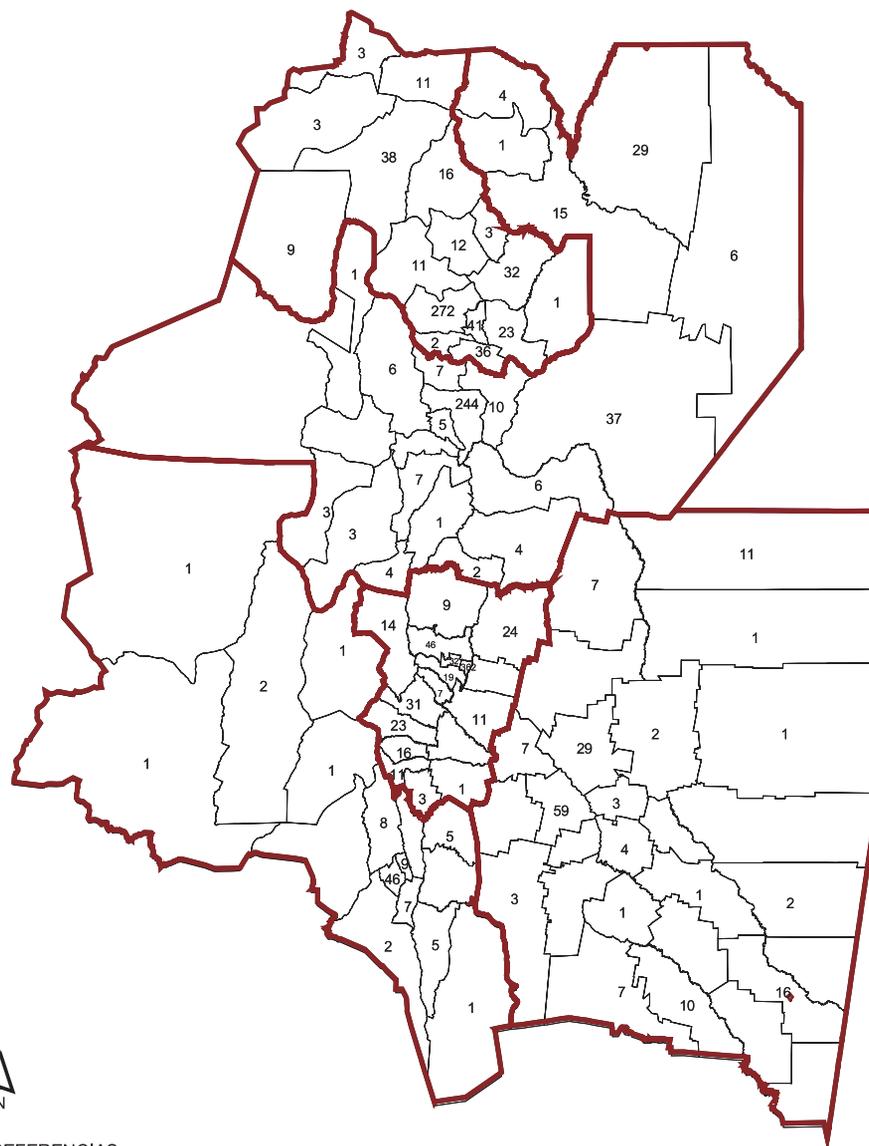
Es evidente que, al igual que en el NOA, las Formas Organizativas de mayor peso responden al proceso de formalización de los grupos de beneficiarios que muchas de las intervenciones públicas han ido generando en esos territorios. Por otra

parte, si bien la existencia de pueblos originarios es bien conocida en la región, las organizaciones integradas por miembros de estas comunidades no llegan a consolidar un perfil independiente, por el contrario, a diferencia de NOA la atención de estos grupos parece residir más en organizaciones de Asistencia Técnica que en las propias comunidades.

Esta hipótesis se refuerza en la medida en que asciende notoriamente el volumen de Organizaciones de Transferencia y Asistencia Técnica, superando incluso la media nacional con un 6,2% (gráfico 4.4.4). Lo que podría llegar a explicar, junto con la variación detectada en las intervenciones destinadas a Desocupados y Mujeres (gráfico 4.13.4), el peso de las organizaciones cuya intencionalidad radica en la Promoción de Derechos con el 9,5% (gráfico 4.15.4).

REPÚBLICA ARGENTINA - Región NOA

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

- División Provincial
- División Departamental



Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales

SISFAM

Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

Región NOA

Las 1.860 organizaciones de la Región NOA registradas en la Base de Datos se distribuyen con gran disparidad entre las jurisdicciones. La provincia de Catamarca es la jurisdicción que menos organizaciones registra en la Base. Por otra parte, son 41.503 las personas que integran organizaciones, lo cual representa el 1% de la población total. Si se analiza la población que tiene entre 15 y 64 años, este número asciende al 1,7%. En cuanto al número de habitantes por organización, en esta región se observa que hay 2.241 habitantes por cada organización.

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de org.	Cant. de RR. HH. en las Org.
Catamarca	334.568	89	1.402
Jujuy	611.888	522	10.382
Salta	1.079.051	398	10.362
Santiago del Estero	804.457	164	4.595
Tucumán	1.338.523	687	14.762
Totales	4.168.487	1.860	41.503

Cuadro 7 Cantidad de habitantes, organizaciones y recursos humanos de la región NOA.

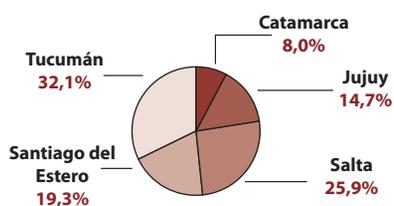


Gráfico 4.26 Cantidad de habitantes por jurisdicción en la región NOA.

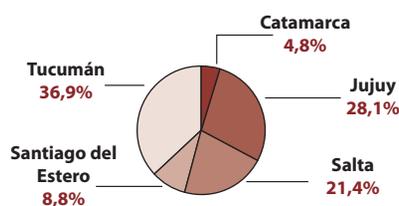


Gráfico 4.27 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la Región NOA.

En esta región se destaca la Forma Organizativa Grupo Comunitario (22,6%), seguida de Ayuda Solidaria/Voluntariado. El volumen de Agrupaciones de Colectividades se corresponde con el peso de la categoría Indígenas como Población Objetivo; además las Bibliotecas presentan un leve aumento en relación a las demás Formas Organizativas (3,5% sobre el 2% del resto). Curiosamente, y más allá de la dimensión cultural que los pueblos originarios tienen en estas provincias, las intervenciones estructuradas en la Defensa de Derechos bajan estrepitosamente al 3,4%. (gráfico 4.4.5).

Los indicadores sociales y económicos de la región la sitúan junto con el NEA como una de las zonas más pobres de nuestro país. El escaso desarrollo alcanzado, sumado a la fragilidad de las intervenciones públicas en esta región hace previsible que los fenómenos de organización social giren en torno a la reproducción de una subsistencia básica. Igualmente, el peso de las organizaciones surgidas a partir de la existencia de una institución pública ("estatal") alcanza el nivel más bajo,

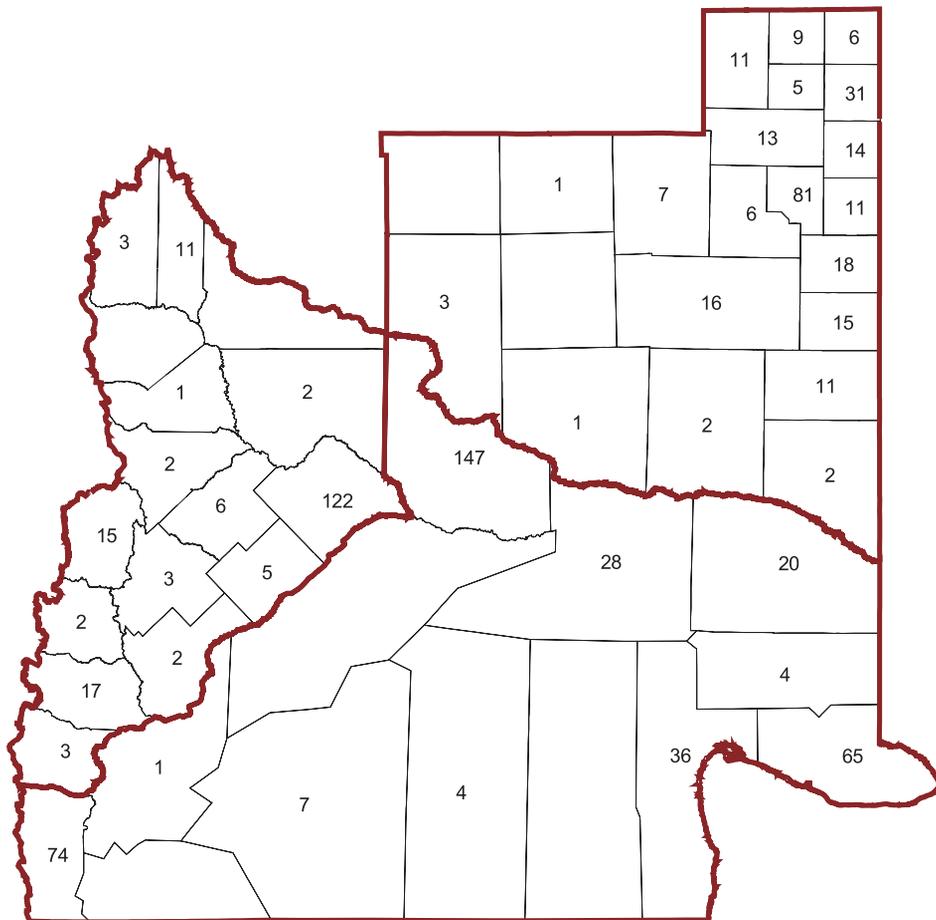
con apenas un 9,6% (gráfico 4.14.5). Por otra parte, el volumen alcanzado en la categoría “Desocupados” y “Pobres/Indigentes” referidas a la Población Objetivo hacia la cual las organizaciones orientan sus intervenciones, pone de manifiesto la crisis estructural de la región.

En este mismo sentido, la presencia de Organizaciones de Transferencia y Asistencia Técnica alcanza sus niveles máximos con un 7,8%, rasgo que configura una impronta peculiar al conjunto de la región. La pobreza estructural que la caracteriza, sumada a una estructura social de tipo conservador, favorece la radicación de organizaciones vinculadas a la mediación de recursos –técnicos y económicos– hacia los sectores más desfavorecidos socialmente. Así, una clara segmentación entre quienes otorgan la ayuda y quienes reciben la protección es observable desde la estructuración de las formas a través de las cuales los actores organizan su acción –forma organizativa–, hasta las finalidades y propósitos a partir de los cuales las organizaciones otorgan sentido a sus intervenciones.

REPÚBLICA ARGENTINA

Región PATAGONIA NORTE

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

- División Provincial
- División Departamental



Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales



Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

Región PATAGONIA NORTE

Son 847 las organizaciones de la Región Patagonia Norte las que se encuentran registradas en la Base de Datos, siendo la Provincia de Río Negro la jurisdicción que tiene el mayor número de organizaciones. De acuerdo a lo informado, son 27.071 las personas que integran organizaciones, lo cual representa el 1,3% de la población total. Al analizar la población que tiene entre 15 y 64 años, este número asciende al 2,1%. La proporción de organizaciones por habitante se incrementa notablemente debido a la baja densidad de población de la regional, es así que encontramos que hay 1.566 habitantes por cada organización.

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de org.	Cant. de RR. HH. de las Org.
La Pampa	299.294	263	5.333
Neuquén	474.155	198	5.428
Río Negro	552.822	386	6.310
Totales	1.326.271	847	17.071

Cuadro 8. Cantidad de habitantes, organizaciones y RR. HH. de la región Patagonia Norte

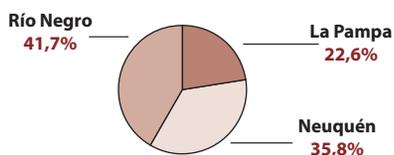


Gráfico 4.28 Cantidad de habitantes por jurisdicción en la región Patagonia Norte.

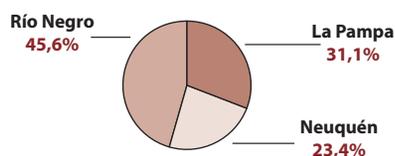


Gráfico 4.28 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la Región Patagonia Norte.

En la región se destacan las Formas Organizativas Cooperadora (12,6%), Unión Vecinal/Sociedad de Fomento y Centro/Grupo Comunitario (gráfico 4.4.6). Esto podría estar indicando que la forma preponderante de la organización social se vincula directamente con la acción desarrollada por las instituciones públicas. Por su parte, Bomberos Voluntarios y Bibliotecas casi triplican el peso en relación al resto de las regiones; mientras que Ayuda Solidaria/Voluntariado descienden a un 9,7%.

La escasa concentración de población en un extenso territorio colabora en los niveles de conciencia e integración regional, por lo cual las organizaciones que informan trabajar en un ámbito regional alcanzan un 16,5% (gráfico 4.2.6), mientras que oscilan en torno el 14% a nivel nacional.

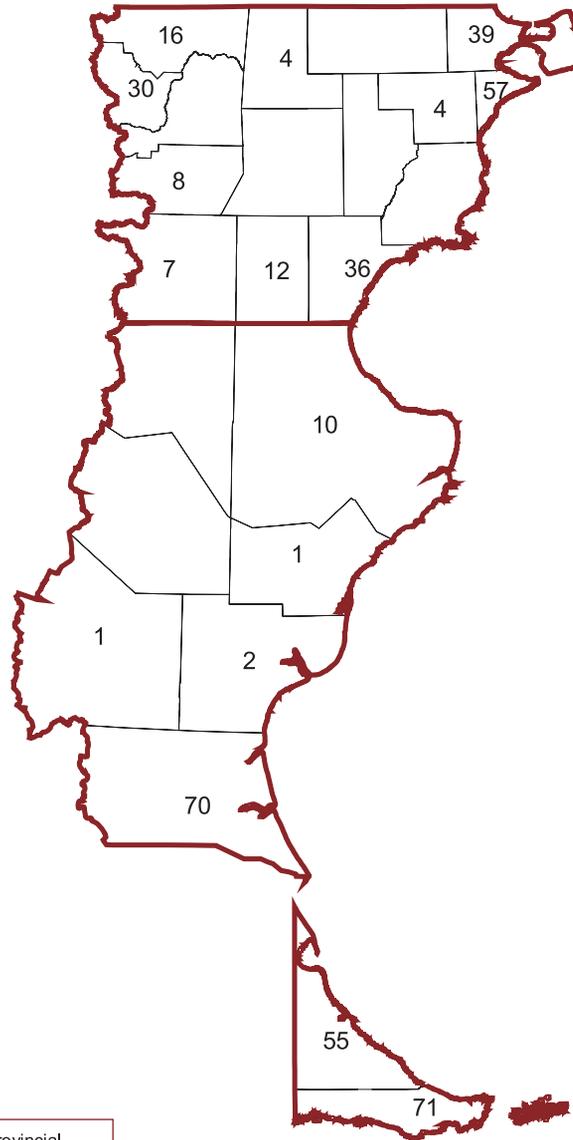
Por otra parte, la tipología de Formas Organizativas preponderante en la región hace comprensible el descenso a casi la media nacional del nivel de recursos humanos rentados (gráfico 4.9).

Su perfil vuelve a resolverse más uniforme, como en los casos de Centro y AMBA, pero a diferencia de estas, las figuras adoptadas en la organización de la acción colectiva, reside en formas tradicionales de organización social, con cierto sesgo corporativo. Este comportamiento puede atribuirse al peso que la función del Estado ha mantenido y mantiene en aquellas jurisdicciones, ratificado en función del peso que el carácter “estatal” obtiene con un 22,9% (gráfico 4.14.6).

REPÚBLICA ARGENTINA

Región PATAGONIA SUR

Distribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil por departamento



REFERENCIAS

-  División Provincial
-  División Departamental



Sistema de Información,
Monitoreo y Evaluación
de Programas Sociales

SISFAM

Sistema de Identificación y
Selección de Familias Beneficiarias
de Programas Sociales



Presidencia de la Nación
Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

Fuente: CENOC - 2006

PATAGONIA SUR

Son 433 las organizaciones de la Región Patagonia Sur las que se encuentran registradas en la Base de Datos, siendo la provincia de Chubut la jurisdicción que tiene el mayor número de organizaciones, 5.798 es el número de las personas que integran organizaciones, lo que representa el 0,8% de la población total. Si se analiza la población que tiene entre 15 y 64 años, este número asciende al 1,3%. En proporción encontramos que hay 1.643 habitantes por cada organización.

La proporción de organizaciones por habitante se incrementa notablemente debido a la baja densidad de población, es así que encontramos que hay 1.566 habitantes por cada organización, semejante al fenómeno de la región AMBA, aunque por motivos bien diversos.

Provincia	Cant. de hab.	Cant. de org.	Cant. de Rec. Hum. en las Org.
Chubut	413.237	214	2.608
Santa Cruz	196.958	93	1.263
Tierra del Fuego	101.079	126	1.927
Total	711.274	433	5.798

Cuadro 9 Cantidad de habitantes, organizaciones y recursos humanos de la región Patagonia Sur.

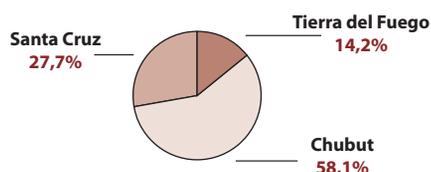


Gráfico 4.30 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la región Patagonia Sur.

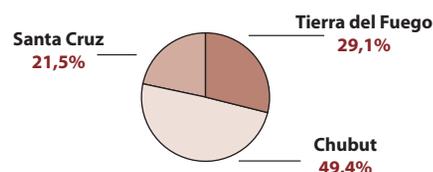


Gráfico 4.31 Cantidad de organizaciones por jurisdicción en la región Patagonia Sur.

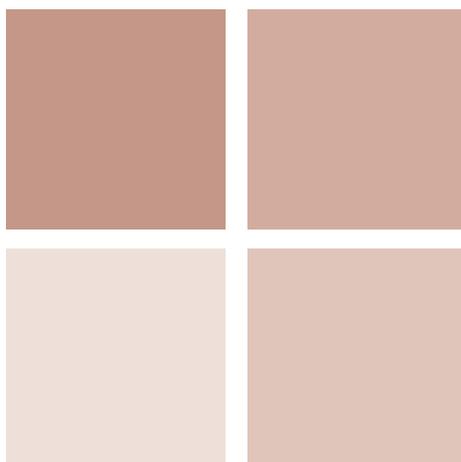
Igual que en Patagonia Norte se destacan las Cooperadoras con un 10,7%, seguidas por las organizaciones vinculadas a entidades barriales. En aquel mismo sentido, la organización social se vincula directamente con la acción desarrollada por las instituciones públicas. Por su parte, Bomberos Voluntarios y Bibliotecas casi triplican el peso en relación al resto de las regiones; mientras que Ayuda Solidaria/Voluntariado desciende más aún, hasta un 5,7% (gráfico 4.4.7). La categoría "Pobre/Indigente" encuentra sus niveles mínimos, por el contrario, el Área Temática Medio Ambiente encuentra sus máximos niveles en relación al resto (gráfico 4.12.7).

Este comportamiento, sumado al 17,4% que el carácter "estatal" (gráfico 4.14.7) refleja es el resultado de la presencia, función y forma que el Estado ha mantenido y mantiene en la región, sin por ello llegar a equipararse a las sociedades tradicionales.

En este sentido, el relativo bienestar socio-económico de sus habitantes ubicaría a la región en una dimensión de necesidades post-materiales. Pero, esto último, ligado a las cuestiones socio-demográficas referidas más arriba, no estaría indicando una escasa movilidad organizativa, sino una diferencia sustancial en relación al resto de las regiones: sobre una conformación social e institucional reciente, no se advierten intervenciones asimilables a los procesos de constitución de un nuevo espacio público, tales como los que caracterizaron el último cuarto del siglo XX.

Anexo

Formulario de Incorporación / Actualización



4. ¿En qué zona/s trabaja la Organización? (marque una sola opción)

Sólo en su localidad de origen	<input type="checkbox"/>	
En varias localidades	<input type="checkbox"/>	(especifique en el siguiente cuadro) ↵
En toda la provincia	<input type="checkbox"/>	
En más de una provincia	<input type="checkbox"/>	(especifique en el siguiente cuadro) ↵
En todo el país	<input type="checkbox"/>	

Provincia	Depto. / Partido	Municipio	Localidad	Barrio

(De no resultar suficiente el espacio del cuadro, les sugerimos adjuntar la información en una hoja aparte)

5. ¿En qué ámbito trabaja principalmente la Organización?

Urbano
 Suburbano
 Rural

6. ¿Cuáles son los objetivos de la Organización?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7. La Organización se define como: (marque una sola opción)

22. Agrupación de colectividades	<input type="checkbox"/>	7. Grupo / Centro comunitario	<input type="checkbox"/>
4. Asociación de consumidores	<input type="checkbox"/>	19. Hogar	<input type="checkbox"/>
2. Ayuda solidaria / Voluntariado	<input type="checkbox"/>	20. Institución educativa / Formación	<input type="checkbox"/>
6. Biblioteca	<input type="checkbox"/>	17. Organización cultural	<input type="checkbox"/>
5. Bomberos voluntarios	<input type="checkbox"/>	15. Organización de defensa de derechos	<input type="checkbox"/>
12. Centro de estudio / Investigación	<input type="checkbox"/>	18. Organización de defensa de Intereses de categorías	<input type="checkbox"/>
9. Centro de jubilados	<input type="checkbox"/>	16. Organización de salud	<input type="checkbox"/>
10. Club social / Deportivo	<input type="checkbox"/>	1. Organización de transferencia y asistencia técnica	<input type="checkbox"/>
14. Confederación	<input type="checkbox"/>	23. Organización prestadora de servicios	<input type="checkbox"/>
3. Cooperadora	<input type="checkbox"/>	21. Organización productiva	<input type="checkbox"/>
11. Entidad religiosa	<input type="checkbox"/>	8. Unión vecinal / Sociedad de fomento	<input type="checkbox"/>
13. Federación / Red	<input type="checkbox"/>		

Otro (especifique):

8. ¿De qué modo interviene la organización para el cumplimiento de sus objetivos? (marque hasta dos opciones)

8. Asesoramiento <input type="checkbox"/>	5. Defensa de derechos <input type="checkbox"/>	9. Investigación <input type="checkbox"/>
10. Asistencia financiera <input type="checkbox"/>	11. Desarrollo productivo <input type="checkbox"/>	13. Prevención <input type="checkbox"/>
6. Asistencia técnica <input type="checkbox"/>	14. Desarrollo de capacidades <input type="checkbox"/>	12. Promoción y fomento <input type="checkbox"/>
1. Atención directa <input type="checkbox"/>	4. Difusión <input type="checkbox"/>	

Otro (especifique):

Asesoramiento: provisión de información, conocimientos, metodologías, etc. para su aplicación en el desarrollo de un objetivo.

Asistencia financiera: ayuda económica - bienes materiales, subsidios, donaciones, préstamos, becas - a personas físicas o a otras organizaciones.

Asistencia técnica: acompañamiento de un proceso en el cual se transfieren conocimientos y metodologías de trabajo.

Atención directa: satisfacción de necesidades inmediatas consideradas básicas, orientada a individuos o grupos en situación de riesgo o vulnerabilidad social.

Defensa de derechos: resguardo, difusión, sensibilización y promoción de los derechos civiles, sociales y políticos.

Desarrollo productivo: actividades económicas vinculadas a la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

Desarrollo de capacidades: transferencia de conocimientos y tecnologías para la formación, tanto de personas individuales como de miembros de organizaciones.

Difusión: intervención sobre una cuestión o problema, mediante la utilización de herramientas y estrategias de comunicación masiva, de modo de hacerlo público.

Investigación: estudio de temas de diversa índole a partir de un método.

Prevención: medidas o disposiciones que se toman de manera anticipada para evitar determinados riesgos.

Promoción y fomento: accionar que tiende a mejorar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto desde diversos ámbitos ambiental, cultural, material, etc., promoviendo la participación y el desarrollo de las capacidades colectivas.

9. ¿Cuál es el área temática al que se dedica la Organización? (marque hasta dos opciones)

1. Ciencia y tecnología <input type="checkbox"/>	8. Salud <input type="checkbox"/>
2. Cultura <input type="checkbox"/>	9. Género <input type="checkbox"/>
3. Deportes y recreación <input type="checkbox"/>	10. Social / Humana <input type="checkbox"/>
4. Economía <input type="checkbox"/>	11. Trabajo <input type="checkbox"/>
5. Educación <input type="checkbox"/>	12. Vivienda <input type="checkbox"/>
6. Justicia <input type="checkbox"/>	13. Infraestructura, obras y servicios públicos <input type="checkbox"/>
7. Ambiente <input type="checkbox"/>	

Otro (especifique):

10. ¿A quiénes están orientadas principalmente las actividades que la Organización realiza? (marque sólo una opción)

A los integrantes de la Organización <input type="checkbox"/>
A personas sean o no integrantes de la Organización <input type="checkbox"/>
A otras Organizaciones <input type="checkbox"/>
No tiene beneficiarios directos <input type="checkbox"/>

11. ¿A cuántas personas alcanza la actividad de la Organización? (cantidad en números)

Beneficiarios directos → Son quienes se benefician por participar de algunas de las actividades que realiza la Organización.

Beneficiarios indirectos → Son quienes se benefician aunque no participen directamente de las actividades de la Organización. En este caso, "repercuten" en ellos los beneficios obtenidos por los beneficiarios directos.

12. ¿La Organización trabaja indistintamente con cualquier población? (marque hasta 3 opciones)

SI NO

(pase a la pregunta 13)

Juventud <input type="checkbox"/>	Amas de casa <input type="checkbox"/>	Discapacitados <input type="checkbox"/>
Niñez/adolesc. <input type="checkbox"/>	Docentes <input type="checkbox"/>	Pobres / indigentes <input type="checkbox"/>
Tercera Edad <input type="checkbox"/>	Empresarios <input type="checkbox"/>	Grupos étnicos / indígenas <input type="checkbox"/>
Familia <input type="checkbox"/>	Estudiantes <input type="checkbox"/>	Extranjeros / refugiados / inmigrantes <input type="checkbox"/>
Varones <input type="checkbox"/>	Profesionales <input type="checkbox"/>	Población carcelaria / liberados <input type="checkbox"/>
Mujeres <input type="checkbox"/>	Trabajadores <input type="checkbox"/>	Población afectada por un problema particular <input type="checkbox"/>
Min. Sexuales <input type="checkbox"/>	Desocupados <input type="checkbox"/>	

Otro (especifique):

13. ¿En qué tema se especializa la Organización? (marque hasta cinco temas)

8. Analfabetismo <input type="checkbox"/>	34. Cuentapropismo <input type="checkbox"/>	6. Comedores escolares <input type="checkbox"/>
81. Apoyo escolar <input type="checkbox"/>	41. Cooperativas <input type="checkbox"/>	10. Comedores populares <input type="checkbox"/>
7. Deserción escolar <input type="checkbox"/>	40. Derecho laboral <input type="checkbox"/>	15. Materno infantil <input type="checkbox"/>
1. Educación de adultos <input type="checkbox"/>	33. Desocupación <input type="checkbox"/>	25. Menores en riesgo <input type="checkbox"/>
3. Educación agraria <input type="checkbox"/>	31. Formación ocupacional <input type="checkbox"/>	95. Trabajo infantil <input type="checkbox"/>
5. Educación cooperativa <input type="checkbox"/>	39. Grandes empresas <input type="checkbox"/>	21. Alcoholismo <input type="checkbox"/>
80. Educación formal <input type="checkbox"/>	95. Microempresas / Pymes <input type="checkbox"/>	82. Atención primaria de la salud <input type="checkbox"/>
2. Educación no formal <input type="checkbox"/>	32. Reconversión laboral <input type="checkbox"/>	24. Discapacidad <input type="checkbox"/>
87. Educación intercultural <input type="checkbox"/>	30. Sindicalismo <input type="checkbox"/>	17. Drogadependencia <input type="checkbox"/>
4. Educación sanitaria <input type="checkbox"/>	35. Trabajo informal <input type="checkbox"/>	84. Enfermedades específicas <input type="checkbox"/>
9. Escuelas rurales <input type="checkbox"/>	43. Agricultura y ganadería <input type="checkbox"/>	16. Nutrición <input type="checkbox"/>
28. Formación profesional <input type="checkbox"/>	94. Contaminación y degradación <input type="checkbox"/>	20. Salud mental <input type="checkbox"/>
51. Artes visuales <input type="checkbox"/>	50. Flora y fauna <input type="checkbox"/>	14. Salud reproductiva <input type="checkbox"/>
42. Artesanías <input type="checkbox"/>	44. Minifundios <input type="checkbox"/>	13. Sexualidad <input type="checkbox"/>
11. Becas <input type="checkbox"/>	45. Riego <input type="checkbox"/>	18. SIDA <input type="checkbox"/>
12. Bibliotecas <input type="checkbox"/>	73. Derechos de consumidores <input type="checkbox"/>	62. Autoconstrucción <input type="checkbox"/>
93. Ciencias naturales / Exactas <input type="checkbox"/>	89. Derecho a la identidad cultural <input type="checkbox"/>	66. Asentamientos <input type="checkbox"/>
56. Comunicación social <input type="checkbox"/>	74. Derechos humanos <input type="checkbox"/>	83. Catástrofes <input type="checkbox"/>
60. Deporte <input type="checkbox"/>	88. Derecho a la tierra <input type="checkbox"/>	70. Electrificación / Agua y cloacas <input type="checkbox"/>
55. Literatura <input type="checkbox"/>	75. Discriminación <input type="checkbox"/>	91. Espacios públicos <input type="checkbox"/>
53. Música <input type="checkbox"/>	27. Abuso sexual <input type="checkbox"/>	23. Higiene y seguridad <input type="checkbox"/>
57. Patrimonio cultural <input type="checkbox"/>	29. Violencia <input type="checkbox"/>	90. Personas sin vivienda <input type="checkbox"/>
54. Plástica <input type="checkbox"/>	26. Violencia familiar <input type="checkbox"/>	67. Regularización dominial <input type="checkbox"/>
52. Teatro / Danza <input type="checkbox"/>	59. Organizaciones de la Soc.Civ. <input type="checkbox"/>	71. Residuos <input type="checkbox"/>
79. Tecnología / Ingeniería <input type="checkbox"/>	58. Corrupción <input type="checkbox"/>	72. Transportes <input type="checkbox"/>
86. Turismo <input type="checkbox"/>	85. Política <input type="checkbox"/>	92. Vivienda vulnerable <input type="checkbox"/>

Otro (especifique):

14. ¿Cuál es la actividad principal que desarrolla la Organización?

15. ¿Cuál es el alcance que tienen las actividades de la Organización?

Nacional Regional Local

16. ¿La Organización posee Personería Jurídica?

NO SI

(pase al punto 17)

¿Cuál es la forma jurídica que adopta?

1. Asociación Civil	<input type="checkbox"/>
2. Fundación	<input type="checkbox"/>
3. Cooperativa	<input type="checkbox"/>
4. Mutual	<input type="checkbox"/>

Otra: -----

¿Que Organismo le otorgó la Personería Jurídica?

Dir. de Personas Jurídicas	<input type="checkbox"/>
INAES	<input type="checkbox"/>

Otro (especifique): -----

Matrícula o número de personería jurídica:

Fecha de otorgamiento de personería jurídica: / /

Fecha de memoria y balance del último ejercicio contable: / /

17. Autoridades

Nombre	Apellido	Cargo

18. Personas que trabajan en / para la Organización

¿Cuántas personas reciben alguna retribución económica por la tarea que realizan?

Varones	Mujeres	(indique cantidad en números)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

¿Cuántas personas trabajan sin recibir retribución económica por la tarea que realizan?

Varones	Mujeres	(indique cantidad en números)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

¿Cuántas personas están especializadas (formal e informalmente) en su función?

Varones	Mujeres	(indique cantidad en números)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

19. ¿La Organización ¿posee una sede física?

NO SI
 (pase a la pregunta 20)

¿Cuál es la forma de ocupación de la sede?

Propia	<input type="checkbox"/>	→ <table border="1"> <tr> <td>Uso Exclusivo</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Uso Compartido</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Uso Exclusivo	<input type="checkbox"/>	Uso Compartido	<input type="checkbox"/>
Uso Exclusivo	<input type="checkbox"/>					
Uso Compartido	<input type="checkbox"/>					
Alquilada	<input type="checkbox"/>					
Cedida	<input type="checkbox"/>					

20. ¿Cuál es el origen de los fondos que utiliza la Organización?

Propios (especifique):

Provenientes de otras instituciones (especifique: nombre y si se trata de un préstamo, donación o subsidio)

Empresas

Gobierno nacional

Gobierno provincial

Gobierno municipal

Organismo internacional

Otros

21. ¿Cuáles son los recursos materiales con los que cuenta la Organización?

1. Equipamiento audiovisual <input type="checkbox"/>	4. Equipamiento de sonido <input type="checkbox"/>	7. Maquinarias <input type="checkbox"/>
2. Equipamiento de comedor <input type="checkbox"/>	5. Herramientas <input type="checkbox"/>	8. Muebles y útiles <input type="checkbox"/>
3. Equipamiento informático <input type="checkbox"/>	6. Inmuebles <input type="checkbox"/>	9. Vehículo/s <input type="checkbox"/>

Otro (especifique):

22. ¿La Organización utiliza Internet?

NO SI
 (pase a la pregunta 23)

¿Para qué se utiliza Internet en la organización?

Para obtener información <input type="checkbox"/>	Participación en foros, listas, etc. <input type="checkbox"/>
Para difundir información <input type="checkbox"/>	Administración de foros, listas, etc. <input type="checkbox"/>
Comunicación entre miembros <input type="checkbox"/>	

Otro (especifique):

¿La Organización cuenta con conexión propia? SI NO

23. ¿La Organización mantiene convenios y/o acuerdos de trabajo formales o informales con alguna/s institución/es?

NO SI



¿Con quiénes?

(pase a la pregunta 24)

.....
.....
.....

24. ¿La Organización participa en alguna instancia de articulación con otras Organizaciones?

NO SI

Nombre de la red, foro, federación, etc.	Correo Electrónico

* De no resultar suficiente el espacio del cuadro, les sugerimos adjuntar la información en una hoja aparte

¿La Organización tiene alguna dirección alternativa donde prefiere recibir la correspondencia?

.....
.....
.....

Sugerencias, dudas e inconvenientes que desee consignar

.....
.....
.....
.....
.....

Nombre de la persona que completó el formulario:

..... Fecha: ____ / ____ / ____

(ABROCHE AQUI)

RESPUESTA POSTAL PAGA

**Formulario de Incorporación / Actualización
CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES
DE LA COMUNIDAD - CENOC
Apartado especial N° 320
Correo CENTRAL
(1000) Buenos Aires**

(DOBLE POR LA LINEA PUNTEADA)

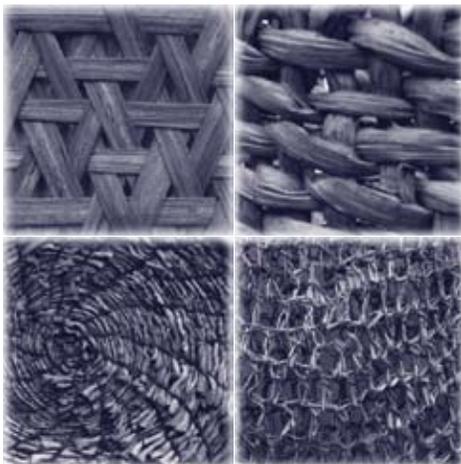
REMITENTE:

(ABROCHE AQUI)

El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), es un organismo del Estado Nacional, creado en 1995 y que en la actualidad depende del **Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación Argentina**. Desde entonces, su misión consiste en promover la participación de las **Organizaciones de la Sociedad Civil** en la gestión de políticas, generando una mayor visibilización pública de sus acciones y promoviendo espacios institucionales de articulación para el establecimiento de procesos de desarrollo sustentable.

Esta edición es la **cuarta publicación institucional** centrada en la lectura de la información provista por las **13.545 organizaciones inscriptas en la Base de Datos del CENOC**. Su análisis permitió construir una Tipología de Organizaciones Sociales con la asistencia técnica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Los resultados de su aplicación son presentados al público en el presente libro.

Además del análisis de la información suministrada por las propias Organizaciones Sociales, las actividades realizadas desde el CENOC y el conocimiento acumulado en el Organismo, permitieron **organizar y constituir** la trama general desde la cual se analiza la información presentada.



Esta publicación es de distribución gratuita.

Se autoriza su reproducción citando la fuente.